

de la lectura, y en algunas partes mientras se leía: (43) de donde provino el nombre de Colacion, que se dá por lo comun á una excasa refeccion. (44) Esta costumbre fue tambien adoptada por los legos en los dias de ayuno de precepto; y tolerada y aun autorizada por los Pastores de la Iglesia vino á ser una mitigacion general del precepto del ayuno. (45) No obstante esta colacion se ciñó por algunos siglos á solo un trago de bebida, y aun esta á los principios en caso de necesidad, como despues de alguna fatiga, ó trabajo mui penoso. En el siglo quince principiaron algunos á tomar en la Colacion un poco de pan por que no dañase la bebida sin comer alguna cosa, (46) principio que establecieron algunos Medicos. Poco despues dexando esta razon los Theologos y Canonistas alegaron para fundamento de esta permission, la necesidad general de tomar algun refrigerio por la tarde puesto que se havia anticipado tanto la hora de la comida. Baillet habla y siente mui mal de aquellos Theologos, que con sus decisiones introduxeron una relaxacion tan notoria en el antiguo ayuno; pero era

(43) *Bernard. Cluniac. in Ord. Clun. part. 1. c. 27. p. 209. y c. 74. p. 269. Martenne, de Ritibus Eccles. c. 11. n. 11. p. 109. Udalric. l. 1. Consuet. Cluniac. c. 41. Usus Cisterciens. Ordin. c. 81. Regul. in Clarior. c. 16. Abelard. Reg. ad Eloisam, p. 165.*

(44) *De l' Isle, Hist. du Jeune, l. 4. cap. 2. Thomassin. Tr. du Jeun. Claud. Vert, Cerem. de l' Eglise, T. 2. p. 110. Catec. de Montpel. en el quinto Precepto de la Iglesia, c. 6. Los Estatutos de los Norbertinos, Bibliot. Præm. l. 4. c. 12. de Collat.*

(45) *S. Antonin. 2. part. Sum. Theol. Tit. 6. c. 2. Pontas. V. Jeun. Cas. 17. y 18.*

(46) *Alphonsus Tostatus, Episc. Avila, (que asistió al Concilio de Basilea, en el año de 1434, y murió en el de 1454.) in cap. 6. Math. quæst. 169. 170. T. 9. Op.*

necesario que este autor demostrase, que los Theólogos havian sido los primeros que relaxaron esta disciplina. Pues mui al contrario parece, que estos encontraron ya mui establecida y autorizada esta costumbre entre los mas religiosos de los Fieles, confirmada por la condescendencia de los Pastores principales, en quienes reside la potestad de establecer leyes de disciplina Ecclesiastica. Y aunque un Obispo particular no puede abolir una Ley hecha por la autoridad de la Iglesia Universal, ó Nacional, á ellos indudablemente toca determinar en sus Diocesis los puntos de disciplina no determinados por la autoridad superior, como tambien confirmar las costumbres legalmente prescriptas, que parecen racionales y justas, mediando el bien comun de la Iglesia, y no oponiéndose á la Superior quando se interpone en ello. Si aquellos que principiaron á introducir la costumbre, ó aquella relaxacion, no estrivaron mas que en frivolas razones, ó en preceptos de necesidad meramente imaginarios, no serán excusables de la transgresion de la Ley, que en tales casos es tanto mas criminal, quanto está mas expuesta á escandalo, y abre la puerta á innumerables transgresiones en otros, con las que al fin viene á quebrantarse la Ley general de la Disciplina. La permission de la colacion fué extendiendose á mas insensiblemente; pero siempre debemos tener presente, que aunque es una corta refecion del cuerpo despues de las fatigas de un trabajo laborioso, no debe degenerar en comida, ó indulgencia de sensualidad. En quanto á la qualidad de las cosas que se permiten para Colacion, por mucho tiempo no se extendió á mas que á un poco de pan, y algunas frutas secas, sin condimento, ni preparacion; y no pueden menos de hacerse recomendables los que procuran aproximarse mas á esta regla. No obstante por costumbre general se concede en diferentes paises mayor ex-

tension. (i) En algunas partes de los Países Baxos se concede aun la manteca, bien que en corta cantidad; y otras cosas de este genero. En ciertas Diocesis de Francia aunque es prohibida la manteca, se concede una raja de queso con el pan. En Napoles, y en algunas partes de España se permite una corta porcion de peces, ó por lo menos se toma sin escrupulo algun marisco crudo, y frío, aunque están vedados la manteca y el queso: en otros lugares se hace mui poco caso de la qualidad del alimento en la colacion, como se tome en poca cantidad. La permission de un pais no debe extenderse al otro; ni un Obispo puede infringir la Ley general de la Iglesia, sino por una dispensacion ó derogacion general que incluya para los casos de real necesidad; ó bien quando solo declara él como Ley una costumbre que encontró ya recta y legalmente introducida. En los casos y

(i) Los antiguos Monges Egipcios ayunaban todo el año, á excepcion de los Domingos, y tiempo Pascual. En los dias que no ayunaban se les concedia la misma cantidad de comida de pan, que eran 12 onzas, como dice Cassiano; pero la dividian tomando la mitad á las 3 de la tarde con agua para beber. S. Benito declara, que él quedaba mui atrás de los Monges del Oriente, y antigua austeridad Monastica en conceder dos platos de legumbres además del pan á los suyos, aunque les prohibia los pescados, á no ser en la Enfermeria. Concedióles tambien vino, no siendo así por lo general entre los antiguos Monges. La costumbre que se introduxo un siglo despues de su muerte de dividir esta comida y tomar algo á la hora de Completas, se llamó al principio el *Bibere*, y quando se tomaba un poco de pan se hacia pidiendo para ello especial licencia, cuya costumbre continua en el día en algunas partes. En la Abadia de S. Victor de Paris el que sirve á la Mesa, se pone de rodillas ante el Superior, y dice: *Detur si placet, fratribus tantisper panis ne noceat potus*: y el Superior le responde, *Detur*. Vease á Macquer, Hist. Eccles. Remarques sur le 14 Siecle, T. 2. p. 192.

puntos dudosos debe mantenerse lo que mas convenga y se conforme con la Disciplina primitiva del ayuno, siendo compatible con otras circunstancias. Sobre todo deben ser sumamente vigilantes los Pastores sobre que no se relaxe mas la Ley Santa y universal del ayuno Quadragesimal, y los demás del año. Las relaxaciones grandes en la Disciplina nacen de las de poco momento; aunque nada puede llamarse poco, como sea inductivo de relaxacion. El camino mas seguro es el que franquea un espíritu sencillo de religion y penitencia.

La cantidad concedida en la Colacion no debe exceder de los justos límites, para que no llegue à ser comida, ó cena formal. Algunos Theologos la ciñen á dos onzas, otros á quatro, otros á seis; pero parece hablar mas racionalmente los que solo dicen, que no deba exceder de la quarta parte de lo que ordinariamente come el hombre sobrio, y prudente. S. Carlos Borromeo, que jamás tomó para sí colacion alguna, hizo la siguiente regulacion para su familia., En la Quaresma, á excepcion de los Domingos, ninguno coma mas que una vez al dia, y esto despues del medio dia. Si alguno viesse que le hace falta algun refrigerio se le puede permitir tomar por la tarde una onza, ú onza y media de pan, y una copa de vino. (47),

En algunos países se toma tambien por la mañana cierta refaccion corta, que llaman *parva materia*, por ser menor que la colacion; pero en otros no es de modo alguno permitida. Sobre que el principio de que el chocolate es mera bebida escribió el Cardenal Brancacio en Roma defendiendo que podia tomarse por la mañana en dias de ayuno, con tal que se tomase ralo, al

(47) *Act. Mediolan. Eccles. part. 5. Instit. et Reg. de Discipl. familiar. p. 782.*

modo que se daba por bebida á los Esclavos en America; lo que sostuvo igualmente el Cardenal Cozza mas adelante. Otros contradicen esta opinion asegurando que el chocolate es mui sustancioso y craso. El Dr. Stabe no duda asegurar, que una onza de Cacao es mas alimento para el cuerpo humano que una libra de carne de baca. Sus efectos no son los mismos en todas constituciones; pero no puede menos de decirse que seria mejor que no se huviese introducido el uso de él; y que donde se tome debe usarse ralo, ó en mui corta cantidad, por que de otro modo el ayuno vendrá á ser mera abstinencia. (48) El Cardenal Lambertini observa, que Cozza, Braccaccio, y otros que conceden el chocolate por la mañana, advierten que no se haya de tomar espeso, ni muchas veces en el dia: ó en mui corta cantidad.

Santo Thomás de Aquino enseña, que los Electuarios, ó bebidas digestivas que suelen tomarse fuera de las comidas para promover la digestion, aunque no dexan de alimentar algo, no estan prohibidas por ley del ayuno, como no se tomen en cantidad mui considerable.

(49) Pero tomadas diferentes veces equivalen en el dia á mucha cantidad, por lo que en tal caso será transgresion de aquel precepto: bien que siempre ha de tenerse consideracion en estas dispensaciones á la edad, y á la debilidad de la complexion.

Es indudable que antiguamente era tan prohibido en dias de ayuno el beber como el comer, á excepcion de la refaccion que diximos del anochecer. Los Judios y aun los Paganos, como vemos en el exemplo de los Ninivitas, no tenían otra idea del ayuno. (50) Ni en el

(48) *Vense á Bertin en Roma. El Card. Lambertini Instit. 15. t. 1. Gonzales en España.* (49) *S. Thom. 2. 2da. qu. 147. art. 6. ad 3. Gerson, Reg. Moral. c. 97. t. 3. p. 94.* (50) *Jonas 3. v. 7. Esdras 10. Math. 11. Calmet, &c.*

diar es distinta la de los Musulmanes, Turcos Sarracenos, Persas, ó Indios. El vino no era permitido en los primeros siglos del Christianismo, aun en las comidas, sino solamente agua, (51) como hizo Adam en el Pataiso en el estado de la inocencia, segun nos dice San Basilio. (52) Era regla general entre los antiguos Monges del Oriente, beber solamente agua; y aun en esta prescribia San Antonio mucha templanza, (53) y por su exemplo otros muchos Santos Abades. (54) Beber pues agua fuera de la unica comida que se permitia en los dias de ayuno era quebrantar el ayuno. San Fructuoso, Santo Obispo de Tarragona, que en la persecucion de Valeriano del año de 259 fué conducido al Martirio en un Viernes á las diez de la mañana, reusó beber por que aun no era hora de quebrar el ayuno del dia, aunque fatigado con las prisiones, y que necesitaba fuerzas para sostener el conflicto de su agonia. „ Es dia de ayuno, „ decia, no quiero beber; no es todavia hora de Nona; „ y la muerte misma no será capaz de hacerme quebrantar el ayuno. „ (55) En las vidas de los Padres del Desierto cuenta Rufino, que llamando el Abad Silvano con su Discipulo Zacarias en un dia de ayuno á otro Monasterio, tomó algun refrigerio que en el le ofrecieron, como se permitia á los Monges forasteros por leyes de hospitalidad. Caminando poco despues hacia su destino, viendo el discipulo el agua quiso ir á beber de ella,

(51) S. Basil. hom. 1. de jejum. n. 5. t. 2. S. Asterius Or. in princ. jejum. in Append. S. Ambrosius l. de Jejum. & Elia, c. 9. n. 32. t. 1. S. Chrisost. hom. 4. ad Pop. Ant. n. 6. t. 6. S. Hier. ep. 34. ad Nepotian. t. 4. S. Aug. l. 30. contra Faust. c. 4. y 5. t. 8. (52) S. Basil. loc. cit. (53) S. Anton. in monitis Sto. Paulo Simplicii ap. Evagr. l. 2. c. 30. (54) Evagr. ap. Rosw. de Vitis Patr. l. 2. c. 27. Rufin. c. 66. y 67. Cassian. Coll. 12. c. 11. Coll. 13. c. 6. (55) Ap. S. Prudent. Hymn. 6. p. 188.

pero el Abad se lo impidió, diciendole, que era dia de ayuno. Replicóle Zacarias, que si no lo havian hecho ya antes? y el Abad le respondió: „aquella vez lo hicimos por ley de caridad; y ahora debemos no hacerlo por ley de ayuno.“ (56) Aun la primera permission de Colacion que estaba reducida á un trago de agua, manifiesta que no era permitido beber en el resto del dia. Esta Ley misma permaneciò en observancia mucho despues de introducida la Colacion; y aun está en su fuerza en algunas Diocesis de Francia, y otras Naciones. Los Mahometanos aunque sumergidos en los mas horrendos vicios, guardan en sus ayunos escrupulosamente esta Ley, sin comer, beber, ni fumar en todo el dia desde por la mañana hasta que principian à lucir las estrellas. Quando su mes de ayuno de Ramadan cae en Verano, suele ser la sed mui molesta, especialmente en trabajadores y caminantes; pero tienen que sufrirla, por que à ninguno se le dispensa del ayuno. (57)

La preocupacion de que los liquidos mojan y no alimentan está fundada en la ignorancia de la Philosophia natural. No puede pretenderse asercion semejante ni aun de los liquidos simples, quanto mas de los compuestos. El vino por exemplo es el extracto de un fruto mui xugoso: y algunos que son fuertes, dice Galeno, son mas nutritivos que la carne del cerdo, que es una especie de alimento de mas substancia. (58) Aun el agua contribuye sumamente à la nutricion ayudando la digestion, como que es el diluente mas fuerte de la naturaleza; refresca y recrea. Por tanto pues no hemos de asegurar con este pretexto que los liquidos son compatibles con el

(56) *Evagr. l. 3. c. 46. ap. Rosw.* (57) *Herbelot, Bibl. Orient. p. 708.*
Tournesfort Voyag. l. 2. p. 342. Lucas Voyage. d' Egypte, t. 1.
 (58) *Calmet y l. Isle loc. cit.*

ayuno, aunque esta falsa persuasión haya contribuido mucho à introducir la costumbre, que derogó la primitiva ley sobre este punto, despues que la autorizó la prescripción, y la condescendencia de los gefes de la Iglesia. Quan cierto sea esto, ó en quanto sea esto cierto, debe examinarse con imparcialidad en la practica dilatada y general de los Christianos mas religiosos y timoratos, y en la decision de los Prelados de cada pais. Pero en parte ninguna debe concederse el beber en mucha cantidad, y cierta especie de conformidad con el espíritu de la Iglesia, y algun grado de celo santo en favor de la verdad, y de las reglas de la antigua disciplina, impedirian á fuerza de buen exemplo las relaxaciones que amenazan acaso una total desolacion. Aun el miramiento á nuestros propios intereses espirituales en el negocio importante de nuestra santificacion, especialmente un sencillo espíritu de penitencia, nos inspiraria un deseo ardiente de hacer siempre completo el sacrificio del ayuno. Y por una nimia circunstancia hemos de quitar parte del honor que á Dios queremos dar, y destruir, ó minorar á lo menos el merito de nuestras oblaciones?

Antiguamente no se exceptuaban de la ley del ayuno los Niños de diez años, como testifica el Cardenal Humberto. Los Estatutos de la Iglesia de Challons declaran (59) estar obligados á guardar los ayunos mandados por la Iglesia quantos pasasen de la edad de 18 años, y aquellos que los Sacerdotes creyesen habiles para hacerlo aunque no las tuviesen: cuya maxima es la que estableció Alexandro de Hales, (60) y otros entre los primeros Theologos Escolasticos. Pero como la juventud mientras está en estado de crecer necesita por lo gene-

(59) *Ap. Martenne Anecd. t. 4. p. 775.* (60) *Alex. Hal. sta. part. qu. 28. t. 4.*

ral de mas repetidos alimentos, la Iglesia pensó mas adelante no imponer la ley del ayuno hasta completar veinte un años de edad, como enseña Santo Thomás (61) y con el todos los Prelados y Theologos. Añade no obstante Santo Thomas, que los que no lleguen á aquella edad deberian principiár á exercitarse en el ayuno mas ó menos conforme á las edades y á las fuerzas. Collet y otros observan, que las personas de aquella edad deberian ayunar mas que otras, por ser el ayuno un medio tan poderoso para sujetar las pasiones, que se hacen insoportables y desenfrenadas si no se doman mucho en aquella edad peligrosa. Por lo que dice San Basilio: „ los niños „ se riegan como la verde planta con el rocío saludable „ del ayuno., (62) Imaginaron algunos que la edad avanzada exime á todas las personas del ayuno, y de su ley Ecclesiastica, por haver completado los sesenta años. Pero es evidente equivocacion: jamás se hizo en la Iglesia Ley ni Decreto semejante. Por el contrario Santo Thomas de Aquino, y los Theologos mas sabios y juiciosos, hasta nuestros dias declaran, que solo puede ser justa causa de dispensacion aun en la edad avanzada la debilidad, ó constitucion enfermiza. El Dr. Navarro, sabio y eminente Canonista, despues de confirmar esta decision, dice: „ al presente en la edad de ochenta años ayuno „ con la misma facilidad que lo hacia á los sesenta, y „ á los cinquenta., (63)

Muchas veces son necesarias aquellas dispensaciones que eximen á varias personas de la obligacion de este Precepto. Para las quales se asignan estas tres causas: 1.^a incapacidad como en los Niños y personas mui enfermas: 2.^a la necesidad, ó trabajo duro: y la 3.^a alguna obra mayor ó mas agradable como la

(61) *S. Thom. ib.* (62) *S. Basil. Or. 2.* (63) *Nav. Manual. c. 21, u. 16.*

asistencia penosa de algun enfermo, el mucho predicar, &c. Informado S. Gregorio el Magno de que Mariniano, Arzobispo de Ravenna, padecia un vomito de sangre, le escribió, diciendole: (64) „ No solo os exhorto, sino que „ os prohibo expresamente el ayunar, pues declaran los „ Medicos que el ayuno es mui contrario à vuestra do- „ lencia. Solo os permito ayunar cinco dias en el año, „ en las Vesperas de las principales Solemnidades. „ En otra Carta le concede que ayune dos dias ó uno cada semana, por estar ya en mejor estado su salud. (65) Para qualquiera dispensacion, donde no es evidente la necesidad, se debe recurrir al Pastor propio de la Iglesia, en quien reside la jurisdiccion, y la autoridad para concederle; y á veces es necesario, ó à lo menos mui conveniente el consejo del Medico de ciencia y conciencia: Qualquiera leve dolencia ó indisposicion no es razon suficiente para la dispensa: por que en tales casos tambien suele ser la mejor curacion el ayuno. A lo menos como que la mortificacion es el efecto y fin principal del ayuno, suelen ser resultas de él mismo aquellas indisposiciones que quieren algunos sean pretexto de dispensas: como algun dolor de cabeza, uno leve de estomago, ó cosas semejantes, que por lo comun suelen originarse ò de lo mui largo del ayuno, ó de la mutacion que se hace en el metodo de vida: ò bien de los vapores y habitual replecion anterior. (k) Donde se advierte necesidad suele

(64) S. Greg. M. l. 11. ep. 33. ed. nov. (65) Ib. ep. 40.

(k) En la Iglesia Griega ninguna enfermedad se tiene por suficiente para dispensar la abstinencia de carnes en Quaresma. „ Non „ permittitur cuiquam, etiamsi extremum agat spiritum, in magna Qua- „ dragesima carnibus vesci: vidimus enim hoc diversis temporibus „ Synodice petitum esse, & non esse concessum, dice Balsamon citado por Thomassino, de vet. et nov. Eccles. disciplina, pars 1. l.

ser suficiente la dispensacion en alguna parte no mas. El que v. g. está precisado á usar de caldos, acaso puede abstenerse de la carne; ò el que necesite de comer carne podrá conservar el ayuno en la unica comida del dia, &c. La necesidad de dispensar en la comida de carne, ó ley de la abstinencia, es mucho mas rara que lo que algunos imaginan. Suele ser á veces tambien la abstinencia de aquellos manjares el mejor medico, y el medio mas poderoso de restaurar la salud. Mas debe temerse en las enfermedades y en las convalecencias la replecion, ò ocupacion simple de estomago, que la abstinencia. (66)

No deben comprenderse baxo el titulo de trabajos, ò labores fuertes y duras los Barberos, Sastres, Joyeros, Escribanos, y otros semejantes, sino aquellos con que sea incompatible el ayuno, en cuya decision debe regir principalmente la fuerza ó debilidad de la complexion, ó modo de vivir de los que han de ser dispensados. El modo de vida, dice Collet, suele ser en algunos rusticos trabajadores suficiente ayuno, pues es una perpetua quaresma; como asimismo en aquellos cuya pobreza no les subministra los medios regulares de procurar una comida competente al dia. El trabajo que se dice excusar del ayuno, aunque no de la abstinencia, es del rustico jornalero, el Picapedrero, los carruageros de carga, &c. los Soldados en el campo, ó que están expuestos á la oca-

(66) *Hequet, Traité des Dispenses de Careme. Paulo Zachias, premier Medico en Roma de Innocentio X. l. 5. tit. 5. qu. 5. n. 3. p. 280. In Questionibus Medico-legalibus, l. 5. tit. 1. In multis, 9.*

2. c. 83. n. 15. En la Iglesia Occidental se conceden estas dispensas quando lo exige la necesidad del Enfermo, como demuestra la práctica, y fué declarado en el Concilio 8 de Toledo (cap. 9.) y por Inocencio III. in cap. *Concilium de observat. Jejuniarum.*

sion de un combate, esto es por razon de su trabajo, prescindiendo de las Bulas que tengan todos ellos de dispensacion: los que caminan à pie doce ó quince millas al dia, dice Collet, pero no en coche, ó á caballo, à no ser demasiado larga y penosa la jornada, ó mui fatigoso el movimiento de la caballeria, ó vehiculo. El motivo de la jornada debe ser en cierto modo de necesidad, y no por mera diversion, ó que pudiera comodamente dexarse para otro dia. La asistencia de dia y noche á un enfermo, predicar mucho, ó repetidas veces al dia, los ejercicios largos y forzosos de un estudio serio, &c. pueden tambien excusar del ayuno.

En esta Ley Eclesiastica puede el Obispo por concesion de la misma Iglesia, dispensar en su Diocesis en caso de necesidad publica, y el Cura Parroco á sus feligreses en algunas ocasiones urgentes. Si la causa es frivola, y tal que racionalmente no puede juzgarse suficiente la dispensacion misma es pecado, y ademas de esto nula, ó de ningun valor, no solo por aquella regla general de que no es dispensacion, y por ser una relajacion positiva, y contra la razon; sino por que es en materia mandada por una Ley general, para cuya dispensa se ha dado comision à los Prelados particulares baxo la condicion solamente de justa causa, ó aquella que prudentemente se juzgue necesidad. Los Obispos con especialidad estan obligados à velar y mantener la Disciplina Santa de la Iglesia, de que han sido nombrados conservadores: por lo que es deuda de ellos ser celosos activos, y fuertes en oponerse vigorosos á qualquiera violacion, y cuidadosos de no conceder freqüentemente ó con facilidad dispensaciones que enervan la disciplina del ayuno Eclesiastico, ó de la penitencia; cosas que no tiene otras la Iglesia de mayor importancia para la salvacion de su hijos.

Aunque los Fieles usen de las dispensaciones salvamente y sin escrupulo, es necesario por otra parte cuidar de que ni aleguen motivos falsos, ni exageren los verdaderos; por que en ambos casos es nula la dispensacion despues de concedida. Es subrepticia, é igualmente nula, segun el Derecho Canonico, si para su obtencion se suprime alguna circunstancia esencial que debiera hacerse presente. Lo contrario no solo no excusa del Precepto, sino que agrava su transgresion, y solo elude la Ley como haciendo mofa de Dios, y burlandose de su Iglesia. Muchos que para excusarse del ayuno alegan el motivo de su salud, acaso, si hiciesen la experiencia de ayunar, restaurarian con esta austeridad su decaida complexion, y hallarian que la sensualidad, y falta de resolucion es la causa general de las exclamaciones de los que ponderan sus achaques, y motivos para no ayunar. „ Creeme hijo mio, decia un antiguo hermitaño „ entre los padres del Desierto, tan fuertes somos nosotros de cuerpo como los que luchaban en los Juegos „ Olimpicos: el alma, el espiritu es el que está falto de „ valor, y de fortaleza.„ (67) El erudito Fleuri ridiculiza á aquellos que alegan que desde los primitivos siglos de la Iglesia hasta el presente han variado mucho nuestras complexiones, demostrando, que desde mucho antes de aquellos tiempos se havia ya limitado la edad regular del hombre á sesenta, setenta, ù ochenta años, como al presente: (68) que en Egipto, Siria &c. Los hombres estaban debilitados con sus excesos, y aquella especie de abandono que tanto conduce á la ruina de la salud que antes hacia que aquellos Pueblos Orientales conociesen edades mui largas en sus habitantes: sin embargo de todo esto de aquellos paises han salido los mayores Santos,

(67) *Prat. Spirit.* c. 168. (68) *Ps.* 90. v. 10.

y Padres que prolongaron el termino de la vida mas que los demas hombres: que la antigua regla del ayuno continuó mas de mil años despues de los Apostoles, aun en las regiones mas frias del Occidente, hasta el tiempo de San Bernardo; (69) y podemos añadir, que muchos de compleciones las mas delicadas, sacados de entre sus familias, y colocados en austeros Monasterios son unos exemplos sensibles que á nuestra vista estan arguyendo de frivolos los pretextos de que nos pretendemos valer.

En los Países Orientales no todos los Christianos han degenerado enteramente de la austeridad primitiva de sus ayunos. El Cardenal Humberto acusaba á los Griegos despues de su separacion Cismatica de los Latinos, de que algunos de ellos bebian, y aun comian fruta, y salado despues de la comida principal en Quaresma; (70) y que algunos lo hacian á qualquiera hora. Pero esta increpacion solo miraba á algunos que vivian relaxadamente en aquel siglo libertino, y no con los timoratos y de conciencia; ó de la pequeña colacion que se hávia principiado á introducir alli, quando aun no era conocida en la Iglesia Latina. Balsamon, Patriarca de Antioquia, como á fines del siglo doce, sabio Canonista, dice, que se concedia una moderada refeccion ó colacion, pero solo á aquellos que parecia necesitarla por la debilidad de sus compleciones. Tournefort en su viage á Levante, hace una relacion de los Monges Griegos de S. Basilio, y dice, que hacen voto de perpetua abstinencia, y se mantienen de ciertos generos de pescados, legumbres, aceitunas, é higos y que su Refectorio no por esto está mas provisto que el de La-Trappe, á excepcion

(69) *Fleuri Meurs des Chret.* n. 8. (70) *Card. Humb. contr. Nicetam,* t. 4. *Vease á Alex. de Hales.*

de la concesion del vino, pero que pierden todas las demas ventajas de su estado por falta de sumision y humildad. Y despues dice, (71) „ aun los legos entre los „ Griegos guardan quatro Quaresmas: la primera de dos „ meses que acaban en Pascua, y la llaman la Quares- „ ma grande, ó Pascual. En la primera semana, que es „ mas bien preparatoria, se concede la comida del queso, „ leche, pescado, y huevos; todo lo que les es prohibi- „ do en las siguientes. Comen unicamente pan, legum- „ bres, miel, y mariscos, como ostras, musculos, y otras „ varias especies alli conocidas: algun otro pescado tam- „ bien que se dice generalmente no tener sangre, á saber „ el pulpo, &c., Bebian vino, que les estaba prohibido, y usaban de aceite que tambien lo estaba en tiempo de San Chrisostomo. (72) Pero comian pescados en el Domingo de Ramos, y en la fiesta de la Anunciacion, como no cayese en Semana Santa. La segunda Quaresma de los Griegos es la de Adviento que dura quarenta dias; y en ella comen pescados á excepcion de Miercoles y Viernes; y algunos se abstienen de ellos tambien los Lunas. La tercera es conocida con el nombre de Quaresma de San Pedro, en cuya festividad acaba principiandose despues de Pentecostes. En esta es licito comer pescados, pero nada aderezado con leche. En la ultima Quaresma, llamada de la Virgen Maria, por que principia en su fiesta del mes de Agosto y acaba en la de la Asumpcion, deben ceñirse al uso del marisco y las legumbres, prohibidos otros pescados, á excepcion del dia de la Transfiguracion del Señor. En todas estas quatro no comen los Monges mas que legumbres, y frutas secas, y beben vino. En todo el resto del año ayunan los Grie-

(71) *Tournefort, ep. 3. t. 1. Baillet Hist. du Careme §. 4. c. 21.*

(72) *S. Chris. hom. 2. in Genes. & hom. 6. ad Pop. Antioch.*

gos Miercoles y Viernes, y algunos otros dias particulares. Esta observancia está todavia subsistente en algunos lugares, aun donde la ignorancia y la barbarie hace que estas unicas obras sean tenidas por de religion, por no conocer otras.

Los Armenios, que son los mas religiosos de todas las Naciones Orientales, exceden á todos los demas en la severidad de sus ayunos; de que hace la siguiente pintura Tournefort: (73) ., Estos ayunan como los Monges de La Trappe. Asi lo hacen con mucha austeridad dos dias á la semana Miercoles y Viernes. Las quaresmas de los Griegos son tiempos de plenitud, y de regalo con respecto à los Armenios. Ademas de la Quaresma extraordinaria, en toda ella no se permite comer otra cosa que raices, y no aquellas que solo se buscan para regalo del apetito. Les està prohibido el uso del marisco, del aceite, y del vino, á excepcion del Sabado Santo, en cuyo dia principian otra vez á comer manteca, queso y huevos. Ademas de la Quaresma grande tienen otras quatro en el año, que consta cada una de ocho dias, establecidas para preparacion de las quatro grandes festividades de Natividad, Ascension, Anunciacion, y S. Jorge. Cuyas quaresmas se observan con el mismo rigor que la grande: y en ellas ni aun ver pueden, digamoslo asi, los huevos, el aceite, el pescado, ni la manteca. Y hai quien no toma en tres dias seguidos alimento alguno., El Calvinista Tavernier, cuya exactitud en sus viages no hai quien le dispute, habla de los ayunos de los Armenios en los terminos siguientes: (74) Seis meses y tres dias tienen estos al año en que observar bien Quaresma, bien ayunos particu-

(73) T. 3. p. 246. ep. 7. (74) Tavernier, *Persian Travels*. lib. 4. c. 10. Chardin, t. 2. p. 232.

„Iares. En todos ellos no comen mas que pan y algunas
 „yerbas. En quanto á la gente pobre trabajadora solo
 „comen legumbres con agua y sal: por que durante la
 „Quaresma principal les es igualmente prohibido que
 „á los otros el uso de la manteca y del aceite: mas;
 „aunque se esten muriendo no les es licito comer pes-
 „cados en dias en que es prohibido este manjar. Solo
 „pueden comer nueces, almendras, ó alguna otra fruta
 „que no sea oleosa: pueden pesarlas y echarlas entre las
 „legumbres ó yerbas, y aderezarlas con el arroz. Sus Ar-
 „zobispos solo se mantienen con legumbres., (1)

Aun el Demonio, aspid de la Religion, y el enemi-
 go mas diestro para poner lazos con que arrastrar á las
 almas á la perdicion con la ceguedad espiritual, la in-
 fidelidad y la supersticion, persuadió, ó inspiró á los
 Mahometanos de algunos parages, y aun á Naciones en-
 teras á observar los ayunos mas austeros, y una absti-
 nencia perpetua: (75) cuyo exemplo al mismo tiempo
 que lamentamos su ceguedad, no puede menos de con-
 vencernos lo infundado, y vano de nuestra solicitud en
 querer hacer creer que somos incapaces de sostener el
 ayuno: ayuno que no solo manda la Religion, sino que
 recomienda nuestra salud corporal.

Quando nos exima de la obligacion de esta ley al-
 guna causa verdadera, y justa dispensacion, debemos usar
 de esta indulgencia con confusion y dolor. Si considera-
 semos las ventajas del juntarnos con todo el cuerpo de los
 Siervos de Dios en la tierra en este grande sacrificio,
 mirariamos nuestra exclusion, é incapacidad como un

(75) Grosse.

(1) Sobre los ayunos de los Nestorianos y otros Christianos Orien-
 tales, vease á Le Brun, *Sur les Liturgies*, t. 3. p. 176. Baillet, &c.

infortunio real y verdadero, asunto de humillacion, y especie de censura de descomunion. S. Gregorio el Magno que estuvo padeciendo muchos años penosas enfermedades viendose un Sabado Santo tan malo que creyó verse obligado á quebrantar el ayuno antes del anochecer, llamó de su hermita à un santo Monge, llamado Eleutherio, y le suplicó que interpusiese sus oraciones con Dios, para que se dignase concederle fuerzas para continuar el ayuno de aquel dia hasta el fin: con lo que quedó con suma alegría suya habilitado para executar lo asi. (76) Unas disposiciones como estas no pueden menos de santificar un espíritu de compuncion, y conseguir mucha parte de aquellas gracias que con tanta abundancia dispensa Dios á su Iglesia por este general sacrificio. Por que el Señor considera las buenas obras segun que las perfecciona la buena voluntad: y asi el que no pueda ayunar, deberá suplir esta falta con alguna otra obra penitencial, como oraciones mas largas, mayor fervor en sus penitencias, y resignacion, limosnas mas abundantes, y cosas semejantes. Noticioso S. Chrysostomo, y contando que algunos de su Grey en Constantinopla no viendose capaces de proseguir el rigor del ayuno á los nueve ò diez dias de la Quaresma solian comer antes de la hora del Sermon vespertino, ó despues de medio dia, dice: „ Si por razon de la flaqueza del cuerpo no „ puedes continuar todo el dia el ayuno, no habrá hom- „ bre sabio que te reprehenda por ello: por que nosotros „ servimos á un Señor generoso y pio, que nada exige „ superior á nuestras fuerzas.„ (77) Y añade despues: „ solo son reprehensibles los relaxados y disolutos, no los „ que no pueden ayunar: pues, que hai otras puertas

(76) *Paul. Diac. in Vit. Greg. M. y S. Greg. l. 3. Dialog. c. 34.*

(77) *S. Chris. Hom. 10. in Genes.*

„mas amplias que poderse abrir para entrar en la con-
„fianza de Dios, fuera de la abstinencia del alimento:
„y asi el que tome alguno por que no puede ayunar,
„puede dar mayores limosnas: exhalese en oraciones mas
„fervorosas, manifieste mas anhelo por adelantar en la
„carrera espiritual, oiga con mas atencion la palabra de
„Dios. Para esto no puede impedirle la enfermedad, ó
„mera debilidad de su complexion. Reconciliese con sus
„enemigos, eche de su corazon hasta la memoria de las
„pasadas injurias, y havrá con esto guardado la Quares-
„ma que Dios exige de él: por que este nos manda abs-
„tenernos de comidas por respecto á estas mismas co-
„sas, y para que domemos los estímulos de la carne, y
„la hagamos obediente y tratable en el cumplimiento
„de sus Mandamientos. Por tanto ruego á los que podais
„ayunar, que aumenteis y añadais fervor á vuestros es-
„meros piadosos. Por que quanto mas decae el hombre
„por fuera, mas se fortalece y renueva el hombre inter-
„rior. El ayuno abate el cuerpo, y sujeta sus mociones
„desordenadas: hace tambien al alma mas clara y bri-
„llante: parece que la dá alas, y la hace ligera y veloz
„para remontarse hasta las alturas. En quanto á los que
„no puedan ayunar, no aquel que beba y coma mode-
„radamente, sino el que sea disoluto, sensual, y destem-
„plado, es indigno de este auditorio. Segun el Oraculo
„del Apostol, el que come coma para el Señor: y el
„que no coma para el Señor no come, y todos dén gra-
„cias á Dios. Asi pues, el que ayune dé gracias al
„Señor por que le dá fuerza para ayunar en me-
„dio de sus trabajos: y el que no ayune déle tambien
„gracias por que no por esto le estorva que siga el ca-
„mino de su salvacion por otros medios, si quiere pres-
„tar atencion á ella como debe., Mucho antes que S.
„Chrysostomo enseñó la misma maxima San Cyrilo de

Jerusalem, y prohíbe con las palabras del Apostol, el que aquel que ayuna censure, ni increpe al que no ayuna por debilidad de su cuerpo. (78) Y á la verdad que las Leyes de la naturaleza manifiestan ser necesarias en algunos casos las dispensaciones quando aquellos no pueden de modo alguno comprenderse en la generalidad de la Ley, y son sin duda excepciones tacitas que esta misma implica, ó embebe, como justisimamente discurre el Papa Symmacho. (79) Pero como observa el VIII Concilio Toledano del año de 653, (80) para la validacion de estas dispensaciones se requieren dos condiciones: la primera, que sean concedidas por legitima autoridad: y la segunda, que haya necesidad inevitable para concederlas. Semejantes dispensas nunca se concedieron antiguamente por razon de la edad ó enfermedad para comer carne, sino solo para poder tomar mas que una comida al dia: por que la necesidad de quebrantar el ayuno es mas contingente que la de no observar la abstinencia. La primera licencia que se sabe huviesesido concedida para comer carne en la Quaresma, fué en el Reynado del Emperador Justiniano por causa de una escasez grande de legumbres y provisiones Quadragesimales: y aun en este caso apenas hubo quien osase à usar de aquel permiso. Y quan raras fuesen estas concesiones aparece muy bien, hecha la comparacion con nuestros tiempos, en los recursos que los Arzobispos hacian á la Santa Sede en favor de los Principes quando lo consideraban importante á la salud. Vease à Inocencio III. (m) Bonifacio VIII,

(78) *S. Cir. Hieros. Cat.* 4. p. 65. (79) *Simmac. ep. 12. ad Avic. t. 4. Conc. Labb. p. 1312.* (80) *Conc. Tol. 8, Can. 9. t. 6. Conc. p. 407.*

(m) *Decret. l. 3, cap. Consilium de Jejuniis. n. 46, p. 1397.* donde el Arzobispo de Praga se dirige á Inocencio III. por ciertos enfermos que pretendian la licencia de comer carne, cuya concesion no

quando concedió esta dispensa al Rey Wenceslao, que estaba enfermo, y à otros Papas en las primeras dispensaciones; quienes para concederlas de comer carne en dias de ayuno por causa de la salud, requieren además de la

queria tomar á su cargo sin consultar á S.S.-Wenceslao Rey de Bohemia pidió á Bonifacio VIII. la misma licencia para los dias de ayuno por sus indisposiciones habituales: y el Papa comisionó al Abad Cisterciense Cefelt, y á otro Monge del mismo Orden para que se informasen de la verdad de sus alegaciones, y en vista del informe de estos le concedió por un Breve la licencia baxo de estas condiciones: que no la havia de comer en Viernes ni Sabados: que nunca la havia de comer en publico: y que solo havia de usar de ella en caso que no estubiese ligado por voto á lo contrario. Vease á Reynald. ad An. 1297. n. 52. in Contic. Annal. Baronii. Clemente VI. concedió en el año de 1351 igual dispensacion á Juan, Rey de Francia, y á su muger, durante sus guerras, quando se hallase en sitios en que no hubiese pescados, á excepcion de la Quaresma, todos los Viernes, y las Vigilias de Natividad, Pentecostes. Assumpcion, fiesta de San Juan Bautista, las visperas de Apostoles, y de todos Santos, y con la condicion de que su confesor huviese de ser Juez de esta necesidad, y solo en tiempo de guerra. Por otro Breve dado en el mismo año les dispensó de la abstinencia y del ayuno, en caso que el confesor y el medico lo juzgasen necesario. Vease á D. Achery, Spicileg. t. 4 p. 276. Gregorio XI. en el año de 1376 concedió licencia al Confesor de Carlos Rey de Francia y de la Reyna Juana, para comer manteca, queso, leche, y huevos en dias de ayuno, en caso de necesidad. Sixto IV. en 1483 dió licencia á Jacobo de Escocia para comer carne, con tal que su Confesor lo juzgase necesario: y á otros Principes en los mismos terminos. De este modo fueron insensiblemente facilitandose estas Concesiones. Clemente VII. por un famoso Rescripto al Emperador Carlos V. concedió una dispensacion total, considerando que la absoluta debilidad de su complexion le hacia incapaz del ayuno en sus fatigas. Igual dispensacion concedió Leon X. al Cardenal Ximenez en su avanzada edad, y Clemente VII. dió licencia á Enrique Rey de Navarra, y á su muger la Reyna Margarita, para que comiesen carne, en el año de 1553. Vease á Rainald. ad Ann. 1553. n. 35. En el dia este punto de disciplina se halla enteramente mudado en quanto á su rigidez, como

condicion de la necesidad, que estos enfermos la usen con gran sobriedad, esto es, en comidas simples no delicadas, de una ó dos especies de condimento, y con gran moderacion. En segundo lugar que la coman privadamente, no en publico, ni en la mesa comun: por ser á veces ocasion de escandalo, y contribuir mucho á que otros la soliciten acaso por medios ilicitos, que introduzcan la relaxacion de la Ley, y fraguen la entera ruina de la Disciplina. Y no dexará de ser mortificacion si á aquellos á quienes se concede la licencia, se les impone la restriccion de que la coman á solas. El Papa Benedicto XIV. en un decreto dirigido à toda la Iglesia en el año de 1741, (81) manda severamente, que todo el que por justa necesidad esté dispensado para comer carne, y otro qualquiera manjar prohibido, solo pueda comerlo privadamente, y para sí mismos: en segundo lugar que el que tenga este permiso se abstenga de la comida de pescado, declarandola en este caso prohibida para ellos: en tercero, que no se use en una mesa de promiscuacion, ó mixtura de majares de carne y de pescado: en quarto que en tales dias esten prohibidos todos los banquetes y convites: cuya prohibicion la han repetido en todos los siglos desde los primitivos los Canones y Concilios de la Iglesia, y asi lo exige la misma naturaleza de la abstinencia, y el ayuno. Haviendo consultado á Benedicto XIV. El Arzobispo de Compostela, ó Santiago en España, sobre que se havia de entender por Banquetes y Convites prohibidos en dias de ayuno, que algunos Ca-

(81) *Bullarium.*

vemos por la experiencia; por lo que á consulta del Confesor y el Medico prudente puede usarse de estas dispensaciones, bien que siempre en caso de necesidad por la salud corporal, á otra urgente y general en el estado.

suistas restringian á los solemnes y extraordinarios, respondió con alguna extrañeza aquel Papa, que las palabras de su Decreto, como las de los Canones en este punto, eran demasiado claras para que cupiese duda ni cavilacion; por lo que declaraba estar prohibido todo genero de banquetes, aun entre amigos particulares. No obstante no deberemos extender esta inteligencia á aquellas comidas ordinarias entre las familias que suelen convivirse conforme á las reglas comunes de la Sociedad civil, de caridad, y de hospitalidad.

La costumbre antigua en la concesion de estas dispensaciones era la commutacion en otras buenas obras, como limosnas y oraciones. Estas obras mandadas é impuestas de este modo eran exercicio bastante de la obediencia, y las personas que no podian ayunar podian contribuir de esta suerte al sacrificio comun penitencial de la Iglesia en este santo tiempo, y participar de sus beneficios. Asi lo hacen todavia algunos celosos Pastores de ella; parece practica necesaria en aquellos casos en que no es demasiado evidente la causa de la dispensacion.

„ Nam cum ii qui nihil omittunt, (dice S. Leon Serm. „ 85. c. 3.) de humilliatione jejunii, sub sterili fatigatione desudent, nisi se eleemosynarum quam possunt, „ erogatione santificent : dignum est ut in alimoniam „ pauperum abundantior sit eorum largitio, quorum ad „ abstinendum minor est fortitudo. „

Los que se hallan inhabiles para ayunar, ó para observar la abstinencia, deben á lo menos por devocion, y con un verdadero espiritu de penitencia, y santo celo por la gloria de Dios, promover su propia santificacion, y hacerse un holocausto aceptable á Dios, procurando suplir aquella omision por otros medios. Aun los mismos que ayunan deben considerar, que quanto mas indulgente es la Iglesia en esta Ley como al presente está,

mas obligados están á practicar mortificaciones, haciendo con la voluntad mas perfecto el ayuno interior, y poner en otras acciones penitenciales lo que falte à la del ayuno. Por que sin embargo de las relaxaciones introducidas en nuestro tiempo acerca de esta Ley, todos tenemos pecados que expiar, enfermedades espirituales que curar, enemigos contra quien armarnos, y tentaciones que temer; todo lo que está exigiendo de nosotros las debidas precauciones. El perdon de los Pecados y la reconciliacion con Dios no se ha hecho en nuestros tiempos mas facil que en los siglos primitivos. No cabe prescripcion contra los derechos de la Justicia de Dios: y si deseamos grangear su favor, es necesario que la penitencia empeñe en ello à la misericordia Divina. Un verdadero espiritu de penitencia nos armarà contra la seduccion de la carne, aunque hayamos abatido la mortificacion exterior del ayuno, destinado à domar y subjugar la carne. Podrémos mui bien recuperar lo que nuestra flaqueza ha perdido en el ayuno, con aquellas mortificaciones que son parte esencial de este; obligados en todo caso á velar sobre nuestros sentidos, y á contrarrestar los deseos de nuestra voluntad. Aquellos que estén dispensados del ayuno por razon de su juventud, enfermedad, ó trabajo penoso, deben no perder de vista la consideracion de que tienen pasiones que domar, y pecados que satisfacer; por lo que están en la obligacion de acompañar á la Iglesia en su penitencia general: por que todos los que hagan lo que de su parte esté participarán de las Bendiciones que franquea el Cielo en este tiempo, lloviendo beneficios y gracias sobre los que se disponen á recibirles. Pero los que nada hagan, los que no produzcan frutos dignos de penitencia, serán privados de las inmensas ventajas espirituales de este santo tiempo, y resistiendo á los llamamientos de Dios y de

su Iglesia, desprecian aquellas esenciales obligaciones de cuyo cumplimiento depende su salvacion. Aun las personas de mas enfermiza constitucion y estado mas deplorable, pueden sin perjuicio de su salud, hacer unas comidas mas parcas y frugales, comer manjares mas simples, usar de xugos y sustancias no tan sabrosas, no beber sino en extrema necesidad fuera de las comidas, negarse algunas conveniencias y delicadezas, abstenerse de superfluidades, contentarse á la noche con menos cena, ó colacion, y hacer otras cosas á estas semejantes. Aquella libertad que se toman algunos dispensados del ayuno de vivir sin regla, y de no privarse de cosa alguna, es una contradiccion formal del espiritu de la Iglesia y de su Santa Ley. Los que padecen alguna penosa dolencia, y cuya pobreza, ó trabajo hacen sus vidas una Quaresma perpetua, es necesario que procuren santificar sus trabajos y penalidades con la perfecta resignacion, y un sincero espiritu penitencial con aquellas accesorias mortificaciones que quepan en las circunstancias de su estado respectivo, con lo que no dexarán de coger el fruto de la Mies de las Divinas Gracias á proporcion del fervor de sus deseos. Un sabio Obispo Protestante despues de haver exhortado á todos los que podian ayunar á observar el rigor de la Quaresma, encarga á los excusados de esta carga, á reparar aquella perdida por otros medios del modo siguiente: (82)

„ Dexemos todos en esta Quaresma nuestro aparato,
 „ y ricas vestiduras; pues esta es la costumbre de todos
 „ los que visten lugubres lutos en todas partes: y reti-
 „ remonos quanto nos sea posible, como lo hacen tam-

(82) *Simon Patrick, Obispo de Ely, Trat. sobre el arrepentimiento, y el ayuno especialmente sobre el ayuno de Quaresma, Part. 3. c. 20. en la Conclusion.*

„bien estos, de hacer visitas, y de recibir las voluntarias, á no obligarnos á ellas mas respetos que la mera civilidad. Gastemos el tiempo de este retiro en lectura y oracion, en examinar nuestras conciencias, y lamentar nuestras ofensas y pecados; en reflexionar sobre nuestras miserias, y las de todo el genero humano, y en implorar la Divina misericordia; en gravar en nuestros corazones las faltas y las penalidades de nuestros hermanos; en meditar en la Pasion de Jesu Christo, y otros ejercicios espirituales como estos, que tan dispuestos estamos siempre á abandonar entre el tumulto ruidoso de los negocios; y compañías del mundo.

„Muevanos la consideracion de estas miserias á aflagirarnos con el ayuno; y quando esto no pueda ser con una dieta mui moderada á lo menos.

„Los ricos especialmente, y los que viven entre delicias por lo general, nienguense á sus apetitos: tengan una mesa simple y parca y castiguen sus excesos con el poco regalo.

„No bebamos vino, ni licores fuertes sin grave necesidad: no celebremos festines, ni aceptemos convites para ellos.

„Demos liberales limosnas; freqüentemos las oraciones publicas: y alli humillemonos ante Dios, y avergoncemonos de levantar los ojos al Cielo.

„Oremos pues, *con toda oracion y suplicacion de espíritu*, (83) esto es, dirijamonos á Dios con toda suerte de pensamientos santos, y afectos devotos; y esto con fervor grande, y deseos ardientes; con lagrimas y golpes de pechos; y dobladas las rodillas, como expone Theophylacto las palabras del Apostol, pidamosle por su Cruz y Pasion que nos salve.

„ Tiemblo al pensar, que haveis á veces rogado á
 „ Dios, que mire con compasion la tristeza de vuestros
 „ corazones, quando acaso ninguna sentís en ellos: y si
 „ la sentís manifestadlo en las obras que os dexó insi-
 „ nuadas en esta ocasion.

„ Huid de las músicas, de los bailes, de los placeres
 „ todos.

„ El perezoso contentese con dormir menos, para te-
 „ ner mas tiempo para orar, y contemplar en las cosas
 „ celestiales.

„ El voluptuoso y amigo de sus conveniencias elija
 „ un lecho mas duro.

„ Finalmente sea toda una abstinencia general en qual-
 „ quiera especie de recreo, á no hacerlo indispensable la
 „ conservacion de la salud; y en tal caso usese con mo-
 „ deracion, y sin escandalo.

„ Dexemos desiertas las casas de juego, y ocupemos
 „ las Iglesias. No concurramos á los espectáculos, ni va-
 „ yamos á las juntas de los amigos; sino gastemos el
 „ tiempo desde que salgamos de la Iglesia, en ordenar
 „ bien nuestros negocios domesticos. S. Chrisostomo ro-
 „ gaba muchas veces á sus oyentes, que quando fuesen á
 „ casa, gastasen algun tiempo en reflexionar lo que se
 „ les havia enseñado, y en conferenciar unos con otros
 „ sobre ello: y libertarse de este modo de todo malo de-
 „ seo, y huir los lazos del demonio. Por que este ene-
 „ migo, dice él, quando encuentra ocupada nuestra men-
 „ te con idéas celestiales, y conversando perpetuamente
 „ sobre ellas, no se atreve á acercarse á nosotros; antes
 „ bien huye á la vista de un espiritu mas fuerte que
 „ obra en nosotros.

„ Todo esto aun no alcanza á la exactitud y rígi-
 „ déz primitivas, es solamente una mortificacion de la
 „ naturaleza sensual, que se deleita en las compañías, con-

„currencias festivas, juegos, regocijos, risas, y todo ge-
 „nero de deleites, que todos debemos dexar á un lado
 „en esta santa estacion, para poder cumplir el precep-
 „to Apostolico: (84) Aflijamonos, lloremos, y gima-
 „mos: conviertase nuestra risa en llanto, y nuestra ale-
 „gria en pesar: humillemonos en presencia del Señor,
 „que él nos levantará hasta su excelso Trono. „

CAPITULO V.

DE LAS CONDICIONES QUE DEBEN ACOMPAÑAR AL AYUNO.

Nunca debe ir solo el ayuno; siempre es necesario acompañarle en todo lo posible de buenas obras, como limosnas, y oraciones. No hai cosa que mueva mas eficazmente à Dios á derramar los abundantes tesoros de su gracia sobre nosotros, que el abrit nosotros mismos las manos liberalmente, imitando su bondad y beneficencia, y partir con los necesitados los bienes que recibimos de su bondad divina. Quando le pedimos misericordia con especialidad, debemos mostrarla con nuestras concriaturas, y aliviar sus necesidades con tierna compasion. Esta Ley la estableció Dios con su exemplo mismo, y fué la condicion con que nos ofreció su misericordia y su gracia. Es además de esto indecente é impropio el que vayamos à pedir à Dios misericordia, sin tenerla nosotros con el proximo. El Angel que se apareció á Cornelio un dia de ayuno, dió testimonio de quan gratas y aceptables eran á Dios sus oraciones y limosnas, por las que se dignó por medio de un mi-

(84) *Jacobi, cap. 4. v. 9. y 10.*

lagro traerle al conocimiento de Christo, y de su fee santa, y hacerle primicia de los Gentiles para su Iglesia, con que se abriesen las puertas á todas las Naciones extrañas, que no eran de la estirpe del pueblo escogido de Dios. (1) Tobias en las instrucciones que dió á su hijo, se extiende en las limosnas mas que en las demás materias. (2) Y el Angel que conduxo al jóven Tobias á Media, á su vuelta les enseña que las limosnas deben acompañar al ayuno, y á la oracion. „ La oracion es „ buena con ayuno y limosnas, por que estas libertan de „ la muerte, y purifican de pecado.„ (3) El Propheta Isaias no dà su aprabacion à otro ayuno que á este; (4) y la Iglesia recomienda su practica en la Quaresma repitiendo sus palabras en el Oficio diurno de aquel tiempo. „ Parte tu pan con el hambriento, y lleva á tu casa al „ necesitado, y al extranjero: quando veas al desnudo „ cubrele, y no menosprecies tu propia carne.„

Hermas que escribió poco despues del tiempo de los Apostoles, (5) dice, que todo lo superfluo, ó que se ahorre en los dias de ayuno debe darse á los pobres; añadiendo: „ si cumples el ayuno del modo que te digo, „ tu victima será acceptable á Dios, y tu ayuno se sen-

(1) *Act.* 10. (2) *Tob.* 4. (3) *Tob.* 12. (4) *Isai.* 58. (5) *Hermas, Pastor* l. 3. *Similit.* 5. ed. Cotel. T. 1. *Origen. hom.* 4. in *div.* in cap. 6. *Math.* T. 2. S. *Ambros.* *Serm.* 25. (de *Quadr.* 9.) n. 6. T. 2. y *Apend. id. Serm.* 29. (*Quadr.* 13.) S. *Aug.* in *Ps.* 42. n. 8. T. 4. y *Serm.* 151. n. 7. T. 5. *Serm.* 210. n. 12. *ib. Constit. Apost.* l. 5. c. 20. S. *Chrisost.* *hom.* 8. in *Gen.* n. 6. T. 4. S. *Leo,* 12. de *Jejun. decimæ Mensis,* T. 1. *Serm.* 34. de *Jejun.* c. 2. S. *Cæsar. Arelat. hom.* 2. *Bibl. Patr.* T. 8. S. *Greg. M.* l. 1. in *Evang. hom.* 16. n. 6. T. 1. *Theodulph. Episc. Aurel. Capitul.* 38. T. 7. *Conc. p.* 1146. *Ratherius Episc. Veron.* 10. *Sacul. Serm.* 1. de *Quadr.* n. 7. T. 2. *Spicil. p.* 283. S. *Carol. Borrom. Conc.* 1. *Mediol. Part.* 2. cap. 7. T. 15. *Conc. &c.*

„tará en el libro de la vida. „ Esta maxima de dár á los pobres la comida que sobra, y que se ahorra, ó el dinero que no se gasta por causa del ayuno, se vé repetida por todos los antiguos Padres de la Iglesia, y por todos los Concilios hasta el siglo 12, y aun mas acá, hasta que se apoderaron de las mesas, las delicias, las delicadezas, la sensualidad, y el luxo; y aun se aumentaron los gastos en dias de ayuno. Los Padres declaran no valer el ayuno sin limosnas, quando cave el darlas en las facultades de la persona. „ Si ayunais sin dar limosnas no puede reputarse ayuno, dice S. Juan Chrisostomo. (6) „ S. Cesario de Arles añade: Ayunar sin dar limosna de nada vale, à menos que la persona que ayuna sea tan pobre que no tenga que dar, pues en esta bastará la buena voluntad. „ (7) El piadoso y sabio Theodulpho, Obispo de Orleans, se explica de este modo: „ El ayuno no es de mui poco provecho, sino le hacen recomendable la oracion, la vigilia, y las limosnas. „ (8) Un poco antes en su capitular trigesima sexta describe el modo de ayunar en la Quaresma: y despues de decir, que aquellos que comen á la hora de Nona, ó toman algun alimento antes de anochece, no debe creerse de modo alguno que ayunan, añade: „ oigan todos Misa, y asistan á Vesperas (al poner el sol) despues de cuya hora den limosnas, y despues coman. Si alguno no vá à Vesperas, haga á lo menos oracion á la hora de anochece, y luego puede tomar su refaccion. „ Aquellos que no puedan enteramente ayunar deben suplir este defecto duplicando sus limosnas segun la opinion de S. Leon (9) y otros Padres; cuya regla estan obligados los

(6) S. Chrys. hom. 77. in Math. n. 6. T. 7. ed. Ben. (7) S. Cesar. Arelat. hom. 2. Bibl. Patr. t. 8. p. 820. (8) Theodulph. Capitul. 43. T. 7. Conc. Labb. (9) S. Leo Serm. 85. de Jejun. Septimi Mensis, c. 3. p. 349.

Christianos todos á observar particularmente desde que se ha introducido tanta relaxacion en esta parte de disciplina.

La segunda, y aun mas esencial virtud que debe acompañar al ayuno, es la oracion humilde y devota, arma la mas poderosa, y la principal que tiene la penitencia: en primer lugar puede usarse de una asistencia constante en lo posible al estado de cada uno al oficio publico de la Iglesia, que es mas largo que lo comun del año en esta sazón, y adaptado pateticamente à las disposiciones mas perfectas del corazon, como necesarias para la santificacion del ayuno. La compuncion y la penitencia deben tener la parte mas principal en las devociones de este tiempo. Tambien debe reservarse mas espacio de este para la piadosa lectura, el examen de conciencia, la consideracion sobre las obligaciones de nuestro estado, y la meditacion santa, en que debe ser el objeto principal la Pasion de Jesu-Christo, con una atencion particular á nuestras necesidades espirituales mas urgentes, nuestras pasiones dominantes, y las virtudes que para su sujecion necesitamos. Seria una practica excelente proponernos en cada Quaresma la empresa de alguna virtud particular, hasta conseguirla en el grado mas perfecto, y obtener una completa victoria sobre el vicio. El ayuno y la oracion se ayudan reciprocamente. La oracion sostiene el espiritu de compuncion, y anima y habilita al alma para soportar las penalidades del ayuno: es un alimento espiritual, que presta vigor y fuerza para ayunar. Por otra parte el ayuno dispone al alma para los ejercicios de la oracion, desprendiendo su atencion de las cosas terrenas, de las lisonjas del sentido, y de la esclavitud del cuerpo: dandole sus alas para volar hasta los Cielos: haciendo agil y activa á la Mente, y su vista clara y penetrante; y domando enteramente la rebelion

del cuerpo; por que quanto mas se aligera este, mas se aumenta el vigor del alma. El espiritu ademas de esto afligido con el castigo de la carne se humilla mas, y mas ruega, y pide á Dios con mas ahinco que atienda sus miserias; penetrando mas cada vez el sentimiento de ellas al corazon macerado con voluntarias aflicciones de la carne.

De estas circunstancias se dexa inferir facilmente que todo buen Christiano debe cuidar de buscar retiro y recoleccion segun su estado en la Quaresma; pues nos lo enseña asi el exemplo de Christo, nuestro modelo Divino, en los quarenta dias que ayunò en el Desierto, y la imitacion tambien de todos los Santos conformandose con el espiritu de la Iglesia. Retiróse Christo al Desierto, para manifestar qual debe ser en cierto grado la vida de todo aquel á quien él llama Discipulo suyo é Imitador, sequestrandose en cierto modo del mundo, en quanto se lo permitan sus obligaciones y circunstancias, en ciertas temporadas de penitencia y oracion. Cada uno puede procurar algun lugar para aplicar su atencion á la oracion, y cosas espirituales, especialmente en los Domingos; ò bien observando á ratos en sus mismas labores un estrecho y devoto silencio, convirtiendo su corazon á Dios con tiernas aspiraciones. La soledad es el asilo de la inocencia, donde la virtud busca el refugio huyendo del contagio del mundo, y donde se recupera y fortalece con mas facilidad la gracia: es el paraiso terrenal en que trata libremente con Dios el alma, y respira el aire puro de los Cielos: es la region à que debe aspirar todo hombre en tiempo de penitencia y oracion, en quanto sea todo esto compatible con las obligaciones de su estado. Aquellos Monges, y Santos hermitaños, que vivieron siempre separados del comercio del mundo, mas como angeles que como hombres, en la Quaresma buscaban un re-

tiro todavia mas remoto dentro de alguna gruta, ò escabrosa montaña, mas inaccesible de la distraccion de las visitas: testigos de esta verdad. San Simeon Stilita, San Euthymio, S. Cuthberto, y otros de que hace mencion con especialidad Beda: é innumerables tanto en Oriente como en Occidente, que se han conocido hasta nuestros mismos tiempos: testigos tambien las Reglas de los mas de los Ordenes Religiosos: como las Congregaciones presentes reformadas de Cluny, Monte Cassino, S. Vanne, S. Mauro, y otras infinitas. Por esto un antiguo y piadoso Padre, autor del Sermon atribuido á San Ambrosio (10) exhorta á los que viven en las Ciudades á habitar la Quaresma en los Desiertos en espiritu y deseo; cuyo consejo mismo repite muchas veces San Carlos Borromeo. (11)

Baxo del nombre de limosnas se comprenden todas las obras de misericordia, y de las demás virtudes, como exponen repetidas veces los padres: y baxo del de oracion todos los exercicios de piedad y religion: considerandose en primer lugar la confesion, y la comunión frecuente estando el penitente bien dispuesto. Uno de los fines que se propuso la Iglesia en la institucion de la Quaresma fué la preparacion de nuestras almas para la Comunión de Pascua con la mayor pureza, y solemne devocion. (12) Pero la comunión frecuente en toda la Quaresma es parte de esta preparacion. Es cierto que en la Iglesia Griega hai la costumbre de no decir Misa en la Quaresma mas que Sabados y Domingos, y en la fiesta de la Anunciacion: (13) en los demas dias solo rezan

(10) S. Ambr. Serm. 23. (Quadrág. 7.) n. 7. t. 2. in Ap. p. 422.

(11) Añ. Eccl. Mediol. Part. 3. l. Conc. 5. t. 1. p. 154. &c.

(12) S. Chris. Or. in eos qui Pascha jejnant, contra Judeos n. 4.

f. l. (13) Conc. Quini-Sext. Can. 52. t. 6. Concil. p. 1165.

algunas oraciones de la Misa sin la consagracion, y reciben la Eucaristia que fué consagrada en el Domingo, y reservada para el intento: cuya Ceremonia es llamada *Missa Præsanctificatorum*, (a) de que los Latinos usan unicamente en el Viernes Santo. La omision de la Misa desde el principio de la Quaresma de ellos, ó Domingo de Carnaval nuestro hasta el Sabado Santo, á excepcion de los dias dichos, la tienen los Griegos por una de las muestras mas fuertes del lugubre luto que viste á la sazón el espíritu de la Iglesia, como tiempo de compuncion y penitencia; y todas las personas Laicales están acostumbradas á comulgar en la Festividades, en los Domingos, y en los Sabados. (14) Algunos Griegos especialmente Nicetas el Monge Cismatico, han pretendido que sea quebrantamiento del precepto del ayuno decir Misa en la mañana del dia de él; pero les refuta muy bien el Cardenal Humberto: (15) y repele las calumnias de un contrario grande con demasiado ardor.

En la Iglesia Occidental siempre se ha dicho Misa diariamente, y se recomienda y encarga mucho en la Quaresma la Comunión frecuente y aun diaria. Tertuliano prueba que el sacrificio no puede ser de modo alguno contrario al ayuno; y mucho menos la Comunión santa de su Cuerpo que tan estrechamente nos une con

(14) Sobre la *Missa Præsanctificatorum* véase á Goar, *Euchol-Græcor.* p. 117.

Leon Alacio de *Missa Præsanctificatorum*. *Le Brun Cerem. de la Messe*, t. 2. y sobre todos á Thomassini, *Tr. du Jeune part.* 2. c. 23. y *L' Isle* l. 6. c. 1. (15) *Card. Hum. contra Nicetam*, p. 118.

(a) La Misa pura, ó *Misa seca*, que S. Luis mandó que se dixere á bordo de las Enarcaciones, y que algunos otros imitaron, se diferenciaba en que ni tenia consagracion ni comunión. Urbano VIII. no quiso conceder semejante misa en parte ninguna. Véase á Mairi *Hierolex. V. Missa Sicca*, p. 366.

Dios. (16) En los días de ayuno se decía la Misa después del Sermon de mediodía, los Himnos y oraciones por la tarde. S. Ambrosio exhorta á todos con mucha vehemencia á asistir á estos oficios todos los días de Quaresma, y á „ comer el Cuerpo de Jesus en quien está la „ remision de los pecados, la Divina reconciliacion, y „ y la proteccion eterna. Quando el enemigo vea la ha- „ bitacion de tu corazon llena del esplendor de la pre- „ sencia Divina, y cerrada á sus astucias por Christo, „ huirá, y tu pasarás toda la noche sin daño ni miedo; „ no olvidarás en tu lecho á Dios, á quien dirigiste tus „ preces por la tarde, y quien te alimentó en tu nece- „ sidad con el manjar de su Cuerpo., (17) S. Máximo „ en un Sermon, que algunos atribuyeron á S. Ambrosio, dice, en la Quaresma nos falta „ aquel alimento que dá „ vida, nutre al alma, introduce á Christo, y cierra la „ entrada al enemigo., (18) El antiguo Autor de otro Sermon que corre con el nombre de S. Ambrosio, dice tambien: „ os recuerdo que en Quaresma ofrezcais y co- „ mulgueis todos los días, ó á lo menos cada Domingo., (19) Theodulpho de Orleans, habiendo decaido mucho el fervor de los fieles con respecto à los siglos primitivos, queria que todos se confesasen la semana antes de Quaresma, (20) oyesen Misa y Vísperas todos los días de ella, y diesen limosnas antes de ponerse á comer; (21) recibiesen el Sacramento del Cuerpo y Sangre del Señor todos los Domingos de Quaresma, los Jueves, Viernes, y Sabados Santos, en el día de Pascua, y en todos los siguientes de la Octava. (22) El Emperador Ludovico Pio

(16) *Tertul. de Orat. Dom. c. 14.* (17) *S. Ambros. in Ps. 118. Serm. 8. n. 48. t. 1.* (18) *Serm. 27. (in Quadrag. 11.) n. 5. t. 2. App. p. 429.* (19) *Ib. Serm. 25. (in Quad. 9.) n. 6. p. 426.* (20) *Cap. 36. t. 7. Conc. p. 1145.* (21) *Ib. Cap. 36. p. 1146.* (22) *C. 41. ib.*

en su ultima enfermedad, confesó y comulgó todos los Quarenta dias de Quaresma, (23) El Papa Nicolao en su respuesta á los Bulgaros, escribe del modo siguiente sobre este asunto (24) „ Preguntais si debeis recibir el „ Cuerpo y Sangre de nuestro Señor todos los dias de „ Quaresma: que lo hagais asi, ruego humildemente al „ Señor, y á vosotros os exhorto con la mayor ternura: „ pero esto, si vuestro corazon se halla libre del pe- „ cado, &c. Pero solo en la Quaresma es quando de- „ beis comulgar todos los dias; aunque en todo tiempo „ debemos asistir á las oraciones y sacrificio de los Fieles.„ De esta respuesta se infiere que en Roma á lo menos havia entonces la costumbre de comulgar todos los dias de Quaresma. Guillermo, sabio y justamente famoso Obispo de París, en sus confesiones Synodales, manda, que todos se confiesen antes del Domingo de Ramos, baxo la pena de no ser admitido á la Comunión hasta el Domingo despues de Pascua, y serle prohibido comer carne hasta que comulguen. Estevan Poncher, Obispo de Paris tambien, mandó lo mismo en el año de 1500 baxo la pena de serles prohibido hasta que comulguen el uso de los huevos, y del queso, y si permanecian obstinados la entrada tambien en la Iglesia. (25) San Carlos Borromeo, celoso restaurador de la antigua disciplina de la Iglesia, mandó que los Curas obligasen á todo el Pueblo á comulgar en la Quaresma, sino cada dia, á lo menos los Domingos, como tambien los de Adviento. En muchas partes tambien exhortó repetidas veces á los Legos á freqüentar los Sacramentos todos los Domingos de Quaresma, si no podian todos los

(23) *Vease la vida de Ludovico Pio en el Espicilegio. Duchesne t. 2. p. 318.* (24) *Nicol. 1. Resp. ad Consulta Bulgarorum c. 9. t. 8. Concil. p. 520.* (25) *Synodicon Paris An. 1502. p. 179.*

días. (26) Es consejo repetido por los Padres, los Concilios, y los Theologos, que todos los casados pasen la Quaresma, los días de ayuno, los de Fiesta, y las Vigilias en continencia, (27) haciendolo así con mutuo consentimiento, como se contaba de S. Luis y su muger, (28) S. Carlos Borromeo, (29) y el Cathecismo Romano, ò de Trento mandan, que se encargue así con vigilancia; pero al presente solo se considera esta continencia de consejo no de precepto.

Los juegos, y los espactáculos de diversion están severisimamente prohibidos en la Quaresma por los Padres y los Concilios. (30) El Emperador Justiniano estableció Ley prohibiendo las piezas ó representaciones Theatrales; extendiendo su prohibicion á Domingos y Días de fiesta. (31)

La asistencia á Sermones, al Catecismo, y á las instrucciones piadosas se ha mirado siempre como una obligacion christiana adoptada de todos en este santo tiempo.

- (26) *Sinod. 4. Mediol. tit. de Euch. p. 110.* (27) *Sin. 5. Mediol. ib. p. 174.* S. Pablo favorece esta maxima 1. Cor. 7. Los Padres estan expresos; Orig. hom. 10. in Levit. S. Basilio hom. 1. de Jejun. S. Greg. Naz. Or. 40. t. 1. S. Chris. hom. 51. in Math. n. 5. t. 7. Balsamon, *Juris Orient. p. 386.* S. Ambrosio en varios Sermones. S. Geronimo l. 1. adv. Jovin. t. 4. S. Augustin, *Serm. 206. n. 3. t. 5.* S. Cesario *Serm. 10. inter Op. S. August. n. 5. t. 5.* S. Sligii, hom. 16. t. 12. *Bibl. Patr. p. 321.* S. Greg. M. l. 2. ep. 94. t. 2. Gregor. Touron. l. 2. de *Miraculis Sti. Martini. c. 24.* Nicolaus I. ad *Consult. Bulg. Cap. 9. t. 8.* Conc. Gerson *Comp. Theolog. de Sept. Sacram. t. 1. p. 292.* Natal Alex. Thom. assini, &c. (28) Gaudefrid. de Bello-Locho ap. Duchesne t. 5. p. 448. (29) S. Carol. Conc. *Mediol. 5. Const. 3. t. 15.* Concil. p. 575, &c. (30) S. Chris. hom. 6. de *Poenit. n. 1. t. 2.* Photius, *Nomocan. tit. 7. cap. 1. t. 2.* Nicolaus I. ad *Cons. Bulg. cap. 47.* S. Carol. Borrom. *Act. Eccles. Mediol. Part. 2. Edict. de Quadrag. t. 1.* (31) Photius *Nomocan. tit. 7. cap. 1.*

S. Basilio exhortaba á su grey á no defraudarse de un sustento espiritual como aquel, ausentandose sin necesidad del Sermon que se les predicaba dos veces al dia, mañana y tarde. (32) S. Agustin y otros Padres hacen frecuente mencion de que predicaban todos los dias de Quaresma, y á veces dos en cada uno.

CAPITULO VI.

DE LAS DISPOSICIONES INTERIORES NECESARIAS PARA SANTIFICAR LOS AYUNOS.

Santificase el ayuno con la disposicion interior de nuestra alma, y la intencion con que se ha emprendido y executado. De esta recibe el nombre bien de vicio, bien de virtud: de ella deriva el grado de merito y aceptabilidad con Dios; y siempre es en todo la principal la intencion. El ayuno de los Mahometanos es supersticion: el de los Indios Brachmanes, y de los alucinados Baniános, idolatria: el de los Phariseos fué hypocresia, y loca vanidad: el del hombre codicioso, que se corta el alimento diario por miseria, es una avaricia villana: y el ayuno de aquel, que por amor á su vientre, se prepara ayunando para la replecion de un banquete, es aun mas indigno vicio que la simple glotoneria. Los motivos de obediencia, religion, y penitencia dan al ayuno la dignidad, y valor de aquellas mismas virtudes. Es necesario pues que ayunemos por obedecer la Ley de Dios, y de su Iglesia: preparar tambien nuestras almas con la contemplacion celestial: consagrar nuestros cuerpos en puras victimas de amor, adoracion, y alabanza de Dios, glori-

(32) *S. Bas. hom. 2. de Jejun. n. 3. t. 2. p. 16.*

ficandole en ellas: domar nuestra carne, y castigar al pecado en ella, pues que la hicimos tantas veces instrumento para ofenderle con todos nuestros sentidos. Y á proporcion de nuestro fervor en cada una de estas disposiciones estamparemos las virtudes mismas en el ayuno: pero el espíritu de penitencia es quien ha de caracterizar principalmente la austeridad en este tiempo santo. Nuestras confesiones, oraciones, sacrificios, limosnas, ayunos, y otras obras, que componen la parte extrínseca de nuestra penitencia, derivan toda su virtud del espíritu interior de ella, segun el grado que de este tenga el hombre. El primer grado de esta penitencia, y la primera condicion que se requiere para la santificacion de nuestro ayuno, es el renunciar enteramente del pecado, y estudiar en morir perfectamente para todos los apetitos desordenados, y de amor propio, origen fatal de todas las pasiones, y desordenes espirituales. Los Phariseos ayunaban austeramente; pero infestados sus ayunos de la hipocresia, con la soberbia y corrupcion de sus corazones, solo servian de nueva materia para su condenacion, como lo demostraron las amenazas que contra ellos pronunciò el Redentor del mundo. (1) Los Judios havian ayunado, y affligidose con el peso de sus calamidades temporales, quando se quexaron de que Dios no havia hecho caso de sus suplicas y oraciones. A los quales les respondió el Señor por el Propheta, (2) con esta repulsa severa pero justa: „ Por que en los dias de vuestro ayu-
 „ no haveis buscado vuestro amor propio. Ayunais; y
 „ ciegos de la soberbia y la codicia, injuriais la caridad
 „ con vuestros litigios: pleiteais con vuestros proximos

(1) S. Chris. Or. 3. *in eos qui Pascha Jejunant*, contr. Jud. t. 1. p. 611. &c. (2) Isai. 58. S. Agustin, *Serm.* 206. (*in Quadr.* 3.) n. 2. t. 5. y *Serm.* 207. n. 2.

„ por bagatelas: oprimís á los mismos cuyas cargas debíais
 „ soportar: abrigais en vuestro seno injustas sospechas:
 „ calumniáis y maldecís: manteneis odio, ira, y vengan-
 „ za: abandonais vuestros corazones á una serie de ape-
 „ titos desordenados; vivís esclavos de la gula, de la lu-
 „ xuria, de la enemistad, de la ambicion, de la riña, y
 „ de la soberbia: Es este el ayuno que yo he elegido?
 „ dice el Señor. „ Ayunas, y eres iracundo, dice S. Ge-
 „ ronimo, pues qué especie de ayuno puede ser este? „ (3)
 En otro lugar le llama martirio de la vanidad, no de vir-
 tud; y exclama así: „ Jactense los locos Filósofos del
 „ Paganismo de ayunos semejantes: pero Dios declara,
 „ que el Señor descansa en el humilde y en el manso. „
 (4) Y San Leon hablando de la materia se explica de
 este modo: „ de qué le sirve al alma hacer como que
 „ manda al cuerpo como Dueña, y como Reyna, si en
 „ realidad es esclava en el corazon? Mientras el cuerpo
 „ ayuna de alimento debe ayunar el alma de vicios, y
 „ gobernar sus afectos y apetitos con el predominio de
 „ su autoridad. „ (5) Esto es lo que llama este Padre ayu-
 no espiritual: (6) el ayuno general, esencial, é indispen-
 sable de toda la vida; de todos tiempos; y de todas eda-
 des; pero que requiere doble fervor y vigilancia en tiem-
 po de Quaresma. Y „ en esta obligacion no hai excusa,
 „ pues depende la facultad de solo querer „ dice S. Agus-
 tin. (a) Por tanto pues es necesario que ayunen los ojos,
 los pies, las manos, todos nuestros sentidos y potencias,
 ó cuidar de abstenerse de todo pecado, y de toda oca-

(3) S. Hieron. ep. ad Eustochium, p. 46. (4) Ep. ad Paulam, t. 4.
 p. 56. ed. Ben. (5) S. Leo, Sermon. 18. de Jejun. c. 2. (6) Cassian,
 l. 5. Instit. c. 22. y Collat. 21. c. 22. y 15. &c.

(a) In hoc excusatio nulla est ubi voluntas sola tota est facultas.
 Aug. Sermon. 210. n. 12. t. 5. p. 932.

sion peligrosa: nuestro corazon sobre todo debe ayunar con un magisterio racional sobre todos sus afectos, y doblgando sus inclinaciones y movimientos. En este Santo tiempo se debe procurar vivir con la mayor pureza de corazon, y con una vigilancia insorprendible sobre todos los sentidos. Aquella vana curiosidad que expone á cada paso nuestras potencias, ofreciendonos á cada distancia un peligro, es necesario desterrarla, y ceñirla á lo tocante unicamente á nuestras respectivas obligaciones, y á lo que puede servir de provecho espiritual à nuestras almas y á nuestro corazon en el conocimiento y amor de Dios, y de la virtud: ó à lo menos limitarla á cosas serias y utiles, que puedan ordenarse á estos mismos fines. Nuestra imaginacion, y nuestros pensamientos deben reducirse á una regla mui estrecha con una sobria recoleccion, y no permitir se dexen llevar á los objetos de codicia, vanidad, soberbia, ú otras pasiones desordenadas, ó que mantengan al alma en una indolencia habitual, en la pereza, y en la disipacion. Nuestra voluntad ante todas cosas debe domarse en sus deseos y apetitos: debe subjugarse, y estar sujeta á obediencia, y afebilidad, para muerte y crucifixion del amor propio, origen de la soberbia, y raiz de todos los vicios y pasiones.

No solo las potencias del alma sino todos los sentidos tienen que sufrir esta sujecion, y este dominio de mortificacion y penitencia. No han de vaguear indistintamente nuestros ojos; ni arrojar á hurto aquellas miradas que les distraigan de la subordinacion que deben reconocer siempre á la razon y á la voluntad. El sentido general del Tacto no se ha de lisongear con suavidades y delicadezas. Como se les enseñe á reconocer esta sujecion y obediencia en estos quarenta dias, ellos se acostumbraran á un yugo tan feliz, que dá victorias sobre si mismos, y un magisterio sobre nuestras pasiones mui

facil en tal caso de mantenerle toda nuestra vida. En esto debemos atender mucho á qual sea nuestra passion dominante, las inclinaciones, y movimientos mas arriesgados, bien de ira, bien de vanidad, luxuria, intemperancia, ú otros vicios. Esto es lo que no cesan de reencargar los Padres de la Iglesia en este tiempo. „ Por ayuno no entiendo yo, dice San Chrisostomo, (7) una abstinencia de todo pecado, que es el fin de la abstinencia de alimento. Por tanto debemos ayunar de la comida, y la bebida por quanto tenemos que domar la carne, y hacer al caballo mas obediente á la brida. El que ayuna debe sobre todo refrenar la ira, aprender mansedumbre, y generosidad de espíritu, tener un corazón contrito: repeler todos los deseos irregulares, tener sobre si siempre el ojo de su proximo. „ El ayunador debe ser humilde, manso, tratable, y despreciador de la gloria vana del mundo y de esta vida: &c. „ En otro Sermon insta sobre la misma obligacion, (8) con sumo celo y ahinco; y dice que debe cumplirse de modo que adquiera el hombre el habitó de estas virtudes antes que se haya acabado la Quaresma. Y en el principio de ella (9) hace presente, quanto esta estacion prepara al alma para ser suelo fecundo en que pueda sembrarse la Doctrina, así como el campo que entonces se dice dispuesto para la siembra quando se ha dexado limpio de malezas, y abrojos. „ El ayuno, dice aquel Padre, trae al alma tranquilidad. No hai en ella tumulto de dia, no se advierte ruido de noche, no anhela por las comidas, no se advierte el concurso turbador de las concupiscentias. Removidas todas estas cosas viene á quedar esta Ciudad como una grave, seria, y casta Matrona, ó

(7) S. Chris. Rom. 8. in Genes. (8) Id. hom. 15. in Gen. (9) Hom. 2. in Genes.

„ madre de Familias: En cuya atencion quando miro, y
„ advierto la repentina mudanza que hai en ella con
„ respecto à lo que fué ayer, me admiro de lo que pue-
„ de el ayuno. Por que con haver entrado en el corazon
„ del hombre una vez sola, le ha purificado; y ha po-
„ dido transformar de un todo las ideas, los pensamien-
„ tos del Magistrado, del particular, del rico, del po-
„ bre, del Griego, y del Barbaro. Aun el mismo que lle-
„ va en sus sienes la diadema ha sujetado su cerviz á
„ la obediencia. Y yá hoi no se advierte diferencia entre
„ la mesa del rico y del mendigo: por que todos dexan
„ la comida, y se apartan del luxo y de la vanidad. No
„ hai quien no acuda hoi á una mesa parca con gusto
„ y con placer, quando ayer iban á los banquetes abun-
„ dantes de manjares que inventó la delicadeza, y en
„ donde no faltaban los vinos mas generosos.,,

La segunda parte de la penitencia interior es el exa-
men de conciencia, que contiene dos principales funcio-
nes: la de examinar nuestro corazon sobre sus defectos:
y la de considerar quales son nuestras obligaciones. En
la primera nos llamamos á nosotros mismos á cuenta,
y revisando exactamente todas nuestras acciones, y to-
das las malas inclinaciones de nuestro corazon, procu-
ramos descubrir los pecados mas ocultos. Aunque en
todo tiempo tiene esta misma obligacion el Christiano,
en la Quaresma debemos poner en ella mas cuidado y
mas tiempo, usando de una diligencia mas que la ordi-
naria en el examen de la noche, y dedicando á ella cier-
tas horas al dia, ó ciertos dias á la semana, para in-
quirir el estado de nuestras almas, especialmente con
respecto à aquellos mandamientos que quebrantamos con
mas facilidad. Una hora de tiempo puede ser por lo
regular bastante, ó bien algo menos cada dia, porque es
necesario tambien mucho cuidado en no incurrir en una

perplexidad escrupulosa que dañe á nuestra confianza en el Señor ; pues en caso de este riesgo debe ser el examen mui corto, ó bien nos està enteramente prohibido. Nunca en todo lance debe principiarse sin pedir á Dios la luz de la Divina gracia, y un deseo de descubrir imparcialmente todas las dolencias de nuestra alma, sin perdonarnos lo mas leve á nosotros mismos, para que Dios por su misericordia nos perdone. Debemos examinar quales fueron las principales ocasiones que nos precipitaron, para excusarlas en adelante : tenemos que sufrir hasta el pinaculo de las pasiones dominantes, para agotar en la cumbre misma la fuente ó manantial de todas las demás pasiones desordenadas. Sin estas precauciones es mui facil que el corazon quede esclavo de algunos vicios ocultos, y nuestro arrepentimiento, y penitencia defectuosos. Con quanta groseria no tiene el amor propio seducidos á los hombres en sus vicios, y pasiones favoritas ? Y quantas veces no se engañan ellos mismos aun en su arrepentimiento, excusando en el fondo á sus mas perniciosos enemigos ? A lo menos, quan pocas no son las veces en que los Penitentes sondean sus heridas espirituales, no advirtiendole que aquella curacion es solo paliativa, y que continuamente están brotando sus malos habitos, y que no mueren hasta que mueren ellos ? Ha ! con quanta razon exclama S. Bernardo : „ las mas
 „ veces baxo las vestiduras de penitencia queda el hom-
 „ bre esclavo del amor propio ; de la codicia, de la va-
 „ nidad, de la ambicion ; idolatra de los falsos honores
 „ del mundo. Y si queremos huir de este conocido ries-
 „ go es necesario poner la hoz á la raiz del arbol, y
 „ no contentarnos con cortar las ramas. (10),,

(10) S. Bern. Serm. 2. in Assumpt. B. Marie V. n. 6.

La segunda parte de nuestro examen es la consideracion de nuestras respectivas obligaciones, y el modo con que debemos cumplirlas y desempeñarlas. A este exercicio podemos dedicar una media hora cada Domingo, ò dia de Fiesta en la Quaresma, reduciendo todas nuestras obligaciones á ciertos puntos generales; como la oracion privada qual deba ser semanal, y qual diariamente; el modo tambien de hacerla: la meditacion, ó lectura, sermones, catecismo, y santificacion de fiestas: examen de la noche general y particular; el Sacramento de la Penitencia, y el ayuno: la santa Comunión, el oír Misa: la regulacion de nuestras acciones para obrar bien en ellas: nuestra madrugada, comida, conversacion, recreo, y cosas semejantes. Las obligaciones particulares de nuestro estado, reduciendolas á capitulos separados en cada consideracion. Lo que debemos á nuestra familia, á nuestros Padres, hijos, muger, siervos, Maestros, compañeros, domesticos, &c. Las obligaciones generalmente debidas al proximo, de caridad, de justicia, y de sociabilidad; obras espirituales y corporales de misericordia; qué compañía debamos evitar; bien que sin faltar á la caridad, al respeto, ni á la urbanidad. Debemos considerar de qué modo las desempeñaremos con mas perfeccion, haciendo quanto esté de nuestra parte en cada una de nuestras acciones para arreglar perfectamente todos los procedimientos de la vida: encomendar á Dios estas empresas, para pedirle su gracia; y poder recordarlas en el discurso del año algun dia á lo menos en la semana, llamando nuestra atención á examinar si hemos nivelado nuestras acciones por estas reglas.

La compuncion de corazon, ò tristeza por el pecado cometido, con una resolucion firme de no volver á pecar, es otra de las partes esenciales de la Penitencia in-

terior; ó por mejor decir, el alma, la esencia de toda penitencia verdadera, y la corona de todas sus obras, sin la que todas ellas son un cuerpo sin alma, un phantasma, una sombra, y una apariencia sin realidad ni sustancia. El ayuno se practicaba por Judios y Paganos como en demostracion de dolor, y como un acto exterior del luto del alma, bien con ocasiones temporales, bien en materias espirituales: como quando lamentó David la enfermedad de su hijo. (11) Lo mismo debe decirse de otras muestras de afliccion de que ellos usaban, como el rasgar sus vestiduras, arrojarse en tierra, sentarse en el suelo, cubrir sus cabezas de polvo y de cenizas. (12) Los Griegos y Romanos usaban de las mismas demostraciones de afliccion por la perdida de un amigo, ó por algun infortunio grande. Pero los Christianos como observa Fleury, (13) aplicando estas señales de dolor y de tristeza á solas las cosas espirituales, las usaban unicamente como demostraciones de aquella disposicion triste y melancolica de un corazon compungido, que obra nuestra salvacion, por que es una contricion por el pecado. El ayuno estaba entre los Judios admitido por una expresion tan explicativa de la tristeza y dolor que usaban estos terminos promiscuamente. Por lo que la gran Festividad de la expiacion se llama „ dia de afligir las „almas.“ (14) Y el ayunar, tanto en el Viejo como en el Nuevo Testamento, se halla junto siempre, ó se entiende á lo menos que vá acompañado con el amargo llanto y tristeza, y sus acostumbradas demostraciones. (15) Ayunar pues, sin tristeza es mera hipocresia: y el pecador que trae á su memoria lo malo que ha hecho

(11) 2. Reg. 12. v. 16. *Vease á Leon de Juda.* (12) Job 1. Gen. 37. 2. Reg. 21. &c. (13) *Moeurs des Chret. art. 9. p. 80.*
 (14) *Leo. 16. Isai. 58.* (15) *Num. 30. 2. Reg. 12. Ps. 34. Dan. 9. Joel, 2. Machab. 13. Jacobi 4. Patrick, c. 3.*

sin penetrarle el dolor, ni siente aquellas ofensas, ni tiene disposiciones de penitente. Como que no puede suceder al hombre mayor calamidad que el pecado, el que ha cometido un mal tan enorme debe partir su corazón de dolor; el qual, si le tiene, no podrá menos de expresarlo con muestras de luto y de tristeza. No está para mirar à Dios quien le ha hecho ofensa tan grande, y cuya autoridad tanto ha afrentado, no yendo anegado en llanto, y con un semblante pálido y melancólico; ni debe presentarse sino con un aparato el mas lúgubre, con las expresiones mas vivas de dolor, y de una angustia interior, conociendo estar según sus meritos condenado à llorar eternamente en el infierno su pecado, estancia donde nada hai mas, que llantos, gemidos, y rechinar de dientes., (16) Esto lo exige el mismo Dios: por que por el Propheta Joel llama Dios à los pecadores de este modo: (17) Convertios à mi de todo vuestro corazón en ayunos, gemidos, y llantos: „ y por el Apostol Santiago: (18) „ afligios, llorad, y gemid. „ Conviertase en llanto vuestra risa, y vuestra alegría „ en tristeza: sed humildes en la presencia del Señor, y „ y él os exaltará.,

Però lo que atiende Dios en el pecador es la mudanza de corazón, y la sinceridad de su tristeza penitente: no las meras muestras ó protestaciones, aunque estas provengan naturalmente de aquella, y contribuyan mucho para aumentarla. Por esto Dios declara tambien por Joel: (19) „ rasgad vuestros corazones, y no vuestros vestidos; y convertios al Señor Dios vuestro., Y por Ezequiel: „ haced para vosotros un nuevo corazón, y un espíritu nuevo., (20) A esta conversion de

(16) *Ib. c. 3. p. 15.* (17) *Joel 2.* (18) *Jac. 4.* (19) *Joel 13.*

(20) *Ezeq. 18. v. 32.*

corazon es á la que Dios convida á los pecadores, especialmente en el tiempo santo de Quaresma. La Iglesia entonces llena de triste llanto por ellos, les habla en nombre del Señor, y les hace promesas grandes, y les amedrenta por otra parte con truenos de terribles amenazas: en aquel tiempo santo levanta cada vez mas su voz para despertarles de su letargo: todos los hijos devotos de esta tierra Madre ruegan y lloran por ellos con ayunos y demostraciones de tristeza, para mover á Dios á misericordia, y para moverles tambien á ellos á llanto con la vista y exemplo de sus lagrimas. La trompeta suena ahora en Sion, publicando las misericordias del Señor. El trueno de las venganzas del Señor estremece las nubes alrededor de sus cabezas delinquentes, dispuesto á romper sobre ellas, y destruirlas á rayos, si permanecen sordas á la voz del que las llama. En el borde mismo de la eternidad tienen puestos sus pies resvaladizos; y á sus puertas mismas está ya si llama ó no la muerte, que trae consigo todos los horrores del infierno. Este aviso es el ultimo acaso que se les ha de dar., „ Pasaràn todavia quarenta dias, y Ninive será destruida., (21) Esta amenaza anunciada por un Profeta convirtió en un instante repentino toda una Ciudad grande y soberbia, sumergida en las abominaciones de la carne, y en el cieno de la sensualidad. La Iglesia por sus Ministros nos repite ahora esta misma amenaza en nombre de Dios, y por comision y autoridad suya. Por estos quarenta dias debemos entender el corto resto de nuestros dias, ó termino precario de la vida. Por que con qué derecho nos hemos de imaginar, para que Dios que nos ha preferido tanto tiempo á muchos miles de hombres, á quienes á quitado la vida en medio de sus pecados, no nos

(21) Joan. 3.

haya de hacer objeto de sus terribles juicios para castigar nuestra presuncion, y nuestra impenitencia voluntaria, quando estamos muertos á los llamamientos de su misericordia: ó bien por un juicio todavia mas terrible no ha de retirar de nosotros sus gracias poderosas, no ha de quedar silencioso para con nosotros, y no nos ha de abandonar á un sentido reprobó, á un estado de ceguedad espiritual, y á una insensibilidad en que las Almas miserables solo viven para pecar, y acumular mil infiernos contra ellas por toda una eternidad? Creemos que hemos hecho penitencia: pero ha producido frutos dignos? Es tal que nos puede prometer una bien fundada esperanza, de que por ella podremos hallar misericordia? Y ya que nos parezca hace mucho tiempo que rompimos los lazos y vinculos del pecado, hemos executado todas las condiciones de nuestra penitencia? Nuestro fervor debiera haver sido tan grande como el de un David, una Magdalena, y si recibimos las mismas seguridades del perdon, deberiamos, como estabamos obligados por los vinculos de amor y gratitud con que á Dios estamos ligados, y por las condiciones de la penitencia misma, no haver jamás olvidado que haviamos delinquido, ni poner fin á nuestras lagrimas y penitencia; antes bien aumentarlas continuamente, como que esto es lo que ha de probar el fervor y los progresos en el amor Divino todo el tiempo que nos ha de restar de vida.

Ademas de esto las diarias infidencias, y las faltas de nuestras acciones ordinarias, que despues de nuestros propositos aun todavia estan llenas de pereza, y de imperfecciones, como que vuelan delante de nuestros rostros, y nos murmuran de que no estamos perfectamente convertidos á Dios; como diciendonos en un rumor sordo de nuestra conciencia, que nuestro amor propio es el idolo que veneramos aun en nuestros ejercicios de reli-

gion: que nuestro apego desordenado á mil objetos sensuales nos encanta por todas partes: que el espíritu del mundo que se descubre en todos nuestros afectos y acciones, nos dice á gritos, que aun no nos hemos convertido, ni entrado seriamente en la obra de nuestra salvacion: estamos mui lexos de haver hecho á Dios un sacrificio entero y perfecto de nuestros corazones, y mucho mas de haver corregido todos nuestros desordenes espirituales. Este es pues el tiempo de entrar enteramente en nosotros mismos; para destruir, y borrar del todo, con la Divina gracia que se nos ofrece ahora con mas abundancia, las ultimas reliquias, y huellas de todos los pecados, y desordenes de la vida pasada: para romper todos los vinculos de los afectos desordenados, que ligan nuestros corazones á las criaturas, y nos esclavizan á mil cosas que no son Dios, ó que no son tales que en ellas pueda este Señor buscarse y amarse: para purificar el fondo de nuestras almas del amor propio, enemigo de toda verdadera virtud; y poner la ultima mano en la obra de nuestra conversion, que hasta aqui ha dexado nuestra desidia y abandono tan imperfecta. Esta es la empresa grande que en este tiempo se nos presenta: nos debemos desnudar totalmente del hombre antiguo, y revestirnos del nuevo: vivir crucificados para nosotros mismos, y para el mundo; en nuestros corazones formar el modelo de Christo, ó del espíritu de su humildad, mansedumbre, caridad, y todas las demas virtudes, llevando de este modo su divina imagen, transformados en hombres celestiales, para que no quede obstáculo que impida el reino de su gracia y amor en nuestro pecho, ni el que seamos admitidos á la hora de nuestra muerte entre los Coros de los Angeles y Santos en el reino del Señor, donde nada puede presentarse que no sea immaculado, perfecto, y santo.

En la Pascua debemos parecer como de una nueva masa; revestidos con las ropas nupciales de santidad, adornados de variedad de virtudes, representadas en los „ diversos „ colores „ con que se adorna y borda el vestido á la hija del Rey, (22) para poder parecer dignos, mediante la misericordia Divina de ocupar nuestro lugar entre los hijos de Dios en el divino banquete. Por esto pues tanto justos como pecadores están necesitados, y en la obligacion de hacer penitencia. La Iglesia en este tiempo insta á todos los hombres á entrar en el numero y clase de los Penitentes, y cancelar sus deudas con su fervor y constancia, purificar sus almas, morir para sus apetitos desordenados, santificar sus vidas, y avanzar hasta la perfeccion de la virtud. Nos pone á la vista, y explaya las alegrías de los Cielos, y los terrores y amenazas de los Divinos juicios: nos anima con el exemplo de la Magdalena, y de otros muchos penitentes fervorosos: nos acaricia con ternezas, y nos amedrenta con las amenazas de la Divina venganza dispuesta á descargar el golpe sobre los pecadores impenitentes. Tantas voces como dió el Apostol á sus amados hijos de la Iglesia de Corinto, otras tantas dà nuestra madre la Iglesia para llamar y llevar nuestras almas á Dios. Pero mude del modo que quiera el tono de su voz, ó bien varíe sus expresiones, todo se reduce á decirnos: „ convertios á Dios con todo vuestro corazon. „ Para commovernos mas eficazmente nos ruega por la adorable sangre, y tormentos crueles de nuestro moribundo Redentor, que consideremos lo que á Dios y á nosotros mismos debemos: las cosas que miran à nuestra eterna paz, mientras se nos ofrece la misericordia, mientras tenemos tiempo, y antes que este se acabe, como està para suceder, sin esperan-

(22) *Ps.* 40. *Hebr.* 45. v. 14.

za de volver jamás. Christo mismo es el que por boca de sus Ministros nos llama así desde su Cruz, por sus llagas, y preciosa muerte. Escuchemos pues su voz en estos días de misericordia, y no endurezcamos mas nuestros corazones. (a) Acaso este aviso, este llamamiento será el ultimo: esta Quaresma, este momento será puede ser el ultimo de nuestra vida. No tenemos seguridad alguna de que el delgado hilo de que depende nuestra vida no pueda quebrarse en este mismo instante. Cada minuto puede muy bien ser el ultimo que hayamos de vivir. Y aun hai mayor riesgo en este descuido; y es que aquellos que desprecian las ofertas de la misericordia de Dios, y reciben su gracia en vano ó sin fruto, le provocan á que retire estos poderosos medios, y oportunidades, para ser tambien sordo, y estar como muerto á su voz para con los pecadores incorregibles, en quienes con tan mal suceso ha hecho experiencia de los efectos de su misericordia. La enfermedad del que desprecia el remedio no tiene esperanza de curacion. Debemos pues asirnos de la mano misericordiosa que se nos ofrece en nuestra ayuda.

„Este es el tiempo aceptable, este el dia de la salud „
 (23) Esta vida es ciertamente el extremo periodo á que puede en lo posible extenderse la gracia. Por las palabras de S. Pablo, y la de Isaias que cita aquel, que aun en esta vida ha dispuesto Dios ciertas estaciones de mayor fervor y gracia, que no podemos nosotros transtornar á nuestro gusto, y de que nos importa hacer buen uso como debemos. Tal es la presente sazón de la Qua-

(23) 2. Cor. 6. v. 2.

(a) *Hodie si vocem ejus audieritis nolite obdurare corda vestra.* Ps. 94.

resma. En ella hacemos commemoracion de los tormentos de Christo, y sus llagas y heridas interceden poderosamente por nosotros. Hoy la Iglesia entera junta en oracion y penitencia, une sus preces, ayunos, vigilijs, y lagrimas para implorar la misericordia divina. Nuestro mismo Redentor dixo, que donde se juntasen dos ò tres en oracion en su nombre se hallaria él en medio de ellos. Si las oraciones de un numero corto de Siervos de Dios hacen á su poder tan agradable violencia, y le compelen á mostrar misericordia, qué dirémos de los sufragios y preces de su Iglesia entera junta como para asediarse, y desarmar su justicia? No han de forzar unos clamores como estos su tierna compasion, y apaciguar su ira mucho mejor que lo hicieron las oraciones particulares de un Moyses, sin embargo de haver contenido con ellas la venganza que se desprendia por instantes sobre su rebelde Pueblo por su idolatria. En un tiempo en que están como abiertos los Cielos para derramar abundantes gracias, y Dios particularmente inclinado á mostrar misericordia: en una sazón en que todos los Santos están intercediendo dia y noche por nosotros con tanto ahinco y esmero tanto, qué gracias no podemos esperar, si franqueamos nuestros corazones á ellas? Los Sacerdotes gimen al pie de los Altares, y ofrecen la víctima pura de propiciacion por los pecados de todo el mundo. No interrumpen sus clamores por misericordia en las expresiones mas tiernas de los Prophetas, repitiendo con ayes, y lagrimas. „Perdona, Señor, perdona á tu pueblo; y no „dés tu herencia para ser hollada de indigno pie.“ Todas las Personas religiosas de ambos sexos, Angeles que son en la tierra, redoblan el ardor de sus penitencias en la soledad en este tiempo, no conocen limites en sus austeridades, y exhalan su espiritu en preces y lagrimas á Dios dia y noche, para moverle á propiciacion

con ellos, y con todos los pecadores. Todos los Christianos devotos del siglo se juntan con ellos para exforzar el fervor de estos ejercicios y disposiciones penitenciales: frecuentan las Iglesias, oyen la palabra de Dios, y asisten á las preces públicas, y á las obligaciones particulares, despues de las de Religion: maceran sus carnes con ayunos y otras austeridades: emplean mucho tiempo en casa, si se lo permiten sus ocupaciones licitas, en los ejercicios de contemplacion, meditacion, ó lectura: y cuidan mucho de ofrecer á Dios sus labores, y acciones ordinarias con un espiritu de penitencia, y con un fervor admirable. Viendo Dios en este caso á toda su Iglesia en llanto y luto, suspirando ante el Sacerdote y Pueblo, se mueve facilmente á compasion de aquellos que se humillan en su presencia, y desarman su ira. Aprovechemonos de este tiempo aceptable, y pidamos al Soberano Juez á quien hemos ofendido, por las entrañas de su misericordia, que nos salve y nos saque del riesgo del precipicio.

Tienen algunos por largo el termino de este ayuno; pero si fuera mas corto, como havia el penitente de sacar las ventajas y el fruto que en él se prometen? Como se havia de obrar en los pecadores aquella mudanza de corazon que constituye la esencia de la verdadera conversion, segun el curso ordinario de las cosas, y la regla general de la Providencia en la dispensacion de las gracias? Y como que se havia de dar ademas de esto una prueba solida de ella? Que oportunidad hallarian muchos de hacer una penitencia condigna; ó de cimentar bien sus almas en los habitos consiguientes á su dichosa conversion, en la practica de qualquiera virtud, ó en el vencimiento de qualquiera vicio ó pasion? Un curso penitencial de esta duracion es un medio excelente y saludable para curar los desordenes espirituales, y pro-

mover la obra grande de nuestra perfecta santificación. Nuestro enemigo domestico se sujeta con la maceracion de la carne. Por fuerte que sea un Castillo no puede menos de rendirse facilmente como se logre cortarle las provisiones. Por profundas que sean las raices que un vicio haya echado en el alma toda su fuerza podrá debilitarse, y al fin quedar rendido usando del ayuno, de la compuncion, oracion, y vigilancia. El alma que antes era mundana está ya desprendida de sus lazos: el que era esclavo de su voluntad, y de las lisonjas del sentido con la practica habitual de las propias privaciones aprende ya á morir para si mismo: se ha hecho humilde, manso, espiritual, y celestial: que solo halla gusto en lo bueno, y no encuentra deleite sino en comunicar con el Cielo. Dios tambien por su parte es liberal en contribuir con sus mas exquisitas gracias á aquellos que se aplican con fervor á complacerle en este tiempo santo. Sus tesoros son inmensos; y su misericordia y beneficencia jamas puede agotarse en su liberalidad: por que así como su bondad nunca puede apurarse, así no pueden tener limites las abundancias y dones de su misericordia. Quanto mas ensanchemos y abramos nuestros corazones para recibirle tanto mas desea él comunicarse. Qué motivo tan poderoso para excitarnos á hacer todos nuestros esfuerzos en consecucion de los medios de nuestra santificación, que nos está ofreciendo este santo tiempo! Entre los penitentes que son fervorosos jamas se oye una queja sobre lo dilatado ó penoso de las austeridades: nada se percibe mas que esta santa emulacion de excederse uno á otro en los exercicios de penitencia: no hai termino que no les parezca corto: no encuentran rigor en austeridad alguna, por que tienen á sus ojos la gracia del perdón, con que se ven rescatados de los tormentos del Infierno tienen presente la victoria de sus pasiones con que

se ven restituidos á la libertad de los Santos: y la corona de una gloria inmortal que ha de ser recompensa de sus fatigas.

Para correr con fervor es necesario principiar bien; principiar animados del espíritu de penitencia y celo: extinguir en nuestros corazones el reino del pecado: consagrar á Dios sin reserva nuestras almas, y establecer en ellas el reynado de su gracia y de su amor. Hemos de acompañar á Jesus en espíritu hasta el Desierto, y en quanto nos sea posible en sus disposiciones de ardiente celo, de amor divino, y odio del pecado: debemos unir nuestros ayunos y oraciones con las suyas, pidiendo que por su medio hallen aceptación las nuestras: hemos de ser fieles en cada una de nuestras obligaciones, en todo lo que pueda conducir á hacer nuestro sacrificio entero, para que no falte condicion á la santificacion de nuestras almas. Esta gracia es la que hemos de pedir á Dios con mucho ahinco desde el principio, y en todas nuestras siguientes oraciones; para lo que podemos decir aquellas palabras de *Veni Sancte Spiritus*, el *Psalmo de Miserere*, con el Padre Nuestro y Ave Maria: invocando tambien la intercesion del Angel de la Guarda, Patronos, y todos los demas. Espiritus celestiales.

Si desempeñamos fielmente todas estas obligaciones vendremos á celebrar felizmente la fiesta de la Pascua con nuestro Salvador Divino, resucitados de la muerte del pecado, victoriosos sobre nuestras pasiones, puros en el corazon, limpios de alma y de cuerpo, revestidos de las ropas resplandecientes de la virtud, cargados de frutos de justicia, penitencia, humildad, mansedumbre, paciencia, y caridad: tendremos mucha parte en el triunfo y alegrías de su resurreccion: participaremos de sus gloriosos frutos en nuestras almas, y formados á su modelo en una nueva vida, y en la renovacion del hombre in-

terior, adelantaremos diariamente en nuestros pasos hacia él para entrar en compañía en la gloriosa inmortalidad.

CAPITULO VII.

DEL MIERCOLES DE CENIZA.

El primer dia de Quaresma llamado por los Padres „Cabeza del ayuno,, (a) se guardó siempre en la Iglesia con gran solemnidad y devocion, bien fuese la Quaresma, segun la diversa disciplina de Siglos y Lugares, de seis, bien de siete, ò de ocho semanas.

Este era el tiempo regular y ordinario de entrar los Pecadores al curso de la publica Penitencia Canonica, en el que eran iniciados por las preces del Obispo y de su Clero, y con la imposicion de sus manos al poner las cenizas en la cabeza de los penitentes. Y este es el origen de la ceremonia de poner en nuestra frente la ceniza en este dia, como simbolò, ó señal exterior de la interior consagracion de nuestros corazones á los ejercicios de penitencia. No es una practica supersticiosa, sino una ceremonia santa usada de la Iglesia desde los siglos primitivos, y recomendada por el exemplo de los Patriarcas y Profetas, de que hacen mencion las Sagradas Letras. (1) Los antiguos en los Paisés Orientales expresaban un sumo dolor, ó una tristeza en las calamidades extraordinarias, rasgando sus vestiduras, cubriendose de cilicio, recostandose en el suelo, regando con ceniza ó

(1) *Catech. Montespel. El Ob. Patrick sobre la penitencia y ayuno de Quaresma, c. 3. p. 14.*

(a) *Caput Jejunii.*

polvo sus cabezas, absteniéndose del alimento, y otras demostraciones semejantes. „ Asi viendo sus aflicciones „ los amigos de Job levantaron su voz y lloraron, y todos rasgaron sus vestiduras, cubrieron de polvo y ceniza sus cabezas, y se sentaron con él silenciosos en el suelo. „ (2) Ni faltarian aqui numerosos exemplos de esta costumbre entre otras Naciones, tanto como entre los Judios y Arabes.

Los Siervos de Dios usaban de esta señal ò demonstracion como emblema de penitencia principalmente ò bien declaracion de la tristeza y dolor por el pecado, que es el mayor mal de los males, y que exige una afliccion profunda. Quando el Santo Job se humilló ante su Dios por una vindicacion tan peremptoria de su inocencia, lo hizo en los mismos terminos que havia llorado su afliccion, diciendo: „ yo me increpo y reprehendo „ á mi mismo, y hago penitencia en polvo y cenizas. „ (3) de Josue, y de los Ancianos de Israel se dice: „ que „ ponian ceniza sobre sus cabezas, „ (4) haciendo penitencia para apaciguar al Señor, enardecidos con el sacrilego robo cometido por Achan en la toma de Jericho. Los Prophetas llamaban muchas veces á los Israelitas à vestir el silicio, y á llorar en cenizas, al exhortarles á lamentar sus pecados, y ver como podian con el arrepentimiento recobrar, ó recuperar lo perdido en el favor Divino. (5) Estó aconsejó Jeremias à la Ciudad de Jerusalem, y á los Principes de Judá, quando Nabucodonosor talaba sus paisés por los pecados de ellos. „ Empolvaos con cenizas, „ les dice. (6) Asi lo practicaron tambien Judith, Esther, Mardoqueo, y Judas el Machabeo. Nuestro Salvador lo cuenta como emblema de penitencia,

(2) *Job*, 11. 12. 13. (3) *Job*, 42. v. 6. (4) *Jos.* 7. v. 7. (5) *Patrik* loc. cit. p. 15. (6) *Jer.* 25. v. 34.

quando dice á los habitantes de Tyro y Sydon, que si él hubiera entre ellos obrado sus milagros „ huvieran hecho penitencia en silicio y ceniza., (7) Con esta señal eran iniciados y distinguidos los penitentes entre los primitivos Christianos; por lo que Tertuliano les llamaba „ hombres vestidos de silicio, y marcados con ceniza., (b) Este epíteto convenia à todos los Christianos, por que como lo explica el mismo autor: „ un Christiano es „ un hombre nacido para la penitencia., No es pues una vana Ceremonia, sino una muestra ó señal de que entonces nos consagramos á una práctica severa de penitencia por nuestros pecados. Recibir esta penitencia exterior, ó muestra de ella sin el espíritu y sentimientos de la interior no es mas que una hipocresía grosera, y una desobediencia y mofa de los Ritos de la Iglesia.

El polvo y la ceniza son tambien memorias de la muerte, y se usan en este caso para recordarnos nuestra mortalidad, como se manifiesta por las palabras de que usa el Sacerdote al imponerla: „ acuerdate, hombre, de que eres polvo, y en polvo te has de convertir., Una vida religiosa y Christiana la define San Basilio, una meditacion constante sobre la muerte. Como que toda la vida de un Christiano no viene à ser mas que una preparacion para aquella tremenda hora de nuestro pasage á la eternidad, no debe perderse de vista esta mira en todas las acciones y pensamientos del hombre. No hai consideracion que aparte mas poderosamente nuestros corazones del riesgo del mundo y de sus vicios, ni que mas nos excite á la virtud, especialmente á una práctica seria de penitencia, que la de la muerte, aterrandonos lo

(7) *Math. 2. v. 21.*

(b) *Conciliati & concinerati.*

inevitable de su certeza, la incertidumbre del quando, sus circunstancias, y las infinitas conseqüencias de este terrible momento. Por esto la Iglesia nos la recomienda particularmente en este solemne y santo tiempo; empenándonos asi á examinar seriamente el estado de nuestras almas, y dar el primer paso á una nueva vida. Los quatro Novisimos, otros motivos generales y particulares de virtud, (especialmente en aquellas á que nos obligan las circunstancias de nuestro estado) y la Pasion de Jesu-Christo deben ser los asuntos mas familiares de nuestras meditaciones devotas durante el tiempo de Quaresma.

CAPITULO VIII.

DE LA ANTIGUA DISCIPLINA DE LA IGLESIA, RELATIVA A LOS CANONES PENITENCIALES.

Dignose Dios de prometer el perdon de los pecados en que incurriesen despues del Bautismo los Christianos, aunque por una perfida é ingrata recaida, con tal que volviesen sus ojos à él con una sincera penitencia: pero requiere por condicion esencial de ella una disposicion sencilla, y una firme resolucion de sufrir algun castigo del pecado, que sea de algun modo satisfactorio, penosa recompensa, y voluntaria penalidad, como preservativo tambien de la facilidad de las recaidas, á que podian dar ocasion y aun animar unas condiciones demasiado suaves, si se abusaba de ellas. El dolor de penitencia es necesariamente afflictivo, y como tal se habla de el en todas partes. Los remordimientos que siente el penitente con la consideracion de su villana ingratitud y perfidia, el rubor de su enorme culpa, y el dolor acervo que penetra

su corazón por haver pecado contra un Dios infinitamente misericordioso, obran en el una detestacion tal de su desobediencia criminal, que le inclina á afligirse y castigarse, vengando la causa de la injuria de su Dios en su cuerpo mismo, para apaciguar su ira, y precaver los temibles efectos de la justicia de Dios. S. Pablo cuenta esta disposicion por un efecto natural del dolor sincero de haver pecado, y del celo por removerlo. „ La que es „ tristeza segun Dios obra penitencia para una salud estable: pero la tristeza del siglo obra y produce la muerte. „ (1) Quanta no es la solitud que obra en vosotros este mismo contristarse segun Dios: quanta indignacion, temor, deseo, emulacion, &c., „ Lloraban y se afligian por el pecado del hombre incestuoso, y le obligaban á humillarse con llantos, ayunos, y otras severidades, por que no havia él por si usado de venganza por ello sobre si mismo. Esto concuerda con lo que el mismo Apostol dixo en su primera Epistola „ que si nos juzgamos á nosotros mismos, no seriamos juzgados por Dios. „ (2) Donde hablando de los castigos de enfermedades, flaquezas, y muertes que Dios havia solido imponer á algunos de ellos, enseña el modo de precaver estos juicios afligiendose y castigandose á si mismos con ayunos, gemidos, y llantos por sus pecados, siendo de este modo Jueces de sus propios crímenes. Estos castigos voluntarios por nuestros pecados, con una entera mudanza de vida, les llama San Juan Bautista *frutos suaves y dignos de penitencia*, (3) como expone San Chrisostomo sus palabras. Despues del qual San Gregorio el Magno escribe del modo siguiente: „ Una cosa es producir fruto, y otra „ producir fruto digno. Por que aquel que no ha comedido cosa injusta puede justamente usar de las que son

(1) 2. Cor. 7. v. 10. (2) 1. Cor. 11. v. 31. (3) Lucæ 3. v. 3.

„licitas: pero el que ha hecho cosas ilícitas, se debe ne-
 „gar aun à las licitas, á proporcion de la iniquidad de
 „que se tomó la libertad de usar. Por que no son los
 „mismos los frutos de penitencia que se requieren de
 „aquellos que han ofendido poco, que los de aquellos
 „que han delinquido mucho., (4) En el mismo senti-
 do estableció Tertuliano aquella gran Ley que debia
 observarse en hacer penitencia: „si tu proximo te pre-
 „gunta, por què te afliges tanto? respondele, por que he
 „pecado contra Dios: por que estoi en peligro de perecer
 „eternamente: por esto baxo la cabeza lleno de rubor
 „y confusion: me macero y me crucifico para que Dios,
 „á quien he ofendido con mis pecados, se reconcilie con-
 „migo., (5) San Cipriano dice tambien: (6) „la peni-
 „tencia ha de ser á proporcion del pecado, &c., Y San
 Ambrosio ó qualquiera que sea el autor del tratado ó
 exhortacion de penitencia à *la Virgen lapsa*: „ conforme
 „al peso del crimen debe ser la cantidad de la peniten-
 „cia. No te has de arrepentir solamente en las palabras,
 „sino en las obras, como lo puedes hacer. Si tu haces
 „reflexion sobre quanta es la altura de la Dignidad de
 „que has caido; y te crees á pique de abismarte en unas
 „tinieblas, donde no hai mas que llanto sin fin, gemi-
 „dos, y estridor de dientes: luego que te hayas represen-
 „tado esto por la fée, (puesto que el alma está senten-
 „ciada al fuego eterno por el pecado, en que no hai
 „remedio despues del bautismo mas que la penitencia)
 „alegrate de que haya alguna afliccion que sufrir, algun
 „trabajo, algun aspero tratamiento de si mismo, si de
 „este modo solamente puedes escapar de los tormentos
 „eternos. Sé tu mismo, si te lo puedo aconsejar, el Juez

(4) S. Greg. in hom. 20. in Evang. (5) Tert. l. de Penit. c. 21.

(6) S. Cipr. l. de Lapsis.

„mas severo de tu propia ofensa. Si el pecador no se
 „perdona à si mismo, Dios le perdonará. Si él se expone
 „á una corta pena en esta vida, escapará los eternos tormen-
 „tos de la otra. La herida profunda es necesario curarla des-
 „de el fondo, y requiere por tanto una curacion larga
 „y penosa. Un pecado abominable y feo requiere nece-
 „sariamente una severa satisfaccion.„ Este es el lengua-
 ge de todos los antiguos Padres, que traian perpetua-
 mente á los penitentes en humillaciones, confesiones, ge-
 midos, llantos, afficciones, desprecio de sus cuerpos, lar-
 gas oraciones, ayunos, limosnas, acostarse en los suelos,
 llevar cilicios, no concurrir á juntas de alegria, placeres
 mundanos, ni cosas semejantes: repitiendoles continua-
 mente aquella gran maxima, que quanto menos se per-
 donen ellos, mas les perdonará Dios. San Pablo siguió
 esta regla con respecto al Corinthio incestuoso, (7) aun-
 que informado de su fervor, y movido de los ruegos
 de toda la Iglesia de Corintho, relaxó su penitencia, y
 le dió un completo perdon *en Christo*, por una plena-
 ria Indulgencia. (8) No obstante ningun Canon general,
 de los llamados Penitenciales, fué establecido y forma-
 do por los Apostoles, para declarar con medida cierta y
 determinada la regla de las imposiciones penales que se
 havian de cargar al penitente, como se evidencia por
 la historia de aquel Joven, que habiendo sido Capitan
 de Vandoleros, en virtud de su arrepentimiento fué ad-
 mitido á reconciliacion por San Juan Evangelista, (9)
 sin haver pasado indudablemente por el curso de peni-
 tencia alguna Canonica. En el siglo segundo se estable-
 cieron Reglas y Canones para determinar este punto
 importante de disciplina conforme á las constantes ma-
 ximas de la Iglesia, con respecto á la obligacion que los

(7) *Cor. V. 1. 2.* (8) *2. Cor. 8.* (9) *Eus. Hist. Eccl.*

pecadores tienen de sujetarse á penitencia. Esta Disciplina Canonica estuvo en fuerza y observancia en todas partes, tanto en las Iglesias de Oriente como de Occidente, en el siglo segundo, como mui por extenso se trata por Tertuliano en enteros volumenes, que es el Escritor Eclesiastico mas antiguo de los Latinos: por San Cipriano, y otros. Todavía se halla la Epistola Canonica de San Gregorio Thaumaturgo, en el Oriente, escrita en el año de 250, y llamada así por que prescribe Canones, ó Reglas para imponer proporcionada penitencia á la diversa especie de pecados: y en ella se señalan las quatro diferentes clases que se observaban en este curso penitencial. En el mismo siglo, y en el siguiente tenemos iguales Epistolas Canonicas de San Dionisio, de S. Pedro Alexandrino, San Basilio, San Gregorio de Nissa, y los Canones penitenciales de muchos Concilios. (10) En Inglaterra San Theodoro, Arzobispo de Cantorbery, y Egberto, que lo fué de Yorck, publicaron dilatadas *Penitenciales*, para el mismo intento: de cuya coleccion cada Obispo deducia lo que parecia mas conveniente para su Diocesis.

Esta rigurosa disciplina, aunque con algunas mitigaciones en varias partes, se mantuvo tanto en la Iglesia Griega como en la Latina, por espacio de mil doscientos años. Humberto, quinto General de los Dominicos en el año de 1277, hace memoria de la solemne imposición de penitencias canonicas, que se practicaban quando él escribía. (11) Hildeberto, sabio y piadoso Obispo de Mans, despues Arzobispo de Tours, que murió en el año de 1134, habla de la ceremonia de expeler á los pe-

(10) Veanse las Epistolas Canonicas dichas en las de la Iglesia Griega publicadas por Beveridge, Canones Eccl. Græc. t. 2. (11) Humb. Serm. 46.

cadores penitentes de la Iglesia en el día primero de Quaresma, así como entre los Hebreos eran arrojados los no purificados del campo del pueblo de Dios. Un Sermon bellissimo y patetico, tenemos que dirigió este mismo Prelado á semejantes pecadores, antes de que en semejante día saliesen de la Iglesia. (12) En memoria de esta antigua Disciplina hai todavia costumbre en la Iglesia Cathedral de Mans de presentarse algunos penitentes voluntarios en el Miercoles de Ceniza, para ser expelidos de ella, y reconciliados otra vez en el Jueves Santo. (13)

Los Penitentes antes de entrar en Quaresma confesaban sus pecados con el Obispo, ó con algun Sacerdote aprobado para ello expresamente por el Prelado.

En Constantinopla esta confesion se hacia solamente con el Gran Penitenciario, hasta que abolido este Oficio por Nectario, por razon de un escandalo público que havia ocurrido, quedó cada uno con la libertad de confesarse con qualquiera Sacerdote que fuese de su agrado. (14) No obstante subsistian aun las leyes de la penitencia canonica, (15) aunque con alguna remision ó moderacion insensible en su severidad. Si el Presbitero que recibia la Confesion hallaba algun caso que requiriese Penitencia canonica era remitido el Penitente al Obispo, ó su Penitenciario, el qual le imponia el termino y condiciones de ella segun los Canones, escribian su nombre, y le mandaban presentarse en la Iglesia el primer dia de Quaresma. En consecuencia de esto se presentaban los Penitentes á las puertas de la Iglesia, descalzos, ves-

(12) Opera Hildeberti, ed. Ben. Serm. 18. Hist. Litteraire de la France, t. 2. p. 277. (13) Hist. Liter. ib. t. 2. p. 371. (14) Orig. hom. 2. in Ps. 37. n. 6. t. 2. p. 688. (15) Socrates, Hist. l. c. Sozom.

tidos honestamente, y en aquel habito que se usaba en los lutos en aquel tiempo. Despues entraban en el Templo, y se presentaban al Obispo, ó su Penitenciario, con las cabezas inclinadas, con los ojos bañados las mas veces en llanto, y con todas las demostraciones de un espiritu triste y abatido, y postrandose en tierra pedian ser admitidos á penitencia y absolucion. Recibian de mano del Obispo las cenizas con que éste cubria sus cabezas, y el cilicio con que havian de cubrir su cuerpo, y quedaban postrados mientras el Obispo, el Clero, y el Pueblo rezaban de rodillas varios Psalmos y largas oraciones por la remision de sus pecados. El Obispo y sus Presbíteros les imponian sus manos, para ratificar la dedicacion de estos á Penitencia, y despues el Prelado les hacia una exhortacion patetica, al fin de la qual les daba à entender, que asi como Dios arrojó à Adam del Paraiso por su transgresion, asi él iba á echarles de la Iglesia por algun tiempo, mandandoles tener buen animo, y trabajar con fortaleza en el discurso de su penitencia, con la esperanza de la misericordia Divina. Entonces les apartaba de sí, y les mandaba á sus Ministros que les echaban de la Iglesia. Siguiendoles el Clero hasta sus puertas les repetia aquel Responsorio de: „en el „ sudor de tu frente comerás tu pan. Por que polvo eres, „ y en polvo te has de convertir., (16) Aquellos que havian cometido escandalos publicos se les mandaba hacer el Exomologesis, (b) ó confesion publica de ellos: (17)

(16) *Gratian. Dist. 50. cap. 64. Vetus Penitenciale Roman. Burchard. Petit. Not. in Penitent. S. Theodor. Cant. p. 21. Bona, Rerum Liturg. l. 2. n. 7. (17) Morino l. 2. de Penit. c. 9. 10. y Witasse p. 590. 591.*

(b) La palabra Griega que significa *Confesion*, ó *Exomologesis*, se usa muchas veces por los Padres Griegos y Latinos por todo el laborioso curso penitencial.

pero no de todos los pecados secretos, como equivoca groseramente Morino, por que esto dependia de la prudente discrecion del Sacerdote Confesor. Por que una accion semejante podia ser en algunos casos escandalosa, y á veces dañosa al mismo Penitente, y aun contra la Ley de la razon. Que esta Confesion no era siempre necesaria, ni usada siempre, se evidencia aun por lo que el mismo Morino dice, y prueba sin cosa en contrario, (18) á saber, que muchos inocentes de crimen alguno, se sujetaban voluntariamente por humildad y devocion al curso de penitencia publica, lo mismo que si fueran pecadores.

Lo mismo se prueba por el Canon de la Epistola Canonica de S. Basilio á S. Amphilochio (19) en que dice: „Es prohibido por los Padres el descubrir la Adultera „en su penitencia, no sea que de ello se la originase la „muerte. (c),, Ademas de esto por evitar la sospecha

(18) *Ib. l. 5. c. 7. n. 7.* (19) *S. Basil. Ep. Can. ad Amph. Can. 34. t. 2. p. 771.*

(c) El Adulterio por la Ley Julia, de *Adulteriis*, establecida por Augusto, se castigaba con *Relegacion*, ó destierro, sin confiscacion de Privilegios, y no con pena de muerte como han querido decir algunos Modernos, á quienes refuta Cujacio *in lib. Singul. Papin. de Adulteriis.* ad lib. 2. y observ. l. 6. c. 1. Seldeno cree que el adulterio no fuese Crimen capital antes de Justiniano (*Uxor*, Hebr. l. 3. c. 12.) pero es equivocacion. Constantino el Grande mandó castigar con pena de muerte á ambos complices, una vez convenidos del delito. (Cod. Theodos. l. 11. tit. 40. de Paris, l. 1.) lo qual se ve mas claramente en las Leyes de su hijo Constante (Cod. Theodos. l. 2. tit. 36. *Quorum apellant.* l. 4. y Gothofred. not. ib.) Constante además de esto ordenaba que los adulteros fuesen como los Parricidas metidos en un saco con un perro, un gallo, una serpiente, y una mona, y arrojados al mar, ó á un rio: pero esto á poco tiempo quedó reducido á Decapitacion, como lo mandó Cons-

que pudiera fundar de ella su Esposo, ó Marido celoso, aunque cumpliera el termino regular de Penitencia, no pasaba por los diferentes grados prescriptos á aquel crimen, y quedaba siempre entre los Consistentes, como sabiamente expone este Canon Balsamon, (20) S. Basilio establece la regla misma para el que mata á otro voluntariamente; (21) y queriendo algunos obligar á todos los pecadores á hacer confesion publica de sus pecados secretos, S. Leon condena su presuncion, llamandola injusta, y contraria á la regla Apostolica; puesto que es suficiente descubrir sus conciencias en secreto al Sacerdote Confesor. (22) Pero para mayor humillacion del Penitente, donde no havia inconveniente, ni riesgo de escandalo, se les solia imponer la pena de hacer confesion publica de algunos pecados; de otro modo no diria Origenes: „ examina cuidadosamente con quien debas con-

(20) *Not. ib.* (21) *Ib. Can. 56. p. 755. Regula brev. interr. 229.* (22) *S. Leo ep. 136. fol. 18. c. 2.*

tantino; por que baxo Valentiniano I. año de 368 el Senador Cethego fué decapitado por adultero segun la Ley, *Quavis* (Cod. de Adult.) como dice Ammiano Marcelino (l. 28. c. 1.) Majoriano mitigó esta severidad en Occidente en el año de 460, restituyendo la Ley antigua, que solo imponia la Relegacion, ó destierro. En el Oriente dexó Justiniano en su fuerza y vigor la Ley capital de Constantino; como él mismo declara (Novell. 134. c. 10. Authent. Coll. 9. tit. 17.) pero la limitó al hombre, y á todos los que le prestasen auxilio ó ayuda para la comision de aquel Crimen. Por que en quanto á la muger manda que sea azotada, y encerrada en algun Monasterio. Los Emperadores Posteriores del Oriente commutaron la pena de muerte por el adulterio, en bastonada, ó palos, y en la amputacion de las Narices; cuya disposicion fué confirmada por Leon el Filosofo, l. 60. tit. 37. leg. 73. Harmenopulus (l. 6. tit. 2. n. 20. y n. 14.) Vease la Constitucion de Leon el Filosofo. Const. 32. *ad Calcem Corporis Juris Civilis.*

„ fesar tus pecados: informate primero de la habilidad
 „ y talento del Médico. Sigúe quanto te diga y aconseje.
 „ Si él viese que es tal la naturaleza de tu dolencia, que
 „ necesite manifestarse en la publica Asamblea de la Igle-
 „ sia para curacion y edificacion de otros, deb-rá hacer-
 „ se esto con mucha deliberacion, y con dictamen de
 „ medico diestro., (23) Lo mismo se prueba manifiesta-
 „ mente de S. Agustin, (24) y de otros. Aquellos pues que
 „ si huvieran hecho publicamente y en todas sus partes pe-
 „ nitencia pudieran haver sido ocasion de grandes sospe-
 „ chas, especialmente en Crimenes escandalosos, ó quando
 „ podian quedar expuestas las vidas de los penitentes mis-
 „ mos, cumplieran su penitencia en secreto. Pero, como nota
 „ Fleury, (25) era entonces cosa tan comun ver á los Chris-
 „ tianos ayunar, orar, y postrarse en tierra por pura de-
 „ vocion, que ninguno de aqui deducia sospecha contra
 „ su conducta, ni aun pensaba en inquirir la ocasion de
 „ aquellas humillaciones. Todos ellos durante el tiempo de
 „ su penitencia dormian en el duro suelo, y ayunaban á
 „ pan y agua varios dias de la semana segun sus fuerzas,
 „ ó el précepto del Sacerdote, se apartaban de todas las
 „ diversiones mundanas, de todos los festines, y entrete-
 „ nimientos, se abstenian del baño, vivian retirados en la-
 „ bores penosas y duras, y se humillaban continuamente
 „ con los exercicios santos de la oracion. En los Domin-
 „ gos, y en todas las concurrencias de religion se presen-
 „ taban á las puertas no mas de las Iglesias en su aparato
 „ penitencial, para arrojar-se á los pies de los Fieles que
 „ iban entrando en el Templo, pidiendo sus oraciones:
 „ algunos eran admitidos dentro antes del Canon de la
 „ Misa, para hacer sus protestaciones, y recibir la impo-

(23) *Orig. hom. 2. in Ps. 37. n. 6. t. 2.* (24) *S. Aug. Serm. 351. hom. 50. int. 50. t. 5. p. 1359.* (25) *Mœurs des Chret. §. 36. p. 153.*

sición de manos del Obispo y de su Clero, asistiendo á las oraciones que éstos rezaban por ellos. Estaban obligados, pudiendo, á ser liberales en sus limosnas, (26) y fervorosos en todas las buenas obras. Algunos Canones de Iglesias particulares mandaban, que los Penitentes se cortasen el cabello, ó rasurasen sus barbas, como en demostracion de su tristeza y llanto. A las mugeres se las obligaba á llevar el velo penitencial, y cortarse el cabello, ó presentarse con él mal dispuesto, y tendido por la espalda y por los hombros. (27) Describiendo San Geronimo la penitencia de Fabiola, dice: „ estaba „ en la clase de los penitentes llorando con ella el Obis- „ po, el Clero, y el Pueblo, con el cabello descompues- „ to y tendido, su rostro, sus manos, y su cuello sucios „ y desaliñados. „ (28) Por que no solo se avergonzaban de sí mismos los penitentes, y manifestaban su dolor y tristeza con lagrimas, y todas suertes de demostraciones, sino que toda la Iglesia, con un sentimiento de compasion, participaba de su dolor, sufriendo con ellos como miembros de un mismo cuerpo, llorando y suspirando con ellos. Sócrates nos pinta de que modo se hacia todo esto en Roma, diciendo que no solamente los Penitentes se postraban en tierra con lamentos y gemidos; sino que yendo el Obispo al sitio donde ellos estaban, se postraba lleno de lagrimas, y toda la congregacion lloraba con ellos. Despues se levantaba el Obispo, levantaba á los Penitentes, hacia por ellos las comunes preces, y les despedia de la Iglesia antes de principiarse la oblacion de los misterios Santos. (29) Ninguno por

(26) S. Cipr. de Lapsis p. 135. (27) Conc. Agathen. Can. 15. Conc. Toletan. 3. Can. 12. S. Optat. l. 2. p. 59. y 61. S. Ambr. ad Virg. laps. c. 8. &c. (28) S. Hieron. Ep. 30. in Epit. Fabiola. (29) Socr. Hist. l. 7. c. 16.

grande que fuese en el mundo estaba exempto de las reglas comunes de la penitencia. El exemplo de Theodosio uno de los mayores Principes que ciñó jamas imperial Diadema, es una prueba incontestable de esta verdad: Fabiola, una Dama de las mas ilustres y ricas de Roma, divorciada de su mal marido por los repetidos adulterios de este, tomó segundo esposo, imaginando, que no condenaba el Evangelio lo que permitian las Leyes Imperiales; pero instruida à poco tiempo de las obligaciones de la ley Christiana sobre este punto, renunció su segundo, é ilícito matrimonio, y por esta falta se sujetó à la severa disciplina de la penitencia Canonica á las puertas de la Basilica Lateranense y á vista de toda Roma, con aquella compuncion y fervor de que nos dexó San Geronimo una descripcion patetica llena de rasgos de su delicada pluma. (30) El primer dia de Quaresma era el tiempo regular de entrar en la penitencia publica: bien que podia imponerse en qualquiera otro tiempo. San Ambrosio la impuso al Emperador Theodosio en tiempo de Pascua de Navidad. Los terminos de esta Disciplina, y curso penitencial eran mas largos ó mas cortos, segun la enormidad de los pecados, y las costumbres recibidas en las Iglesias. Los Canones penitenciales que se conservan en nuestros tiempos, se diferencian unos de otros considerablemente; pero los mas antiguos son por lo general los mas severos. San Basilio (31) daba dos años por el robo, siete por la fornicacion, once por el perjurio, quince por el adulterio, veinte por el asesinato, à homicidio, y toda la vida por la Apostasia.

El termino de la penitencia canonica se dividia comunmente en quatro diferentes partes, que componian

(30) S. Hieron. ep. ad Oceanum de Epitaph. Fabiolæ p. 657. (31) S. Bas. Ep. 3. Canon. ad Amphil. Can. 56. 58. 59. 61. 64. 73.

otras tantas clases, conforme á las que havia en la Iglesia quatro ordenes diferentes de Penitentes, los llamados *Plañidores*, ó *gementes* y *Fientes*, los *oyentes*, los *Postrados*, y los *consistentes*. (d)

En quanto á los *Plañidores*, S. Gregorio Thaumaturgo dice: (32) „el sitio de los que lloran esta à las puertas de la Iglesia, donde debe estar el pecador, para pedir las oraciones de los Fieles al entrar en ella., Y S. Basilio: (33) „el primer año están destinados à llorar delante de las puertas de la Iglesia., Estos debian acudir á las puertas del Templo á las horas de las peticiones publicas, estar en ellas vestidos del silicio penitencial, encenizadas sus cabezas, y sin cortar sus cabellos. En esta postura procuraban excitar la compasion divina con sus humillaciones y lagrimas, y empleando tambien la intercesion de los Fieles, pedian á quantos entraban en la Iglesia que tuviesen compasion de ellos, y rogasen à Dios por su perdon. Asi lo hacian; y toda la Iglesia en sus officios publicos, y en la Misa rogaba siempre por los Penitentes en particular, como se hace todavia en tiempo de Quaresma. De los Penitentes de esta clase se hace siempre mencion como que estaban al raso descubierto: pero se les permitia estar en el portico que estaba con cubierta, aunque fuera de puertas. Pero aun havia otros á quienes se prohibia este refugio por crímenes mas enormes, y aun entrar en el atrio ó cementerio de la Iglesia. (e) Estos eran llamados *Hyemantes*, ó expuestos á la inclemencia de los aires, del invierno, y de otras estaciones del año. Por esto el antiguo Concilio An-

(32) *Can. 2.* (33) *Can. 32. &c. Greg. Thaum. c. 1.*

(d) Llamados por los Latinos *Fientes*, *Audientes*, *Postrati*, et *Consistentes*,

(e) *Atrium.*

cyrano del año de 315, (34) hablando de los que habían cometido impurezas con animales, ó que con su escandalo havian hecho incurrir á otros en pecado, les manda orar con aquellos que están desterrados á cierta distancia de la Iglesia, y orar expuestos à la inclemencia de la intemperie. (f) Esto denota un castigo extraordinario. Beveridge y Dodwel exponen este pasage, como denotando ser semejantes delinquentes colocados entre los Demoniacos, ó los que estaban locos; que sin duda era mucha severidad. Pero los locos por lo comun están incapaces de orar: y un pasage tambien de Tertuliano nos inclina á entender este termino por cierta clase de penitentes en el primer orden. Por que hablando de los grados y malignidad de las ofensas mas odiosas, y de la Disciplina de la Iglesia en castigarlas, dice, que hai algunas furias impias de luxuria, que quebrantando hasta las leyes de la naturaleza son monstruos mas que vicios, por cuyos crímenes los Pecadores no solo son echados

(34) *Conc. T. 1. p. 1455. Can. 17.*

(f) Por *Hyemantes* entienden algunos los Demoniacos, que son llamados así por muchos Griegos Modernos y Traductores, como tambien en el Titulo de las Preces por los Energúmenos en el actual Euchologio Griego. (Goar p. 724. Y así se halla el termino que expone Beveridge, (Not. in Can. 2. Conc. Nicen. n. 4. p. 72.) Y Dodwel (Diss. 1. in Cypr. p. 4.) dá este mismo sentido á la Palabra *Clidomeni* de las Epistolas de S. Cypriano, que él cree abreviatura de *Clytonizomeni*, usada por S. Amphilochio, y S. Chrysostomo para significar las personas poseidas del demonio, á quienes los Latinos llaman *Moniaci*, y *Lymphatici*. El ser colocado entre otros era un castigo grande. Pero es muy claro por Tertuliano (de Pud. c. 4.) que este nombre se daba á ciertos Penitentes de la primera clase, á quienes no se permitia entrar aun en el atrio de la Iglesia. Vease probado esto por Alaspineo Observ. in Can. 17. Conc. Ancyran. Card. Bona Rerum Liturg. l. 1. c. 17. n. 5. Suicerus, *The-saur. Eccles. T. 2. p. 1507. 1508.*

fuera de las puertas de la Iglesia, sino de todos los parages cubiertos pertenecientes á ella. (35)

La segunda clase de penitentes era la de los *Oyentes*. Despues de haver pasado el primer curso, y acabado el termino prescripto para los *Plañidores*, ó *Fientes*, con edificacion y fervor, eran recibidos por el Obispo, ò su Penitenciario, á la clase segunda, que era la primera de los que tenian privilegio para entrar en la Iglesia. A estos se permitia estar en ella oyendo sus instrucciones, y el Sermon; pero estaban obligados á salir antes de principiarse las oraciones ó Preces, con los demás (Cathecumenos y otros) que se comprendian en el termino, ó nombre general de oyentes. Todos estos estaban cerca de la puerta, ó en la parte inferior de la Iglesia. S. Gregorio Thaumaturgo les asigna el sitio en el *Narthex* (36) llamado á veces en Latin *Vestibulum*, esto es, Portico interior, ó la parte mas baxa pero interior de la Iglesia. (g) Aqui estaban con los Cathecumenos de inferior clase, y eran despedidos de alli, como hemos dicho, antes de principiarse el Oficio. S. Basilio dice, (37) que solo eran oyentes, y que no les era permitido estar presentes á parte alguna del oficio publico de la Iglesia: por lo que en las Constituciones Apostolicas se hace mencion entre las ceremonias del Oficio de que el Diacono decia en voz alta luego que se concluia el Sermon: „ningun oyen-

(35) *Tert. l. de Pudicitia, c. 4.* (36) *Can. 11.* (37) *S. Basil. ib. Can. 75. Gregor. Nissén. Can. 3.*

(g) Las Iglesias muchas veces no tenían mas que dos estancias ó Partes el Santuario ó Cancel para los Sacerdotes y Clero, y el Patio ó Atrio para los Legos, como observa Morino (l. 6. c. 1. de Pœnit.) Por esto la parte inferior de la Iglesia, ó Nave de ella, era llamada *Narthex*.

té, ningún infiel quède presente., (h)

La tercera clase de Penitentes era la de los *postrados*, que estaban en la Iglesia mientras se decían por ellos ciertas oraciones, pero postrados ó de rodillas todo aquel tiempo. Recibían también del mismo modo la imposición de manos del Obispo y de sus Presbíteros. (38) En las Constituciones Apostólicas se encuentran las fórmulas de varias de aquellas oraciones. (39) El sitio de estos Penitentes estaba hacia la parte superior del *Narthex*, ó Nave de la Iglesia: (40) y salían de ella quando los *Catecúmenos* y los del segundo Orden.

La quarta clase era la de los *Consistentes*, que se juntaban con todos los demás Fieles durante todas las oraciones, y permanecían con los demás en los Domingos, &c. y solamente le estaba prohibido ofrecer y comulgar. (41)

S. Basilio mandaba por un homicidio voluntario, quatro años entre los *Fientes*, cinco entre los *Oyentes*, siete despues entre los *Postrados*, y ultimamente quatro mas entre los *Consistentes*. Por el adulterio quatro en la primera clase, cinco en la segunda, quatro en la tercera, y cinco en la última. Por la fornicación siete años entre todas, á saber, á dos en cada una de las tres primeras, y uno en la quarta. Por el robo dos años: por el perjurio diez: otros diez por saquear los sepulcros de los muertos: Por el incesto los mismos que por el homicidio: por la adivinación diez años: por la Apostasia toda la vida entre los de la primera clase, sin permitir-

(38) *Conc. Laodic. Can. 19. S. Chrys. hom. 18. in 2. Cor. y hom. 71. in Mat. &c.* (39) *Const. Apost. l. 8. c. 8. y 9.* (40) *S. Greg. Thaum. Can. 11.* (41) *Conc. Ancir. Can. 19. Conc. Nic. Can. 11. 12.*

(h) *Nequis Audiensium, Nequis Infidelium, Const. l. 8. cap. 5.*

seles la comunión mas que en artículo de muerte. Alguna mitigación solia conceder a aquellos que havian pecado así compelidos, ó por miedo grave, y á los que se acusaban á si mismos. S. Gregorio de Nyssa mandaba nueve años de penitencia por la simple fornicación: por el adulterio doble este termino: por el homicidio veinte y siete; por la Apostasia toda la vida, &c. S. Pedro Alexandrino moderó esta ultima pena en quanto à los que apostataban en los tormentos prescribiendoles solamente quarenta dias, siempre que huviese sido pronta su conversión á Dios por verdadera contrición.

Luego que los Pecadores havian dado pruebas de su sincera conversión, y pasado los tramites de su Penitencia conforme á las reglas de Disciplina establecidas en las Iglesias, recibian una absolucion reconciliatoria. Eran conducidos al Altar con su sayal de silicio, habito en que havian hecho su penitencia, y bañados alli en lagrimas despues de las Preces solemnes eran absueltos por el Obispo. (42) Dabase siempre la absolucion con cierta forma solemne de palabras, con imposición de manos del Obispo, (43) de su Penitenciario, de otro Sacerdote: y à veces no en el altar sino en medio de la Iglesia cerca del Pulpito á la vista de todo el Pueblo. (44) El Jueves Santo era por lo comun el dia en que los penitentes recibian su absolucion, (45) por lo que aun en el dia se pronuncia por el Obispo con gran ceremonia en el altar en Paris, y en algunas otras partes. Aunque esto solia

(42) *Conc. Tol. l. 1. Can. 2. S. Optat. l. 2. p. 57. S. Hier. Dial. contra Lucifer. c. 2.* (43) *Conc. Cartag. 3. Can. 32. Cod. Afric. Can. 43. Albaspineus not in Con. Cart. 3. Can. 32.* (44) *S. Cyr. ep. 12. alias 17. ad Plebem, p. 39. S. Optat. l. 2. c. 20. p. 44. Const. Apost. l. 2. c. 18.* (45) *Inoc. I. ep. 1. ad Decent. c. 7. S. Hieron. ep. ad Ocean. in Epitaph. Fabiola, &c.*

tambien hacerse en el miercoles (46) Viernes, ó qualquiera otro dia de la semana Santa, ó en otro qualquiera tiempo. El Arcediano representaba al Obispo, que en aquel tiempo de clemencia parecia mui propio volver á traer al rebaño la perdida oveja: el Arcipreste intercedia tambien por los penitentes, y daba testimonio de que estaban bien dispuestos, y dignos de reconciliacion: por que este era el que tenia la inspeccion de examinar el modo de cumplir las penitencias. Entonces el Obispo les hacia la competente exhortacion, trayendoles á la memoria las misericordias de Dios, y la nueva vida que estaban obligados á emprender, exigiendo en prendas de su resolucion, promesa y palabra de hacerlo así, en sus manos. (47) Repetidos estos propositos, y las declaraciones de su contricion por los pecados ya confesados pronunciaba el Obispo la sentencia de Absolucion. Hecho esto se desnudaban de sus aparatos penitenciales, se rasuraban, se lavaban, y disponian para juntarse con los demas fieles en todos los exercicios de devocion, recibiendo con ellos la santa comunión. (48)

La severidad y rigor de esta disciplina Canonica principi6 á mitigarse desde el siglo septimo, como se demuestra por la Penitencial de S. Theodoro de Cantorbury (49) En el undecimo principiaron á ser redimidos con mucha facilidad, y commutarse las austeridades en otras buenas obras menos penosas, especialmente en peregrinaciones á Jerusalem, y á los sepulcros de los Apostoles; en servir en las Cruzadas; y mas adelante en actos de piedad todavia menos gravosos. (50)

(46) S. Ambros. ep. 33. ad Marcellin. Soror. &c. (47) S. Elig. hom. 8. y 11. (48) Fleury c. 36. p. 224. (49) Morin. de Penit. l. 6. c. 27. y Petit. in S. Theodor. Cant. T. 2. (50) Morinus l. 10. c. 16. 17. &c.

Siempre havian acostumbrado los Obispos á relaxar algo del rigor de la penitencia concediendo indulgencias en varios casos extraordinarios, como quando el penitente manifestaba un fervor extraordinario. (51) á solitudes de toda una Iglesia. (52) por romper la persecucion, en cuyo caso los Fieles necesitaban de los Sacramentos para que animados con su gracia pudiesen resistir firmes la tribulacion: (53) por intercesion tambien de los Martires y Confesores, aunque S. Cipriano se halló á veces en la precision de resistir semejantes peticiones, quando no havia causa suficiente para conceder la indulgencia que se solicitaba, y quando solo se sacaba el relaxar la severidad de aquella disciplina de penitencia, sin haver satisfecho la justicia Divina, ni dado paz conforme á las divinas leyes, quando debia aquella absolucion ser ratificada en el Cielo.

En peligro de muerte se daba la absolucion á los penitentes; pero si convalecian acababan de cumplir el termino de la penitencia Canonica.

La Idolatria, el homicidio, y la fornicacion se castigaban con rigor particular, y por esta razon se llaman Crimenes Canonicos: bien que baxo esta denominacion se comprendian todos los pecados de estas especies. Como baxo la primera la Adivinacion, y todas las especies de supersticiones: bajo la segunda todas las injurias graves de unas personas contra otras, segun el juicio prudente del Obispo, ó Sacerdote: y en la ultima todo genero de impureza: aunque en varios Canones hai algunas de

(51) *Conc. Nic. Can. 12. Conc. Ancir. Can. 5. 22. 25. Conc. Ilerd. (de Lerida) Can. 5. Conc. Chalc. Can. 16. S. Basil. M. Can. 74. S. Greg. Niss. ep. Cap. ad Letoi. &c. (52) 2. Cor. 2. v. 7. 10. S. Aug. (53) S. Cyp. ep. 54. ad Corn. l. de Lapsis p. 128. ep. 10. alias 16. ad Cler. p. 37. ep. 11. alias 15. ad Martir. p. 34.*

ellas especificadas. En las Iglesias y casos en que los Canones no se contrahian la determinacion y terminos de las penitencias quedaban á discrecion del Obispo, que no perdía de vista los Canones que hablaban de los pecados Capitales de la especie subalterna de que se dudaba. San Juan Climaco insiste mucho en la enormidad extraordinaria de los pecados de impureza por la severidad con que los Canones les igualaban con la Idolatría y homicidio. (54) Al prescribir la penitencia no solo se atendia á la enormidad del pecado sino á la dificultad de su remedio, por que la penitencia era medicina y castigo.

Ademas de los tres principales Crimenes Canonicos, havia tambien otros sujetos á penitencia canonica, como se demuestra en los antiguos Canones, especialmente los que mas extensivos descienden á los particulares: (55) aunque todas las tablas de Canones dexan muchas cosas á la discrecion de los Obispos, dando unicamente ciertas reglas que pudieran servirles de norma.

Antonio Arnaldo (56) el juicioso y sabio Le-Brun (57) y algunos otros estan persuadidos á que todos los pecados mortales estaban sujetos á penitencia Canonica, aunque algunos solo por espacio de tres dias; por consiguiente á que á ninguno que estuviera en pecado mortal se le havia permitido jamás asistir á Misa. Lo infieren asi de un pasage de S. Dionisio Areopagita, ó qualquiera que fuese el autor del Libro. „ Sobre la Gerarquía Celestial,„ el qual dice: „ que los Demoniacos que por su corporal posesion estan de cierto modo baxo

(54) S. Joan. Clim., gr. 15. *Bibl. Patr.* t. 6. par. 2. p. 269. (55) *Coleccion de Canones por S. Carlos Borrom.* Silvio autor de la Practica de Verdun. (56) L. sur la frequente Communion. (57) *Explic. des Lyturg.*

„ el dominio y poder del Diablo, á lo menos en sus
 „ organos Corporales, no se debe permitir, asistan à los
 „ Divinos Misterios; y mucho mas aquellos que por es-
 „ tar en pecado mortal, son espiritualmente, y con mas
 „ exceso esclavos de su tirania.„ Pero otros opinan (58)
 que por algunos pecados mortales se concedia la absolu-
 cion sin el curso de la penitencia Canonica. Por que S.
 Gregorio de Nissa (59) se admira de que los Padres hu-
 viesesen guardado un profundo silencio sobre el pecado de
 la codicia, sin haverle impuesto una regulacion legal de
 penitencia. Y San Basilio escribe: (60) „ que aquel que
 „ ha dado á usura, como dé su injusta ganancia al po-
 „ bre, y se cure de este vicio puede ser admitido al Sa-
 „ cerdocio.„ Por tanto no tenia que sufrir penitencia Ca-
 nonica. Sin ella admitiò el Concilio Niceno à los No-
 vacianos, (61) y el de Laodicea à todos los Hereges. (62)
 En este caso es cierto que puede presumirse, que por
 Hereges entendièse el Concilio los que eran tales mate-
 rialmente, en quienes estaba el corazon dispuesto á una
 sincera conversion, y convencimiento, y en quienes sus
 errores no havian llegado á obstinacion, malicia, envi-
 dia, soberbia, codicia, libertinage, y qualquiera otra pa-
 sion: en una palabra de aquellos hereges materiales que
 no siendo ni voluntarios ni obstinados tampoco eran cul-
 pables ante Dios de pecado mortal. (63) En quanto à
 los Fautores de heregias, cuya conducta les havia expues-
 to á ser responsables de muchos pecados agenos, no sien-
 do por malicia suya se estimaba esto mismo por una
 parte no pequeña de satisfaccion, quando por medio de
 la humildad y de la penitencia se volvian á la verdad
 de que havian desertado, por seduccion.

(58) *Nat. Alex. Sæc. 3. diss. 6. t. 3.* (59) *S. Greg. Niss. Can. 6. t. 1.*
 (60) *S. Bas. Can. 14. t. 2.* (61) *Conc. Nic. I. Can. 8.* (62) *Conc.*
Nic. Can. 7. (63) *S. Aug. ep. ad Glor. Eleus.*

Los pecados secretos estaban tambien sujetos à penitencia publica, aunque no ordinariamente, como han creido algunos, á confesion publica. Por que los Canones no hacen distincion de pecados publicos ni secretos. San Basilio demuestra, haver sido el Adulterio, aunque pecado secreto, castigado con penitencia publica, como los mas escandalosos. (64) Y de otros pecados se muestra clarisimamente lo mismo de este Padre, (65) del Concilio de Elvira (66) de San Gregorio de Nissa, (67) de San Gregorio Thaumaturgo (68) de San Ambrosio (69) de San Agustin, (70) y de otros muchos. Y lo mismo prueban el sabio Obispo Frances Aubepine, ò Albaspieno. (71) Morino (72) Natal Alexandro, (73) Petavio, y los V. Cardenales Belarmino y Baronio. Pero abatido en gran manera en el Oriente el fervor de los Christianos, y acaso no emprendiendo ya nadie voluntariamente semejantes penitencias, de modo que ya el curso publico de ella venia á ser una manifiesta confesion de algun pecado mui grave, principio esta disciplina á limitarse unicamente á los pecados publicos en el siglo septimo, cuya mitigacion tomó Theodoro Cantuariense de las mismas Iglesias Griegas: desde cuyo tiempo en las mas de las Iglesias principiaron à imponerse penitencias secretas á los secretos pecados, bien que proporcionadas á las publicas que imponian, ó prescribian los Canones. Entre los Griegos en el dia, aunque sus costumbres han

(64) *S. Bas. ep. 3. Canon.* (65) *Can. 61.* (66) *Conc. Eliverit. Can. 76.*
 (67) *Niss. Can. 4.* (68) *Thaummat. Can. 18. t. 2. ed. Bever.* (69) *S. Amb. lib. 1. de Penit. c. 16.* (70) *Aug. Serm. 351. ol. 50. inter 50.*
 (71) *Albasp. Not. in Can. 32. Conc. 3. Cartag.* (72) *Morin. de Penit. l. 2. c. 5. l. 5. cap. 9. l. 10. c. 17.* (73) *Nat. Alex. Diss. 6. qu. 2. in Sæc. 3. Hist. Eccles. Vease tambien á Witasse de Penit. p. 708. Contra Jac. Petit. Diss. 2. in Theodor. Cantuar. t. 2. p. 61. y Sirmondo in Hist. Penit. publ.*

desfigurado su Disciplina, suelen los Confesores dilatar al penitente algunos tiempos la Comunión, sin duda por seguir en esto aquellos usos antiguos de la disciplina Canonica penitencial. (74) San Carlos Borromeo exhorta á los Confesores à no olvidar los Canones penitenciales en la imposición de las penitencias que ordenen en sus Confesiones, á cuyo fin publicó un extracto de muchos de estos Canones, (75) compilado de los antiguos Penitenciales.

La penitencia publica, como confiesan todos, era una irregularidad perpetua, ó un impedimento para la admisión á las Ordenes. Por lo que algunos, que opinan estar todos los pecados mortales sujetos á penitencia Canonica, no pueden menos de verse obligados á confesar, que ninguno que hubiese perdido la gracia bautismal havia sido promovido en aquellos tiempos al Sacerdocio; sobre lo que puede verse la rigurosa Dissertacion del Cardenal de Aguirre. Un Obispo, un Presbitero, ó un Diacono que incurria en algun pecado por el que debia imponerse penitencia Canonica, era depuesto, y quedaba irregular para toda su vida: ni esta irregularidad podia ser dispensada, ni el sujeto rehabilitado para el exercicio de funcion sagrada alguna de este estado. (76) Y como esta deposición é irregularidad era en sí penitencia perpetua, ningun Obispo ni Presbitero podia ser compelido á observar la Canonica. (i) Y la contraria practica

(74) *Goar in Eucholog.* (75) *Borrom. Instruct. Confess.* (76) *Vease demostrado esto por Morinol. l. 4. c. 14. l. 5. c. 11. Lupot. 4. Schollor. in Can. 6. Apostol. p. 590. El Cardenal de Aguirre Diss. 10. p. 28. &c.*

(i) Morino (l. 4. c. 12.) y Witasse (t. 2. de Pœnit. p. 628.) imaginan, que hasta el siglo quarto no se introduxo esta exempcion de la penitencia publica en el Sacerdocio, y que en los tres prime-

de los Donatistas fué severamente reprehendida por San Optato, (77) y de toda la Iglesia Catholica, como absolutamente contraria á la general disciplina.

La penitencia publica y canonica no podia darse mas que una vez, como lo atestiguan todos los monumentos de la antigüedad Eclesiastica. (78) La razon que los Padres alegaban era, no sea que la facilidad animase á los pecadores, y abriese la puerta á las falsas conversiones, de que son prueba evidente las repetidas recaidas.

Pero aquellos que despues de haver hecho una vez penitencia recaian en sus pecados, no quedaban por esto reducidos al estado de desesperacion. Por el contrario se les animaba fortisimamente á tener una firme confianza en la misericordia Divina, y á continuar hasta la muerte en fervorosas penitencias. En quanto á dexarles abandonados á la desesperacion, dice S. Agustin (79) „ ¿quien „ incurrió jamás en tal frenesi? Dios nos libre á todos „ de tan sacrilega locura.„ El Papa Siricio explica la disciplina de la Iglesia con respecto á ellos en el Decreto siguiente: „ En quanto á estos por quanto no se les pue- „ de volver á conceder el sufragio de la penitencia ca- „ nonica, decretamos, que se junten con los Fieles dentro „ de la Iglesia á la Oracion no mas, y que asistan, aunque

(77) *S. Optat. l. 1. n. 24. l. 2. n. 26. S. Leon, Ep. 2. p. 407. S. Aug. l. 1. de Bapt. contr. Donat. c. 1. (78) Tert. de Penit. c. 5. S. Ambr. l. 2. de Pen. c. 10. S. Aug. ep. 153. ol. 54. &c. (79) S. Aug. ep. 153. t. 2. p. 526.*

ros siglos se sujetaron á ella Obispos y Presbíteros, ademas de la Degradacion. Pero S. Optato y S. Leon llaman esta Exempcion perpetua y constante costumbre de la Iglesia. El exemplo de Natal, Obispo (Euseb. l. 5. Hist. c. ult.) y de algunos otros solo prueba, que hubo algunos que se sujetaron voluntariamente á aquella Ley ó bien debemos entenderlo de la penitencia secreta.

„ indignos, á la celebracion de los misterios: pero sean des-
 „ terrados para siempre de la mesa del Señor, para que
 „ con este castigo á lo menos puedan moverse á una
 „ profunda compuncion, á castigarse por sus pecados, y
 „ dar exemplo á otro. No obstante quando esten para
 „ partir al Señor, mandamos que se les fortalezca con
 „ el Viatico, ó gracia de la Comunión., (80)

De este decreto se demuestra claramente, que por la disciplina mas aprobada de la Iglesia fué siempre dispuesto que nadie en el artículo de la muerte fuese privado del beneficio de la Absolucion, ni aun de la santa Comunión, si la pedia con lagrimas, y afectos de sincera conversion á Dios: (k) lo qual se confirma por el primer

(80) *Siric. ep. 1. ad Himerium, t. 2. Conc. p. 1019.*

(k) San Cipriano á la verdad (ep. 52. ad Antonian. Fello 55. p. 248.) prohibe que reciban la comunión y reconciliacion aquellos que no la solicitaron antes de su ultima enfermedad, dando la razon de que „ el miedo de la muerte saca este deseo del hombre, y no un „ verdadero arrepentimiento. Ni es digno de recibir este consuelo en „ la muerte, el que nunca pensó en el en tiempo de Salud, solo por „ que está para morir., Pero este Santo parece hablar solamente de la penitencia, ó absolucion Canonica, que era la que los Diaconos podian dar por especial comision, ó bien debe entenderse solo de la Eucharistia. El mismo parece ser el sentido del antiguo Concilio Eliberitano en España (Can. 1. 2. 3. 11. 12. 66. 73.) que prohibe que admitan á la Comunión aun en el artículo de la muerte á los relapsos en Idolatría ó Incesto, á los Calumniadores, y Solicitantes. Y si hemos de entender tambien en aquellas palabras la Absolucion, diremos, que solo son comminatorias para terror de otros, y no para inducir á desesperacion. Pero aun el reusar la Eucharistia solamente en la hora de la muerte, quando la persona dá muestras de arrepentimiento, es contrario á la disciplina general de la Iglesia. Tales eran las inhumanas Leyes civiles de algunos Reynos, como el de Francia, jamas aprobadas por la Iglesia, de que los reos condenados á muerte no recibiesen el beneficio de confesion y absolucion; hasta que

Concilio General Niceno, en los términos siguientes:
 „ En quanto á los que esten en el artículo de la muerte,
 „ será observada la antigua y justa Ley, que ninguno
 „ sea privado del ultimo y mas necesario Viatico. En
 „ general á cada uno en su ultimo trance se le darà el
 „ Obispo, después de haverle probado examinando sus
 „ disposiciones., (81) Por tanto el Papa Inocencio de-
 clara, (82) con respecto á aquellos que pretendian de-
 berse negar á algunos la absolucion en su ultima hora: „ de
 „ horror temblamos al considerar que haya hombres ca-
 „ pacés de tal dureza é impiedad. Què seria esto mas que
 „ añadir muerte á muerte, y matar barbaramente al al-
 „ ma que vá sin absolverse., Cuyas palabras se hallan in-
 sertas en el Derecho Canonico.

Aunque haya quedado abolida con el no uso la se-
 veridad de esta disciplina, el pecado es el mismo, y no
 por eso han mudado de naturaleza las Leyes de la pe-
 nitencia. Porque ni hemos mudado de Evangelio, ni
 aprendido otro camino de ir al Cielo: No hemos reci-
 bido medios nuevos ni mas fáciles de aplacar la ira di-
 vina que hemos provocado con los pecados nuestros. De-

(81) *Conc. Nic. 1. Can. 13. t. 2. Conc. p. 42. Conc. Cartag. 4. Can. 78. t. 2. Conc. p. 1205. Conc. Araus. 1. Can. 3. t. 3. Conc. p. 1448. S. Nissen. Ep. Canonic. ad Letoi. Can. 2. &c. (82) Ep. 2. Cont. t. 2. p. 1619. y Cap: Agnovimus, Caus. 27. de Penit.*

esta barbara constitucion fué abolida por Carlos VI. No obstante
 aun se observa la denegacion del Viatico al que han de aborcar con
 el falso pretexto de respeto al Sacramento: razon que jamas pue-
 de autorizar la Iglesia, mirada la caridad Christiana: aunque pudo
 muy bien la Iglesia establecer esta costumbre en ciertos casos par-
 ticulares „ no para negar el perdon, sino para mantener el vigor de
 „ la disciplina., para usar de las expresiones de S. Agustin, Ep. 185.
 el. 50. ad Bonifa.

bemos, pues, estudiar en las Reglas de esta antigua disciplina para proporcionar el remedio de nuestras profundas heridas: para no excusarnos á la practica de la mortificacion necesaria: y especialmente para excitar en nuestros corazones un perfecto espiritu de compuncion, y consagrar este tiempo al llanto, y á la continua oracion. Para exforzar estas disposiciones en nuestro corazon la Iglesia en las cenizas que nos hace recibir nos recuerda la memoria de la muerte, que está oculta como un ladrón para sorprendernos quando la esperemos menos. Por esta ceremonia somos tambien como dedicados á la penitencia, y llevar sus insignias como revestidos de Cili-cios. Qué fervor tan grande debe ser el nuestro en volar por su carrera, uniendonos en espiritu con los tormentos de Christo, y llevando las insignias de su Cruz, y de sus llagas preciosas en la mortificacion de nuestra carne, para que muriendo el hombre antiguo podamos transformarnos en su Imagen, renovados por el, y con el. Un christiano debe ser todo fuego, y todo celo por purificar de corrupcion y escoria su corazon, y reparar con obras de penitencia las ruinas que dexò el pecado, y todos los extragos que en el alma hizo, por destruir su imperio: debemos debilitar la concupiscencia, sujetar las pasiones, y formar en el corazon el verdadero espiritu de Christo, por medio de todas las virtudes de que es exacto modelo, especialmente la humildad, la mansedumbre, la caridad, la compasion, el espiritu de oracion, y el celo santo. No solo la carga de nuestras deudas, y la necesidad de domar nuestras pasiones, sino los pecados de todo el mundo nos llaman á penitencia; y el castigo que á todos amenaza aumenta esta obligacion. Miembros de un mismo cuerpo no podemos menos de sentir reciprocamente las miserias y dolencias ajenas, y mirarnos como oprimidos los unos con las cargas de los otros.

Por el sacrilegio de Achan hizo todo el Pueblo penitencia. No hai quien no deba sentir de pura compasion á lo menos los desordenes del mundo : es necesario llorar, suspirar, y humillarse por ellos, haciendo un cuerpo con todos los Fieles, y Christo como cabeza : deben mirarse las dolencias ajenas como propias : tomar igual parte en ellas ; y pedir con ahinco misericordia por todos. Estos ayes y lamentos, esta compasion son parte mui esencial del tiempo de Quaresma, pues componen casi todo el Oficio y oraciones de la Iglesia. Quantos pecadores no han sido rescatados de la perdicion eterna, y quantas calamidades apartadas de la Iglesia y del mundo por las peticiones publicas de todos los Fieles juntos, y los ayunos generales de la Iglesia ? Ciertamente que nunca tuvieron los hombres tanta razon para temer la ira de Dios como en el presente siglo. Los males baxo cuyo peso gime el mundo, el azote con que Dios aflige por todas partes á la Christiandad, debe movernos á aplacar sus justos juicios, y concitada venganza : apaciguando su ira con lagrimas y con ayunos. Para no pararnos en las calamidades temporales, aunque tambien son estas castigo del pecado, y manifestaciones de la indignacion divina, no podemos ciertamente mirar sin lastima, y sin un torrente inagotable de lagrimas la ceguedad espiritual y las miserias que cubren la faz del universo, y parecen preparar el camino á aquella general desercion de la Fee, de que dixo Christo : „ quando venga el Hijo del hombre, hallará decid, alguna fee sobre la tierra ? „ El espantoso crecer de la impiedad, los progresos de la irreligion, y la posesion de la infidelidad ; las corrientes impetuosas del vicio que han roto todos sus diques, y que han inundado ciudades, y paises enteros, hasta no dexar casi rastro de virtud en el modo general de vida que tienen los Christianos, y hasta desterrar las maximas

del Evangelio, substituyendo en su lugar las del mundo, son una prueba incontestable de nuestra proxima ruina. Si nos ha quedado algun celo por el honor Divino tan gravemente injuriado en nuestros dias; ó si tenemos algun respeto á la belleza espiritual, ó alguna satisfaccion en que sea exaltada la Iglesia de Christo: entrañas afectuosas á nuestro proximo, y deseo de su salvacion, por qué no nos vestimos del habito de penitencia, cubrimos de ceniza las cabezas, y llenos de lagrimas, velando, y ayunando imploramos la misericordia Divina, que en su indignacion ha abandonado á tantas otras almas á ser presa de la luxuria y de la soberbia, y las ha hecho el objeto del escarnio aun de los mismos demonios? Moises se commoviò tanto al ver á Dios indignado contra su Pueblo, que le rogó aun el que le borrara del libro de los que havian de entrar en la tierra prometida, con tal que les perdonase. S. Pablo le pidió ser él mismo anathema, ò descomulgado, si esto podia ser medio para alcanzar la salvacion de sus hermanos los Judios. Los Santos, cuyas vidas fueron las mas inocentes, imputaban á sus propios defectos y pereza parte de los crimenes públicos, que airaban la venganza del Cielo sobre todo el genero humano; no sabian poner limites á su fervor en hacer penitencia para impetrar la misericordia del Señor: y nosotros que tanta razon tenemos para temer la ira de Dios contra el mundo, por causa en parte de nuestros pecados, hemós de quedar duros é inflexibles, insensibles y sin aprehension entre las agudas flechas que la Divina venganza arroja? Hemós de ver perecer tanto numero de almas sin hacer la mas pequeña diligencia por empeñar á la Divina misericordia en libertarles y salvarles, borrando aquella terrible sentencia que por nuestros pecados hemos todos merecido?

que tienen los Christianos, y hasta destruir las maximas

CAPITULO IX.

DE LA PRIMERA DOMINICA DE QUARESMA.

En este día la Iglesia nos pone á la vista el retiro y ayuno de Christo en el Desierto, para hacernos presente la obligacion que tenemos de procurar formar nuestro espíritu á su modèlo; y aunque no podamos ayunar del mismo modo, le imitemos á lo menos en quanto nos sea posible segun nuestras fuerzas, para usar de las palabras de S. Gregorio Nazianzeno.

Nuestro Redentor entró en este ayuno extraordinario inmediatamente despues de su bautismo, para manifestarnos el cuidado que debemos tener en no perder el tesoro de la gracia que en él recibimos. Ayunó y oró antes de ser tentado, para enseñarnos como debemos armarnos contra los asaltos del enemigo : antes de manifestarse al mundo en su publico Ministerio hizo este extraordinario retiro, para ponernos delante un exemplo del modo con que debemos antes grangear las bendiciones divinas que comprender cosa alguna considerable, y proporcionar de esta suerte nuestra preparacion para obra tan grande. Los ejercicios que principalmente nos recomendó en el Desierto fueron el retiro, la mortificacion, oracion, y penitencia.

Inmediatamente despues de su bautismo, antes de ser tentado, y primero que manifestarse al mundo con su predicacion y milagros, se retiró al Desierto. Huyendo del mundo evitamos muchas ocasiones de pecar, de vanidad, y de perder el tiempo, á que continuamente nos está exponiendo su esclavitud. Una entera soledad es ciertamente un estado á que son llamados muy pocos, y

en que otros por falta del fervor necesario, acaso darian en ocasiones mas arriesgadas de ser de si mismos tentadores. Pero todo Christiano está obligado á excusar con gran vigilancia las concurrencias y entretenimientos peligrosos del mundo, sus emponzoñados deleites, su pereza, y su ociosidad, el tumulto de su perpetua disipacion, sus vanidades, y la compañía y trato familiar de aquellos que viven engreidos en su espiritu y falsas maximas de ambicion, soberbia, venganza, celos, envidias, codicia, intemperancia, y sensualidad: aquellos que se versan como enemigos de la Cruz de Christo, y viven como extrangeros al espiritu del Evangelio. Estos son aquellos escollos y rocas que deben todos evitar á gran distancia, cuidando mucho, sin faltar á las deudas de caridad y sociabilidad civil, no cultivar intima amistad sino con un pequeño numero, y esto de aquellos cuya conversacion y trato familiar respiran el aire de piedad y religion, puro y libre del contagio venenoso de los vicios que de tantas formas se disfrazan. Debemos ocuparnos en cosas serias y racionales, y reservar ciertas horas para el retiro, devociones y consideraciones Christianas. En este sentido la soledad Christiana es parte esencial de la penitencia, y pertenece á aquella obligacion que todos tenemos de huir de todas las vanidades y peligros del mundo, pues que asi lo prometimos, y asi lo renunciamos solemnemente en el bautismo. De tiempo en tiempo, especialmente en la sazon santa de Quaresma, debemos abrazar un retiro algo mas estrecho, si lo permiten las circunstancias de nuestro estado, para entrar seriamente dentro de nosotros mismos, y desprender mas y mas del mundo nuestros corazones.

Este retiro general y espiritu habitual de recoleccion, como tambien ciertas horas destinadas á mayor soledad no solo son debitos de penitencia por la sequestracion de

nuestros corazones del pecado y del mundo, sino una preparacion necesaria tambien para la obligacion indispensable que tenemos de orar. La vida Christiana es vida de oracion: y en ciertos intervalos debe dedicarse enteramente á solo este exercicio celestial. Pues la soledad remueve todos los impedimentos, y dispone el corazon á la pureza, á la recoleccion, y al fervor en la devocion. En la soledad las almas se desprenden de los lazos del mundo que sin duda ha de inquinar mas ó menos sus afectos. A los Judios en Egipto les fue prohibido por Dios ofrecer sacrificios entre las abominaciones de una tierra cubierta de vicio é idolatria; y se les mandó ir aun desierto tres dias distante de camino, y en el ofrecer puros holocaustos. En el retiro es donde las almas exhalan con pureza sus afectos ante Dios Criador, y donde reciprocamente las dispone está á escuchar su voz, como que allí habla con mas libertad á sus corazones con sus inspiraciones interiores, las visita con sus gracias, y las alimenta con consolaciones celestiales. Los hijos de Israel solo mientras estuvieron en el Desierto fueron favorecidos con el Maná, pan del cielo; (1) y les faltó en quanto gustaron los frutos del pais. (2) Y Dios mismo declara que para que una alma oiga su voz la saca antes al desierto retiro, donde gusta de las delicias de la voz divina dentro de su corazon: „yo la „llevaré al Desierto, y allí hablaré á su corazon.“ (3) El ruido mismo del mundo no la dexa oir sus ecos; y la hace o incapaz de escucharles, ó inhabil para levantar sus pensamientos y sus afectos al cielo, ocupandoles con la debida aplicacion en la contemplacion sola de Dios. El que quiere ver y oir mucho del mundo, nun-

(1) *Exod.* 16. v. 31. (2) *Jos.* 5. v. 12. (3) *Osee* 4.

ta puede tener su mente libre y desocupada de pensamientos distractivos. Si deseamos pues obtener aquella limpieza de corazón que dispone al hombre para la gracia, y con que puede ser elevado hasta la vista misma de Dios, y gozar aun en esta vida de sus comunicaciones: ó si deseamos vivir unidos en espíritu con él, es necesario retirarnos con Jesus á la soledad, en quanto lo permitan las condiciones de nuestro estado. Es menester que huyamos la turbulenta distraccion de las visitas; no ser curiosos en indagar noticias, ni escuchar cuentos insubstanciales; en fin no desperdiciar en bagatelas lastimosamente lo precioso de nuestro tiempo. Evitar debemos que nuestros oídos, y nuestros ojos se ocupen en objetos despreciables de vanidad mundana. Con qué locuras, y con qué bagatelas no turban los hombres la tranquilidad amable de su espíritu, y de su mente? En la escuela del Espíritu Santo fue donde los Santos Padres aprendieron el amor al retiro, para enseñarnos á nosotros la obligación de huir de superfluas distracciones; y se sepultaron en los desiertos para estar mas lexos de toda ocasión peligrosa. La soledad Christiana mas consiste en la del espíritu que en la del cuerpo; porque el fin es apartarse en espíritu del mundo, y juntarse del mismo modo con Dios. Aquel á quien su estado le tenga ligado al mundo, debe procurar cultivar su interior soledad, con no envolverse entre sus ruidosos negocios poniendo su corazón en las vanidades; no pararse en sus frenesies; no juzgar de sus acciones; y en una palabra excusar todo aquello que pueda separar al alma de la estrecha union con el Señor.

El fin, el alma del retiro Christiano, es la oración devota. Podemos pues, contemplar á nuestro Divino caudillo unas veces en pie, otras de rodillas, postrado otras en tierra, exhalando su alma en actos de adoracion pro-

funda del Padre celestial, alabandole, dandole gracias por todas sus misericordias, y aplacando con un raudal de lagrimas su ira encendida contra los pecadores; y pidiendole que muestre su misericordia y compasion con nosotros, y nos reciba en su gracia. Los Angeles le acompañaban y servian en el desierto, (4) para hacernos ver, que en la oracion nos acompañan los espíritus celestiales, llevan nuestras peticiones, y las recomiendan á Dios. Jesus se retiraba frecuentemente de la compañía de los hombres á las Montañas á orar, y á veces pasaba noches enteras en este exercicio, enseñandonos con su exemplo á separar ó elegir ciertas temporadas además de las devociones quotidianas, y la atencion constante al Señor, para dedicarnos enteramente al santo exercicio de la oracion: deuda á que supone S. Pablo que ningun Christiano puede faltar. Esta sazon y esta temporada desde un modo eminente el tiempo de Quaresma, en que ponemos nuestro esmero en imitar á nuestro Divino Redentor, conforme á nuestras fuerzas, en su oracion y ayuno de quarenta dias. (5)

Jesu-Christo es modelo nuestro en su mortificacion. Cerca de aquella parte del Jordan en que havia sido bautizado hai un aspero desierto, llamado el Desierto Quadragesimal, por que según la tradicion de aquel pais fue aquel sitio el que Christo eligió para su retiro. En los siglos posteriores hubo muchos Anacoretas que movidos de su devocion se retiraron también á él: de cuyas celdas y grutas se ven todavia algunas ruinas entre aquellas rocas y Montañas. Nuestros Viageros Europeos describen aquel desierto, como el mas escabroso, mas árido, y mas esteril que puede imaginarse; lleno de altas y peñascosas Montañas, tan escarpadas y descubiertas sus

(4) *Marc. I. v. 13.* (5) *Math. 4. v. 11.*

rocas que parece haver padecido todo aquel lugar alguna violenta convulsion en que se huviesen vuelto del revés las entrañas de los Montes, como ponderativamente se explica Mr. Maundrelle. Los espantosos precipicios, y quiebras enormes llenan de horror y pavor á quantos las miran. Estas desoladas Montañas, este lugar desconsolado y temeroso fue el teatro del conflicto del hijo de Dios con sataná, de su penitencia y lagrimas por nosotros, y de las delicias celestiales de que gozó en la contemplacion de lo Divino. Aquí gastó quarenta dias sin consuelo alguno de la tierra, ni tener mas compañía en el mundo que la de feroces bestias. (6) Todo este tiempo estuvo macerando su Cuerpo virginal con un continuado ayuno, sin comer ni beber. (7) Quiso castigar y confundir en su purísima y adorable carne la culpa de la intemperancia de Adam, y todas nuestras sensualidades y apetitos: quiso obtener para nosotros gracias victoriosas, y enseñarnos con el ayuno á obtenerlas, para sujetar nuestra carne criminal, y una carne que por la rebelion nuestra contra Dios se ha hecho el enemigo más rebelde, peligroso, y domestico contra nosotros. Jesus no estaba contento con haver instituido y dado una virtud soberana y fuerza poderosa al remedio; sino que viendo nuestras almas enfermas de muerte, y á nosotros por desidia, por covardia, y por delicadeza no querer usar del remedio que él por su infinita misericordia nos havia preparado, se dignó el mismo de beber la Cópia con toda su amargura hasta lo ultimo, para animarnos de este modo á tomar despues de él una dosis tan necesaria para la vida. ¿Y no morimos de rubor y confusion al reflexionar nuestra villana pusilanimidad, en reusar hacer una cosa por nosotros mismos, quan-

(6) *Marc.* 1. v. 13. (7) *Luc.* 4. v. 2.

do vemos al Dios mismo Redentor nuestro ayunar con tal rigor por nosotros unicamente, dandonos ante todas cosas el exemplo? Si consideramos con madurez al Santo de los Santos, al Señor de todas las Criaturas sujeto à este voluntario castigo por nuestros pecados no podremos menos de animarnos de un celo grande por emprender y desempeñar nuestra obligacion en un ayuno mandado por la Iglesia à exemplo suyo; y seguir aunque á distancia los Pasos del Hombre Dios, Salvador, y caudillo nuestro.

El Evangelista nos dice, que despues de su ayuno *tuvo hambre*. La hambre violenta es una pena tan acerva que ha precipitado á los hombres à las mayores atrocidades en solo el ayuno de pocos dias. Pues qual no seria el tormento de uno tan dilatado como el de nuestro Redentor, en cuerpo tan perfecto y tan sensible como el suyo era? Se dignó de mantener milagrosamente su vida, su vigor, y su fuerza, para poder soportar plenamente la austeridad y rigor de una abstinencia tan grande: pero no quiso hacer el milagro de moderar la parte mas leve de su pena y mortificacion. Tal era por nuestro amor su amor á la Cruz: pues en vista de esto qué tosa no ha de ser amable, facil, deliciosa en su dichosa compañía?

CAPITULO X.

DE LA DOMINICA MEDIA DE QUARESMA.

Esta Dominica es la que llaman de alegría, ó *Letare*, porque con esta palabra latina, que significa regocijo, principia el Introito de la Misa, el qual es una como convocacion que se hace á Sion, ó la Iglesia, y cada alma en particular de los Fieles. La Iglesia entre los Ofi-

cios penitenciales de este tiempo suele mezclar expresiones frecuentes de alegría espiritual, por la incompreensible misericordia de nuestra Redencion, cumplida en la Pasion y Muerte de Jesu Christo. La festividad en que estos tormentos se commemoran es la presente estacion, por lo que para que sirva de consuelo á nuestras miserias espirituales nos manda contemplar en las gracias que nuestro Redentor nos grangeó con ellos. (1) Y podremos considerar el inmenso amor, bondad, misericordia, sabiduria, y justicia de Dios, explayadas en tan adorable misterio, el terrible estado de los males de que fuimos rescatados por él, el honor á que fuimos elevados, y las infinitas ventajas de que nos pusieron en posesion, sin salir de nosotros de alegría, de gratitud, y de amor? No hemos de desear poder fixar toda nuestra atencion en este misterio grande, para contemplar y adorar á Dios en él sin intermision por tiempo y por una eternidad? La Iglesia nos exhorta á llegarnos á esta solemnidad penetrados de los sentimientos mas profundos de gracias, alabanzas, adoracion, amor, y una perfecta humillacion, aniquilacion, y sacrificio de nosotros mismos, con que debemos acompañar nuestra compuncion, y nuestra meditacion sobre estos grandes Misterios especialmente en este tiempo santo.

CAPITULO XI.

DE LA DOMINICA DE PASION.

Toda la Cuaresma está dedicada de un modo muy particular al honor y la memoria de los adorables tormentos, Pasion y Muerte de nuestro Redentor Divino,

(1) *Vease á Gavant, Comm. in Rubr. Missal. part. 4. Tit. 6.*

los, quales á la verdad en todo tiempo son por mandato y encargo suyo el objeto grande de todas nuestras devociones, que solo pueden ser aceptables por medio de aquel Misterio: ni la Misa y Comunión son otra cosa que una exhibición incruenta de la Pasión misma. Pero las dos últimas semanas de Quaresma, y particularmente la postrera, como que es la Commemoración Aniversaria de estos misterios adorables, la Iglesia les hace unico objeto tambien de sus Oficios públicos. Para conformarnos con su intención y espíritu debemos en ella redoblar nuestro fervor especialmente en el espíritu de llanto, y penitencia adaptado á este santo tiempo. Antes de las primeras Visperas de la Dominica de Pasión se cubren de púrpura, ó morado la Cruz, las pinturas, y las Imágenes de las Iglesias, ó á lo menos con lugubres velos, en que no pueda transparentarse la Imagen. (1) Con esto y con la desnudez de sus ornatos parece la Iglesia mas de luto y llanto. Representase tambien en esto, que Christo antes de su pasión, no se manifestó en público, sino que anduvo algun tiempo oculto por miedo á sus enemigos, como leemos en el Evangelio del Domingo de Pasión. La Iglesia omite tambien el *Gloria Patri*, ó iguales Doxologías, en muchas partes de sus Oficios públicos, para expresar el exceso de su tristeza, y excitar á sus hijos á acompañarla en sus oraciones con el espíritu mas serio de justa compunción, para que rendidos al peso de nuestras iniquidades (2) podamos ofrecer á Dios el sacrificio de nuestras lagrimas, que son como la sangre del corazón, immolada por el dolor, y derramada ante Dios, conforme á la bellissima expresión de S. Agustín. A proporción del fervor de nuestra penitencia será el esmero de nuestros deseos, y diligencias para levantarnos del pe-

(1) *Gavant in Missal. part. 4. Tit. 7.* (2) *Baruc, 2.*

cado, en cuyo exterminio no deberémos omitir cuidado, haciendo todos nuestros exfuerzos, para publicarle la guerra, y para subyugar nuestros apetitos, y clamar á Dios por misericordia con las palabras del Propheta penitente. (3) El alma que se vé objeto de su ira, y considera, que aunque su misma esencia es bondad y misericordia, y su corazon divino nada mas que amor y caridad, pero con todo exasperada por el pecado, y armada su omnipotencia de venganza por su rebelion con que la provocó y ofendió, no puede menos de aterrarse y morir de confusion. Por lo mismo es necesario sea solícita, especialmente en este santo tiempo, de quantos medios ha instituido Dios en su providencia misericordiosa para restituirla su gracia y su favor, y enriquecerla con sus preciosos dones por intercesion de Jesu Christo, y mediante su gloriosa Pasion y Muerte, de que especialmente hace ahora la Iglesia Commemoracion, y por la que se nos han grangeado y ofrecido los ricos tesoros de la gracia.

(3) Ps. 6. y Ps. 34.

TRATADO VI.

SOBRE LA SEMANA SANTA.

CAPITULO I.

Los Griegos y Latinos la llamaron antiguamente la *Gran Semana*: *Semana Santa*, y á veces *Semana penosa*, ó de austeridades: tambien *Semana de tristeza*, dias de Cruz, ó de dolor. „Nosotros la llamamos, dice S. Chrysos- „tomo, *Semana grande*, no por que conste de mayor nu- „mero de dias, ó por que estos sean mas largos, sino por „razon de las grandes cosas que Dios ha obrado en ella. „Por que en estos dias fué exterminada la tirania del „Demonio, la muerte desarmada, el pecado y su mal- „dicion quitados de enmedio, los Cielos abiertos y he- „chos accesibles, y los hombres compañeros de los An- „geles, &c., (1) El ayuno de esta semana era por dos caminos mas austero que el resto de la Quaresma por la Xerophagia, ó comidas secas, como pan y sal sin mas bebida que agua, y aun esta sin tocarla hasta la tarde: siendo esta Ley universal inviolablemente observada por todos los christianos como testifica S. Epiphanio. Este Padre limita la Xerophagia á pan y sal; pero en las Constituciones Apostolicas se hace mencion de haver sido concedido el uso de yerbas y legumbres con el pan, bien que sin aderezar al fuego. La otra austeridad consistia en el ayuno de superposicion, que era de mera devocion segun las fuerzas ó fervor de cada uno. Por que los mui celosos continuaban su ayuno varios dias sin alimento alguno; varios aun los seis enteros sin relaxa-

(1) S. Chrys. in Ps. 145. T. 5. Hom. 30. in Gen. T. 4.

cion alguna de su rigor hasta el Canto del gallo de la mañana de Pascua; otros ayunaban dos, tres, ó quatro dias. (2) S. Epiphano, arriba citado (3), nos asegura, que en el siglo quarto, quando él escribia, aun los christianos de menor celo y devocion solo comian Pan y un poco de sal, y bebian agua una vez solo por la tarde, y asi pasaban toda la Semana Santa. Los Griegos que jamas ayunaban los demas Sabados, como que le guardaban como una especie de inferior festividad, observaban un riguroso ayuno en la Vispera de Pascua. Las Vigilijs grandes nocturnas eran tambien obligacion de esta Semana, especialmente en la Vispera de Resurreccion, de que se hace mencion por S. Chrysostomo y otros Padres.

Los ayunos mas austeros deben ir acompañados de mas abundantes limosnas, como nos dicen los Padres. „ Muchos en la Semana Grande, dice S. Chrysostomo, „ prolongan sus ayunos (por superposicion) aumentan „ sus vigilijs, y doblan sus limosnas, para honrar tan „ santo tiempo., (4) Quanto mas nos aproximemos á la Solemnidad de la Pasion y Resurreccion de Christo, por cuyos Misterios se derramaron sobre los hombres raudales de bendiciones, tanto mas obligados estamos á mostrar en todos los modos posibles misericordia y compasion con nuestros hermanos.

Los Emperadores christianos antiguamente exercitaban este acto de caridad concediendo indultos generales á todos los deudores y reos criminales, exceptuando solamente ciertos delitos muy graves. Esta indulgencia se extendia á toda la Semana Grande, y la siguiente de Pas-

(2) *Epiph. Exposit. Fidei*, n. 9. y 23. y *Heres.* 29. *Nazareor.* S. *Dion. Alex. Ep. Can.* 1. ad *Bevereg. Const. Ap. l. 5. c. 18.*

(3) *Expos. Fid.* n. 9. (4) *S. Chrys. hom.* 40. n. 1. T. 1.

tua, como se manifiesta en las Leyes Imperiales que aun han quedado. (5) Por lo que dice S. Ambrosio: (6) los Santos dias de la ultima semana de Quaresma „ es el „ tiempo de desatar los vinculos de los Deudores., Y S. Chrysostomo: (7) „ Que los Emperadores ponian en libertad á los presos en la solemnidad de la Pascua, „ para imitar de este modo en lo posible el exemplo „ de nuestro Señor, que en aquel tiempo nos libertó de „ los lazos y prisiones del pecado, y nos hizo capaces „ de innumerables bendiciones. Por que en quanto nos „ sea posible estamos obligados à imitar su misericordia „ y bondad., Y en otro Sermon pronunciado en la Semana de Pasion dice: „ (8) se publican letras Imperiales, „ en que se manda relaxar los lazos de los prisioneros, &c.,

Los Señores de Esclavos solian tambien en estas dos semanas dar libertad á sus Siervos, relaxandoles la obligacion de servirle cierto numero de años. (9) Por lo que las Leyes Imperiales de Theodosio, que prohibian todo proceso legal y actos judiciales en estas dos semanas, permitian quanto se hacia por caridad como la Manumision de los Esclavos, que era lo más agradable, y conforme á esta gran solemnidad. „ Cesen todos los actos „ legales publicos y privados en los quince dias Pascuales. Pero tengan todos los hombres amplia facultad „ para dar libertad á sus Siervos, pues quantos actos sean „ para ello necesarios no se prohiben por la Ley., Estos son los terminos del Edicto de aquel religioso Emperador. (10) Esta misma excepcion puso Constantino con

(5) *Cod. Theod. l. 11. tit. 38. leg. 3. y 4.* (6) *S. Ambros. ep. 33.*
 (7) *S. Chrys. hom. 30. in Gen. T. 2. p. 427.* (8) *Id. hom. in Ps. 145. T. 3. que es la hom. 78. in Hebdomadam Magnam, T. 5.*
 (9) *S. Greg. Nyss. hom. 3. de Resurr. Ch. T. 3. p. 420.* (10) *Conde. Justin. l. 3. tit. 12. de Feriis, leg. 1.*

respecto á los Domingos, en cuyo dia prohibió todos los demas procesos. (11)

Por la citada Ley, y otras establecidas por varios Emperadores Christianos, (12) la primera de las cuales fué publicada por Constantino (13) en las dos semanas Pascuales de Cruz y de Resurreccion, en honor de aquellos grandes misterios, se mandaba que se cerrasen todos los Tribunales de Justicia; y prohibidos todos los procedimientos legales se declaraban nulos, como no fuesen obras de misericordia.

Separadas ambas semanas como para un oficio mas solemne de la Iglesia, para sermones, y para devociones particulares publicas y privadas, todos los Siervos tenian una especie de vacacion de todo trabajo ó labor corporal en este tiempo, para tener lugar de atender al culto de Dios, y á los intereses de sus almas. En las Constituciones Apostolicas se hace mencion de esta Ley en los terminos siguientes: (14) „ En la semana grande (antes „ de Pascua) y en la siguiente descansen los Siervos del „ trabajo: por que la una es el tiempo de la Pasion de „ nuestro Señor; la otra el de su Resurreccion: y los Siervos „ necesitan instruirse en el conocimiento de estos „ misterios.,

La solemnidad exterior que ha observado siempre la Iglesia en este tiempo trae á la memoria á los Christianos la obligacion que tienen de doblar su fervor en todos los ejercicios de la Quaresma, y en todas las obras de piedad y religion. Ninguno que sea tan perezoso que no atienda á debito tan grande merece el nombre de

(11) *Cod. Theod. l. 2. tit. 8. de Feriis, leg. 1. Bingham l. 20. cap. 5. Sect. 7. y l. 21. c. 1. Sect. 29.* (12) *C. Theod. l. 2. tit. 8. leg. 2. S. Aug. Serm. 19. ex editis á Sirmondo.* (13) *Const. M. ap. Scalig. de Emendat. Tempor. l. 7. p. 776.* (14) *Const. Ap. l. 8. cap. 33.*

Christiano. Acabando con fin dichoso el tiempo de Quaresma cogemos el fruto de nuestra penitencia, y de los misterios sagrados de que hemos hecho commemoracion: todos los que se llaman hijos de la Iglesia ponen su esmero en excederse uno á otro en esta gran solemnidad, como observa San Bernardo. (15) La sentencia que en la Ley antigua se pronunciaba contra los que no santificaban la gran festividad de la Expiacion, (16) será executada del modo mas severo en aquellos Christianos, que dexan pasar la Commemoracion de estos grandes Misterios sin moverse á compuncion, gratitud, amor, y piedad. San Bernardo en un Sermon que hizo y predicó á principios de semana Santa, excita y exhorta á fervor á los Fieles en los terminos siguientes: (17) „atended con la „ posible vigilancia, y con toda la aplicacion de vues- „ tras almas, para que no pase en vano la Commemora- „ cion de estos grandes misterios. Dios vá en ellos á „ derramar abundantes gracias y bendiciones. Penetrense „ nuestros corazones de sentimientos de piedad y de re- „ ligion. Contengamos nuestros sentidos con una regida „ disciplina, purifiquemos nuestras conciencias, y santi- „ fiquemos nuestros afectos; preparemos nuestras almas „ á recibir los dones excelentes que se havran de con- „ ferir con abundancia á quantos esten para ello bien „ dispuestos.„

Todos los exercicios de Quaresma deben continuarse ahora con duplicado fervor, á que debemos excitarnos con una devotissima meditacion sobre la Cruz y Pasion de nuestro Redentor. Este debe ser el objeto grande de nuestros pensamientos, y devotos entretenimientos de este tiempo. Jesus padeciendo; Jesus pendiente de la Cruz;

(15) S. Bern. *Serm. de Pass. Dom.* (16) *Levit. 23. v. 27. 28. y 29.*

(17) S. Bern. *Serm. de Pass. Dom. seu 4. Major. Hebdom.*

Jesús muerto por nuestros pecados es lo que debe ocupar toda nuestra idea; y llenar nuestros corazones. En su presencia y á los pies de su Cruz debemos formar todos nuestros ejercicios religiosos y penitenciales; con los que hemos de procurar morir para nosotros, para que muriendo con él, con él mismo nos levantemos, confirmados, y conformados con su Divina Imagen.

CAPITULO II.

DEL DOMINGO DE RAMOS.

En este día celebra la Iglesia la entrada triunfante de nuestro Redentor Divino en Jerusalem cinco dias antes de su Crucifixion. (1) Dignóse de ser reconocido y recibido como Mesias antes de la humillacion y abatimiento de su Pasion, como Salvador del Mundo, y como Rey espiritual de las almas. Esta fué la ceremonia mas augusta y sagrada, triunfó verdaderamente grande y glorioso á los ojos de los Cielos, aunque humilde á la vista de los hombres. El Hijo de Dios hecho Hombre por la redencion del Genero Humano, habiendo concluido el curso de su ministerio, y predicando por todas las Ciudades y campos de Palestina, para consumir su Sacrificio en Jerusalem, á vista de todo el Pueblo junto para la Festividad del Cordero, pasó á aquella Ciudad por causa de esta solemnidad, pero para ser él mismo ofrecida víctima por los pecados de todo el Mundo, que havia prefigurado el Cordero Pascual, que se ofrecia en ella por Ley Judaica. Ardiendo en deseos de completar esta grande obra, por rescatar nuestras almas de la esclavitud del pecado y del infierno, y por establecer en ellas

(1) *Math. 21. Marc. 18. Luc. 19.*

el reyno de la gracia y del amor, entrò alegremente en el teatro del conflicto sangriento de su victoria. Como en muestras, y emblema de las primicias de su conquista quiso entrar en publico en la Ciudad con una especie de triunfo: pero un triunfo como era decente á su humildad, y desprecio de la vanidad del mundo, conforme á su mansedumbre, y á la paz que vino á establecer en el corazon del hombre, y que solo podia curar la profunda herida de la soberbia.

Luego que estuvo cerca de Jerusalem se detuvo en la casa de su devoto amigo Lazaro y sus dos hermanas Martha y Maria, en el lugar de Bethania, como unas dos millas de la Ciudad. Haviendo ido cerca de Bethphage, que era especie de arrabal de Jerusalem, fundado en parte del Monte Olivete envió dos Discipulos á el, á buscar un asno en que montar. Para manifestar que todo lo conocia, y que era Señor de los hombres y de todas las criaturas, les dixo: „encontrareis atado un asno, „y un pollino con el: desatadles, y traedmeles. Y si al „guien os dice algo, decidle, que el Señor les necesita, „y el les dexará ir.,, Los Discipulos obedecieron, encontraron el asno como havia dicho Jesus; y el dueño al oir, que Jesus les necesitaba, guiandoles èl mismo y dexandoles ir, le llevaron aquellos á Jesus. Nuestro Redentor y Rey que siempre havia acostumbrado á hacer sus jornadas y misiones á pie, que quando se havia cansado se havia sentado en un pozo, y pedido á una muger Samaritana un poco de agua para beber; y que infinitas veces careció de cubierta donde acogerse en las intemperies, y de sitio donde reclinar su cabeza, en esta ocasion quiso hacer su entrada montado en un asno en que ninguno havia todavia montado. San Marcos y San Lucas solo hacen mencion del Pollino, por que esta era la bestia en que Jesus montaba alguna vez. Esta circuns-

fancia fué pronosticada por el Profeta Zacharías, (2) en cuya prediccion era esta una accion característica del Mesias. „Alegrate mucho, hija de Sion: salta de alegría, „hija de Jerusalem: mira tu Rey que viene à tí, el justo, el Salvador: el es pobre, y montado en un asno, „y sobre un pollino de asno, dice el Profeta.,,

No era indecoroso entre los Judios, aun á Personas de la primera distincion, montar en Asno, (3) bien que siempre eran preferidos los caballos ò las mulas. Pero un pollino, sin domar todavia, y sin cubiérta alguna, ó aparejo para montar, conforme à la costumbre de aquella Era, fué ciertamente un equipage muí humilde para un Salvador del mundo. Pero algunos de sus Discipulos echaron sus capas sobre el asno para que se sentase en ellas: otros tendian por el suelo sus mantos, y ramas de arboles con que cubrian el camino por donde iba pasando; y con infinitad de gentes pobres y del rango inferior del pueblo delante y detras del Señor, con una turba inmensa de inocentes que llevaban en sus manos ramas de arboles, magnificaban, y alababan al Señor en altas voces, repitiendo inmensas alabanzas á Jesus á quien saludaban y proclamaban Mesias, ó Christo Salvador de su Pueblo, repitiendo en alegres aclamaciones de alabanza y gracias: „Hosanna, Hijo de David: bendito el que „viene en el nombre del Señor: Hosanna en las alturas.,. La palabra Hebrea *Hosanna* se vé aplicada á Christo por el Profeta, (4) como observa San Geronimo, (5) quien añade, que quiere decir, *Salve, Señor!* La inteligencia pues de esta aclamacion de alegría y alabanza es, „salud y prospero reynado al Mesias,, que es

(2) Zach. 9. v. 9. (3) Grot. Polé. Syn. Critic. Calmet, in Com. & in Dict. 10. ib. (4) Ps. 98. (5) S. Hier. l. 3. in Math. c. 21. p. 69. T. 4. ed. Ben.

por excelencia hijo de David prometido por todos los Profetas, y *el que viene en el nombre del Señor*, siendo el Shilon, ó aquel que es enviado para salvar á su pueblo, y establecer su Reyno, ó la Iglesia.

Quan deplorable es la ceguedad de los Sabios, y de la mayor parte de los grandes del mundo, que llenos de propio concepto no son capaces de discernir las verdades Divinas, y dexan que los parvulos abran solos sus ojos á la luz Divina procediendo con sencillez y humildad, y franqueando su corazon á las mociones de la gracia. Del numero de estos ciegos soberbios fueron aquellos Fariseos, que llenos de indignacion y envidia al ver el recibimiento triunfante del Salvador, y al oír las alabanzas que tributaba la multitud á Dios y á su Christo, se quexaron á Jesus mismo, diciendole que no commoviese al pueblo, y que les hiciese callar. Christo les representó mansamente quan acceptable era á Dios el celo y la devocion de este Pueblo, y quan indispensable la obligacion de tributarle el homenaje de alabanza y gracias por sus incomprehensibles misericordias, especialmente la de haver enviado á su Hijo á ser Propiciacion por los pecados nuestros, dandoles esta respuesta: „ Si estos callaran gritarian las piedras.„ (6) Es cosa mui facil á Dios levantar de las piedras hijos de Habraham; y mas bien huviera hecho esto que hacer que cesasen las debidas alabanzas á Dios. En la eleccion que Jesus hizo de los pobres, y de los niños para cantar sus alabanzas debemos considerar, que la sencillez humilde de corazon, con los sentimientos tiernos de amor y alabanza es la condicion mas esencial para hacer nuestros homenages aceptables. Tan ingrato ha de ser un Christiano que ha de despreciar esta obligacion? Los Prophetas, pregoneros del Cie-

lo, nos anuncian quien es quien viene, qual es el fin de su venida, á saber, redimirnos, y elevarnos á su gloria: quan amable y adorable es en su presentacion, y quan inmensos los tesoros de su misericordia y de su gracia en su aparicion triunfante. Isaias exclama: „decidle á la hija de Sion: mira, á ti viene tu Salvador.,” (7) Y Zacharias citado por S. Matheo (8): „decidle á la hija de Sion: mira, tu Rey viene así, de paz, y sentado en un asno, y un pollino baxo su yugo.,” seremos capaces de contener los raptos de nuestro jubilo al oír semejantes invenciones, y al contemplar misterios tan pasmosos? No prorrumpirémos en inflamados canticos de espiritual jubilo, alabanza, adoracion, amor, y gracias, con la mas pura oblacion y consagracion de nosotros mismos á nuestro amabilísimo Dios y Salvador, deseosos de no acabar jamas tan debidos holocaustos por toda una eternidad? Postrados en espíritu ante el debemos commover á todas las Criaturas á que se junten con nosotros para alabarle, y engrandecer sus misericordias para siempre jamás. Para esto pudieramos rezar el Cantico de los Niños del Horno, algunos de los ultimos del Psalterio, ó de Laudes: el *Te Deum*, ó algunos otros cantares de la Iglesia en este dia: ó bien el Hymno de *Gloria, Laus, & honor, tibi sit Rex, Christe, Redemptor, &c.*

A imitacion de aquellos devotos Judios que adornaron el suelo por donde Jesús pasaba con ramos de palma y oliva, nosotros llevamos las Palmas, ó qualquiera otro ramo que ofrezca la tierra ó el clima en que se habita. Estos se bendicen, por que la Iglesia jamas usa de cosa que no esté bendita antes: cuya costumbre se halla confirmada por los antiguos rituales, y por la tradicion Apostolica. Estos ramos les reciben los fieles de mano

(7) *Isai.* 62, v. 11. (8) *Math.* 21, v. 5.

del Sacerdote, besandola antes por respeto, y despues la Palma, siguiendo la Rubrica general de siempre que de mano del Sacerdote se recibe qualquiera cosa: asi como al presentarsela á el primero se besa la cosa y despues su mano. En la derecha llevamos en la Procesion los Ramos ó Palmas, y las tenemos mientras la Pasion y el Evangelio ultimo, para imitar el celo de aquellos Judios piadosos en adorar y glorificar à nuestro Redentor Divino, y victima adorable, tanto mas digna de nuestros homenajes quanto se humilló mas por nosotros. El Pueblo extendió sus manos por los suelos: y nosotros debemos postrar nuestros corazones ante el con repetidos actos de adoracion. Adoremosle triunfante del Demonio y del pecado por su muerte de Cruz, y hagamosle triunfar en nuestros corazones, sujetandoles enteramente á su Divina dominacion.

Esta Procesion fué instituida para movernos con esta ceremonia á acompañar en espiritu, y honrar à Christo en su triunfante entrada, quando marchó á Jerusalem en busca de su Pasion: cantanse en ella Himnos de alabanza en honor de nuestro Sumo Sacerdote y Redentor. Cantanse estas por dos ó tres Sorchantres que van delante de la Procesion y entrandose en la Iglesia cierran sus puertas: estos representan los Espiritus Celestiales que celebraron el triunfo de Christo en la tierra. El Coro que queda fuera de las puertas de la Iglesia, respondiendó á los Himnos, representa la Iglesia en la tierra como juntandose con los Coros celestiales en tributar á Christo sus homenajes. Despues del Himno llama el Subdiacono á la puerta, tocandola con la hasta de la Cruz que se lleva delante de la Procesion; y abierta aquella entra el Coro, y se incorporan con el los Cantores. Esta ceremonia significa que Christo con su muerte y victoria, removió el velo del Santuario, y admitió al pueblo den-

tro de él; esto es, abrió las puertas del Cielo á los hombres, destruyó el muro que les dividia, ó impedía la comunicacion, y á los hombres les hizo en la tierra un cuerpo con los Angeles en el Cielo, uniendo las dos Iglesias militante y triunfante.

Al mismo tiempo que hacemos à nuestro Redentor blanco de nuestros homenages, y que le reconocemos como Señor, Rey, y Dios nuestro, debemos pedirle encarecidamente tome entera posesion de nuestros corazones, subjugando todos nuestros apetitos y potencias, y desterrando todas las rebeliones, escandalos, y quanto pueda decir contradiccion à su santa voluntad, para que esta sola, su gracia, y amor reinen soberanamente, y sin contradiccion sobre todos nuestros afectos, potencias, y sentidos; y para que llevando la marca de suyos, gravada con su espiritu podamos ser cada vez mas suyos, siendo y manifestando serlo, en deseos, pensamientos, palabras, y obras. Esto es lo que debemos pedirle encarecidamente, y con ruegos importunos, suplicandole nos escuche en nuestras solicitudes por su infinita misericordia, especialmente por los titulos de su redencion y conquista, para que nosotros, à quienes vino á buscar desde los Cielos, y por cuya salvacion sufrió y padeció tanto, por malicia ó pereza no quedemos desnudos de sus dones, ni frustremos los designios de su amor y su misericordia, en la grande obra de su Encarnacion, y sus tormentos. Nuestra oracion debe regarse con muchas lagrimas espirituales á lo menos, ó deseo ardiente de ellas; debe acompañarla una humilde compuncion por la dureza de nuestro corazon que á nadie quiere rendirse en medio de tantas miserias como le cercan, para acompañar á nuestro Redentor en los raudales de lagrimas y sangre que derramó, y en sus suspiros; ayes, y exclamaciones á su Padre por nosotros. Nuestras peticiones

deben presentarse ante el Trono de la Misericordia Divina con aquellos suspiros y lamentos inexplicables, y aquellos ardientes deseos que el Espíritu Santo produce en los corazones que anima del espíritu de oracion, con un sentimiento profundo del peso de sus miserias, y con una suma gratitud y reconocimiento de las misericordias del Señor. Pedir esta commiseracion tibiamente es no pedirla, y como mentir un sentimiento que no tenemos de nuestras muchas miserias, y hacer poco caso del valor inestimable de la gracia de nuestra Redencion.

Nuestros homenajes y tributos de alabanza y nuestras suplicas no consisten en voces meramente, ó en expresiones y ceremonias exteriores que serian como burla, ó hipocresia: deben ser voz del corazon, y de un corazon penetrado de los sentimientos mas vivos. Estos deben ser sencillos y sólidos, tales que puedan llamarse frutos de un corazon muerto para el vicio, para el mundo, y para el amor propio desordenado, y perfectamente convertido à Dios. Unas mociones pasajeras de piedad no bastan, aunque engañen à los inconsiderados del Mundo, y à los que se creen convertidos como ellos. Dios es *escudriñador de corazones y entrañas* hasta el fondo y seno mas profundo de ellas, y no pueden engañarle los labios, ni sus apariencias.

La reflexion mas amarga y triste que tuvo en medio de su triunfante entrada nuestro buen Redentor, fue la de preveer, que la mayor parte de aquellos mismos que se exhalaban entonces en aclamaciones y vivas, con la influencia de sus caudillos convertirian antes de cinco dias sus voces placenteras en blasfemias y maldiciones, y en vez de Hosannas gritarian: „ crucificalo, crucificalo., Quien puede lisonjearse, quien confiar de un mundo tan alevoso? Sea Dios toda nuestra confianza, pues él solo es nuestro asilo eterno é inmutable. Temamos la poca sin-

ceridad, y la flaqueza de nuestro propio corazon. Dios solo es nuestra fortaleza. Con la vigilancia y la oracion podemos preservar, y aun adelantar en nuestro corazon el tesoro de las gracias, con que unicamente podemos sostener el terreno, aumentar nuestros conocimientos, y conseguir la corona de vida eterna. Las Palmas que en este dia llevamos en la Procesion no solo son insignias del recibimiento triunfal de Christo, señales, y protestaciones de nuestra alegría espiritual, amor, y alabanza; sino como consta por las oraciones de la bendicion de la Iglesia son emblemas tambien de las coronas y victorias que ganamos sobre nuestros enemigos espirituales, y en segundo lugar de los frutos de nuestras buenas obras. Los cobardes, los perezosos no pueden alegar titulo á ellas, como que son recompensa de las victorias, que estos no pueden pretender haver ganado. (10) Debemos exercitarnos animosamente en esta guerra con la penitencia; la mortificacion, la vigilancia, la humilde, y continuada oracion: es necesario animarnos sin cesar, ponernos baxo el escudo de la proteccion Divina, y pelear un buen combate, resistiendo à costa de la sangre. Mientras la procesion de este dia debemos armarnos de una firme resolucion, y pedir gracia para vencer al vicio y al enemigo mortal de nuestras almas: rogar tambien que seamos dignos de alcanzar el fruto de todas las virtudes, y buenas obras, temerosos de la maldicion del arbol de la higuera, por haver tanto tiempo hecho sombra á la tierra, (11) sin fruto, por lo que pronunció Dios por boca del Bautista: „ todo arbol que no fructifique, será cortado y echado en el fuego., (12) Qualquiera Gracia es una semilla sembrada en nuestro corazon por mano de Dios como en su propio suelo: es necesario que crez-

(10) *Apoc.* II, v. 3. 21. (11) *Luc.* 13. (12) *Marc.* 3. v. 10.

ca, que eche ramas, flor, y frutos de buenas obras : y cesando de hacerlo decae, y muere. Por esto el Real Propheta compara al Justo á un Arbol plantado en un suelo fructifero, bien regado, y cargado continuamente de nuevo fruto. (13)

La Iglesia lee en este dia la historia de la Pasion de Nro. Redentor, no solo para manifestar que este debe ser el objeto principal de la devocion en toda la Semana, sino para enseñarnos á acompañar nuestras alegrías con el espíritu de compuncion, y la meditacion sobre la Cruz, como nos dice S. Bernardo. (14)

CAPITULO III.

DEL OFICIO DE TINIEBLAS.

En aquellos tiempos en que todos los Christianos gastaban la mayor parte de las Noches de la Semana Santa, especialmente los quatro ultimos dias, en vigilijs generales en las Iglesias, se decia este oficio tambien á medianoche : cuya Practica se continuaba todavia seis siglos hace, ó en la Centuria doce, como se manifiesta por el antiguo Rito Romano, y en los Commentarios de Mabillon, y Martenne. Son los Maitines correspondientes al Jueves Santo anticipados en la tarde antes : y se llama Oficio de Tinieblas de la palabra *Tenebrae* que lo significa, por que cerca del fin de él se apagan todas las luces tanto para expresar la suma tristeza, como en memoria de la obscuridad y tinieblas que cubrieron la tierra en la crucifixion de nuestro Señor.

El ruido que se hace al fin de ellas, golpeando los

(13) Ps. 1. v. 3. (14) Bern. Serm. 1. y 2. in Dom. in Palmis.

asientos, ó bancos, y el suelo con pies y manos representa el terrible terremoto, y el despedirse de las rocas en las agonias convulsivas, que aun las criaturas inanimadas sintieron á la muerte del Hijo de Dios hecho Hombre. Por que los oficios de estos tres dias son una especie de Exequias Funerales que la Iglesia hace à su divino Esposo y Redentor.

En un Candelero triangular colocado á la izquierda del altar, ó colateral de la Epistola, se ponen quince velas, siete de cada lado, y una en medio. Las de los lados se van apagando á cada Salmo una, principiando por la mas baxa del lado del Evangelio, y alternando con las del costado opuesto. Apagadas las catorce, y quedando encendida la blanca que en medio estaba mientras se canta el *Benedictus*, se van apagando las seis que debe haver en el altar mayor una á cada versiculo. Al principiar el verso despues de *Benedictus*, se quita de lo alto del Candelero triangular la vela blanca, y se esconde debaxo del Altar mientras se reza el Salmo del *Miserere*, y la oración que corresponde; lo que hecho se vuelve á sacar. Estas velas no deben ser blancas, sino de cera virgen, roxa, ó sin curar, como prescribe el antiguo Ceremonial Romano de los Obispos; por que de este color las usaba la Iglesia en tiempo de penitencia ó llanto, quando usaba tambien de ornamentos morados ó negros. Pero la que se coloca en lo alto del Candelero triangular es blanca en las mas de las Diocesis, porque representa à Christo mismo. Este numero de Candelas y modo de usarlas es un rito mui antiguo, que se halla en una Copia MS. del antiguo Ritual, ú Orden Romano del Oficio Divino del siglo septimo, publicada por Mabillon. (1) Los ritos solemnes que se usan en la

(1) Mabillon, *Museum Ital.* T. 2. p. 22.

Iglesia, especialmente en las festividades notables, son de una antigüedad mui grande. (2)

Entre los interpretes de los sagrados Ritos dicen algunos, que todas estas candelas, ó velas representan á Christo, y el apagarlas su llorosa muerte, como vida y luz que es del mundo. Otros dicen, que las velas amarillas representan á los doce Apostoles, á la B. V. Maria, y otra santa muger, y á todos los Discipulos en general; y la extincion de ellas la fuga de estos, la afliccion, y el llanto: pero la blanca de enmedio del tenebrario á Christo mismo. Por cuya razon se esconde debaxo del Altar, y se vuelve á sacar despues, para manifestar que el Señor estuvo mui corto tiempo en el Sepulcro, y que resucitó dice Amalarico. Esta ultima alusion á la Resurreccion la admitan todos, aun aquellos que el apagar todas las velas lo interpretan por la muerte de Christo, nuestra luz, y el profundo dolor de su Iglesia en luto tanto, y acaso este solamente fué el fin de la Institucion de este rito en su principio.

En el Miercoles los Judios congregados en su gran Consejo, ó Concilio formaron la conspiracion contra la vida de Christo, y un proceso criminal que se encargaron de producir ellos ante Pilato, Gobernador Romano. Por lo que el principio de las Estaciones de su Passion se data desde este dia, y el Miercoles es un ayuno semanal de Estaciones en la Iglesia Griega, no menos que el Viernes; como lo fué tambien en la Latina en los siglos primitivos.

(2) *Bocquin* Tr. Sur la Liturgie.

CAPITULO IV.

DEL JUEVES SANTO.

La Iglesia en este dia hace Commemoracion de la ultima Cena de nuestro Redentor Divino, con la institucion del Sacramento de la Eucharistia, y el Labatorio de los pies de los Apostoles. La consagracion solemne de los Olios se hace tambien en el por los Obispos: lo demas del oficio de la Iglesia pertenece à la Pasion de Jesu-Christo.

Como que este dia es el celebre en que nuestro Redentor Divino en su ultima Cena instituyò el Santo Sacramento, y sacrificio de su sagrado Cuerpo y Sangre, en la adorable Eucharistia, mandando à sus Apostoles y à sus Sucesores en el Sacerdocio Christiano que continuasen haciendo lo mismo, les ordenò de Presbíteros y Sacerdotes de la Nueva Ley, y les nombró Ministros y Dispensadores de sus Sacramentos, la Misa se dice con Ornamentos blancos, con la mayor solemnidad, en hacimiento de gracias, y en honor de este incomprehensible misterio de amor y gracia. Pero en la Misa mayor no se dá la Paz como se acostumbra en los demas dias, en detestacion del traidor osculo de paz con que Judas el Iscariote en este dia vendió à su Divino Maestro, y le puso en manos de sus enemigos. Los legos comulgaban, y aun comulgan en el los que ayunaban por la tarde, ó al anocheçer en memoria de la Cena del Señor, y los que no podian ayunar por la mañana. (1) Despues de la misa se aparta del Tabernaculo del Altar la Sagrada Hostia Eucharistica, y se reserva en algun lugar de-

(1) S. Aug. ep. 118. ad Januar. c. 7. Prat. Spiritit. c. 79. &c.

cente. Antiguamente jamàs se guardaba en el Altar mayor, sino ò en algun rico tabernaculo, colocado en otra parte de la Iglesia arrimado á la pared ó columnadecentamente adornada, y á veces con suma magnificencia, como se vé todavia en algunas Iglesias Cathedrales ò Abaciales, como el gran Monasterio Cisterciense de Flines en Flandes: en un vaso de oro á plata en figura de paloma colgada en cima del Altar y un poco delante de él, y con una cuerda mui delicada conducida por un tubo se subia y se baxaba, como se hace todavia en algunas Iglesias de Francia, y otros paises (2) Luego que se introduxo la costumbre de reservarle en un tabernaculo sobre el altar fué necesario removerle de alli en este dia, en que segun el antiguo Ritual debia el altar estar desnudo, ó despojado, y sin ornamento alguno. (3) Por lo que la necesidad fué al principio la causa de remover el Santo Sacramento del altar: pero siempre fué costumbre de la Iglesia que el lugar en que se reservase estuviese decentemente adornado. Aunque la pureza y devocion de corazon es el ornamento mas aceptable para Dios, á quien ninguna falta hace el oro ni las joyas: no obstante la devocion misma nos enseña, que debemos consagrar al Señor alguna parte de los ornamentos mas preciosos que tengamos, para manifestar quanto deseamos honrarle en sus lugares y misterios santos. Y este lo mandò asi tambien Dios mismo en la antigua Ley. Los Christianos en medio de la excasez y necesidad con que vivian en los siglos primitivos hallaron modo con que proveer á las Iglesias de vasos ricos y ornamentos sagrados; que tomaron un aumento y un decoro grande quando los Emperadores mismos se declararon sus Protectores. Increibles se hacen los ricos é innumerables pre-

(2) *Le Brun, Liturgie.* (3) *Gavant.*

sententes que los Papas dieron à las Iglesias para este intento, tanto antes como despues de que la Iglesia Catholica gozase de paz y tranquilidad, como se refiere en los antiguos Pontificales, ó breves relaciones de las vidas y hechos de los Papas. En este santo tiempo de devocion á estos misterios es costumbre adornar el deposito Eucharistico con mas magnificencia que la ordinaria. La decencia á lo menos es una parte mui esencial del respeto que es debido á Dios. A estos Depositos llama el vulgo Monumentos, ó Sepulcros de nuestro Redentor, y les visitan para honrar à aquel que se hizo con su muerte víctima de amor, y sacrificio de Propiciacion por nuestros pecados. Ni hai inconveniente en que se represente en este Deposito el Monumento anticipado del Sepulcro, pues que el oficio de la Iglesia no dexa lugar para que se haga despues oportunamente.

Con otra hostia consagrada se reserva una en este dia para la comunion del Sacerdote de la mañana siguiente que es la del Viernes Santo: porque no permitiendo se decir Misa en este dia el Preste dice las ultimas oraciones de ella sin consagrar, y recibe la Hostia consagrada el dia antes. Esta se llama „Misa de los Pre-Santificados Misterios,, *Missa Præ Sanctificatorum*. Del mismo modo que se dice en la Cathedral de Milan todos los Viernes de Quaresma, y en la Iglesia Griega todos los dias de ella, á excepcion de Sabados y Domingos, y la Fiesta de la Anunciacion.

Despues de la Misa del Jueves Santo dexan de tocar las Campanas hasta el *Gloria in Excelsis* de la Misa de media Noche de Pascua, anticipada en la Vispera. Hacese asi en señal de tristeza y llanto, y á imitacion del silencio y dolor que los Apostoles sufrieron en la Pasion y Muerte de Jesu-Christo.

Reservado el Santísimo Sacramento todos los Altares se despojan, y quedan sin ornamento alguno, para manifestar el luto, y dolor profundo de la Iglesia, y representar la desnudez, y estado miserable del Cuerpo de Christo en la Cruz.

Christo en la ultima Cena no solo lavó los pies á sus Apostoles, sino que mandó á sus Discipulos que hiciesen lo mismo, esto es, que se sirviesen reciprocamente en todos los ejercicios de humildad y caridad de que él les daba exemplo. Estos Oficios hechos con el verdadero espíritu de estas virtudes tienen una eficacia poderosísima para excitar en los corazones sentimientos vivos de ellas; y todas las ocasiones oportunas de hacerlo las vemos abrazar gustosamente y con empeño de todos los Santos. A imitacion de nuestro Redentor Divino los Reyes christianos, los Papas, los Obispos, los Superiores de las Ordenes, y Casas religiosas, y otros muchos laban los pies de algunos Pobres, ó bien de sus Colegas, ó Compañeros en este Dia: cuya ceremonia se conoce con el nombre de *Mandato*, por la primera palabra de su Antiphona, que principia *Mandatum novum do vobis, &c.*

En este Dia los Candidatos para el bautismo, ó Catecumenos se acostumbraban bañar, y lavar sus cuerpos, para ir con la mayor decencia y limpieza á la fuente del Labacro de la Regeneracion, ó del Bautismo, quando havian de ser bautizados en la Vispera de Pascua. La misma costumbre tenian otros que por mortificacion y penitencia no havian querido usar del baño en la quaresma toda, purificando en este dia sus cuerpos de todas quantas impurezas materiales podian haver contraido de sus austeridades. (a) Asi como entre los An-

(a) El Baño estaba antiguamente mui en uso, y era mui util para conservar limpios los cuerpos, y los poros cutaneos abiertos para la

tiguos era una señal de luto y de tristeza, no rizarse, ni cuidar de la barba en tiempo de afliccion, asi en la Quaresma muchos christianos tuvieron esto mismo por parte de penitencia. Pero juzgaron cosa de la mayor importancia pulir sus barbas, y los Clerigos y Monges rasurar sus Coronas ó Tonsuras en el Jueves Santo, para presentarse decentes en la Pascua, y en un habitó correspondiente á las alegrías y jubilos del triunfo de aquella gran solemnidad. Por que el Viernes y el Sabado Santos se guardaban entonces como Fiesta de precepto en la Iglesia, y les gastaban enteramente en ellas: y en aquel tiempo se prohibia rigurosamente como obra servil la rasura en Domingos y Fiestas de guardar. S. Ricardo, Obispo de Chichester, quando se hallaba ocupado el Sabado hasta la Nona, ó tres de la tarde, no queria afeitarse ni rasurarse hasta pasado el Domingo, por principiarse á aquella hora la Fiesta en aquella Diocesis. Otro eminente Personage de Inglaterra del mismo tiempo se verificó andar á medio rasurar todo un Domingo por que dió la hora de Nona antes de haver acabado aquella operacion. Pero en aquella Era no se tenia el rasurarse por una cosa tan necesaria como al presente para la decencia y decoro publico. En estos exemplos se halla el precepto de no rasurarse en dias de Fiesta exforzado, y la costumbre de hacerlo asi en el Jueves de la Semana Santa descripta y explicada en un antiguo Sermon Ingles

insensible transpiracion que tan necesaria es para la salud. El baño era mas necesario antes de que se conociese el Lino, especialmente en climas calidos, en que la obstruccion de los poros con la porqueria y bascosidad de los cuerpos exponia á los hombres á las enfermedades cutaneas mas peligrosas, como la Lepra, &c. y las dolencias internas mas fatales. Sobre las ventajas del Baño, y las precauciones necesarias para prevenir todos los peligros en usarle, vease á Juan Floyer, &c.

predicado en Derby, como por el año en que fueron trasladadas á Shrewsbury las reliquias de Sta. Wenefrida, como aparece por el predicado por el mismo Autor en la festividad de esta Santa. El Predicador pues en aquel Sermon se para mucho en esta costumbre, y dice, que el rasurarse el cuerpo nos trae á la memoria nuestra principal obligacion de purificar al alma de sus viciosas superfluidades, é inclinaciones, y de hacernos una nueva criatura en Christo, en que consiste la preparacion esencial para la santa y alegre Festividad de la Pascua.

En este mismo dia los *Competentes*, ó los que estaban preparados para recibir el Bautismo la Vispera de Pascua, rezaban ó repetian el Credo delante del Obispo, y de los Sacerdotes, cuya ceremonia la hizo anexa à la Feria quinta de la Semana Grande el Concilio de Laodicea. (6) Theodoro Lector dice, (7) que Thimoteo Obispo de Constantinopla en el año de 512 fue el primero que dispuso que se rezase el Credo en la Iglesia en cada Synaxis, ó asamblea para celebrar los Misterios Divinos, quando antes solo se acostumbraba decir una vez al año por los Catecumenos en el Parascève, ó Vispera de la Pasion de nuestro Señor, quando les catequizaba el Obispo, y examinaba sus disposiciones, y conducta durante el tiempo de su instruccion y disciplina.

En este dia tambien segun la presente Disciplina se consagran los Santos Olios por el Obispo. Estos son de tres especies, usadas todas por la Iglesia en la administracion de tres Sacramentos: la primera la del *Olio de los Enfermos*, que sirve para ungirles en peligro de muerte administrandoles el Sacramento de la Extrema-Uncion: la segunda la del *Olio de Catecumenos*, usado para ungir el pecho y espaldas en el Bautismo antes de administrar

(6) Conc. Laodic. Can. 46. (7) Theodor. l. 2. p. 363.

formalmente el Sacramento: y la tercera el *Chrisma*, que es Olio, ó aceite de Olivas mezclado con Balsamo natural. No solo es valido para este intento el Balsamo de Gilead ó Mecca, sino los que en estos ultimos tiempos se ha traído de las Indias Orientales, ó de las Americas, aunque sus substancias son mui diferentes en especie, como lo declaró Pio IV. en una Carta á los Obispos de Indias, citada por Enrique. El *Chrisma* se usa para ungr la cabeza en el Bautismo inmediatamente que es administrado el Sacramento por la Ablucion. Usase tambien en el Sacramento de la Confirmacion; y al Consagrar los Obispos, Iglesias, Altares, Calices, &c. Las dos primeras especies de Santos Olios constan de puro y natural aceyte de Olivas sin mixtura alguna; pero cada una tiene su peculiar bendicion Episcopal. Antiguamente se consagraban los Santos Olios en la Vispera de Pasqua un poco antes de la Administracion del Sacramento del Bautismo. Esta augusta ceremonia se anticipó despues en el Jueves, para que huviese tiempo de repartirlo á las Parroquias para el Sabado, en que los Curas bendecian la Fuente Baptismal, mezclando con el agua algunas gotas del *Chrisma* consagrado y del Olio de los Cathecumenos, y despues administraban el bautismo solemne, si havia alguno que le recibiese. El *Chrisma* y los Olios del año antecedente se queman decentemente inmediatamente que se reciben los nuevos, por que los Canones estan sumamente escrupulosos y rigidos en que no se use del viejo siempre que por algun camino pueda procurarse el nuevo: y este no debe remitirse, si es posible, sino por mano de un Eclesiastico.

Eligese por la Iglesia el Jueves Santo para esta venerable ceremonia, no solo por la conveniencia del tiempo para administrar solemnemente el bautismo en el Sabado Santo, sino tambien por que en este dia fueron

establecidos por Christo sus mayores Misterios, instituyendo el perpetuo Sacrificio y Sacramento de la Eucaristia, y ordenando de Presbiteros á sus Apostoles para consagrarle y ofrecerle. Asisten al Obispo en esta Ceremonia doce Presbiteros, siete Diaconos, y siete Subdiaconos, con otros muchos ministros inferiores, todos revestidos de los ornamentos propios de sus Ordenes respectivos. El Sacramentario de San Gregorio no determina el numero pero manda que asistan todos. (b) La Consagracion de los Santos Olios se hace con varias oraciones, repetidas señales de la Cruz, echando sobre ellos el haliento; y repitiendo bendiciones muy reiteradas. Estas ceremonias parte estan autorizadas por el exemplo de Christo, quando echando el halito sobre sus Apostoles les dixo: „ recibid el Espiritu Santo; „ y parte por autoridad de la Iglesia desde los tiempos mismos de los Apostoles, como que sin la señal de la Cruz ningun sagrado Rito es rectamente celebrado en la Iglesia, segun dicen San Agustin y San Chrisostomo. (8) Si estas ceremonias parecen baxas y despreciables á los Protestantes debieran tener presente el axioma de San Agustin „ si las considera la piedad no hallara en ellas mas que motivos de „ edificacion, y para levantar la consideracion y mente „ á Dios, y á los maravillosos efectos de la gracia. „ Las acciones todas son por si y en si nada, pero las cosas

(8) *S. Chris. hom. 55. in Math. Aug. Tract. 118. in Joan.*

(b) Antiguamente quando decia Misa el Obispo la decian con el todos los Sacerdotes que asistian á su Iglesia, la ofrecian y concurrían á ella en todas sus partes. De esta costumbre nos queda todavia cierta reliquia en las ordenaciones de Sacerdotes, que en aquella ceremonia dicen todos misa con el Obispo. De la misma Disciplina parece derivada la ceremonia de consagrar los Olios por que la Iglesia es tenacissima en sus antiguos Ritos.

que Dios obra por medio de tan fútiles elementos quando se emplean en los Sacramentos, son las mas sublimes, y divinas. Como que estas son enteramente espirituales, y el hombre es corporal y ligado á los instrumentos de los sentidos, se dignò Dios de acompañar sus operaciones en los Sacramentos con ciertos signos ó señales sensibles que él mismo escogió, para que atraxesen nuestra atención á los efectos que significan y producen por el poder Divino. La experiencia ha enseñado que donde la Religion es enteramente desnuda aquellos hombres con especialidad que con dificultad forman un concepto, ó una idea justa de las cosas espirituales, la pierden muy presto de vista, y la olvidan enteramente. No hai especie de sociedad en que pueda verificarse la union de los hombres sin algunas externas señales que les sirvan como de vinculos visibles: asi la Religion aunque en su esencia y substancia consiste en interior culto, requiere tambien el socorro de aquellas cosas que caen baxo nuestros sentidos. En la Ley Antigua la multitud de ceremonias fué un preservativo grande en un Pueblo ignorante y supersticioso para que no incurriese en la extravagancia y supersticion Idolatra, como lo prueba Young en dos volumenes enteros. En la Nueva Ley son pocas, pero mucho mas sublimes y poderosas, adaptadas al estado mas perfecto de Religion.

Despues de la Consagracion de Chrisma y Olios son saludados Santos, Asi llaman tambien al Templo, al Tabernaculo, los Vasos, y quanto se dedica al servicio Divino por consagracion, ó por simple aplicacion á aquel fin segun la Ley Antigua. Los epítetos de honor que se daban, y el respeto que se mostraba á estas cosas eran solamente una señal exterior de la Religion que á Dios se tributaba, como que pertenecian á su servicio, y como que por amor suyo solamente se las profesaba vene-

racion, y no podian ser profanadas sin crimen de sacrilegio. Los ministros de Dios y las cosas santas jamás fueron objeto del desprecio de los hombres en general, pues de otro modo no hubiera havido religion en sus corazones. Por que un reconocimiento verdadero del honor que se debe á la Divinidad, no puede menos de inspirar respeto á quanto dice inmediata relacion á el y á su Culto. Esta veneracion y epicteto de Santo le extendieron los Judios á todo el Monte donde estuvo el Santo Templo.

El Obispo y los Presbiteros que la asisten saludan con reverencia el Santo Chrisma y los Olios, cada uno separadamente, despues que estan consagrados, diciendo: *Ave, Sanctum Oleum; y Ave, Sanctum Chrisma.* De cuya ceremonia y expresion se ofenden mucho los Protestantes: pero sin razon alguna, ó bien se entienda que la salutacion va dirigida á Christo, ó al Espiritu Santo, Sanctificador de las almas por medio de este elemento, como instrumento suyo, ó bien se entienda ser una mera protestacion de un respecto relativo que se tiene á las cosas consagradas á Dios. En ambos sentidos es admisible aquel modo de hablar, mui comun en todas las Lenguas, y conocido tanto en las materias sagradas como profanas y civiles: y como una metaphora que es mui viva aunque llana y natural, expresa de un modo afectuoso y vehemente una connocion fuerte ó passion de animo, que acaso no alcanzarian á explicar las voces no figurativas. Quan bellos y afectuosos no son los Apostrophes que Ciceron dirige repetidas veces al Capitolio, al Foro, al Templo, á los Muros de Roma? los quales ninguno dexa de entender que son dirigidos al Pueblo, y en un lenguaje mucho mas patetico, que si hubiera hablado directamente con el. Quién podrá entender de las paredes materialmente, y no de su amada Grey á

quien iba á dexar, las tiernas y afectuosas expresiones de San Gregorio Nazianzeno en su sermón de despedida, pronunciado en la Iglesia de la Resurreccion en que entonces, y otras muchas veces havia predicado, y á los Tribunales, Plazas, y otros parajes de la Ciudad de Constantinopla? El Real Profeta, (9) los Judios en su captividad, (10) y los Profetas en innumerables ocasiones usan de semejantes expresiones figurativas al Tabernaculo, á la Ciudad de Jerusalem, á las Montañas, á los Cielos, y á otros entes inanimados sin sombra de error ni de Idolatria. Asi la Iglesia en el Hymno compuesto por Fortunato, antiguo y sabio Obispo de Poitiers, y en algunos otros de igual, ó mayor antigüedad, saluda á la Cruz de Christo, y la llama santa esperanza nuestra: pero en esta expresion figurativa dirige sus inflamadas jaculaciones al mismo Christo enclavado en ella, haciendola instrumento de la salvacion del hombre. En algunas pues de estas exclamaciones dirigidas á la Cruz manifestamos una veneracion relativa al instrumento de los tormentos preciosos de nuestro Redentor; lo que tambien expresamos besandola: pero nuestro corazon dirige todos sus homenajes y peticiones á Christo por su passion y su muerte. Lo mismo decimos de la salutacion de los Santos Olios, que es de la mayor antigüedad, y se halla en el Sacramentario de San Gregorio el Magno. (11) La sagrada Eucharistia, el mas excelente de todos los Sacramentos (12) excede en tanto á todos los demas misterios, ó tesoros espirituales, con cuya perpetua posesion ha enriquecido á la Iglesia su Esposo celestial, que en todo debe ser distinguido como de un orden ó clase superior. Por esta razon se prohibe en el Derecho Ca-

(9) Ps. 113. v. 5. (10) Ps. 136. v. 6. (11) Veanse las notas de Menards, sabio Benedictino. (12) Conc. Trid.

nonico guardar los Santos Olios, y qualquiera otra cosa en el mismo Tabernaculo con ella, à excepcion de los sagrados Vasos de su uso. Pero despues de la Eucharistia no hai cosa tenida por mas sagrada que el Chrisma consagrado, y los Santos Olios, de que hablan los Padres desde los siglos primitivos del modo mas petetico y respetable. Vease à San Ireneo, San Theophilo de Antioquia, Tertuliano, Origenes, San Cipriano, San Cornelio, San Cirilo de Jerusalem, San Paciano, y otros citados por Sanbeuve, Tournely, &c.

CAPITULO. V.

DEL VIERNES SANTO.

En este Dia se lleva la atencion de todos los Fieles la preciosa muerte de nuestro Divino Redentor. La Iglesia en todo su oficio expresa la tristeza, y compuncion mas profunda. Los altares estan desnudos, à excepcion del que sirve para la comunion del Sacerdote, los ornamentos son negros, y negro el velo que cubre la Cruz hasta la postracion: despues de la qual se dexa descubierta. Ni se dice Misa, ni se ofrecen Sacrificios, solamente se recibe baxo una sola especie por el Sacerdote el Sacramento reservado el dia anterior, el qual reza el Padre Nuestro, y una parte de las oraciones de la Misa sin consagracion de Eucharistia; por que en este dia no se consagra en parte alguna, siguiendo la antigua disciplina de las Iglesias Griega y Latina: y ninguna otra persona recibe la Comunion sino el Sacerdote que oficia, y el que esté enfermo de peligro por modo de Viatico. (1)

(1) *Beuvelet, Gavant.*

El oficio matutino despues de las horas canonicas se principia con versiculos de lamentacion sacados de los Profetas, por las promesas de la Misericordia Divina por Christo, y por una oracion pidiendo esta misericordia. Despues se lee en lugar de Epistola el Divino Mandato para el Sacrificio del Cordero Pascual en la Ley Mosaica, figura la mas noble del Sacrificio cruento de Christo en la Cruz. Despues de esto se canta la Historia de la Passion de Jesu Christo por el Evangelio de San Juan.

La Iglesia en este dia hace sus preces y oraciones por todas las clases, estados, y condiciones de los hombres, nombrando expresamente á Judios y á Paganos. En las oraciones privadas pedimos y oramos por todo genero de gentes nominadamente sin excepcion. La Iglesia tambien ruega en sus oraciones publicas por la salvacion de los Infieles de qualquiera especie; pero para manifestar su abominacion y su odio á los Apostatas voluntarios, y distinguirles de los hijos que viven baxo su regazo, y gozan de las ventajas de su comunion, prohibe á sus ministros mentar á aquellos nominadamente en la Misa, y en el altar. En el Viernes Santo hace excepcion de esta Disciplina general, por que en este dia se hace mencion particular de la muerte de Christo, que alcanzó á todos los hombres sin excepcion. Por tanto parecia decente que en semejante commemoracion se pidiese en publico y nominadamente, que todos participasen del fruto de su muerte, por lo que presenta la Iglesia en su altar el nombre de todos ellos, como observa Alcuino. No se hace genuflexion antes de la oracion que se ofrece por los Judios, como se manda antes de las demas, por que estos se burlaron de Jesus con esta ceremonia. Estas preces por todas las clases y gerarquias se hallan en el Sacramentario de San Gregorio el Magno, y hace mencion de ellas el Papa Celestino I.

Despues de estas Oraciones se sigue la exposicion y veneracion de la Cruz, la Improperia, la Comunion del Sacerdote, con la Misa de los Presantificados Misterios, y las Visperas. Como que toda esta semana es el Triunfo de la Cruz hai costumbre en este tiempo de hacer genuflexion ante ella siempre que se pasa por delante del altar, aunque no esté alli el Santissimo Sacramento. (2) En esta ceremonia y en la exposicion y veneracion de la Cruz en este dia encuentran no sé como los Calvinistas tanto de que ofenderse, que increpan y censuran à la Iglesia Catholica por esta causa, de supersticiosa, y de quasi idolatra: de crimen de lesa Magestad Divina, y de otros muchos de igual enormidad y naturaleza, como les llaman comunmente los Padres. (3) Pero que es lo que les causa este escandalo: la Cruz misma, su imagen sola, el respeto y veneracion que se la tiene, ó las palabras con que se expresa esta veneracion?

CAPITULO VI.

DE LA DEVOCION A LA CRUZ.

DEsde que Christo con la humillacion de su muerte en la Cruz la hizo instrumento de su triunfo sobre el pecado, y el Infierno, asi como de nuestra Redencion, ha venido á ser la gloria del Christiano: es el simbolo de su Fee, la prenda de su esperanza, el incentivo poderoso de su amor, y el emblema y escuela de todas las virtudes. Quanto mas se humilló Christo por nosotros con la ignominia de la Cruz, tanto mas honrada debe ser esta por nosotros. Y como que es el titulo mas glorioso

(2) *Gavant.* (3) *Veanse los citados por Natal Alex. t. 1. in Decalog.*

de su victoria, aunque venció y conquistó al Infierno, restituyó el Cielo á los hombres, reparò las injurias hechas á la Deidad, y explayó en los terminos mas sublimes su infinito poder sabiduria bondad misericordia, amor, justicia, y todos los demas atributos, tambien debe ser el titulo con que exija de nosotros su propia gloria Los Conquistadores famosos tomaron muchas veces sus sobrenombres y titulos de sus expediciones, ó bien de los países que conquistaron.

Asi entre los Romanos uno fué llamado el Africano, el Germanico, otro, el Breton, otro el Partho. Estos ciertamente fueron gages y titulos de vanidad, y vacios honores, imaginarios muchas veces, y por lo general inquitados de enormes, é infames Crímenes. Pero Jesus en el exceso de su bondad, se ha empeñado en tomar un nuevo titulo de la empresa de su muerte y de su Cruz, por ser esta la expedicion mas gloriosa, la victoria divina, y la demostracion mas fuerte de su misericordia y amor: cuyo sobrenombre retiene con singular complacencia despues de su Resurreccion, y aun el trono de su Gloria en los Cielos por toda una eternidad. „Buscais á Jesus Crucificado (1) dixo el Angel á la devota muger en el Sepulcro. Y S. Pablo: Nosotros predicamos á Jesus Crucificado. (2), Y en otra parte: á Jesus, y este Crucificado., (3) Por su Cruz mereció su humanidad ser exaltada sobre todas las Criaturas á un supremo trono de gloria. (4) La Cruz fue el cetro y solio de su Dominacion y Reyno: „decid á las Naciones que Dios, ha reinado desde el madero, (5), como S. Justino (6) y otros Padres leen en el pasage. El adorable nombre de Jesus

(1) *Math.* 28. v. 5. *Marc.* 16. v. 6. (2) *1. Cor.* 1. v. 23. (3) *1. Cor.* 2. v. 2. (4) *Phil.* 2. v. 9. (5) *Ps.* 95. v. 80. (6) *S. Just. Dial. cum Thriph. Tertul. adv. Jud.* c. 11. y 13. *Lactant. Arnob. S. Leon. &c*

gravado en el rotulo puesto sobre la Cruz, manifiesta que por ella fué nuestro salvador, nos liberto del infierno y del pecado, y adornó nuestras almas con todas las gracias y virtudes. El mismo titulo, ó superposicion anuncia, que el que fué enclavado en la Cruz, era el Rey de los Judios anunciado por los Prophetas. Sobre el leño de la Cruz, y con el precio de su preciosa sangre purificó y santificò al Pueblo fiel de verdaderos Adoradores, una numerosa familia de hijos que dió á su Padre celestial, y una Iglesia que le adquirió y formó con la congregacion de todas las Naciones. Por la Cruz renacemos nosotros espiritualmente, y fuimos adoptados en el numero de sus hijos, y restituidos al incomparable privilegio de su dignidad. La Cruz, fué el altar en que ofreció el gran Sacrificio de nuestra Redencion, presentandose asi mismo victima de un infinito homenaje á la gloria de su Padre, y una recompensa superabundante por los pecados del mundo entero. En la insignia de su qualidad de Redentor del hombre es en lo que se gloria mas que en todos los demas titulos, y su misericordia y amor de que es obra aquel misterio, y un exfuerzo y exercicio de su poder le eleva sobre todos los demás misterios. La Cruz es el monumento de la pasion de nuestro Salvador, y la prenda de seguridad de sus promesas en favor nuestro. En la Cruz se desposó con nuestras almas para siempre á precio de su sangre, y nos declaró sus hermanos y coherederos. Ella es la prueba extrinseca de nuestro espiritual parentesco con el Señor, y del glorioso carácter que interiormente nos honra, siendo Discipulos y pueblo escogido suyo. Es la señal distintiva de la Christiandad, como lo fué la Circuncision en el Pueblo Judaico. Es el escudo de nuestra fée, y el terror de los demonios, como que es la insignia de las victorias y triunfo de Christo sobre ellos: es un acto de nuestra fée,

esperanza, y caridad: y no solamente explica sino que promueve el homenaje de nuestras almas con que glorificamos á Dios.

Christo pone su gloria en su Cruz. Su Crucifixion y muerte fué el objeto grande de todos sus deseos y pensamientos, en todo el tiempo de su vida mortal sobre la tierra, (7) el asunto de sus frecuentes conversaciones (8) aun en su gloriosa transfiguracion. (9) Con la promesa de atraer á si todas las cosas con la exaltacion suya en la Cruz atribuyó al poder de esta la conversion de las Naciones, el establecimiento y propagacion de su Iglesia, la eficacia y fruto de todos los demás misterios. (10) Despues de su Resurreccion toma de ella su titulo favorito de honor, y el especial epíteto con que muestra su amor al hombre: y asi no es maravilla que Angeles y hombres le distinguan con el mismo. (11) En el ultimo dia de los siglos, quando venga con toda pompa y magestad á juzgar vivos y muertos, se llevará delante de el por las nubes su bandera, (12) que es, segun exponen el pasage San Chrisostomo, San Ephrem, y otros Padres, (13) su Cruz resplandeciente con mas brillos que el Sol y todos los astros. Los Apostoles á imitacion de su Divino Maestro pusieron tanto su gloria como la de ellos en el instrumento de la salvacion. Con qué sentimientos de devocion no se explica San Pablo hablando de su crucificado Salvador, y de su Cruz misma?

„ Yo juzgaba no conocer otra cosa entre vosotros que á
 „ Jesus, y este Crucificado. (14) Dios prohíbe gloriarme
 „ en otra cosa que en la Cruz de Christo Jesus Señor

(7) *Luc. 12. v. 50. cap. 22. v. 15.* (8) *Math. 20. v. 19.* (9) *Luc. 11.*

(10) *Joan. 12.* (11) *Math. 18. Marc. 16. Act. 4.* (12) *Math. 24.*

(13) *Hilario, Chrisostomo, S. Geronim. S. Ephrem, Beda. &c.*

(14) *1. Cor. 2.*

„ nuestro. (15) Gloriarse en una cosa es quererla, es estimarla, y tenerla por grandeza y por dicha: „ Todo hombre se gloria en aquello que cree le engrandece. „ dice Santo Thomas de Aquino. Pues como no ha de ser la Cruz objeto de la gloria del Christiano, quando Christo mismo la llama gloria suya. El habló de la humillacion de la Cruz quando rogó à su Padre que le glorificase con ella; (16) la llama su exaltacion. (17) Y S. Pablo dice, que con ella le exaltò Dios. (18) De la humillacion misma de la Cruz derivó la humanidad de Christo su mas elevada gloria: pues como no hemos de entrar en parte de los sentimientos mismos del Señor? sea en „ vosotros la idea misma que en Jesus nuestro Señor. „ (19)

Con la Cruz nos rescatò Christo de la esclavitud del pecado y del demonio, venció y destronó al enemigo de nuestras almas, y nos trasladó desde la region de las tinieblas y las sombras de la muerte al admirable reyno de la Luz. En ella grangeó y adquirió para nosotros los remedios mas eficaces contra la ponzoña del vicio, para curar todas nuestras heridas, corregir los desordenes de nuestras almas, fortalecer nuestra flaqueza, y fomentar todos los buenos deseos de las virtudes. Ella es la gran Catedra ó Pulpito de nuestro Divino Maestro, y Doctor de salvacion, en que nos enseña las mas sublimes é importantes lecciones de todas las virtudes, y de vida eterna. Aprendiendo el modo de gustar y deleitarse en la Cruz beberemos su doctrina, seremos crucificados para el mundo y el amor propio, transformados dichosamente en nuevos hombres, y llevaremos su imagen en nuestras almas. Allí mudan todos sus colores falsos los objetos, y se presentan en su verdadero aspecto, muy di-

(15) Gal. 6. (16) Jo. 17. (17) Jo. 3. (18) Phil. 2. v. 9. (19) Phil. 2. v. 5.

ferente del que tienen á la vista del mundo y de las pasiones. Allí vive el alma entre las llamas mismas del amor, el corazón mismo es llama al contemplar el extremo de amor triunfante en el pecho de nuestro amable Redentor, enclavado en una Cruz por los pecadores, y anegado en su sangre por sellar su nuevo Testamento, ó la Alianza nueva que havia de confirmar la Ley de su amor Divino. En ella aprendemos el amor verdadero al Proximo, que con tanto ahínco nos recomendó el Señor desde su Cruz tanto de palabra como de obra. Allí se imprimen en nuestros corazones los sentimientos mas perfectos de mansedumbre y humildad, dos virtudes que recomienda particularmente Jesu-Christo desde su Cruz. Por que donde hemos de ir á aprender todas estas cosas sino á la escuela de la Cruz, en que las humillaciones son asunto de gloria y objetos del deseo, y donde la pobreza de espíritu es el mayor tesoro. Allí principiamos á sentir gusto en padecer, y á tener por nada todo trabajo, fatiga, y Cruz en servicio del que tanto sufrió por nosotros. Qué obediencia no aprenderemos al contemplar á Christo hecho obediente hasta la muerte, (20) y haver aprendido él mismo obediencia, (esto es practica) en lo mismo que padeció? (21) En una palabra qualquiera que desea la gloria de la virtud y sabiduria celestial, acerquese devotamente á la Cruz, y lea en ella lo que debe saber. En ella encontrará la doctrina mas sublime, y las lecciones mas pateticas que se dieron jamás. Por que Christo crucificado es el modelo ó patron mas excelente para toda especie de virtud, y el libro mas precioso de todo espiritual conocimiento. San Pablo quiso olvidarlo todo por que en la Cruz sola hallaba toda la ciencia. (22) Todos los verdaderos Dis-

(20) *Phil. 2. v. 8.* (21) *Hebr. 5. v. 8.* (22) *1. Cor. 2. v. 2.*

cipulos de Jesus imitaron á este Apostol, y dieron tes-
 timonio de la misma verdad. „ Donde, dice un celebre
 „ Escritor, aprendió San Bernardo su ardiente espíritu
 „ de divino amor, y la uncion de devocion tan tierna
 „ sino en los tormentos de su Redentor, de que se hizo
 „ portador, llevandoles á todas partes consigo? Donde ate-
 „ sorò el Glorioso Agustino toda su ciencia espiritual, sino
 „ alimentando su alma, como el dice, con las llagas de
 „ Jesu-Christo? En este libro de la Cruz fué donde el
 „ admirable Francisco concibió un amor seraphico.
 „ Santo Thomas le debió á él sus admirables luces, y
 „ en todas ocasiones lo primero que buscaba eran los
 „ pies del Crucifixo. San Buenaventura parecia, dice San
 „ Francisco de Sales, no tener mas papel que la Cruz,
 „ mas pluma que la lanza, mas tinta en que mojarla
 „ que la sangre de Jesu Christo, quando escribia las admi-
 „ rables y tiernas efusiones de su corazon. Con qué expre-
 „ sivos sentimientos decia, bueno es y delicioso estar con la
 „ Cruz. Hagamos aqui tres Tabernaculos uno á sus pies,
 „ otro en sus manos, y otro en su sagrado costado. Aqui des-
 „ cansaré, aqui velaré, aqui leeré, aqui hablaré, teniendo
 „ siempre á la vista tan Divino libro para estudiar en el sin
 „ cesar la ciencia de la salvacion, todo el dia; y quan-
 „ tas veces despierte por la noche. Habitando en espiri-
 „ tu debaxo de los brazos de la Cruz clamaré con
 „ la esposa en tiernos extasis: „ Yo me he sentado á
 „ la sombra de aquel que tanto he deseado: y su fruto
 „ es suave á mi paladar. (23) El Propheta Jonas se re-
 „ gocijó sumamente en la sombra de la Zarza que el
 „ Señor le havia preparado, y á la que reposaba con
 „ delicia suma: (24) pues qual no deberá ser la alegría
 „ del Christiano, exclama S. Francisco de Sales si la San-

(23) Cant. 2. v. 3. (24) Joan. 4. v. 6. (8)

„ ta Cruz de nuestro Salvador, baxo la que descansa, y
 „ refresca el cansado espíritu de los corazones es una som-
 „ bra mucho mas suave, mucho mas consoladora mas
 „ durable defendida y guardada por un madero sagrado:
 „ entonces pues diremos: Regocijese en hora buena Jonas
 „ en la Zarza: prepare Abraham fiestas á los Angeles
 „ debaxo del arbol en Mambre, sea Ismael oido por Dios
 „ debaxo del Arbol en el Desierto, y alimentese Elias
 „ baxo del Junipero en las despobladas malezas: que pa-
 „ ra nosotros todo el consuelo y toda la delicia sera ha-
 „ bitar en espíritu á la sombra de la Cruz. A ella liga-
 „ remos nuestros corazones: sus frutos seran nuestro con-
 „ tinuo y delicioso manjar: debaxo de ella ofreceremos
 „ al Padre nuestras lagrimas y gritos, por medio de un Hi-
 „ jo que se hizo él mismo sacrificio en este arbol. Aquí
 „ exclamaremos con S. Pablo. (25) Dios prohibe me glo-
 „ riarse en otra cosa que en la Cruz de Jesu Christo Se-
 „ ñor nuestro., (26) Coloquen los hijos de este mun-
 „ do su gloria, y busquen la grandeza imaginaria, la de-
 „ licia, y la felicidad en los viles, inconstantes, asquerosos
 „ objetos de vanidad, soberbia, y sensualidades, con que
 „ abaten la dignidad de su naturaleza, y se hacen „ como
 „ bestias insensatas., (27) que en lugar de contento lle-
 „ nan sus almas de vanidad, de turbacion, de amargura, y
 „ de todo aquello que pasa como una sombra falaz, ó co-
 „ mo un sueño. (28) „ Yo ví al iniquo exaltado mucho
 „ como el cedro del Libano: yo no hice mas que pasar,
 „ y miré, y ya no existia, yo le buscaba y no encon-
 „ tré aun el sitio en que havia estado., (29) Decid pues
 „ ahora, donde están esos bienes que llama tales el mun-
 „ do? La vanidad caduca, la locura; los riesgos y peligros,

(25) Gal. 6. v. 14. (26) S. Fr. de Sales de la Cruz. (27) Ps. 13.
 v. 21. (28) Ps. 77. Ps. 38. I. Jo. 2. v. 17. (29) Ps. 36. v. 35. 36.

los males y el pecado, estos son los bienes del mundo. Pero las ventajas y la gloria de la Cruz de Christo, y su reino espiritual, son inmensas y eternas. En ellas solamente debemos regocijarnos. Ella sera nuestra gloria por que en ella encontramos redencion y salud, fuerza, y hermosura: y sus frutos son la gracia, una resurreccion, y una inmortalidad gloriosas. Tambien por ser la prenda de seguridad del amor Divino, y la insignia de su victoria y triunfo contra el pecado y el infierno, debemos gloriarnos en la Cruz; y para esto en toda la Iglesia se tiene elevada esta soberana Insignia distintiva de la infinita misericordia y caridad del Redentor. La señal de la Cruz fué en todos los siglos por estas razones objeto de la devocion de todos los Christianos; no obstante en nuestros desgraciados dias se vé profanada de los hereges, y aun no entendida de los Catholicos. Una breve exposicion pues de la Doctrina y Práctica de la Iglesia descubrirá claramente y refutará el error de los primeros, y corregirá el abuso de los segundos: por que es obligacion capital de todo Christiano estar instruido enteramente en la venerable observancia y ritos de su sagrada Religion; especialmente los que se hallan recomendados con el uso continuo y devocion desde el origen y fundacion del Christianismo.

CAPITULO VII.

DEL DEVOTO USO DE LA SEÑAL DE LA CRUZ.

Si el Salvador Divino es infinitamente adorable, y digno de amor, especialmente baxo el titulo precioso de Redentor, y en orden á su Sagrada Pasion y Muerte, todo aquello que sea memorial, ó reliquia suya, particu-

larmente de su Crucifixion, debe ser preciosísimo, y adorable para nosotros, y causar en nuestras almas tiernos y profundos sentimientos de adoracion, amor, gratitud, alabanza, y devocion: como que este misterio es la mayor manifestacion que tuvo jamas el poder y la sabiduria de Dios en la tierra. (1) Nuestra devocion á este misterio grande es principalmente interior, y cordial: pero siendo esta sincera no puede menos de inclinarse á darse á conocer con varias expresiones exteriores de lo que interiormente inflama su corazon: y reciprocamente encienden mas, y mas inflaman estos interiores sentimientos aquellas acciones exteriores que proceden de este fervor interior. El Alma alimenta sus afectos en silencio con la reflexion y actos interiores de su voluntad; pero esto no puede hacerse sin alguna interrupcion: por que es tan necesaria la conexion que el alma tiene con los sentidos en este estado mortal, que necesita muchas veces de su concurrencia y ayuda: y el que quisiera ceñir su devocion á los actos internos meramente, aunque el corazon sea su propio asiento, ó natural residencia, se pondria á riesgo de quedar enteramente destituido de afectos. Por otra parte no hay hipocresia mas fatal que poner la esencia de la religion en actos, profesiones, y formulas exteriores meramente. Pero por otro lado no hacer caso alguno de ellas seria reducirla á tal estado de desnudéz, que en muy poco tiempo no quedaria ni aun sombra. Por tanto dice S. Agustin, que el hombre nunca podria unirse á otro hombre, ni observar religion alguna unanimente, bien verdadera, bien falsa, sin el uso de ciertas señales y ritos exteriores. Si en la dispensacion Mosaica se dignó Dios de multiplicar los ritos exteriores, para precaver á aquel pueblo grosero contra

(1) 1. Cor. 1. v. 23.

el riesgo de la superstición y de la idolatría, y conducirles por los pasos de la verdad y de la virtud por medio de las impresiones de los sentidos, en la nueva Ley instituyó su grande sacrificio, y Sacramentos Santos, y autorizó con su práctica misma los Sagrados exteriores ritos, para establecer todas aquellas ceremonias que fuesen conducentes al culto público, expresivas, y propias para excitar la devoción. Las Ceremonias principales usadas en el dia por la Iglesia en la administracion de los Sacramentos, y en su culto solemne, se hallan claramente expresadas en los monumentos de los siglos primitivos. (2) Entre estos ritos religiosos desde la infancia misma de la Iglesia se cuenta el uso de la señal de la Cruz, como de los mas sagrados, y mas frecuentes en todas las practicas religiosas, y en todas sus funciones. De la Iglesia misma, y de la tradicion Apostolica recibimos esta costumbre y uso; por lo que no debemos temer peligro de engaño, ni error alguno.

Los primitivos Christianos se consagraban á Dios, é imploraban su bendicion en cada una de sus acciones formando aquella señal en sus frentes, pecho, y cuerpo todo: de cuya verdad son testigos todos los principales Escritores de la Iglesia, Tertuliano, el mas antiguo de los Padres Latinos, (3) hace mencion de ella en las palabras siguientes: „ á cada paso que damos, al salir de nues-
 „ tras puertas, al entrar por ellas: quando nos ponemos
 „ algun vestido, ó los zapatos: quando nos labamos,
 „ quando vamos á la Mesa, encendemos una luz, ó el
 „ fuego, vamos á la cama, ó nos sentamos; ó á qualquie-
 „ ra conversacion á que seamos llamados, signamos nues-
 „ tra frente con la señal de la Cruz. Si de esta practi-

(2) *Institutiones Catholicæ de Montpelier sobre los Sacramentos, &c.*

(3) *Tert. l. de Corona, c. 2. p. 102.*

„ca, y de otras como esta quereis ley, no la hallareis
 „en las Sagradas Letras. La tradicion es la fundadora
 „que se alegrará: la costumbre la ha confirmado: y la
 „fidelidad ha mantenido esta practica „El mismo Au-
 „tor nos dice tambien, que los christianos oraban muchas
 „veces con las manos levantadas, y extendidos los brazos
 „en forma de Cruz, en voz baxa, y con los ojos en tier-
 „ra. (4) Con la misma devocion y frequencia se usaba
 „la señal de la Cruz entré los Griegos y Christianos Ori-
 „entales, sin embargo de la gran diferencia que havia en-
 „tre ellos mismos en lugares, en lenguas, en Maximas, y
 „en costumbres. Sea testigo de la practica de las Iglesias
 „Griegas S. Cirilo, primer Catechista, despues Arzobispo
 „de Jerusalem, que floreció en tiempo de los dos prime-
 „ros Emperadores Christianos. Instruyendo à los Catechu-
 „menos en la Doctrina y observancia de la Fee Chris-
 „tiana, para prepararles al bautismo, dice: (5) „no os
 „avergonceis de la Cruz de Christo. Si otro la borra
 „vosotros la haveis de llevar y formar en vuestras fren-
 „tes manifestamente, para que viendo los Demonios el
 „Real estandarte huyan, y no osen acercarse à voso-
 „tros. Usad de esta señal quando comais, y quando be-
 „bais, quando os senteis, os acosteis, os levanteis, hableis,
 „ó vayais á pasear: en una palabra en todas vuestras
 „acciones, &c., S. Ephrem, antiguo é ilustre Escritor de
 „la Iglesia Syriaca, habla de lo mismo, y con expresiones
 „de fuego, pues tal es su devocion quando se acuerda de
 „la Cruz de Jesu-Christo. (6) La llama armamento del
 „Christiano, y dice: „cubrete como con un escudo con
 „la señal de la Cruz, signandote en tus miembros, y en
 „tu corazon: pero no te contentes con formar esta señal

(4) *Tert. de Orat.* (5) *S. Cyril. Hieros. Cathe. 4. n. 10.* (6) *Ephrem de Panoplia seu Armatura spirituali p. 369. ed. Nov. Vatic.* (A)

„ con las manos no mas : signate tambien con la mente,
 „ y con tu corazon aun con mayor cuidado. Armate con
 „ esta señal : en tus estudios, al entrar y al salir de tus
 „ puertas, y en todo tiempo. Signa tambien con ella tu
 „ lecho, y todos los sitios por donde hayas de pasar,
 „ usandola en el nombre del Padre, del Hijo, y del Es-
 „ piritu Santo. Por que esta es un armamento invenci-
 „ ble, y ninguno te podrá hacer daño mientras estés cu-
 „ bierto con él., En su Sermon sobre la *Cruz preciosa*
 „ y *vivificante* (7) dice : „ pintemos, y gravemos esta se-
 „ ñal vivificante en nuestras puertas, en nuestras fren-
 „ tes, ojos, boca, y pecho, y en todos nuestros miembros.
 „ Armemonos y adornemonos con esta invencible cota de
 „ los Christianos. Por que ella es la vencedora en la tier-
 „ ra de la muerte, y la esperanza del mundo ; la luz de
 „ los ultimos terminos del mundo ; la destructora de las
 „ heregias, el muro de la verdadera fee ; el guarda gran-
 „ de y profetico de la Iglesia. No dexes, Christiano, de
 „ llevar esta arma contigo á quantas partes vayas, dia,
 „ y noche, á toda hora, á cada momento. Nada hagas
 „ sin ella. O bien te dispongas para dormir, ó bien des-
 „ piertes á velar, ó trabajes, ó comas, ó bebas, ó cami-
 „ nes por tierra ó por mar, en quanto hagas signa, y ar-
 „ ma tus miembros con esta saludable señal de la Cruz,
 „ y no tengas que temer.,

Ha sido siempre costumbre de los Christianos em-
 pezar y concluir sus oraciones con la señal de la Cruz,
 y repetirla muchas veces en el sacrificio de la Misa, en
 toda consagracion, exorcismo, y Sacramento. Por lo
 que escribe S. Agustin : (8) „ la qual si no se forma
 „ en la frente del que se bautiza, ó en el agua

(7) *Serm. de prætiis. Cruce. p. 537. ib.* (8) *S. Aug. T. 118. in*
Jean. n. 5.)

„ en que se ha de regenerar, ó en el aceite, ú Olio con
 „ que ha de ungirse : ó en el sacrificio con que se han
 „ de alimentar, nada estará rectamente hecho. (a) „ Al
 „ mismo intento dice S. Chrisostomo : (9) „ Quando uno
 „ ha de ser reengendrado por el bautismo se usa en ello
 „ de la Cruz : si se ha de alimentar con el manjar mis-
 „ tico, se ha de ordenar, se ha de hacer qualquiera co-
 „ sa, alli se ha de encontrar esta insignia de victoria. La
 „ pintamos cuidadosamente en nuestras casas, la forma-
 „ mos en nuestras frentes, armamos nuestras almas con
 „ ellas. „ Aqui hace una pomposa enumeracion de las
 „ virtudes, y poder milagroso de este signo saludable. De
 „ esta practica que Herege ninguno de los siglos primiti-
 „ vos se atrevió á disputar prueba S. Basilio el uso y ne-
 „ cesidad de la Tradicion contra los Hereges. „ Si desecha-
 „ mos, dice (10), las costumbres no escritas, injuriaremos
 „ mucho los Evangelios, y reduciremos la fee á mero
 „ nombre : en lo que para hablar de la practica prime-
 „ ra y mas comun, quien enseñó por escrito que debe-
 „ mos señalar con la señal de la Cruz á todos aquellos
 „ que esperen en Christo ? „ S. Athanasio dice de las
 „ gracias y bendicion de las comidas : „ quando te hayas
 „ de sentar á la mesa, y principies á partir el pan, ha-
 „ viéndole signado con la señal de la Cruz, dá gracias,
 „ &c. „ (11) Por lo que en la Liturgia se manda hacer
 „ la señal misma en todas las palabras Evangelicas, al fin
 „ del Evangelio, al Credo, al Gloria, &c. como lo dice
 „ Durando Obispo de Mandes. (12) Los Griegos en to-
 „ das las consagraciones, exorcismos, y sacramentos. Por lo
 „ (9) S. Chrisost. Hom. 54. al. 55. in Math. t. 1. p. 551. (10) S. Ba-
 „ sil. l. de Spirit. Sancto, c. 27. (11) S. Athan. l. de Virginit. n. 13.
 „ (12) Durand. Mimatens. in Rationali Divinorum Officiorum.

(a) Nihil eorum rite perficitur. S. Aug. Tr. 118. in Joan. n. 5.

das sus Liturgias diferentes, los Maronitas en la Chaldaica, y los demas Christianos Orientales repiten la señal de la Cruz aun con mas frecuencia que los Latinos. Estas liturgias se formaron por el modelo que dexaron los Apostoles por quienes fueron fundadas las respectivas Iglesias. La de Alexandria en quanto á sus formulas fundamentales se deriva de la de S. Marcos, sin embargo de las adiciones y alteraciones accidentales con que se aumentó en los quatro primeros siglos de la Iglesia: la de Jerusalem de Santiago el Menor, que conviene con la que explica S. Cirilo de Jerusalem; y asi de otras. Todas pues convienen en las partes esenciales del sacrificio, y en la practica de repetir la señal de la Cruz; circunstancia que hace una prueba la mas convincente de ser este uso de institucion Apostolica, y de precepto.

La señal de la Cruz ha sido siempre usada por la Iglesia como una oracion excelente para pedir las Divinas bendiciones por medio de la preciosa muerte de Christo, y para consagrar nuestras almas á Dios por ella; y con especialidad para armarnos con la divina fortaleza contra nuestros enemigos espirituales, visibles é invisibles. Los Martires se armaron con ella para sus combates. En las actas de San Euplio Martir, en el año de 204, se dice, (13) que „antes que respondiese al Presidente „signó animosamente su frente con su mano., En las de S. Theodoto en el año de 303, (14) que yendo en compañía de otros á sacar los cuerpos de los siete Martires, oyó un ruido espantoso, y „amedrentado imprimió en su frente la señal de la Cruz., Y quando le prendieron, y conducian á presencia del Juez „que arrojó su cuerpo con la señal de la Cruz., (b) S. Roman

(13) Ruinart. Acta Sincer. (14) ib. p. 344.

(b) Totum suum corpus crucis signo muniens in stadium processit ap. Ruin.

caminaba á la hoguera llevando en sus hombros, y en su frente la real insignia de la Cruz, dice el Historiador Eusebio, (15) y así otros. Los Santos todos han acostumbrado á usarla siempre con una particular confianza contra el Demonio en todas sus tentaciones: la Cruz llena de terror á aquella infernal furia, que no puede resistir la vista del glorioso instrumento de su ruina, con que fué despojado del Dominio despotico que sobre las criaturas tenia., Todas las ilusiones y engaños del demonio se desvanecen con sola la señal de la Cruz, dice S. Athanasio. (16) Y añade: „ el que quiera hacer la „ prueba venga, y en medio de los encantamientos de los „ Demonios, las imposturas de los Oraculos, y las ilusiones del sortilegio, no haga mas que formar la señal „ de la Cruz que tanto se burlan, y en el momento verá „ como hecha de allí á los Demonios, dexa mudos á „ los oraculos, y disuelve los encantos, ò chimeras mágicas. (17) En la vida de S. Antonio encomia, y pondera muchas veces el poder de esta señal para vencer las estratagemas del demonio, (18) y dice, que con ella aquel Santo desterraba los espectros y phantasmas que el enemigo levantaba para turbarle. S. Gregorio de Nysa nos da iguales exemplos de S. Gregorio Thaumaturgo, (19) S. Gregorio Nazianzeno en su libro á Nemesio, el Pagano, (20) dice, que en qualquiera parte que el demonio intentase turbarle con Phantasmas, les desvanecía con la señal de la Cruz aunque no hiciese mas que formarla en el aire. En su Poëma breve intitulado *contra el Demonio*. (21) dice, que en la Cruz de Christo

(15) *Eus. lib. de Resurrect. p. 358.* (16) *S. Athanas. de Incarn. Verbi n. 47. p. 88. T. 1. ed. Ben.* (17) *Ib. cap. seq.* (18) *S. Athan. in vit. Anton. n. 13. &c.* (19) *S. Gr. Niss. T. 2. p. 980. T. 3. p. 548. y 573.* (20) *p. 879.* (21) *p. 833.*

fixa él toda su gloria, y manda á la furia infernal que se retire y tiemble que si se aproxima será tocada para su asombro con la cruz que en todo su cuerpo lleva, y en todas sus acciones. El mismo Padre (22) y Theodoro, (23) nos aseguran que quando Juliano el Apostata por particular permission de Dios hizo formar un espectro con el poder de su magia, sin saber como, y por la costumbre que tenia quando Christiano, hizo la señal de la cruz, y toda la machina desapareció: y lo mismo le sucedió otra vez; en que los Magicos le persuadieron á que sus demonios havian huido por odio y aborrecimiento que la tenian no por miedo ni por impotencia contra ella. Y quando algunos quieran decir que todas estas cosas son cuentos de oidas, á lo menos no podrán menos de conceder que esta ha sido Doctrina y practica constante en todos los siglos. S. Gregorio Nazianzeno asegura que la señal aquella era su escudo contra los dardos del enemigo en todas las tentaciones, especialmente de la ira. „ En qualquiera asalto vuela, re-
 „ curre á Dios, y pidele que sea tu proteccion, que cu-
 „ re tu passion, y que te sea propicio pues á nadie has
 „ injuriado. Despues armate con la señal de la cruz, an-
 „ te la que todos los demonios tiemblan, y temen. De
 „ este escudo he usado yo siempre contra todos ellos.
 „ (24,) Este mismo consejo dá S. Geronimo á la Virgen
 Eusthoquia, (25): „ si sois asaltada en la cama por al-
 „ guna tentacion impura, tomad el escudo de Fee, con
 „ que se inutilizan todos los dardos del enemigo. Ento-
 „ do lugar, en cada accion forme vuestra mano la señal
 „ de la cruz. „ Para añadir entre muchos un exemplo mo-
 (22) Or. 3. in Julian. (23) Hist. Eccles. l. 3. c. 1. (24) S. Greg.
 Naz. Carm. adv. Iram, p. 233. (25) Hier. Augustinus l. 1. Conf.
 6. 11. m. 17. et. Enarrat. 2. (26) S. Greg. Naz. Carm. adv. Iram, p. 233.

derno, Santa Theresa nos asegura en su propia vida (26) que un día se le apareció el demonio, por medio de un Phantasma, sentado sobre las letras de su libro para turbarla en sus devociones, pero que ella le echó tres veces de allí con la señal de la cruz, y al fin régó el libro con agua bendita; lo que hecho no volvió mas.

Los Santos que desde el tiempo de Jesu Christo han sido dotados del don de hacer milagros, las mas veces han usado de la señal de la cruz, bien en exorcisar demoniacos, y expeler á los demonios, bien en resucitar muertos, y restituir á los enfermos la salud. S. Agustin cuenta de què modo fue curada de una ulcera en el pecho una muger de Cartago llamada Inocencia, con la señal de la cruz formada en ella. S. Gregorio de Nisa en la vida que escribió de su hermana Sta. Macrina, nos dice que „ hizo la señal de la cruz sobre sus ojos, boca, y „ corazon. La colgó de su cuello formada de hierro, y „ dentro una particula de la verdadera de Christo, ó del „ arbol verdadero de la vida.„ Y cuenta, que habiéndose visto reducida al extremo de una enfermedad, fué restituida á la salud milagrosamente por la señal de la cruz formada por su madre en el pecho de ella á ruegos que la hizo. Las vidas mas autenticas de los Santos que vivieron en los primitivos siglos, están llenas de historias de milagros obrados por la señal de la cruz. Veanse las de S. Pablo, S. Hilarion, y otros por S. Geronimo: las que compilò Theodoret, ilustre Obispo de Cyro. (27) S. Martin empleaba esta santa señal en la formacion de continuos milagros, y la hizo su escudo contra las tentaciones y phantasmas del demonio, de que cuenta infinitos pasages Sulpicio Severo. (28) Victor Vitense (29)

(26) *Cap. 51. p. 206.* (27) *Theodoret. Hist. Eccl. l. 5. c. 21. Hist. Relig. c. 2. 3. 8. &c.* (28) *Sulp. Sev. in Vita Sti. Martini, &c in Dialog.* (29) *De persec. Vandal. l. 2. c. 17. p. 94.*

nos dice, que S. Eugenio de Cartago restituyó con ella la vista à un ciego llamado Feliz. Nada es más manifiesto que esta constante practica de la Iglesia en todos los países, por diferentes que fuesen en costumbres, ritos, y puntos de Disciplina Eclesiástica: y que es doctrina confirmada desde los primeros siglos de la Iglesia por el exemplo de todos los Santos Obispos, Prelados, Padres, y Maestros más eminentes. La misma verdad se halla frecuentisimamente comprobada con milagros: de modo que S. Chrisostomo llama la señal de la cruz, de-
,, fensa contra el mal, y medicina contra toda enferme-
,, dad:,, (30) dandola otros muchos Padres iguales epite-
tetos.

En la señal de la cruz se halla comprendida toda especie y forma de oración; en primer lugar los actos de fee, esperanza, y caridad, que son las tres virtudes Theologales con que es glorificado Dios por el homenaje racional de sus criaturas. Es tambien un acto interior y exterior, ó profesion de Fee. Los misterios fundamentales que la religion Christiana nos obliga á creer y profesar explicitamente son los de la Trinidad, y Unidad de Dios, la Encarnacion, y la muerte de Jesu-Christo, Hijo de Dios, para redimir al hombre. Usando de aquella palabra *en el Nombre*, en singular, y no en los *Nombres*, ó en plural, expresamos la Unidad de Dios, y con nombrar las tres personas distintamente denotamos claramente la Trinidad. La señal misma de la cruz dice indudablemente la Fee de la Encarnacion, y la creencia de la muerte de nuestro Redentor: quando el corazon con una devocion interna forma este asenso de fee, las palabras que acompañan la formacion de la cruz son la manifestacion externa mas propia que puede imaginarse

de aquellos y internos sentimientos. Por lo que la señal de la cruz ha sido admirada siempre como una marca, ó signo distintivo del Christiano. Los Martires declaraban con sola ella su fe ante los perseguidores; y preguntado un Christiano por su religion solia á veces responder con esta señal mas bien que con palabras. Por lo que nota S. Agustin, (31) que quando un Catecumeno antes de ser iniciado en los misterios por el bautismo, y por consiguiente antes de ser admitido en el numero, y concediéndole ser participe de los privilegios de Discipulo de Christo, era preguntado sobre la religion que profesaba, respondia declarandose con la señal de la cruz. Y en el dia los Christianos de qualquiera secta ó pais en el oriente están tan imbuidos en esta máxima que no pueden persuadirse á que es capaz haver un Christiano que no use de esta señal.

Asi como por la Fee el alma es elevada sobre todos los bienes visibles y temporales, asi por la esperanza es levantada, y por el amor ó caridad puesta en posesion de Dios y de sus dones espirituales é inmortales. La fee por tanto es el fundamento de la vida espiritual de Dios en las almas, y la esperanza y caridad fabrican la superestructura. Siendo pues la cruz el motivo de nuestra esperanza no habrá cosa que pueda excitarnos ni movernos mas vivamente á desear poseer bienes tan grandes. „ No falta la penosa operacion de la Circuncision, dice S. Ambrosio, á los Christianos que llevando siempre consigo la cruz de nuestro Señor escriben cada momento en su frente el desprecio de la muerte, viendo que sin cruz no puede llegarse á la salvacion. „ En esta sagrada señal expresamos nuestra esperanza de perdon, gracia y vida eterna, por medio de la preciosa muerte de Chris-

(31) S. Aug. Tr. xi. in Joan. T. 3. p. 376. ed. Ben.

to, único conducto de nuestra salvacion. Esta misma es un acto de amor, adoracion, alabanza, y sacrificio. Quanto mas amable y digno de adoracion es Christo para nosotros en sus tormentos, y quanto mas sujeto por amor á tanta ignominia y abatimiento, tanto mas amable, mas precioso, y mas adorable debe ser tambien todo aquello que fue y es emblema de su passion, y de los exfuerzos de su amor, en redencion, gracia, y gloria. Con esta señal damos á conocer que no nos avergonzamos de sus humillaciones, sino que las miramos como nuestra mayor gloria y honor suyo, y que por ellas le tributamos alabanzas, y gracias; y con la mas profunda gratitud y devocion nos consagramos á él para siempre, no olvidamos la misericordia con que fuimos redimidos, y confesamos su grandeza y su gloria tanto en la magestad infinita de su Divinidad, como en la estola preciosa de su naturaleza humana. Con la misma nos confesamos sus sequaces: por que la Cruz es la insignia y la prenda del orden nuestro, y las armas de nuestro Rey celestial, de nuestro Dios, y de nuestro Señor Crucificado. Preciense mui en hora buena otros de Placas, Cintas, Estrellas que sirven de adorno y blason por ser prendas y gages de honor conferidos por los Príncipes de la Tierra, que nosotros nos creemos elevados al mas alto honor, y tenemos por la mayor dicha y ventaja llevar la librea, y vestir la insignia del Rey de los Reyes, expresiva de los Misterios mas admirables. Con ella glorificamos al Señor por aquellas afrentas que se dignó padecer por nosotros, y proclamamos el honor grande de su cruz, que aunque antes de su muerte no havia sido mas que un miserable objeto de infamia, y de desgracia, ahora se vé colocada sobre la cabeza de los Reyes (32), desde que

(32) *S. Aug. Enarr. in Ps. 54.*

Christo con un leño, no con el acero, triunfó del Infierno, y subjugó el mundo á su Reyno espiritual. Haciendo la señal de la cruz traemos á la memoria el exemplo grande, y las lecciones de paciencia, humildad, y demas virtudes que nos dió en ella, y nos declaramos hijos de la cruz, alistados en su bandera: obligandonos á llevarla siempre en el alma con el amor á la humillacion, y en el cuerpo con la practica de la mortificacion y penitencia. Usar continuamente de la señal de la cruz, y vivir como enemigos de ella, y extrangeros al espíritu de Christo crucificado, es ser el escandalo y la ignominia de nuestra religion. Por esto los Christianos se dice deshonestar la cruz quando la usan sin devocion; y son causa de que los Infeles y hereges la hagan objeto de su irrision.

Estos ultimos que calumnian de supersticioso este acto de religion, parece que se olvidan de que conceden ser piedad, y obligacion religiosa ofrecer á Dios muestras exteriores tanto como interiores homenages de adoracion, invocacion, amor, y alabanza. Esto lo hacen ellos con las palabras, que son las unicas señales segun estos: pues por qué han de ser supersticiosos unos simbolos y signos decentes, autorizados por la Iglesia en todos los siglos, puesto que estos son con respecto á los ojos lo que las palabras en orden á los oidos: y todos igualmente expresivos del interior homenaje del corazon? Objetan algunos, que al instrumento de la muerte de un Padre no puede ser para un Hijo mas que objeto de horror y de odio; pero esto seria cierto quando esta muerte no dixese mas respectos que los del dolor y la infamia: pero el de la cruz es el colmo de nuestra felicidad, honor, y gloria. Si Christo crucificado es para los Judios baldon é ignominia, y para los Gentiles escandalo y locura, para los que son llamados es el poder de Dios, y

la sabiduria del Señor. (33) Usar esta sagrada señal sin atencion, y sin sentimientos de devocion interna, es profanarla y mofarse de Dios. Nosotros debemos usarla con los Christianos primitivos para consagrarnos à nosotros mismos, y todas nuestras acciones à Dios por ella, implorar su bendicion y gracia, por medio de la preciosa muerte de nuestro Redentor Divino, vencer al Demonio, repeler sus asaltos, y ofrecer à Dios por Christo el homenaje de nuestros corazones con un sacrificio de Fee, Esperanza, y Caridad.

CAPITULO VIII.

DEL SABADO SANTO, Ó VISPERA DE PASCUA.

El Entierro de Christo, ó mas bien Christo yaciendo en el Sepulcro entre los muertos, y su baxada à los Infernos son los Misterios que deben en este dia ocupar nuestra atencion: para cuya devocion deberán consultarse las acciones de la Vida de Jesus. La Iglesia antiguamente no permitia se dixese Misa en este dia, para manifestar su grande melancolía y dolor en la pérdida de su Esposo: pero al presente la Misa y Oficio de su Resurreccion que se cantaba entonces à media noche se anticipa antes del mediodia. Aunque durante esta parte del Oficio está ocupada toda la devocion Christiana en la Resurreccion del Salvador, el resto del dia vuelve otra vez à considerar en el Sepulcro del Señor. Por que este dilatado oficio se principiaba antiguamente à las tres de la tarde bendiciendo el fuego, y despues el Cirio Pascual. Despues de esto se leian las antiguas Prophecias, se bendecia la Pila bautismal, y se administraba este Sacramen-

to si havia catecumenos. Despues de los Maitines de media noche se celebraba solemnemente la Misa de Resurreccion, y los Fieles asistian en vela á la Iglesia desde que principiaba el officio hasta la mañana misma de Pascua. Como la hora acostumbrada para el officio vespertino estaba ocupada con el de este dia, en mucho tiempo se acostumbrió no haver Visperas en el: pero luego que se anticipó este officio á la mañana anterior despues de él se cantan, aunque tan breves, que solo tienen el Psalmo corto, y la Alleluja. (1)

La primera parte del officio es la bendicion del fuego: cuyo rito es tan antiguo que se halla en los libros de liturgia primitivos, aunque en Roma solia hacerse en el Jueves Santo, como se vé en el Orden antiguo Romano publicado por Mabillon, y por las Cartas del Papa Zacharias. (2)

La Iglesia ha acostumbrado muchas veces bendecir todas aquellas cosas que sirven á los Fieles para el uso comun de la vida. Asi en los antiguos Rituales hallamos oraciones propias para la bendicion de una casa nueva, una nueva habitacion, nueva cama, nueva embarcacion, las candelas, el pan, el fruto nuevo, toda especie de alimento, el agua, &c. (3) Solo la bendicion Divina puede hacer que qualquiera cosa sea dignamente util, y que los espiritus malignos no nos hagan daño en todo. Es pues parte de nuestra religion pedir á Dios se digne dar su divina bendicion á todas sus criaturas quando hacemos algun uso de ellas: en cuya oracion puede tambien entenderse cierto reconocimiento con que confesamos que todo lo havimos de el, y de todo usamos en su Nombre.

(1) *Vease á Martene, De Officiis divinis, c. 24. Item l. de Antiquis Eccl. ritibus.* (2) *Ap. Baron. ad an. 751.* (3) *Ritual Romano y otras Iglesias, especialmente el antiguo.*

Quanto se emplea en su servicio en el Altar debe primero bendecirse, y esta fuè siempre costumbre de la Iglesia. Aun el respeto que se debe al servicio Divino parece que exige esto en cierto modo, para que las criaturas, que en lenguaje de las Santas Escrituras gimen baxo la esclayitud de la corrupcion, y son por lo comun instrumentos de soberbia, de vanidad, y de intemperancia, abusando de ellos los hombres y pervirtiendolos, puedan ser purificadas, y consagradas á Dios antes de usarse en su inmediato servicio. Como el misterio de la Resurrecion de Christo es como una renovacion del mundo, la Pascua esta se ha tenido siempre y reputado por el tiempo mas apropósito para bendecir muchas cosas de que se hace uso comun. El fuego arde en nuestros Altares, y alumbra nuestras Iglesias, y es de un uso preciso y continuo en nuestra vida civil: por tanto debe bendecirse, y antes de la Candela, ó Cirio Pascual, por que para encender este se requiere aquel: y asi es costumbre apagar todas las luces hasta encenderlas en el nuevo fuego bendito en este oficio. Este nuevo Fuego representa misticamente á Christo resucitando para encender en nuestros corazones un nuevo ardor espiritual de su Divino amor, extinguiendo el antiguo que inflamaron las pasiones del mundo, con la victoria sobre el pecado. Sirve tambien simbolicamente para traernos à la memoria la obligacion de emprender una nueva vida espiritual, pues nos hemos levantado de nuevo con la Gracia de Christo del sepulcro de nuestros Crímenes.

La bendicion del Cirio Pascual se hace por el Diacono, quien en esta augusta Ceremonia, como pregone-ro del Cielo, anuncia al mundo y á la Iglesia la gloriosa Resurreccion de Christo, su triunfo incontestable en este asombroso misterio, la admirable manifestacion de su misericordia y bondad, y la felicidad del hombre resca-

tado con el cumplimiento de este Sello de la grande obra de la Redencion. El Cirio Pascual, y su solemne bendicion se halla en el antiguo Sacramentario, ó Misal del Papa Gelasio: y se hace mencion de aquel rito en el quarto Concilio Toledano compuesto de 62 Obispos, presididos de San Isidoro de Sevilla. San Gregorio Nazianzeno, y otros Padres hablan de el en terminos muy pomposos. Ennadio, sabio Obispo de Pavia, á principios del siglo sexto, nos dexó las formulas y oraciones de la bendicion del Cirio. En él aprendemos que las particulas de cera, ó gotas de el se distribuian entre el Pueblo, y estos solian quemarlas en sus casas contra la influencia de los malignos espiritus: (4) en lo qual no havia supersticion, aunque no se prometiese infaliblemente el efecto, por que este solo se esperaba de la bondad de Dios á quien se pedia por medio de oraciones y peticiones publicas, con bendiciones de la Iglesia, instituidas para aquel fin.

El Cirio Pascual es un Emblema ilustre de Christo resucitando de los muertos, como luz del mundo, y una señal que nos anuncia la gloria y alegria de su Resurreccion. Los cinco granos ó porciones de Incienso que en él se fixan, significan simbolicamente sus cinco llagas preciosas, y el embalsamamiento de su cuerpo en su entierro, y segunda vez en el Sepulcro por aquellas devotas mugeres que llevaron el unguento y valsamo oloroso á su monumento. Este gran Cirio ó vela se encendia antiguamente en toda la vigilia de la noche de vispera de Pascua.

La costumbre de las Iglesias variaba en quanto al tiempo en que havia de encenderse: y la practica mas comun es, que arda á la Misa mayor y Visperas de to-

(4) *Ennod. Op. t. 1. p. 1721. 1723. ed. Sirmond.*

dos los dias de la semana de Pascua: y todos los Domingos y dias de Fiesta hasta la Ascension; en cuyo dia se quita de la Iglesia despues que se canta el Evangelio en la Misa mayor. Segun el rito del nuevo Breviario de París, arde hasta fines del tiempo Pascual, ó Pentecostes.

Las tres velas que se ponen sobre un candelero de tres pies significa la trinidad de las Personas en un Dios, ó Luz del Dios trino que brilla al mundo por medio de Christo. Y estas velas solo arden en el oficio del Sabado Santo por la mañana: el qual pasado se quitan, y no se vuelven á usar aun en el dia de Pascua, ni su Octava. (5)

Las doce Profecias sacadas del Viejo Testamento se leen para instruccion de los Cathecumenos y Fieles; y como una introduccion para el fin y cumplimiento de ellas en la Resurreccion de Jesu Christo. En ellas se expulsa la misericordiosa Providencia de Dios que vela continuamente sobre los hombres conduciendoles desde donde cayeron hasta donde fueron reparados por la Resurreccion: y se mezclan tambien en el oficio aquel suspirar de los Santos de la Ley Antigua por su libertador.

En todas las Iglesias Parroquiales se bendice la Pila, ó fuente Baptismal, despues de cuya ceremonia se administra, ó administraba antiguamente solemnemente el Bautismo, si havia quien se presentase á recibirle, conforme á la antigua disciplina. En donde pueda hacerse esto con comodidad aconseja S. Carlos Borromeo que se execute bautizando á una ó mas personas. En Roma suelen prepararse en la Quaresma algunos Judios convertidos, ú otros Adultos, y bautizarse con gran solemnidad en la Iglesia Lateranense por el Cardenal Vicario en la

(5) *Gavant Comm. in Rubric. Missalis, p. 273.*

Vispera de Resurreccion, ó de Pentecostes. Donde no hai adultos que se bauticen podian acaso prepararse para esta ocasion en Ciudades populosas algun infante, ó infantes de pocos dias nacidos.

El Celebrante con el Diacono y Subdiacono estan postrados á los pies del Altar, mientras se canta la Letania para implorar la misericordia Divina por el perdón de los pecados, y todas las divinas gracias por medio de los sagrados misterios de la Pasion y muerte de Christo, con su Resurreccion. Las Profecias, y Letania suplen el Introito de la Misa, que se omite por esta razon.

La Misa solemne de la Resurreccion de Christo se dice despues de la Letania hacia la hora de medio dia, la qual se cantaba todavia á la media noche siguiente en tiempo de Santo Tomás de Aquino. Con repetidas Alleluyas nos convida la Iglesia á cantar alabanzas y alegrías espirituales. *Hallelu Jah* es una palabra Hebrea compuesta que significa *alabad al Señor*, que es una piadosa aclamacion mui usada en el júbilo espiritual.

Quanto mas profunda es nuestra compuncion por el pecado, y el conocimiento de nuestras miserias espirituales, y quanto mas tierna sea nuestra compasion en los tormentos que por nosotros padeció nuestro Salvador, mayor será el júbilo y devocion que sintamos en nuestros corazones del glorioso triunfo y alegría de su Resurreccion! Pero quien duda, que fué fingida nuestra compuncion, y mui debil el sentimiento que hicimos en las agonias amargas de la pasion de nuestro Salvador! Nuestra madre la Iglesia se cubrió de luto, y amargo llanto: pero nosotros no lloramos con ella. Como no somos sensibles no hemos hallado razon para llorar, pues tan deplorabile es nuestra ceguedad y dureza de corazon. Quando lamentó Jeremias la ruina de Jerusalem, y la cautividad del Pueblo de Dios, todos sus suspiros y sus la-

grimas no fueron capaces de evitar aquella calamidad. Pero nuestro dolor y tristeza puede muy bien ser remedio de nuestros males: y estas lagrimas preparar al alma una solida alegria. Miembros somos de aquella Iglesia que se santifica á si, y á sus hijos con sus lagrimas, y antes de contarnos entre los de su regazo tenemos que renunciar solemnemente de las alegrías y pompas del mundo. Pues por qué no hemos de ser fieles á nuestras promesas, huir de las disipaciones y vanidades, y dexarnos penetrar de un dolor, un sentimiento profundo de nuestras miserias en terminos que sean nuestros ojos fuentes de inagotable llanto? O Iglesia Santa! ó devotos siervos de Dios, llorad por mí! Llorad en particular por compasion de esta miserable insensibilidad que en mí padezco para no llorar por mí, y por aquellos males y pecados, por que el Divino Redentor no solo derramó lagrimas, sino que vertió su sangre. Sea, Salvador Divino, nuestro unico consuelo acompañarte en espíritu en tu Pasion y tu muerte, y unir nuestros suspiros y lagrimas con tu preciosa sangre. Si así os seguimos hasta Gethsemaní y hasta el Monte Calvario, tambien participaremos de la alegría de vuestra Resurreccion, y cantaremos triunfantes Alleluyas entre las devotas almas que os aman y veneran.

TRATADO VII.

SOBRE LA RESURRECCION DEL SEÑOR.

CAPITULO I.

DEL DIA DE PASCUA DE RESURRECCION.

La Pascua Judaica, llamada *Pascha*, se guardaba por los de aquella Nacion en memoria de su milagrosa liberacion del cautiverio de Egipto, por el exterminio de todos los Primogenitos Egipcios: su nombre fué derivado del Verbo Hebreo *Pasach* que significa pasar, ó dexar en medio, por que el Angel destructor que mató á los Primogenitos de Egipto pasó las casas de las Familias Hebreas sin hacerlas daño, estando sus puertas marcadas con la sangre del Cordero Pascual, que havia sido muerto la tarde antes, y que era un emblema illustre de Christo, que con su sangre preciosa nos libertó de la tirania del Demonio. Esta grande Fiesta de los Judios guardada en el dia catorce de la Luna de Marzo, ò primer Mes Eclesiastico, principio del año lunar sagrado, llamado por Moyses *Abib*, por Esdras, y los ultimos Judios *Nisan* (1) corresponde en nuestro computo á parte del Mes de Marzo, y parte de Abril. La Luna del Equinoccio Verno, era el septimo Mes del año civil de los Judios, que seguian en todas sus computaciones en los negocios seculares, y que principiaban en el Mes *Tysri*, ó el Equinoccio Autumal.

El Cordero Pascual, que mataban los Judios, le partian, y comian, y cuya sangre les preservó de la ma-

(1) *Exod.* 12. v. 46. *Num.* 9 v. 12. *Joan.* 19. v. 38.

nò destructora del Angel, fué una figura de la muerte de nuestro Salvador, y de su sangre derramada por nuestra Redencion. „ Christo es sacrificado en nuestra Pascua, dice San Pablo, (2) con su Resurreccion puso el Sello á su grande obra, cuyo misterio commemoramos en el Domingo despues del dia catorce de la Luna de Marzo, ó que principie en este mes: cuya festividad es la verdadera Pascua Christiana.

En los principios de la Iglesia los Judios convertidos en algunas partes guardaban esta Fiesta en el mismo dia catorce, que era en el que ellos celebraban la de su Cordero. Los Apostoles tuvieron á bien concederles esta libertad, para hacerles ver, que el Evangelio no condenaba la Ley Judaica, sino que ya no tenia fuerza, ni debia regir, por haver tenido en Christo todo su cumplimiento. Pero la Pascua general Christiana fué mandada guardar por los Apostoles en el Domingo siguiente al dia 14 de la Luna de Marzo. La Iglesia Romana, y otras de Gentiles convertidos observaban esta Regla. La costumbre contraria solo fué tolerada algun tiempo, para que se sepultase con honor la Sinagoga; como dice San Agustin de las ceremonias Legales en general. (3) Pero perdiendo aquella razon su fuerza con el tiempo fué la Iglesia aboliendo mas y mas la practica de las observancias ceremoniales Judaicas, que nunca havian vuelto á ser obligatorias, ya nada significaban desde el punto mismo en que murió nuestro Redentor, por la confirmacion de la Ley Nueva, y de la nueva Alianza. Todos aquellos Judios convertidos al Christianismo, que pretendieron, obligase á los Christianos la observancia de los preceptos ceremoniales de la Ley Judaica, fueron siempre condenados por la Iglesia, componen una de las pri-

(2) 1. Cor. 5. v. 7. (3) S. Aug. Ep. 19.

meras sectas de Hereges que turbaron la Iglesia, son llamados Hereges Nazarenos, y fueron refutados por San Pablo en su Epistola á los de Galacia, &c. (a) La condescendencia de la Iglesia en tolerar á los Judios convertidos el uso de varias ceremonias de su Ley continuó hasta muy cerca del tiempo de la total ruina de la Ciudad y Templo de Jerusalem en el año 70 de Christo, como unos quarenta despues de la muerte del Señor. Desde entonces la practica de las ceremonias Judaicas está condenada por supersticiosa. Dos excepciones hubo solamente en la materia en diferentes siglos: la primera en quan-

(a) Juan Toland, cuya falta de integridad en sus principios y conducta debió desacreditar su causa aun mucho mas que pudieran soportarla sus Escritos, escribió su *Nazarenus*, para dar una historia falsísima de los antiguos Hereges, pretendiendo, fuesen tales todos los Judios nuevamente convertidos en el principio de la Iglesia, y que aquellos creian que Christo no era mas que hombre, y el mayor de todos los demas Profetas suyos: que los Gentiles convertidos permanecieron adictos todavía á sus idolatrias, y practicas supersticiosas: y que el Christianismo era un nuevo Sistema muy diferente de lo que fué al principio.

Mosheim para enervar por el cimiento el impio libro de Tolando, escribió uno titulado *Judicia antiquæ Christianorum Disciplina*, en que pretende probar, que los Hereges Nazarenos no se conocieron hasta el siglo quarto, entre aquellos que se convirtieron quando principiaron á ser Christianos los Emperadores. Su unico argumento le saca del silencio de S. Ireneo, Terruliano, Origenes, y Eusebio, en cuyos escritos no se halla mencion de Hereges Nazarenos: con lo que desprecia quanto S. Geronimo y S. Epifanio dicen en quanto á la antigüedad de esta secta. Es no obstante evidente por monumentos incontestables: y S. Justino, Origenes, &c. hacen mencion de los errores que aquellos sostenian. Por lo que Beausobre ha impugnado la equivocada idea de Mosheim; *Diss. sur les Nazareens*. Mosheim mismo despues fixa la epoca de los Nazarenos en el tiempo de la ruina de Jerusalem. Veanse sus *Instit. Hist. Eccles.* sec. 1. c. 5. p. 67. Toland, *Nazarenus refutatus per Thom. Mangel.* &c.

to al abstenerse de carnes y sangre de animal sofocado, (4) cuya Ley fué dada á Noé, y á sus hijos mucho antes de la Dispensacion Judaica, (5) y confirmada por los Apostoles en el gran Concilio de Jerusalem. (6) La otra excepcion fué la tolerancia temporal de aquellas Iglesias Orientales en permitir que los Judios celebrasen la Pascua en el dia 14 de la Luna de Marzo, y celebrarla ellas tambien en el mismo. (b) El Papa Aniceto toleró aquella costumbre habiendo venido à Roma San Policarpo á conferenciar con el sobre aquel punto en el año de 158. (7) El Papa Victor en el de 188 amenazó à Policrates, Obispo de Epheso, y à otros Asiaticos con las Censuras Eclesiasticas, si no se conformaban con las demas Iglesias: pero no procedió á mas que á las amenazas. La mayor parte de las Iglesias del Asia fueron insensiblemente adoptando la maxima y practica de la Romana, quando el Concilio Niceno en el año de 325, mandó que todas celebrasen la Pascua en el Domingo siguiente al dia catorce de la Luna nueva del mes de Marzo; y el Emperador Constantino mandó que se publicase este Decreto por todo su Imperio: y todos aquellos que

(4) *Can. Apost.* 63. *Tertull. Orig. Clem. Alex. &c.* (5) *Gen.* 9. v. 4.
 (6) *Act.* 15. v. 28. (7) *S. Iren.* l. 3. c. 3. *Us.* l. 5. c. 24. *S. Hier.*
de Script. c. 17.

(b) Esta practica continuó en su fuerza por respeto al Decreto de los Apostoles en muchas partes de Occidente, hasta el siglo 12, como aparece de la Penitencial de S. Theodoro de Cantorbery, de los Cánones del Papa Gregorio III. &c. En las mas de las Iglesias Orientales se vé todavia en su fuerza y vigor el precepto de abstenerse de sangre y carne sofocada. (Vease à Beveridge in *Cod. Canon.* l. 2. c. 7. §. 5.) Delany, sabio autor Protestante de la vida de David, sostiene que los Christianos aun estan obligados á guardarle; pero sobre este punto pueden verse las disertaciones de Natal, Alexandro, Graveson, &c.

despues de esta promulgacion adhirieron y adhieren á la práctica antigua se tienen por Cismaticos, y se les conoce por el nombre de *Quatuordecimanos*. (c)

La Fiesta de la Pascua es la reguladora de todas las Mobibles del año, y fue siempre celebrada en la Iglesia con la mayor solemnidad, como la primera de las cinco principales Festividades de nuestra Religion. En ella se celebra del modo mas solemne la Administracion de los grandes Sacramentos del Bautismo y Comunión: y la Iglesia manda á todos sus hijos que reciban en ella el ultimo, amenazandoles con que les separará de su gremio por su pertinacia en no obedecerla en este punto, de modo que la desobediencia de este precepto viene á ser una descomunión voluntaria de si mismos. Los que no se hallen dispuestos y puros en esta ocasion deben á la verdad diferir su Pascua por consejo de su Director espiritual, y hacerla como la hacian *en el mes segundo* los impuros en la Ley antigua. (8) Los quarenta dias de la Quaresma se establecieron para preparacion de esta gran festividad, que se distingue con infinitos otros Privilegios. „ Esta es, dice el Nazianzeno, la „ Fiesta de las Fiestas, y la solemnidad de las solemnidades, tan superior á todas las del año, aun las de „ Christo mismo, como el Sol lo es en brillo y resplandor á las estrellas.„ (9) Esta distinción, y devoción

(8) Num. 9. (9) S. Greg. Naz. orat. 42. de Pascha, 2. p. 476.

(c) Las Iglesias Irlandesa y Escocesa observaban la erronea costumbre de celebrar la Pascua como los Quatuordecimanos quando el Domingo caia en el catorce de la Luna, y en todos los demas años como la Iglesia universal, cuyo uso aun le retenian por los siglos sexto y septimo: pero fueron traidos á una perfecta conformidad en el año de 700. Vase á Bede, Adamnan (ap. Mabill. Act. Bened. t. 4. p. 456) las notas de la Vida de S. Wilfredo, 12. Oct. S. Columbo en Julio 6. &c.

extraordinarias son debidas á lo grande del Misterio que en ella commemoramos: Misterio grande en las antiguas figuras, Symbolos y Profecias con que fue pronosticado al mundo: y grande en si mismo, y en sus preciosos y abundantes frutos.)

El Misterio de la Resurreccion de Christo Señor nuestro fue anunciado de muchos modos por los antiguos Profetas. Oseas publico que nuestro Redentor, el nuevo Samson se echaria sobre la muerte como sobre una presa, y venceria y despedazaria aquel furioso Leon: „ yo „ les redimiré (á los Israélitas) de la muerte; ó muerte „ te yo seré la muerte tuya. O infierno, yo seré tu mor- „ dedura: „ ó segun el Hebreo „ yo te despedazaré con „ mis dientes., (10) Cuya expresion la convierte S. Pablo en un interrogante, diciendo: „ ¿ muerte donde está „ tu vencimiento? „ ó tu poder vencedor. El mismo Pro- pheta en otro lugar dice: (11) „ él nos resucitará des- „ pues de dos dias: en el tercero nos resucitará, y vivi- remos á su vista, &c., El numero plural se usa aqui, por que Christo resucitó consigo á sus electos, y las al- mas de todos los hombres con su victoria por ellos. Los que entienden este pasage de sola una temporal libera- cion no pueden encontrar tiempo que apropiár á aquel corto espacio de tres dias: y los mismos Rabinos cita- dos por Galatino y Pacok han entendido siempre este pasage del Mesías libertador de su Pueblo. Isaias nos dice, que el Príncipe del mundo se havia jactado de que era capaz de tener siempre cautiva á aquel Pueblo, y que extinguiria la luz á su primer nascier con la muer-

(10) Osee 13. 1. Cor. 15. (11) Os. 6. v. 3. y 4. Sobre este pasa-
ge Tertul. adv. Iudeos c. 13. S. Cyr. ad Jud. c. 25. Cyr.
Hier. c. 14. S. Aug. l. 18. de Civit. c. 28. S. Hier. 9. S. Greg.
M. hom. 20. in Ezech. S. Bern. Serm. in die Pasche n. 8.

te de Christo ; pero que sin querer, y sin saber como contribuyó èl mismo à su propia ruina, por que Christo quiso libertar à todas las Naciones. „ El desterrará la „ muerte para siempre mui lexos, y el Señor Dios en- „ jugará el llanto de todo rostro. (12) „ David habla claramente de la resurreccion de Christo quando en persona de este dice : „ yo veia siempre al Señor delante „ de mi ; por que está à mi diestra para que yo no pueda moverme. Por esto se alegró mi corazon, y se lle- „ nõ de júbilo mi lengua : y además mi carne descansó „ en la esperanza. Por que ni dexarás mi alma en el In- „ fierno ; ni permitirás que tu Santo vea la corrupcion. „ (13) „ S. Pedro predicando á los Judios (14) les hace ver, que David habló esto del Mesias en su persona, por que segun la carne havia de descender de aquel Prophe- ta ; sentarse en su trono en lo espiritual, y reinar en el Pueblo de Dios. Por que el cuerpo de David no se duda que quedó corrompido en su Sepulcro, „ y lo está to- „ davia, „ dice el Apostol : por lo que sin duda habló aquello de Christo, que salió vivo de su Tumba „ y no „ viò la corrupcion: „ de todo lo que, añade Pedro, fuimos todos testigos. Este discurso del Apostol fué mui bien entendido de los Judios, y tan convincente, que „ en aquel dia se añadieron à la Iglesia tres mil perso- „ nas „ y fueron bautizadas en la fee de Jesu-Christo. Este mismo pasage le trae tambien el Apostol S. Pablo. (15) Además de las expresas voces de la Prophecia (d) se anun-

(12) *Isai.* 24. v. 8. (13) *Ps.* 15. (14) *Act.* 2. v. 41. (15) *At.* 13. v. 35.

(d) Josepho el Judio en su famoso testimonio relativo á Christo, escribe de este modo : (l. 18. Antiq. c. 4.) „ Despues de tres dias „ se les apareció otra vez resucitado, viendo que esta y otras muchas „ maravillas se havian dicho de él por los Prophetas. „ Y el célebre

Ra-

ciaron en varios símbolos, typos, y figuras varias predicciones de este Misterio y de otros, las quales no admiten duda, excepcion, ni interpretacion siniestra aplicadas exactamente à Christo especialmente quando no por iluminacion, sino por espíritu de Prophecia, se pronosticaron, como aquel estar tres dias y tres noches de Jonas en el vientre de la vallenga. (16)

Christo mismo predixó su Resurreccion varias veces durante el Ministerio de su predicacion. Despues de su Transfiguracion hizo este encargo à los tres Discipulos que le acompañaron al Tabor: „no digais esta vision à „ los hombres, hasta que el hijo de Dios resucite de en „ tre los muertos., (17) En otra ocasion dixo à sus Discipulos: „ pero luego que me haya levantado iré delan „ te de vosotros à Galiléa. „ (18) En otra parte: desde „ aquel tiempo en adelante principiò Jesus à manifestar „ à sus Discipulos, que era necesario ir à Jerusalem, y „ tenia que sufrir muchas cosas de los mas ancianos, y „ y principales Sacerdotes y Escribas, ser muerto, y re „ suscitar al tercero dia. „ (19) Y quando les anunciaba sus tormentos y su muerte añadia: „ y al tercero dia „ volveré à levantarme, ó resucitarè. (20),,

Estas predicciones fueron muy poco entendidas y atendidas de sus mismos Discipulos hasta que las llegaron à conocer completamente en su cumplimiento, como nos aseguran los Apostoles mismos. (21) Por tanto despues

(16) Joan. 2. Math. 12. Ps. 3. 29. 48. 6. 70. 77. 112. Isai. 27. Osee 6. Soph. 3. v. 8. (17) Math. 18. (18) Math. 26. (19) Math. 16. (20) Math. 20. (21) Luc. 24.

Rabino Jehuda Haccadosh, dice tambien: „ el alma del Mesias volverá à su Cuerpo „ despues de tres dias, y saldrá de la piedra baxo „ cuya mole estaba sepultado., Vease el Libro de R. Abraham titulado *Revelans arcana* citado por Galatino y Huer.

de la muerte de su Maestro, incurrieron en un estado, no de desesperación, ó infidelidad, sino de perplexidad y confusión, no penetrando por qué medio Christo que havia ya muerto les libertaria; y no concibiendo por entonces esperanza de que fuese tan pronta su Resurrección. Esta sordidez ó baxeza del entendimiento humano sirvió para hacer mas ilustre la evidencia y los efectos gloriosos de este misterio: pero tanto ellos, como los Sacerdotes Judaicos havian oido que Christo havia de resucitar de entre los muertos al tercero dia. (22)

CAPITULO II.

DE LA HISTORIA DE LA RESURRECCION DE CHRISTO.

Expiró nuestro Señor el Viernes Santo como á la hora de las tres de la tarde, y su cuerpo fue depositado en el Sepulcro antes de anohecido, al principiar el Sabado, ó sus primeras Visperas: ò como una hora antes de puesto el Sol, por acostumar los Judios á principiar su descanso Sabatico de toda obra para mayor precaucion á estas horas. Era el Sepulcro un nuevo monumento cabado en la roca en un Jardín no lexos del sitio en que fuè nuestro Señor crucificado, que Joseph de Arimathéa havia hecho para su uso. Su entierro, ò Sepultura fue rica y suntuosa, aunque su muerte havia sido como la de un facineroso, ignominiosa y cruel, (23) cuyas circunstancias havia pronosticado Isaias. De su entierro cuidó Joseph de Arimathea, hombre poderoso, y Consejero mui estimado, (24) ayudado de Nicodemus, Phariseo de dis-

(22) *Luc.* 28. (23) *Isai.* 19. (24) *Math.* 27. *Marc.* 15.

tincion, Consultor de los Judios, y Maestro en Israël; (25) y su Cuerpo fue envuelto en una Sabana de lino, con una mixtura de Myrra y balsamo, como de cien libras de peso. Joseph con sus ayudantes havia cerrado la boca del Sepulcro con una lapida mui pesada. (26) En una Copia ms. del Evangelio de S. Lucas usada por Beza, se dice, que con dificultad podian moverla y rodarla 20 hombres. S. Marcos nos dice, que era mui grande. (27) Los principales Sacerdotes de los Judios testificaron estar el cuerpo de Christo todavia en el sepulcro en la tarde del Sabado; por que sacaron licencia de Pilato para poner un Centinela que velase el Sepulcro, con el pretexto de que sospechaban que sus Discipulos havian de ir por la noche, y le havian de robar, y despues publicar que havia resucitado, conforme él mismo havia predicho en vida. En efecto pusieron un guarda, aseguraron el Sepulcro, y pusieron un sello en la lapida que cerraba el Sepulcro mismo. Probablemente fueron á Pilatos un poco antes de acabarse el Sabado, despues de concluidas las obligaciones religiosas: pero no sacaron licencia ni pudieron ir con los Soldados Romanos al sitio para sellarle por no poderlo hacer durante el descanso sabatico, hasta que pasó éste enteramente. Que no lo hicieron en el Viernes antes de principiarse la fiesta del Sabado nos lo asegura S. Matheo. (28) El tiempo de la Resurreccion de Christo se infiere por el en que se verificó el temblor de tierra, que fué al romper el dia del Domingo por la mañana. Por que haviendo comprado, mezclado, y preparado mas unguentos la piadosa muger para concluir el embalsamamiento del precioso cuerpo del Señor, cuya obra havia tenido que dexar imperfecta por haver sobrevenido la fiesta del Sabado, salió mui

(25) *Joan.* 19. (26) *Marc.* 15. (27) *Marc.* 16. (28) *Math.* 27.
v. 63.

temprano por la mañana, como dicen S. Juan y S. Marcos: el ultimo asegurando „que todavia estaba obscuro;„ y S. Matheo „al romper el dia.„ S. Marcos dice: „vieron al nacer del Sol;„ pero entiende en esto el tiempo en que llegaron al Sepulcro. El terremoto, y el descendimiento del Angel sucedió despues de haver salido aquellas mugeres, y antes de haver llegado al sitio (29) entre el romper del dia y el nacer del Sol. Por que todas las expresiones de los Evangelistas denotan el fin de la noche y el principio del dia.

El gloriosísimo y estupendo misterio del resucitar Christo de entre los muertos, del baxar un Angel llenando de terror al mundo, el abrir el sepulcro, y amedrentar á quantos soldados estaban guardandole, con otros admirables sucesos: la mayor de todas las victorias, el triunfo del Hijo de Dios sobre el pecado y el Infierno se cuentan en el Evangelio llana y sencillamente, sin coloridos ni expresiones pomposas de Rhetorica, y sin una nota siquiera de admiracion; sin reflexion ni comentario y sin ilacion alguna sacada de sus circunstancias. Este modo de escribir es el mas conforme á unos misterios que exceden á quanto pueden expresar las voces, como incomprehensibles en si mismos. Esto mismo demuestra la sencillez de la sagrada pluma y del Escritor Sagrado, y quan baxo la influencia del Divino Espiritu corria de tal modo que negado á las sugestiones de la sabiduria y pasion humana no necesitase de los ornatos de la Rhetorica, ni de los artes de la Logica para poner maravillas tan grandes á la luz que les correspondia. Pero esta misma sencillez es nobilissima en si misma, y muy analoga al metodo que el Sapientísimo Espiritu de Dios ha seguido en todas sus obras, especialmente en la mayor de ellas, que es la de

nuestra Redencion con la humildad de la Encarnacion, y la muerte de su Hijo. Este silencio, ó parcedad de palabras, y esta simplicidad es mucho mas patetica y afectuosa, y mas propia para convencer el entendimiento, que la mas pomposa eloqüencia. Pero en la contemplacion de este Misterio deben prorrumpir continuamente las emociones y sentimientos de nuestro corazon en actos de adoracion, amor, alabanza, y gracias: y con este espiritu debemos leer la narracion Evangelica de este pasmoso misterio.

S. Matheo y S. Marcos distinguen claramente dos compañeras à lo menos de la piadosa Muger en visitar el Sepulcro el Domingo por la mañana mui temprano, y dos apariciones de Angeles, (a) que muchos interpretes han confundido. Maria Magdalena, y otra Maria salieron primero mui de mañana á ver el sepulcro, y saber en que estado se hallaba, (30) y estaba tan inquieto su deseo, que no tuvieron paciencia para esperar á la otra que se havia detenido por sus unguentos. Magdalena iba por el camino quando sucedió el terrible terremoto: „ por que el Angel del Señor descendió de los Cielos, „ y viniendo al sitio rodó la piedra, y se sentó sobre „ ella. Su semblante era resplandeciente, y su vestidura „ como la nieve; y por miedo de él se llenaron de „ terror los Guardias, y quedaron como muertos. „ Al mismo tiempo que se sentia el terremoto al rededor del Sepulcro se levantaba el Salvador del mundo por su propio poder, y salia vivo, glorioso, y triunfante, y penetrando la piedra ó lapida que cubria la entrada del

(30) *Math.* 28. v. 1. 2. 3. 4.

(a) Veanse sobre esto las Observaciones de la historia de la Resurreccion de Christo, por Gilberto West, p. 22.

Sepulcro, como testifican muchos de los antiguos Padres. (31) En el mismo momento baxó un Angel, removió la lapida, y se sentó sobre ella; á cuya vista se apoderó un terror panico de los Guardias y Centinelas que allí estaban y cayeron desmayados. Al llegar Maria Magdalena al Sepulcro, y ver que la Lapida estaba separada de la boca del monumento llena de sorpresa y temor corrió en busca de Pedro y de Juan diciendoles „ que „ havian quitado el cuerpo del Señor, y no sabian don- „ de le havian puesto.„ (32) Todavía no havia visto Angel ni vision alguna, por que de lo contrario hubiera hecho alguna mención de ella. Pedro y Juan acudieron temerosos al Sepulcro, pero este ultimo corrió mas, registró desde fuera el Sepulcro y vió la sabana que havia envuelto el sacratisimo Cuerpo en el mismo lugar pero vacía; esperó á Pedro y ambos entraron en el monumento, donde vieron la misma sabana y otro paño en que havia estado envuelta la cabeza: S. Juan que así lo vió, creyó; cuya expresion debe entenderse de un acto de fée Divina, (33) por que este es el sentido genuino y espiritual de aquella palabra; „ aunque aun no „ tenian noticia de la Escritura en que se decia que ha- „ via de levantarse otra vez.„ dice S. Juan. Pero él creyó que Christo havia resucitado, antes de haver entendido las predicciones de los Profetas relativas á aquel misterio. Despues de esto volvieron á la Ciudad dexando á Maria Magdalena llorando en el monumento. (34) Mientras Maria Magdalena fué á Jerusalem á llamar á S. Pedro y á S. Juan, la otra Maria, y Salomé, segun S. Marcos, llegaron con sus unguentos. En el camino se dijo la una á la otra; „ y quien nos ha de apartar la

(31) Suarez de Misteriis Christi; *Corn. á Lap. &c.* (32) *Joan. 20.*

(33) *West, p. 105.* (34) *Joan. 120.*

„piedra de la entrada del Sepulcro?„ Al llegar advirtieron que estaba quitada, y entrando en él „vieron á „un Joven sentado al lado derecho, vestido de ropas „blancas, y quedaron atonitas y pasmadas.„ El Angel havia dexado la Lapida á la entrada, y se havia sentado dentro del monumento. Desechado pues el terror primero las dixo: „no temais: vosotras buscais á Jesus „Nazareno que fué crucificado. Se ha levantado: no está ya aquí. Mirad el sitio donde estaba. Pero id, y „decid á sus Discipulos y á Pedro que él irá delante de „ellos á Galilea; allí le verán como él se lo havia dicho. Y saliendo ellas partieron del sepulcro por que „se havia apoderado de aquellas mugeres un terror y „y un temblor grande, y no dixeron cosa alguna á „hombre alguno, por que iban como espantadas.„ (San Marcos 16.) hasta que en el camino se encontró con ellas el mismo Christo (S. Matheo 28.) S. Marcos dice, que estas mugeres llevaron unguentos al monumento: circunstancia que omite S. Matheo, por ser cosa mui sabida de los Judios á quienes escribia.

S. Lucas hace mencion de una aparicion de Angel en el sepulcro (35) que puede confundirse con la que cuenta S. Juan. (36) Pero parece enteramente distinta, y hecha á Joana y sus compañeras. Por que estas mugeres llevaban especias, ó generos olorosos, encontraron la lapida removida del Sepulcro, y entrando hallaron que el cuerpo de Jesus no estaba ya allí. En medio de esta confusion se vieron á su lado dos hombres vestidos de blanco resplandecientes, y las dixeron: „vosotras buscais „al vivo entre los muertos; no está ya aquí; que ha resucitado.„ Despues se levantó Pedro y corrió al Sepul-

(35) *S. Luc. 24.* (36) *Ib.*

cro, y mirando con atencion advertio que la Sabana ó lienzos estaban solos &c. Esto fue sin duda haver ido segunda vez Pedro al Sepulcro, en que no hizo mas que detenerse y mirar, pero sin entrar como antes havia hecho. Y se asignan para ello dos diferentes razones por S. Lucas y S. Juan: de la primera ida la relacion que le havia hecho Maria Magdalena; y para la segunda la de Joana y sus Compañeras, las quales cuentan una vision de Angeles, con la seguridad de que Christo havia resucitado. Maria Magdalena se cuenta la primera entre las que dieron las noticias excasas de lo que havia pasado en el Sepulcro entre todas las que fueron á visitarle, por que fué la primera que llevó las nuevas de la remocion de la Lapida, y de las señales de la Resurreccion, aunque todavia obscura y dudosa. Fué tambien la principal de todas las mugeres piadosas que siguieron á Jesus de Galilea, y le acompañaron en quanto pudieron: por lo que en la Historia de Christo y su Resurreccion es la primera de que se habla entre todas sus compañeras. Dignóse Christo de ir descubriendo gradualmente á sus Apostoles este misterio, para curar mejor sus dudas y perplejidad, y para hacer mas evidente su realidad. Si ellos hubieran esperado su Resurreccion, y hubieran tenido menos dificultad en creer los primeros informes de ella, los demas Discipulos y el mundo hubieran sospechado huviese podido tener en lo que decian y creian alguna parte la ilusion: cuya incredulidad, sospecha ò prevencion de designio, se removio con el modo misterioso de descubrirse el hecho milagroso. S. Pedro y S. Juan parece haver juntado á los demas Apostoles y Discipulos en virtud de lo que les havia dicho la Magdalena, y de lo que havian visto en el sepulcro.

Los Angeles fueron los primeros mensajeros de este Misterio; pero su testimonio fué á mui poco tiempo con-

firmado por Christo mismo. San Marcos nos dice (37) „ que mui temprano en el primer dia de la semana se „ apareció primero á Maria Magdalena, de cuya posesion „ havia lanzado siete malignos espiritus., S. Juan cuenta el modo en las voces siguientes: (38) „ Despues que „ San Pedro y San Juan dexaron el sitio del Sepulcro „ para volver en busca de sus compañeros, y considerar „ lo que debia hacerse Maria se quedó detras, y permaneció en pie llorando fuera del Sepulcro, y vió dos „ Angeles de blanco sentados, el uno á la cabezera, y el „ otro á los pies de donde estuvo el cuerpo de Jesus, „ los quales la dixeron, muger por qué lloras? ella les „ pondió, por que se han llevado á mi Señor, y no se „ donde le han puesto. Y luego que dixo esto volvió la „ cara, y vió á Jesus, y no conoció que era el. Dixo „ la el Señor, Muger por qué lloras? A quien buscas? „ ella suponiendo que fuese el Jardinero le dixo: Señor, „ si sois vos el que de aqui le ha sacado, decidme donde le haveis dexado, que yo me le llevaré. Dixola entonces Jesus: Maria! volviendo ella le dixo, Rabboni, „ esto es Maestro. Dixola Jesus: no me toques por que „ no he ascendido á mi Padre. Vé á mis hermanos, y „ diles, que yo voi á mi Padre, y Padre vuestro, y á „ mi Dios y vuestro Dios., San Marcos nos dice que „ ella fué y les dixo que havia estado con Jesus estando „ ellos tristes y llorosos: y quando oyeron que estaba „ vivo, y havia sido visto de ella, no lo creyeron, „ (39) persuadidos á que havia sido algun espectro, efecto de su imaginacion. Es una objecion mui pueril la que hacen algunos Freneticos modernos para probar que fué phantasma, ò quando mas un espiritu en lugar de Christo, valiendose de la expresion de que no le tocase Ma-

(37) *Math.* 16. (38) *Joan.* 20. (39) *Marc.* 16.

ria. Pero Christo y los Angeles nos aseguran que havia resucitado: y dieron testimonio de ello, pues Christo dexó que le tocasen las señales de sus llagas. En esta ocasion en que la Magdalena, llevada de su afecto, quiso abrazarle, se lo prohibe diciendola, que mas oportunidades tendria de hacerlo y de gozar de su presencia, por que todavia no havia subido á su Padre, en quanto á retirar su cuerpo de la tierra. Por entonces la manda que vaya sin perdida de tiempo, y consuele á sus afligidos Discipulos, informandoles de que havia resucitado.

Haviendose aparecido Jesus á Maria Magdalena primero, se descubrió en segundo lugar á las otras devotas mugeres, Maria, y Salomé, que venian del Sepulcro á llevar la noticia y mensage de los Angeles. „ Al ir á „ decir á los Discipulos, mirad, Jesus se les presentó diciendo, salud, todos vosotros. Y ellos vinieron tocaron „ sus pies y le adoraron. (40) En tercer lugar se apareció á San Pedro el primero entre los Apostoles. Fue „ visto de Cephaz (41) y despues de esto por los once, „ dice San Pablo. En el mismo dia se apareció quarta vez á los dos Discipulos que iban para Emaus, pequeña poblacion siete millas distante de Jerusalem en el camino de Joppe. Estos havian oido lo que havia contado Joana, y la muger que con ella iba, á saber, que havian visto unos Angeles en el Sepulcro, y las havian asegurado que Christo havia resucitado, acordandolas lo que él mismo havia dicho en quanto á su Pasion, su Muerte y su Resurreccion al dia tercero, como lo havian anunciado los Profetas. Los dos Discipulos se acordaron, ó hicieron reflexion de que su Maestro havia predicho todas estas cosas; que ellos havian visto todo lo que havia pronosticado.

(40) *Math.* 28. v. 9. (41) *1. Cor.* 15. v. 5. *Luc.* 24. v. 34. *Luc.*

cado de su Pasion y Muerte, y que ya estaba en el termino del tercero dia: pero no acababan de entender que era aquel resucitar de entre los muertos, ó en qué sentido lo havian anunciado los Profetas, si por su ascension á los Cielos, ó por volver á vivir entre ellos, y esto de qué manera, como Rey de Israel, ó en otro estado. Mientras caminaban á Emaus iban disputando sobre la inteligencia de estas profecias, las circunstancias de la muerte de su Maestro, y las cosas que contaban haverse visto en el Sepulcro: y la afliccion que tenian se mostraba en sus semblantes quando juntandose con ellos Jesus en forma de caminante, les preguntò que de qué materia trataban, y el motivo de la tristeza que mostraban. Uno de ellos, cuyo nombre era Cleophas, y marido de Maria hermana de la Virgen, tio de Christo, y Padre de S. Simeon, Santiago el Menor, San Judas, y Joseph, le informó de tal modo que como que insinuò cierta nocion de que Jesus era un Gran Profeta: pero expresando cierto genero de duda despues de su muerte, sobre si seria el Mesias, ò no, segun lo havian ellos esperado. Jesus les reprehendió su flaqueza y su baxeza en el modo de comprender las antiguas Profecias, se las explicó de modo que les dió á entender claramente, que Moises y los Profetas todos havian pronosticado que era necesario que Christo sufriese la muerte: y sus corazones se inflamaron todo aquel tiempo que duró su preciosa conversacion: con todo eso aun no le havian conocido. Luego que llegaron á Emaus Jesus hizo como que queria pasar adelante, pero Cleophas y su Compañero le detuvieron, diciendole que ya era casi de noche, y le obligaron á cenar con ellos. Mientras se disponian en la mesa para comer tomó Jesus el pan y le bendixo, y haviendole partido le presentó á cada uno un pedazo. Con estas dos acciones la una de dar á Dios gracias, sin cuya circunstan-

cia los Judios jamas partian el pan, por ser esta una especie de reconocimiento del que lo daba, y una peticion de su bendicion sobre el alimento; y la otra de repartir á cada uno del pan que havia partido, abrieron sus ojos y le conocieron. Pero el Señor desapareció, y les dexó.

Jesu Christo quiso convencerles su resurreccion primero con la razon, y despues con el sentido, para que preparadas primero sus mentes, fuese con asistencia de la razon el asenso que diesen despues al testimonio de los sentidos. Convencidos de este modo los dos Discipulos, volvieron en la misma hora á Jerusalem, donde hallaron juntos á los Apostoles, disputando sobre las varias cosas que en aquel dia se havian contado, particularmente sobre que decia San Pedro que él havia visto á Jesus. Las noticias de Maria Magdalena, y despues las de Maria y Salomé sobre haverle tambien visto, les pareció al principio necesitar de mas confirmacion. Pero ni el quando ni el como de la aparicion del Señor á Pedro se cuenta por los Evangelistas: „ los Apostoles pare-
 „ ce que hicieron mas alto en esto, que en quanto las
 „ mugeres havian dicho, dice Mr. West: por que al en-
 „ trar estos dos en donde los demas estaban las echaron
 „ de ella inmediatamente, sin quererlas oir siquiera el
 „ cuento, con haver dicho; es cierto que el Señor ha re-
 „ suscitado, y se ha aparecido á Simon;„ pero no hacen
 „ mención de las apariciones á las mugeres. (42) Cleophas
 „ y su Compañero contaron entonces lo que les havia su-
 „ cedido en el camino, y como Jesus se les havia mani-
 „ festado al cenar. Segun San Lucas por la noticia de San
 „ Pedro creian ya que Christo havia resucitado. (43) No

(42) West. p. 218. (43) Luc. 26. ob. una al ser.

obstante San Marcos dice, que ni creyeron á Cleophas ni á su Compañero: (44) por que aunque no dudaban que Christo huviese resucitado de entre los Muertos, no creian se huviese aparecido corporalmente á todos aquellos que pretendian hacer creer que le havian visto, y haver tenido una evidencia suficiente para asegurarlo así. Lo mismo aparece de San Lucas, pues nos insinua, que quando se apareció á los once juntos, apenas querian creer á sus mismos ojos, suponiendo que aquello no era mas que una vision en espíritu. Que esta era la disposicion de ellos se manifiesta tambien por el remedio que aplicó Christo para curarles de su incredulidad, mandandoles mirar, y tocar sus pies y sus manos. Por que mientras los Discipulos que se havian juntado por miedo de los Judios trataban de todas las noticias que se les havian dado por San Pedro, y despues por Cleophas y su Compañero, siendo Domingo por la tarde, se abrieron de improviso las puertas, y se presentó Jesus en medio de ellos, para darles el consuelo por qué tanto tiempo hacia suspiraban. Saludoles conforme acostumbraba, diciendoles. *Pax sea con vosotros.* (45) Reprehendióles por su incredulidad, y dureza de corazon, por que dudaban de la realidad de su aparicion corporal, sin embargo del testimonio de aquellos que le havian visto, y traian unos credenciales tan inexcusables como los anuncios todos de los Profetas. Para hacer mas convincente el argumento, y mas satisfactorio, añadió: „mirad mis manos y mis „pies: esto es á mi mismo: tocad y ved: por que un es- „píritu no tiene carne ni huesos, como veis vosotros que „yo tengo. Y habiendo hablado así les mostró sus ma- „nos y sus pies (46) y su costado.„ (47) Tristes estaban

(44) *Marc. 16.* (45) *Joan. 20. Luc. 26. Marc. 16. 1. Cor. 15.*

(46) *Luc. 24.* (47) *Joan. 20.*

los Discipulos antes de ver al Señor, y alegres luego que le vieron, dice San Juan, pero sus entendimientos por muchas circunstancias estaban combatidos de admiracion, terror por otra parte de alegría, pero jamas volvió á ocurrirles duda, perplexidad, ni preocupacion sobre el reyno del Mesias. S. Lucas añade: „Como la alegría y el „pasmó no les dexase enteramente creer, les dixo Jesus, „teneis algo que comer? Y ellos le ofrecieron un pedazo de un pez compuesto y panal. Y habiendo comido „delante de ellos, tomó lo que havia quedado y lo dió „á ellos: y les dixo: estas son las palabras que yo os „dixe quando estaba entre vosotros, que era necesario „que todas las cosas se cumpliesen, que estaban escritas „en la Ley de Moises, en los Profetas, y en los Psalmos, concernientes á mi., Probando por ellas la necesidad de su muerte y de su Resurreccion. „Despues abrió „sus entendimientos para que entendiesen bien las Escrituras. Y les dixo, Yo os envié, y os hago la promesa de mi Padre: pero permaneced en Jerusalem hasta „que seais dotados de potestad de lo alto., Entendiendo en esto la Venida del Espiritu Santo. Esta fué la quinta aparicion que hizo Jesu-Christo en el dia mismo de su Resurreccion: con la que todas las dudas de los Discipulos quedaron desvanecidas. Por la que hizo á S. Pedro llegó al grado de convencimiento su realidad; aunque algunos han dudado en quanto al modo, ó si fué en cuerpo, ó en cierta existencia espiritual, por aquel desaparecerse de la vista quando se descubrió á los dos discipulos de Emaus, y por la sorpresa que causó su primera aparicion en medio de la asamblea de los Discipulos. Pero todos estos escrúpulos quedaron removidos mas adelante, ó con las ultimas muestras de su manifestacion como dexamos dicho. No hubo ya especie de evidencia que no les huviese sido exhibida, y con el don

del Espiritu Santo que suele inspirar à los Profetas llegaron à entender los sagrados Oraculos que señalaban las notas y caracteres del Mesias, y especialmente la necesidad del padecer y morir, y la gloria de su Resurrección.

Los Guardias que havian sido destinados à velar sobre el Sepulcro havian sido sorprendidos del terror y espanto del terrible terremoto, y de la vision del Angel; pero habiendose recobrado pasaron algunos de ellos à la Ciudad, é informaron à los unos Sacerdotes de lo que havia pasado. Estos y los ancianos se juntaron en vista de esto, y dieron grandes sumas de dinero à los soldados por que dixesen, que los Apostoles, ó Discipulos havian ido de noche, y havian robado el Cadaver por haverse ellos quedado dormidos, prometiendoles, que ellos les libertarian de qualquiera mala consequencia en caso que llegase à noticia del Governador la materia. Ellos en efecto tomaron el dinero y dixeron lo que les havian encargado: cuya voz se extendió entre los Judios en este dia, dice San Matheo. (48) Lo mismo aseguran los Judios Rabinos modernos. (49) San Agustin se rie mucho de los forjadores de este cuento inconsiguiente en si mismo; (50) por que si los que aseguraban que los Discipulos le havian robado havian estado dormidos, no lo podian haver visto; y si no se havian dormido mintieron en la excusa, y no le huvieran robado. Algunos de los mismos Guardas publicaron la verdad; pero no dixeron que havian ellos visto resucitar à Jesus ni salir del Sepulcro, por que quedaron poseidos de un desmayo ó trance con el furor del terremoto, y con la vista de la aparicion amedrentadora del Angel, que rodó la piedra, y se sentó

(48) *Math.* 28. (49) *S. Justin. Dial. cum Triph.* (50) *Aug. in obs. Ps.* 63.

en ella. Y los sumos Sacerdotes contrarrestaban el dicho de los que hablaban la verdad con la deposición de los testigos sobornados, que dexaron perplexa la verdad, y dieron motivo á que los que temian que se descubriese llamasen con el dictado de sueños è ilusiones lo que decian del terremoto y la aparición del Angel. En un pueblo que hubiese estado libre de preocupaciones no necesitaba esta calumnia de mas contutacion que sus mismas inconseguencias y contradicciones. Ni era creible que los Discipulos que estaban tan poseidos de un terror panico que no osaban á presentarse en publico, y que eran unos hombres ignorantes, llanos, y sin maxima ni trastienda, hubiesen intentado tan ardua empresa: ni que los Soldados Romanos, tan escrupulosamente disciplinados, y que no havian estado mas tiempo que desde la tarde antes, se hubiesen quedado dormidos todos sin un centinela de vela, ni que durmiesen tanto tiempo y tan vencidos del sueño que no hubieran despertado ó con el ruido que havia de hacer la lápida tan grande al removerla, ó al llevar el cuerpo; cuyas operaciones todas necesitaban de muchas manos, y de tiempo mui dilatado. Pero Dios no havia escogido para testigos de sus misterios á los Guardias del Sepulcro, sino á sus Discipulos y Apostoles. Por esto los descubrió á ellos con la evidencia mas racional, é indisputable, y les dió de ello los credenciales mas autenticos.

Despues de las cinco apariciones que Christo hizo en el día de su Resurreccion prosiguió visitando á sus Discipulos ocho días mas, para que examinasen con una atención deliberada y quieta las evidencias que de su misterio glorioso les havia dado, por que su fée fuese racional y bien fundada. Quando Jesus se presentó en el Domingo en medio de la asamblea de los Apostoles no estaba Santo Thomás con ellos: y estaba tan preocupado

que no solo reusó creer la Resurreccion por las noticias que los otros le daban, sino que decia no creeria á sus propios ojos, imaginando que pudiera ser alguna aparicion, y no Christo corporalmente resucitado. „ Como „ yo no vea en sus manos, decia, las señales de los clavos, y ponga mi dedo en el agujero que le hicieron, „ y ponga la mano tambien en su costado, no lo he de „ creer. Por tanto pues á los ocho dias haviendose juntado otra vez los Discipulos y estando con ellos Thomas volvió á presentarse entre todos Jesus, estando las puertas cerradas, y les dixo: „ paz sea con vosotros. Dixole „ despues á Thomas: pon aqui tu dedo, y mira mis manos, trae aqui la mano y metela en mi costado, y no seas incredulo, sino cree. Thomas no pudo negar la evidencian que él mismo havia exigido, ni dudar de la veracidad del que penetraba hasta los pensamientos: y confesó á su Señor y su Dios. En vista de ello le dixo Jesus: „ Thomás, por que me viste me creiste; bienaventurados los que no vieron y creyeron. (52) Despues de este pasage no volvemos á advertir ni aun escrupulo en ninguno de los Apostoles sobre aquella verdad: y hasta aqui no parece huviesen tenido otro objeto las repetidas apariciones de Christo que el convencimiento de ellos: y las que á estas siguieron para confirmacion é instruccion en la Fée, la Doctrina, y los Sacramentos Evangelicos. En los treinta dias restantes que aun permaneció en la tierra no se hace mencion de todas sus Apariciones, pero estamos seguros de que continuó sus visitas á los Discipulos: „ siendo visto de ellos en los „ quarenta dias despues de su pasion, y hablando de cosas pertenecientes al reyno de Dios, dice San Lucas: „ (53) esto es instruyendoles en todas las cosas que mira-

(52) *Joan.* 20. v. 24. (53) *Act.* 1. v. 3.

bani al establecimiento de su Iglesia y de su ministerio; por que el les envió no solo como testigos de sus milagros, muerte, y resurreccion, sino como maestros y predicadores de su fé, dispensadores y ministros de los tesoros espirituales de sus Santos Sacramentos.

El Angel en el Sepulcro, y Christo mismo antes y despues de su Resurreccion, havia dicho, que iria delante y se manifestaria á sus Discipulos en Galilea. Havia vivido en ella 30 años, havia obrado alli la mayor parte de sus milagros, havia formado la parte mas preciosa de sus Discipulos, y era mui conocido en aquel Pais. Siendo todos los Apostoles de aquella tierra, ó casi todos, se veian obligados á volver á ella á sus negocios. Todos los Varones entre los Judios estaban obligados por la Ley de Moises, (54) á presentarse ante el Señor (primero en el Tabernaculo, mas adelante en el Templo) tres veces al año: á saber, en las tres grandes Festividades de la Pascua del Cordero, la de las Semanas, ó Pentecostes, y la de los Tabernaculos: y cada una de ellas duraba una semana entera. Los Apostoles y Discipulos havian ido de Galilea á Jerusalem, tanto por acompañar á su Maestro, como por obediencia á la Ley de guardar la Pascua; y haviendo continuado alli, como estaban obligados á hacerlo, hasta el fin de la festividad, inmediatamente que vieron á Jesus los ocho dias despues de su Resurreccion, y Santo Thomás con ellos, (55) se volvieron á su Patria. La primera vez que el Salvador se les manifestó en Galilea fué en el Lago de Tiberias, llamado tambien mar de Galilea. Esta fué dice San Juan (56) la tercera que Jesus se manifestó á sus Discipulos, en numerosa asamblea de ellos, despues de resucitado. Por consiguiente esta

(54) Exod. 23. v. 17. Deut. 16. v. 16. (55) Joan. 20. v. 26. (56) Joan.

precedió á su aparicion en una montaña de Galilea á que les citó, de que hace mencion San Matheo. (57) Esta parece haver sido el mismo monte en que se mostró á cerca de 500 hermanos juntos en Galilea; que como sujeta á Herodes podian los Discipulos juntarse con mas libertad, en mayor numero, y con mas frecuencia que en Jerusalem, donde el odio, y los temores de los principales Sacerdotes, y ancianos fueron creciendo en vez de disminuirse con la muerte de Christo. Por la misma razon Jesus un poco antes de morir pasó á Galilea, andaba en ella por que los Judios que le buscaban para matarle no le dexában en Jewry. (58) En Galilea pues fué mucho mayor el numero de los que tuvieron la dicha de verle. Pero luego que les instruyó suficiente- mente en todas las cosas hizo su ultima aparicion cerca de Jerusalem, desde donde subió á los Cielos glorioso y triunfante. Los Apostoles se vieron obligados á volver á ella mui presto por que se aproximaba la celebracion de la Fiesta de Pentecostes: (59) en cuyo tiempo anduvieron ocultos por el riesgo de causar sospechas con sus asambleas á tiempo que eran tan numerosas las turbas de sus hermanos que acudian de todas partes y ocupaban la Ciudad.

El Christiano no debe pararse en la historia ó narracion mera de la Resurreccion de Jesu Christo, sino meditar sobre ella con devocion piadosa, y exforzar en su corazon aquellos tiernos sentimientos que disponen al alma para coger el fruto opimo de tan admirable misterio. Para esto expondremos aqui compendiosamente los principales afectos de piedad que debe fomentar y encender en nuestro pecho su contemplacion, y los exercicios de devocion con que estamos obligados á celebrar esta Festividad.

(57) *Math.* (58) *Jan.* II. v. I. (56) *Act.* 7. v. I.

CAPITULO III.

DE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES DEL
 ALMA, Y EJERCICIOS DE DEVOCION CON QUE TODO CHRIS-
 TIANO ESTA OBLIGADO A CELEBRAR LA SOLEMNI-
 DAD GLORIOSA DE LA RESURRECCION DE
 JESU-CHRISTO.

Los Angeles anunciaron al mundo el Nacimiento de Jesu Christo, y los Angeles tambien publicaron en las personas de la devotas Mugerés en el Sepulcro las alegres nuevas de su Resurreccion gloriosa. *No temais*, dixo el celestial mensagero, como si huviera dicho: tiemblen à nuestra vista aquellos que oprimidos baxo el peso del pecado y de la impenitencia, y baxo el pesado yugo del Demonio que no tienen animo para sacudir, pierden la esperanza de vivir en nuestra compañía en la futura gloria: pero vosotras que buscais à vuestros conciudadanos no teneis que temer. Haviendo calmado los temores de estas devotas mugeres se les anunció el misterio grande causa de alegrías y ventajas interminables. „ Buscais à „ Jesus Nazareno que fué crucificado: ha resucitado; no está „ ya aqui. „ (1) Qué alegría no se difundiría en sus almas puras al oír nuevas tan apreciables! Pues este mensaje habla tambien con nosotros, pública à todo el mundo en las personas de aquellas mugeres el triunfo grande de nuestro Redentor, y el cumplimiento de nuestra feliz y gloriosa Redencion, con todas sus eternas é incomprehensibles ventajas. Con qué atencion no deberemos oír nosotros la voz del mensagero Divino! Con qué pompa y solemnidad celestial no podremos nosotros re-

(1) *Marc. 16. v. 6.*

presentarnos esta respetable proclamacion que con tan
 gran misterio se hizo al mundo? Lleno de esta fogosa
 idea San Gregorio Nazianzeno, y soltando los diques de
 su elequencia, principia su segundo Sermon en la Fiesta
 de la Resurreccion de Christo con las magestuosas pa-
 labras del Profeta Habacuc, pronunciadas en ocasion de
 una vision mucho inferior, y exclama asi: „ Yo estarè
 „ alerta, dice el Profeta Habacuc, y estarè con el este
 „ dia: y elevado por el Espiritu Santo levantarè mis ojos,
 „ y contemplaré, qué especie de pasmoso misterio se me
 „ vá á mostrar, y se me vá á decir. Parome pues, y veo
 „ un hombre que asciende glorioso: su semblante como
 „ el de un Angel, y sus vestiduras deslumbrando con sus
 „ brillos como la llama de una luz viva y penetrante.
 „ Levantó su mano hacia el Oriente, y rodeandole una
 „ multitud de espíritus celestiales, prorrumpió en altas
 „ voces como con el sonido de una sonora trompeta, y
 „ dixo: en este dia se ha dado al mundo visible e invi-
 „ sible la salvacion. Christo se levantó de entre los muer-
 „ tos: levantaos vosotros con él. Christo ha reasumido
 „ su cuerpo: volved al estado de la felicidad que per-
 „ disteis: Christo ha dexado el Sepulcro: romped voso-
 „ tros los vínculos del pecado. Las puertas del Infierno
 „ han sido quebrantadas: la muerte está vencida: el an-
 „ tiguó Adam destruido, y el nuevo Adam bien for-
 „ mado: Hacedos vosotros nuevas criaturas con Christo.,,
 A esta solemne proclamacion se llenaron de triunfos y
 alegrías inexplicables los Cielos y la tierra, y resonaron
 en ellos canticos de adoracion y de alabanza: Pues no-
 sotros que tanta parte tenemos en los frutos de esta so-
 lemnidad no hemos de quedar silenciosos. „ A celebrar
 „ este gran misterio se juntan todos los Fieles, dice en
 „ el mismo Sermon S. Gregorio; (2) lleve cada uno los

„ presentes que pueda para honrar tan solemne Festividad.
 „ Que sean grandes ó pequeños no es del caso, con tal
 „ de que sean ofrecidos con fervor y pureza de corazon,
 „ para hacerles propicios y agradables al Señor. Por que
 „ qué podrian los mismos Angeles presentar digno de él,
 „ aunque estas puras inteligencias contemplan desde tan
 „ cerca su gloria, y alaban á Dios de un modo tan
 „ perfecto? „

Nosotros pues somos llamados á tributar homenajes de adoracion, hacimiento de gracias, alabanza y amor con extremos jubilos y alegrías. Dos especies hai de estas, una espiritual, y otra mundana y carnal: y nuestra alegría será de la especie que sea nuestro amor. Si este se fixa en objetos sensuales y mundanos nuestra alegría será mundana: pero si nuestro amor es celestial así lo será tambien nuestra alegría, pues solo procederá de motivos espirituales y santos. A esta alegría santa nos convida la Iglesia en esta solemnidad quando canta: „ ale-
 „ grense las tropas Angelicas de los Cielos: regocigese la
 „ tierra, &c., „ Qué señales son las que hai entre nosotros de este espiritual jubilo de corazon? Acaso nunca hubo mas de aquella alegría que predixo el Señor, y condenó quando dixo: *El mundo se regocijará,* (3) de una alegría fanatica en las delicias mundanas, en las vanidades, y en la gratificacion de la soberbia y de los sentidos: en las abominaciones de la impureza y del pecado: de qué son señales nada equivocadas una risa alegre y disoluta, las diversiones del mundo, los banquetes, los convites, la intemperancia. Regocijarse de este modo es festejar las solemnidades del Demonio, no de Dios, ni de la Religion.
 „ Debemos dexar las abundancias de las mesas, los ex-
 „ cesos, el regalo del vientre á las solemnidades profa-

(3) Joan. 16. v. 20.

„ nas de los Paganos, dice el Nazianzeno; (4) nosotros „ que adoramos al Verbo de Dios solo hemos de buscar „ las delicias del alma., Aquellas alegrías villanas son indignas de una alma racional, y mucho mas de un christiano: ellas hacen carnal al espíritu, y del todo incapaz para recibir, ni gustar de consolaciones espirituales. Una alma pura debe renunciar, y vivir como muerta para ellas, antes de que pueda regocijarse en Dios ni en sus misterios santos. Pero desterrados los afectos é inclinaciones al pecado de todo su corazón, y extinguidos todos los movimientos desordenados de amor propio; entonces esta contemplacion de los Divinos misterios inflamará en nuestras almas un fuego de pura devocion, que encendida en ardores de amor hallará en ellos una fuente inagotable de celestiales alegrías. Y á la verdad que no puede christiano alguno contemplar los motivos que para aquel jubilo encierra, sin mostrarse sensible á su eficacia. Teniendo algun amor á nuestras almas, ó algun deseo de nuestra felicidad no podemos menos de regocijarnos en extremo al considerarlas libertadas de la esclavitud del Demonio, y de la miseria eterna. Christo, como un Conquistador poderoso ha vencido á aquel inhumano enemigo que nos tenia cautivos en sus cadenas, y le ha puesto á nuestros pies con su victoria. Quién oyó jamas de algun delincente que despues de haver sufrido las mayores miserias en un espantoso calabozo con la sentencia de una ignominiosa muerte, y habiendose revocado su sentencia, verse restituido á su libertad, y elevado á un estado de opulencia, y dignidad, que no recordase con alegría y con jubilo el extremo abatimiento y peligro de su antigua condicion, y su presente felicidad, bendiciendo el dia de su redencion? Sin embar-

(4) S. Greg. Naz. Or. in Natal. Christ.

go de que todo esto ha de perecer con la vida miserable y caduca: quando nuestra esclavitud en el pecado no hacia mas que principiari en la tierra, para ser mucho mayor, y mas grave que lo que podemos imaginar en los tormentos eternos del infierno. Ni nuestra felicidad consiste solamente en havernos libertado de males eternos é infinitos. Christo resucitando de entre los muertos, y completando con este triunfo la obra de nuestra Redencion, nos ha levantado desde la muerte del pecado y la esclavitud del infierno á la dignidad de hijos de Dios, herederos de su gloria, y coherederos con él mismo. No es este un motivo justo para una alegria inexplicable? Por esto dice el Apostol, regocijaos siempre en el Señor; otra vez digo, regocijaos. No andeis solícitos por cosa alguna del mundo: nuestro Señor está cerca. (5) Pero regocijaos si en la esperanza y expectacion de aquel glorioso Reyno que Christo grangeó para nosotros, y que debemos amar y desear con ahinco. Regocijaos con Jerusalem, y alegraos todos los que amais esta Ciudad: regocijaos por ella, todos los que por ella haveis llorado. (6) No puede haver á la verdad mucha alegria donde son afectados los deseos, y donde hai muy poco amor. Por esto dice el Profeta: „todos los que te „busquen esten alegres y regocijense en ti: y todos los „que amen su salvacion digan siempre, el Señor sea en- „grandecido.„ (7) si estimamos como bendicion de bendiciones, el haver sido redimidos del infierno, y llamados al reyno de la gloria inmortal; sera una gracia infinitamente preciosa á nuestros ojos, y una felicidad mayor que quantas nos puede franquear el mundo: y por consiguiente estremamente grande el deseo y alegria que nacerá de la consideracion de este misterio, de sus gracias, y de la gloria que por el se nos ha adquirido.

(5) *Phil.* 4. v. 40 (6) *Isai.* 56. v. 10. (7) *Ps.* 69. v. 50

Peró nos debemos regocijar mucho mas por el intere-
 res y gloria de Jesu-Christo mismo en su Resurreccion,
 que por quantas ventajas y utilidades puedan seguirse á
 nuestras almas de este misterio. El que á tan alta glo-
 ria es elevado es nuestro Padre, nuestro Dios, nuestro her-
 mano amantísimo, y nuestro amigo. Pues como no nos
 ha de llenar de júbilo y alegría al ver que aquel que
 nos redimió al precio de su sangre derramada toma po-
 sesion de aquella elevada gloria y felicidad que por tan-
 tos titulos le es debida? Éste debió ser su estado natu-
 ral, pues que era Hijo de Dios, la inocencia, y la san-
 tidad misma. Solo por amor nuestro eligió la porcion del
 grado mas baxo de las humillaciones, y los tormentos
 mas acervos. Si algunos sentimientos quedan en nuestros
 corazones de amor y celo por su honor no podemos me-
 nos de quedar transportados de alegría al considerar que
 entra al goce de sus derechos. Y como manifestaremos
 nuestra gratitud á lo que padeció por nosotros para redi-
 mirnos sino con demostraciones de alegría quando le ve-
 mos pasar por entre tormentos indecibles desde el abati-
 miento sumo à la suma felicidad, honor, y poder? Por es-
 to la Iglesia Christiana extendida por todos los ambitos
 del mundo resuena en gritos de alegría espiritual, y en
 himnos de alabanza: y todos sus hijos con las continua-
 das Alleluyas que no se apartan de sus bocas expresan
 su gratitud. „Amemos de todo corazon, hermanos míos,
 „ la gloria de su Divina Resurreccion, dice S. Gregorio
 „ el Magno: (8) y muramos por su amor si fuese nece-
 „ sario, pues vemos completo el triunfo. „ Un eminente
 siervo de Dios explica las emociones de devocion que sien-
 te su corazon en esta solemnidad en los terminos siguien-

(8) S. Greg. M. hom. 20. in Evang.

test: „(9) O gran festividad! este es el Día que mi ama-
 „ ble Redentor principia á mostrarse Dios, y á ser tra-
 „ tado como Dios, O festividad de la gloria de Jesus! O
 „ Festividad de alegría para su Madre y para todos los
 „ Santos! Maria sin un milagro hubiera muerto de dolor,
 „ y compasion el Viernes Santo y en este dia sin otro
 „ milagro hubiera muerto de alegría. Pues como mi co-
 „ razon no desfallece de jubilo? como que los intereses del
 „ Criador son infinitamente preferibles à los de las cria-
 „ turas, con justa razon debo yo alegrarme mas con su
 „ Gloria, que con la esperanza de la mia. Al fin O Je-
 „ sus os veo en el estado de gloria que os era por tantos
 „ titulos debido. Aquel estado de menosprecio, ignomi-
 „ nia, y pasibilidad á que vuestro amor os havia reduci-
 „ do, no os correspondia á vos. Era á la verdad mas ven-
 „ tajoso y necesario para nosotros que somos reos de mu-
 „ chos crímenes: pero no era correspondiente á vos que
 „ sois la misma inocencia, y el Rey de la gloria. O que
 „ raptos de elegria siente mi corazon al ver á Jesus co-
 „ ronado de gloria tanta! No cave en la expresion de mis
 „ palabras., Tan amargo como es el dolor del alma de-
 „ vota al meditar en sus tormentos, pasion, y muerte, y
 „ en la enormidad y miserias del pecado, tanto mayor es
 „ su alegría al contemplarle en la gloria, que le es debida
 „ por su dignidad y santidad: y por el nuevo titulo de sus
 „ tormentos y de su muerte por redimirnos.

Este triunfo, y esta corona son recompensa de su
 caridad en haver derramado su preciosa sangre por no-
 sotros, y de su victoria ganada sobre el pecado y el infer-
 no. Nos regocijamos y aplaudimos quando vemos algun
 glorioso conquistador coronado de triunfos, con las in-
 signias de sus victorias, y los troféos gloriosos de sus haza-

(9) *Mons. Bernieres de Louvigni, Pensée:*

ñas, y expediciones. Nos regocijamos de las coronas de los Martires, y de todos los Santos: pero mucho mas incomparablemente en celebrar el honor de que se vé coronada la humanidad sagrada de Jesu-Christo, adquirida con sus divinas virtudes, con una muerte cruel, y con aquel pielago de tristezas y dolores en que se sumergió por redimirnos. Su gloria la cubrió el velo de su humildad con la obscuridad de su Nacimiento en un Pesebre, de su vida oculta, de las indignidades que sufrió, de la muerte cruel é ignominiosa que quiso padecer. Pero toda se manifiesta y explaya en el Misterio de su Resurreccion, que vino à ser la manifestacion de su grandeza, la demostracion de su Divinidad, sumergida, si así puede decirse, en un abismo de voluntarias humillaciones: aun en el Sepulcro mismo, que es por lo comun el estado mas villano de la miseria humana, y el objeto de horror mas asqueroso. Quedamos pasmados al ver la pobreza con que nació, y vivió, y la pena con que murió: pero todo lo enmienda y recompensa su Resurreccion, certificandonos de su Divinidad, segun las palabras del Apostol: „declaróse ser Hijo de Dios por su „Resurreccion: „(10) en cuyo misterio manifestó la soberania de su poder. El Padre le dixo de un modo particular en su Resurreccion: *hoi es quando te he engendrado*, (11) como si hubiera dicho, nota S. Ambrosio, „en este dia has probado que eres Hijo mio. „Qué gloria tan grande dá tambien este misterio, y que lustre tan brillante à todas las anteriores humillaciones desde la Encarnacion de Christo, haciendo ver que fueron unos milagros de bondad, y unos prodigios de amor à que nunca alcanzarán suficientemente todas las admiraciones, y alabanzas con que puedan adorarle todas las criaturas por

(10) Rom. I. v. 4. (11) Hebr. I. v. 5.

una eternidad. Debemos, pues, alegrarnos, regocijarnos, y alabarle en esta festividad : pero no han de ser nuestras demostraciones mundanas ni carnales. Estas deshonorarian este Misterio, y tendrían unos sentimientos enteramente opuestos á los que inspira el amor y la devoción. Si no ayunamos en el tiempo Pascual en muestra de nuestra alegría, no por eso dexa de obligarnos la practica de la Templanza y de la abstinencia : no olvidar que somos Christianos, y obligados á vivir en la practica constante de la negacion propia, para que nuestros apetitos reconozcan la debida subordinacion, y nuestros sentidos vengan à ser instrumentos de virtud y santidad. Aunque en este tiempo nos pongamos las mayores galas, como advierte el Nazianzeno es necesario desterrar toda vanidad, ostentacion, é inmodestia. Nuestra alegría debe ser de un todo santa y espiritual : no meramente exterior, una pura ceremonia ó baxa hipocresia del corazon, sino sincera y una alegría de verdadera devocion. Asi debemos trasportarnos á la Gloria de nuestro Redentor, felicidad y gloria nuestra. Su triunfo debe penetrar nuestros corazones, y llenar de alegrías puras las potencias de nuestra alma, en que debemos ofrecerle el tributo de nuestros afectos exhalando nuestro espiritu en actos de adoracion, alabanza, gracias, amor, oblacion, y sacrificio.

Debidos son al Conquistador grande por todas las criaturas la adoracion, el honor, y la alabanza ; pero en especial por los hombres redimidos por él, resucitados con él, nuevo pueblo conquistado y adquirido, rescatado del pecado, y de las garras del infierno, numerados entre los Santos, y hechos ciudadanos del cielo. El Universo entero renovado por él en la Resurreccion del Hombre Dios, risueño y festivo, canta su victoria, y cada una de sus partes segun su capacidad difunde sus ala-

banzas. Quando el Mundo y toda la creacion salió de la nada por mandato del Señor, y apareció á su vista llena de bellezas, y cada cosa en su perfeccion toda la Naturaleza pareció haverse unido en una voz para proclamar la gloria, el poder, la magnificencia, la bondad de su Criador. Los Angeles, ó *los hijos de Dios* le alababan con júbilo. (12) Las estrellas brillaban para él *con alegria* (13) y al nacer celebraban su alabanza. Quantas cosas havia en Cielo, en tierra, y en los profundos abismos conspiraron como en un coro universal á celebrar á su Señor, y hacedor benéfico. El sol en su carrera, (14) las estrellas en el firmamento, las criaturas vivientes que poblaban las varias partes de la tierra, los arboles, las yerbas que cubrian su faz hermosa, y toda la creacion le alabaron, y continuan en cierto grado sus alabanzas en honor de aquel por quien y en quien todas existen. Sentados en una eminencia, y dando como una mirada sobre todas las cosas nos las podemos representar como dando incesantemente alabanzas, y loores de suavidad, en quanto á cada una es posible, al amor, á la magnificencia, à la bondad, á la omnipotencia, y á la gloria de Dios de quien, y en quien tienen quanto son y valen. Mas admirable fue Dios en la renovacion del Mundo por la Resurreccion, y redencion del hombre, que lo havia sido por la creacion. Por tanto podemos representarnos los Cielos, la tierra, la creacion toda como conspirando en un coro à engrandecer las prendas mas elevadas de amor y de alabanza, el infinito, poder, misericordia, sabiduria, y bondad de Dios en la Resurreccion, y glorioso triunfo de su hijo. El Padre con haver presentado otra vez al mundo á su coeterno Hijo al presente en este estado glorioso, viene á mandar à

(12) *Job.* 38. v. 7. (13) *Bar.* 3. v. 34. (14) *Ps.* 18. v. 6. y 7.

todos los espíritus celestiales que le adoren. Esta intimación y mandato resonó y resuena en todos los coros celestiales : y *adorente los Angeles de Dios.* (15) Mucho mas el hombre rescatado por él, el hombre que tanta parte tiene en sus victorias, y debe tan especiales obligaciones al Señor, debe tributar rendidos homenajes de adoración. Con la devoción mas profunda, y con la aplicación de todas las potencias de su alma à la Magestad de nuestro Redentor Divino en su estado de gloria, debemos repetir, y convidar à todas las criaturas à que repitan con nosotros : „ el cordero es muerto, es digno „ de recibir poder y dignidad : „ (esto es los homenajes debidos à su Divinidad,) sabiduria, fuerza y honor, „ gloria, y bendición : (16) y toda criatura en los Cielos y en la tierra, debaxo de esta, y en el mar oiga „ le yo decir : al que está sentado en el Trono, y al Cordero sea toda bendición, honor, gloria, y poder para „ siempre: y las quatro criaturas vivientes digan Amen., „ (17) Jesu Christo ayer, y hoy, y el mismo siempre, „ y para siempre. (18) En estas palabras se expresa su eternidad esencial, su inmutabilidad, é independència, caractéres de su Divinidad, del mismo modo que dió Dios à Moyses la descripción de si propio en aquel nombre incommunicable à todos : *Yo soi el que soi.* No se dice allí el que fue, y el que será, para manifestar que la duración de lo pasado y de lo futuro es siempre presente en él, esencialmente sin vicisitud, y sin mudanza. En estas voces adoramos tambien como Dios al que murió y padeció como Hombre, y volvió à resucitar : le adoramos no solo en su Divinidad, sino en su Humanidad tambien que subsiste, y está hypostáticamente unida à

(15) *Hebr.* 1. v. 6. (16) *Apoc.* 5. v. 12. (17) *Ib.* 5. v. 13. (18) *Hebr.* 13. v. 8.

la Persona Divina. Le adoramos en cada una de las circunstancias de su admirable Resurreccion: en la vida inmortal en que ha entrado; en la gloria que está poseyendo: en la feliz influencia de su gracia y poder en los cielos y en la tierra, en los caracteres que lleva de Dios, Redentor, Rey, Juez, Esposo, Coheredero, y hermano. Saludemosle en todas estas qualidades, tributandole por cada una de ellas los homenages mas preciosos de nuestra adoracion, gratitud, amor, y temor.

Adoremosle y alabemosle viendo que por el gran misterio de su Resurreccion es redimido el hombre, y restituido á la dignidad de hijo de Dios: las ignominias de su muerte reparadas, su trabajo coronado, su dignidad manifestada, descifrada la sabiduria de todo el Misterio de su Encarnacion, la gloria de la Cruz establecida, y proclamada, su religion y doctrina confirmadas invenciblemente, y puesta sobre sus cimientos la fabrica mas elevada de una fee infalible, y que nunca faltará. En una palabra no tiene circunstancia este misterio y este triunfo que no exija de justicia el tributo de alabanza.

Con que ardor no cantaron sus alabanzas y dieron gracias por sus victorias sobre sus enemigos temporales Debora, y otros siervos de Dios en la Ley Antigua? Con qué raptos de celo y gratitud no celebró Moyses la Divina misericordia despues del pasage de los Isráelitas por el Mar Rojo, en que fueron sumergidos Pharaon, y todos sus esquadrones: sombra y figura del demonio vencido por Christo, á cuya gloriosa victoria, y triunfo de Resurreccion convienen los canticos de Moyses en un sentido mucho mas noble que aplicados á la liberacion temporal del Pueblo de Dios de la tirana esclavitud de Pharaon. La Pascua Judaica se celebraba con la mayor solemnidad en memoria de haverse libertado sus mayores del angel exterminador: y el cordero pascual de ellos no

era mas que un embléma de Christo: Pues con qué gratitud no estaremos nosotros obligados á glorificar á nuestro Redentor, y Dios nuestro en la gran festividad de su glorioso triunfo? „ Este es el dia que hizo el Señor; alegremonos, y regocijemonos en él., Ps. 117.

El sacrificio de nuestro amor debe acompañar al de alabanza. Infinitamente amable es nuestro Divino Redentor, tanto por la adorable inmensidad de su Divinidad, quanto por la dulzura de su Humanidad: habiendose hecho en ella uno de nosotros, y hermano nuestro por la semejanza, y cierta identidad de la naturaleza en especie. Todos los motivos particulares de amor que se encuentran en cada uno de los Misterios y acciones de su vida mortal, pasion, y muerte se refunden como en centro suyo en el misterio de su Resurreccion, sello de la obra grande de la Redencion. No ha olvidado en el esplendor de su grandeza su antigua condescendencia y misericordia, ni su ilimitado amor: por el contrario, en su Resurreccion se nos presenta mas amable por que triunfante por nosotros; y por que colocado en este glorioso estado por nosotros, por nuestro amor, y por nuestra utilidad; pero sin haver perdido un punto de aquel amor que le obligó á dexarse por nosotros crucificar. O quanto merece nuestro amor, y le pide en la manifestacion misma de su bondad, y en todos los encantos de su triunfo y victoria sobre el pecado y la muerte! Admiramos un gran General en el dia de su triunfo mundano, cargado de despojos, y de ornatos de sus conquistas, armado de los troféos de sus hazañas, aunque injustas, sangrientas, y no grandes, y generalmente debidas á otros mas que á él mismo. En nuestro Misterio las victorias y troféos son infinitamente santos, y enteramente espirituales y divinos: y todas las ventajas nuestras: infinitas como son las que adquirió Christo para nosotros con

su mansedumbre, paciencia, tormentos, y muerte, y con un raudal de sangre sacrosanta derramada. Con qué ojos veremos á nuestro Dios y Redentor, gran conquistador de la muerte, del pecado, y del infierno, rodeado de felices despojos, fruto de sus conquistas, almas redimidas por él: adornado de preseas gloriosas de sus triunfos las señales de sus llagas con que les obtuvo: aparecer en este dia en aquella gloria de que le ha colmado su Padre? Ha resucitado soberanamente hermoso, y admirablemente glorioso, vestido de las ropas de su immortalidad, y de la purpura de su supremo dominio sobre los hombres, y sobre todas las criaturas., El Señor ha reinado: llena-
 „do se ha de belleza. „ (19) Si la modestia, dulzura, y magestad de su semblante antes de su muerte era capaz de atraer y encantar á quantos le mirasen, no teniendoles ciegos su envidia ò su malicia: qué atractivos encantadores no esparcira su glorioso rostro despues de su Resurreccion no cubierto ya ni disfrazado con los velos de la mortalidad, sino resplandeciente con los rayos y brillos de las grandezas celestiales. Su Humanidad es ya inmortal, impassible, y está revestida del esplendor que difundió en ella la Divinidad. „ Hermoso „ es en su belleza sobre los hijos de los hombres.,(20) La vista de un solo rayo de ella en su Transfiguracion transportó á Pedro de alegria y admiracion en terminos, que olvidandolo todo, aun su propio estado, y el sitio donde estaba, deseó permanecer alli por toda la eternidad, para alimentar los ojos de su alma con la suavidad de objeto tan precioso. Pues qué será verle en el meridiano de su resplandor y brillantez? Todas las hermosuras de la tierra desaparecen, y son una deformidad monstruosa en presencia de un cuerpo glorificado. Pues el lus-

(19) Ps. 92. v. 1. (20) Ps. 44. v. 3.

tre de todos los cuerpos glorificados en el Cielo comparados con la sagrada humanidad de Christo no son mas que como un pequeño brillo de las estrellas con respecto á la radiante luz del sol de medio dia, con que se eclipsan y esconden aquellas totalmente á nuestra vista. Ella es el sol y la luz deslumbradora de los cielos.,, Su ,, lampara es el cordero.,, (21) Como todos los Planetas participan sus luces del sol, asi los cuerpos de los Bienaventurados en los cielos recibirán su luz y resplandor de su adorable Humanidad. O! y quando veré yo la belleza soberana de mi Jesus? que es el objeto de los deseos de los Angeles, la alegría de los Santos, y la delicia de los cielos.,, Quando iré, y apareceré ante tu cara? (22) Tu eres hermoso y bello, ò amado mio.,, (23)

No por que sea tan sublime, tan estupendo, y tan admirable este misterio de la gloria de Jesu-Christo, se ha removido de nosotros. Por el contrario por nosotros se obró, y en él está toda la gloria nuestra. Si los milágnos, la gloria, las ventajas de la Resurreccion de Christo son todas por nuestro amor. Podemos decir, y decimos con verdad que Christo nació, y murió por nosotros. Ni es ménos cierto que por nosotros resucitó de entre los muertos.,, El se entregó á la muerte por nuestros pecados, y él resucitó por nuestra justificacion, dice el Apostol.,, (24) Aqui se volvió á entregar á nosotros: ,, por que este Señor para esto murió, y resucitó.,, (25) Pues qué obligacion no será la nuestra de amar un Dios que sufrió, y triunfó por nosotros?

En su estado de glorificacion retiene todavia su antiguo amor á nosotros, tan ardiente, tan tierno como quan-

(21) *Apoc.* 21. v. 23. (22) *Ps.* 43. (23) *Cant.* 1. v. 15. (24) *Rom.* 4. (25) *Rom.* 14.

do le enclavó en la Cruz por nuestra Redencion. Ahora no nos llama como antes sus amigos, sino hermanos suyos., Vé, y dile á mis hermanos, dice Christo, que yo „ subo á mi Padre, y Padre vuestro., Lleva á la eternidad las señales de sus llagas en su glorificado cuerpo, no solo como muestras de su victoria, sino como pruebas eternas de su amor, y memorias de lo que padeció por nosotros : para demostrar tambien que nos tiene siempre presentes, y para asegurarnos que jamás nos olvidará en el Reino de su gloria. Con ellas como que nos dice á cada uno de nosotros : „ mira, escrito te tengo „ en mis manos, (27) y con caracteres indelebles por toda la eternidad. En estas llagas estamos todos presentes á los ojos de su Humanidad : ellas le hablan por nosotros sin intermision. Una Madre puede olvidar y abandonar un hijo que llevó algun tiempo en su vientre, pero el Señor no puede olvidarnos teniendonos siempre gravados en sus manos. Estas mismas llagas las está continuamente presentando á su Padre para aplacar su justicia, y hacerle propicio á nosotros. Con ellas es nuestro abogado y defensor. (28) Por que Christo en su Resurreccion y en el cielo continúa haciendo los oficios de medianero nuestro. Abraham, Moyses, y otros hombres Santos fueron constituidos por Dios medianeros de intercesion para pedir en favor de su Pueblo : pero Christo es el único medianero de Redencion, nuestro verdadero Mediador, por quien tanto nosotros como los que por nosotros intercedan, pueden hallar acogimiento. Por la Naturaleza Divina es Dios; y por su Humanidad es nuestro hermano, y ruega por nosotros con la seguridad de que por su dignidad Divina, y los meritos de su Cruz ha de obtener todas sus peticiones : y con la experien-

(27) *Isai.* 49. (28) *1. Juan.* 2. v. 1.

cia de nuestra naturaleza como que aprendió á tener compasion de nosotros, y de nuestra flaqueza. Ni necesita de hablar para defender nuestra causa: no tiene mas que presentar sus manos heridas por nosotros, para desarmar la ira de su Padre, y procurarnos toda bendicion. Y no nos han de mover á amarle estas llagas preciosas resplandecientes con gloria tanta, prendas tan seguras de su amor, y unas memorias que le excitan á amarnos mas cada vez? Es posible, que aunque fuesen nuestros corazones de diamante, no han de encender estas heridas en nuestros pechos el fuego de su amor, inflamando nuestra gratitud, y trayendo á nuestra memoria lo que por nosotros hicieron, y están haciendo? Estamos pues en la obligacion de mantener estas idéas y estos afectos con las meditaciones devotas, y aspiraciones à su amor, la memoria de sus beneficios, misterios, acciones santas, y tormentos, y repetir freqüentes actos de su Divino Amor, con la alegría, y complacencia en su gloria, excelencias, gracias, y virtudes perfectas: deseando por celo y benevolencia atraer á todos á su conocimiento, y á la obediencia de su santa Ley: y propagar mas y mas en nosotros, y en los corazones de todos los hombres el reyno de su dulce amor, con las alabanzas de su santo nombre con la perfecta obligacion y sacrificio de nuestros corazones: con las peticiones mas fervorosas de su gracia, por medio de su misericordia, y todos sus misterios sagrados: con los deseos fervorosos de vernos unidos perpetuamente con él en su gloria; y con el hacimiento continuado de gracias por sus misericordias, y beneficios: „dad gracias al „ Señor que nos ha dado victoria en nuestro Señor Je- „ su Christo., (29)

Todo amor espiritual, ó verdadera caridad debe nacer, y fundarse en las otras dos virtudes Theologicas, la *Fée*, ó conocimiento de sus misterios, y verdades manifestadas por la revelacion; y la *Esperanza*, ó una confianza firme en su Poder en quanto á obtener sus gracias, y su gloria: de las quales es tambien la Resurreccion el fundamento, y motivo mas poderoso. Nuestra *Fée* está sobre ella edificada. S. Pablo nos dice, que Christo fué predestinado, y declarado hijo de Dios por la Resurreccion. (30) El Evangelio se llama á veces predicacion de la Resurreccion de Christo, para darnos á entender que ella es el articulo fundamental de la *Fée* de Jesu-Christo. (31) Está señalada por el para prueba y señal de su Divinidad. „ La iniqua generacion busca una señal, „ y no se le dará mas señal que la de Jonás:„ (32) entendiendo su Resurreccion al tercero dia, prefigurada en aquel Profeta. Pedida en otra ocasion por los Judios otra señal y prueba de sus acciones solo les dió la de que quando el Templo material de su cuerpo fuese disuelto por ellos, se volveria á levantar al tercero dia. (33) Con gran propiedad llama Templo á su cuerpo por razon de la Divinidad que en el residia y reside, y por ser constante tradicion entre los Judios, que el *Santa Sanctorum* representaba al Mesias. Y los Judios entendieron exactamente que él se remitia y hablaba de la Resurreccion que havia de ser confirmacion de su Mision Divina. Por que quando se dirigieron á Pilato para que les concediese guardas que velasen sobre el Sepulcro, dixeron, que él havia predicho su Resurreccion notoriamente. Y á la verdad que entre sus milagros ninguno mas maravilloso, y ninguno mas incontestable. El mas evidente, y el mayor que puede hacerse por un Santo para prueba de su

(30) *Rom. 1.* (31) *Act. 2. 4. 17.* (32) *Math. 12.* (33) *Joan. 2.*

santidad es resucitar un muerto: esta es la señal mas in-contrastable del Dedo de Dios, que es el que tiene las llaves de las puertas de vida y muerte. En el Evangelio se cuenta de tres muertos resucitados por Christo: y por su poder solo y en su nombre ha havido algunos Santos que han hecho el mismo pasmoso milagro. Pero á èl solo estaba reservado el resucitar por su propio poder, por que esto solo Dios puede executar. Ninguno puede decir con el: „ yo tengo facultad para dar mi vida, y volverla à tomar., (34) Sus enemigos á su muerte le colocaron entre los demas muertos: pero èl entró en el Reyno de la muerte como su Soberano, y no como esclavo de ella: como su conquistador, no su vasallo: como gozando de un perfecto dominio y libertad, no como baxo sus leyes. (35) Asi lo manifestó volviendo à la vida con su propio poder y fuerzas, sin que otro alguno le ayudase: sin que Profeta ni Santo orase por el, ni invocase el nombre de Dios en favor suyo. Las leyes de la muerte y de la Naturaleza estaban á èl sujetas: por su libre voluntad las sufrió, y su voluntad sola, que es su regla soberana, le restituyó á la vida, manifestando ser Señor de ellas, aun quando por su gusto estaba baxo su imperio. Por esto dixo èl por el Profeta: „ yo he venido como un hombre sin socorro, libre entre los muertos., (36)

Como este misterio era el mayor de los milagros de Christo, y el fundamento de nuestra fèe se dignó Dios hacerle el mas indisputable, y ponerle fuera de dudas y cavilaciones de la infidelidad misma. Las precauciones de sus enemigos, el ir á solicitar á Pilato para que les diese guardias, el Sello puesto en las puertas del monumento, solo sirvieron para hacerle mas evidente. Los Sacerdotes

(34) Joan. 10. v. 18 (35) *Molinier Bourdaloue.* (36) Ps. 87. v. 6.

y Ancianos pretendieron despues hacer creer que el cadaver havia sido robado de noche. Pero como se havian de atrever los Discipulos, tan cobardes y timidos en aquel tiempo, aproximarse á la guardia, remover la piedra, romper el Sello publico, y llevar consigo el cuerpo? Se dice á esto que los guardias estaban dormidos. Si esto fué asi en primer lugar no pudieron ser testigos de que el cuerpo havia sido robado: y en segundo como es creible que se quedasen todos dormidos sin uno que velase de centinela? Crimen capital sin misericordia en la antigua disciplina militar. Como podian los Apostoles tampoco forxar, ni sostener una impostura semejante? Sus enemigos y acusadores eran los principales Sacerdotes, y Seniores, ó Ancianos de los Judios: hombres de alta reputacion, y autoridad en el pueblo, sostenidos por las leyes de la Sinagoga y del Estado, revestidos de todo el poder, y á su disposicion todos los medios de hacer pesquisas è investigaciones, de procurar informes, y de exigir confesiones. Y qual era la condicion de los acusados en tal caso? Unos hombres de baxo nacimiento y poca fortuna, sin doctrina, sin credito, sin apoyo, y que á la primera prueba havian dexado por pusilanimidad y miedo á su maestro. Qué motivo podia impeler á los Apostoles á inventar un atentado tan arriesgado, fingiendo, si asi no huviera sido, la Resurreccion? Ellos huvieran sabido la impostura, pues que la huvieran forxado: pero por qué la havian de propagar con certeza de su ruina, y sin utilidad en descubrirla? De tantos como havian de ser partícipes de esta impostura, y aun de aquellos mismos que la tendrian por hecho cierto, no havia de haver havido uno que osase á divulgar el secreto, ni dar noticia de ello á sus enemigos? especialmente si consideramos, que ocultando la falsedad aquella nada podian esperar mas que riesgos, persecuciones, y pobreza; y descubriendola

á los Phariseos huvieran sido la recompensa riquezas y honores. Ademas de esto procedieron los Apostoles como huvieran procedido los autores de semejante impostura? Sin artificio en acciones ni palabras no tomaron precaucion alguna: como personas ignorantes del fraude y de la colusion permanecieron en Jerusalem toda una semana despues de haverse extendido la falsa noticia de que havian ellos robado el cuerpo de su Maestro: y cerca de un mes despues volvieron á la misma Ciudad. Poco despues de esto aseguraron á rostro firme á sus enemigos y Acusadores, que Christo havia resucitado de entre los muertos, aquel mismo Jesus á quien ellos havian crucificado. Los Doctores y Sacerdotes de los Judios, celosos guardianes y protectores de su Iglesia y del estado les oyeron, sin hacerles cargo del robo del cuerpo de su Maestro, que sin duda lo huvieran hecho á tenerlo por cierto, ó si lo huvieran creido. Y no siendo capaces de elidir el testimonio que daban de la Resurreccion, publicada con un milagro, (37) les dexaron ir, despues de amenazarles si volvian á predicar à Christo. Esto es cierto que lo cuentan los mismos Apostoles y Discipulos, pero no hai ni hubo quien lo contradixese: fuè confirmado con milagros, reconocido por Judios y Paganos, (38) y por los progresos que entonces hizo en Jerusalem el Christianismo; lo qual solo es suficiente demostracion, de que no hubo prueba alguna que justificase el robo del cuerpo, ni que se pudo indagar cosa que favoreciese esta impostura. Toda posibilidad de ella está tambien absolutamente removida con la sinceridad, santidad, y sencillez, de los Apostoles y Discipulos, que en toda su conducta se manifestaba: por la admirable mudanza tambien obrada en ellos por el Espiritu Santo, por la que aque-

(37) *Act. 4.* (38) *Gregorius de Verit. Reg. Chr.*

llos mismos que poco antes havian sido tan tímidos, dieron testimonio de la Resurreccion de Christo con la mayor resolucion. (39) Cuyo testimonio confirmaron todo el discurso de sus vidas, entre amenazas, peligros, y dificultades, y le sellaron á su muerte con su sangre. Pudo ninguno, mas: pudieron tantos testigos sostener este aserto con tanta constancia, y con la perdida de sus vidas, si hubiera sido impostura conocida?

Mucho mas evidente es que los Apostoles no pudieron engañarse en ello por ilusion. Las apariciones de los Angeles no pudieron ser obra de la imaginacion. Las Mugerres que con ellas fueron favorecidas quedaron sorprendidas con ellas; tan lexos estaban de esperar ni pensar en cosa semejante, ni en otra que pudiera disponerlas á fomentar tales fantasmas en su imaginativa: ambas les vieron y les oyeron: y no es facil de concebir como dos sentidos à un tiempo pudieron engañarse con una misma ilusion y fantasia: el numero, el modo, la variedad, la naturaleza de las circunstancias de aquellas visiones, y los diferentes tiempos y personas demuestran haver sido reales, no meras apariencias. Ni descubrieron las mugeres aquellas sintoma alguno de una imaginacion tan preocupada, ó desvanecida, supersticion, entusiasmo, ó credulidad, con que pudieran haver dispuesto su mente á aquellas evaporaciones. Las apariciones de Christo mismo excluyen evidentemente toda probabilidad de engaño. Los Apostoles viendole, hablandole, tocandole, oyendole tuvieron ciertas pruebas, y evidencias indudables en todos sus sentidos, no pudiendo ya dudar, que havia resucitado, con tanta certeza como havia sido la de su pasion, y la de haver vivido con ellos. Esta evidencia fué inyenciblemente confirmada con el testimonio de otras

fundadas en la variedad misma de las circunstancias, en los antiguos typos, figuras, y prophecias, y en las muchas predicciones de Christo, que entendieron perfectamente, y vieron cumplidas en este misterio: y asimismo por el complemento de todas quantas cosas se havian anunciado en las antiguas profecias, y Ley antigua. Con la concurrencia de pruebas tan fuertes llegó á ser su convencimiento tan grande que no pudo darse mas. Los milagros de estos, las profecias, la santidad, los trabajos, las persecuciones, y los martyrios pusieron el testimonio de ellos á una luz tan clara para nosotros, que demuestran quan inconsiguiente y contradictoria en si misma es la contraria incredulidad.

La Resurreccion de Christo confirmando nuestra fee, es tambien el fundamento de nuestra esperanza, tanto por haverse perfeccionado con este misterio la obra de nuestra Redencion, como por que es la prenda segura de nuestra resurreccion futura, y estado de gloria inmortal. Sin la Resurreccion de Christo huviera quedado incompleto el gran sistema de nuestra redencion por la Encarnacion, Pasion, y muerte de Christo. En ella cumplió el Mesias todas las Prophecias que havian anunciado su gloria y su poder, y añadió su triunfo sobre la muerte y el pecado, obteniendole con su propia muerte. Ademas de esto la Resurreccion de Christo es la causa, y el modelo de la futura nuestra: es la causa por haver merecido la gracia para ella: por lo que S. Pablo discurre asi contra ciertos hereges: „si Christo no huviera resucitado, ni nosotros resucitaríamos: y si Christo no resucitó, vana es nuestra predicacion, y nuestra fee es tambien vana.,” (40) Pero Christo resucitó por nosotros, para que pudiesemos nosotros resucitar en él. Segun el

(40) 1. Cor. 15.

modelo de su Resurreccion habrémos nosotros de resucitar: por que resucitarémos en el estado de gloria, inmortales, espirituales y gloriosos: „reformatémos el cuerpo de nuestra baxeza configurado al cuerpo de su brillantez., (41) De esto tenemos en su resurreccion la prenda y seguridad mas fuerte, y mas sensible. No hai quien dude que Dios puede levantar del polvo nuestros cuerpos puesto que yá exercitó su poder y puso en execucion esta potestad levantando á Christo del sepulcro del modo mas maravilloso: ni podemos dudar que tambien cumplirá su promesa en favor nuestro resucitandonos tambien. S. Pablo demuestra por este Misterio, que „ todos revivirémos en Christo: cada uno por su orden. „ Christo es la primicia, y despues irán los que son de Christo., (42) Es llamado la Primicia de los muertos, (43) y el primogenito de ellos; (44) ó primer nacido. La palabra primero denota que los demas le han de seguir: consecuencia tan necesaria y evidente, que dice S. Pablo: „ Si Christo se ha levantado de entre los muertos como hai quien diga que no hay resurreccion?, (45) Y en otra parte: „ si no hai Resurreccion de los muertos, tampoco Christo resucitó., (46) Pero como tenemos la mayor seguridad en que Christo resucitó, sabemos tambien „ que el que resucitó á Jesus tambien „ nos resucitará con él algun dia. (47), Es cosa mui natural que los miembros sigan á su cabeza, se unan con ella, y esten donde ella éste. „ En donde el cuerpo esté „ allí se congregarán los miembros; (48) dice nuestro „ Divino Redentor., Y en otra parte: „ el que me ministra sigame, por que donde yo esté allí estará tambien mi Ministro., (49) Los miembros „ dice S. Gre-

(41) *Phil. 3.* (42) *I. Cor. 15.* (43) *I. Cor. 15.* (44) *Col. 1.* (45) *I. Cor. 15.* (46) *I. Cor. 15.* (47) *2. Cor. 4.* (48) *Math. 24.* (49) *Joan. 12.*

„gorio el Magno, siguen la gloria de su cabeza., Im-
 posible era que Christo huviese sido cautivo de la muerte,
 ni del Infierno. (50) El conquistó y venció á ambos
 para nosotros: su victoria es nuestra. Nosotros insultamos
 á aquellos enemigos diciendoles con el Propheta, y con
 el Apostol: „donde está ahora tu victoria, muerte? don-
 „de está tu guadaña ahora?., (51) Este es pues el mo-
 tivo y fundamento mas seguro de nuestra esperanza y
 de nuestro consuelo. Job en medio de la amargura de
 sus penas, y baxo el peso de su afliccion extrema puso
 su confianza en este misterio, y encontró en él el con-
 suelo mas solido y la alegria: asegurandose á sí mismo,
 que pues el Redentor vivia, él viviria tambien: „creo
 „que vive mi Redentor, y que en mi carne verá á Dios
 „mi Salvador.,, (52)

Sin embargo de la adorable muerte de Christo, y de
 su resurreccion el levantarnos desde la muerte del peca-
 do á la vida de la gracia y de la gloria, no será mas
 que una esperanza vana, y una presuncion infundada, á
 menos que muriendo para el pecado nos levantemos con
 Christo por medio de su Resurreccion, y tomemos la po-
 sesion de su herencia. Christo tomó en este misterio la
 posesion de su Dominio sobre todas las criaturas. El nos
 asegura: „que le fué dada una potestad en el Cielo y en
 „la tierra. (53),, Como hombre desde la primera union
 de su alma y cuerpo con la persona Divina; recibió el
 Dominio de las criaturas todas; por lo que en las Escri-
 turas y en el Credo es particularmente llamado *Señor*
 nuestro. En su resurreccion fue quando entró en el ple-
 no exercicio de su universal dominacion. El hombre re-
 didimo por él no solo es objeto de su particular cuida-
 do, sino que por derecho de adquisicion y otros titulos

(50) *Act.* 2. (51) *1. Cor.* 15. (52) *Job.* 19. (53) *Math.* 28.

deriba y recibe de él un influxo superabundante y una participacion de toda gracia, que le dá derecho á su gloria. Y por este misterio nuestro Divino Mediador se ha constituido padre de una numerosa posteridad entre los hombres á quienes comunica su nueva vida y espíritu. En la festividad de su Resurreccion debemos reconocer con amor los justos derechos que tiene nuestro Salvador sobre nosotros, engolfarnos en jubilos y alegrías por ser porcion hereditaria suya, y poner toda nuestra felicidad en depender en todo de él. Debemos sujetarnos humildemente á su poder y suave yugo; suplicarle que exercite en nosotros el poder de su imperio, el de su gracia, el de su misericordia, sujete nuestras rebeldes pasiones, y tome posesion de nuestros corazones, haciendole un entero sacrificio sin reserva de lo mas recondito de nuestros pensamientos. Es necesario pedirle con todo el ahinco de que seamos capaces, que no permita dexemos el estrecho paso que ha abierto, y hollado para nosotros, y con el poder de su brazo nos sostenga para perseverar hasta la muerte. Es obligacion nuestra tambien abandonar en cierto modo las cosas del mundo, y emplear nuestros pensamientos y afectos en la gloria de que goza, y que él mismo nos manda esperar, y en los medios que nos han de conducir á ella. Por tanto pues con un sacrificio entero ú oblation de nosotros mismos saludemos al Rey de nuestras almas, nuestro Dios, y Redentor, pidiendole establezca en nosotros el reyno de su amor y gracia, y diciendole: haznos enteramente tuyos: nosotros somos tu conquista, y obra de tu mano. Tu pueblo somos, y la obeja de tu grey. Nosotros cantaremos eternamente tus misericordias, y la gloria de tu triunfo. Nosotros anunciaremos tus maravillas, y publicaremos tus alabanzas en todos los siglos.

En vano pretendemos ser de Dios, hacerle oblation de nuestras vidas y de quanto somos, ó pagarle un tributo aceptable de alabanza, hacimiento de gracias, y amor si no resucitamos espiritualmente con Christo, con una sincera y perfecta conversion de nuestros corazones del pecado y del mundo. Este fue el fin grande que tuvo á la vista en todos sus adorables misterios, el fruto que han debido producir en nuestras almas, y la condicion esencial de que dependen las incomparables ventajas que podemos prometernos recibir de ellos en tiempo y en eternidad. La resurreccion de Christo es el modelo de la nuestra, como repite muchas veces el Apostol que señala las semejanzas en que ambas han de convenir. La Resurreccion es su nuevo nacimiento á una vida glorificada, en que las flaquezas de su estado mortal y pasible se convirtieron en impassibilidad, inmortalidad, gloria, y en una participacion superabundante de la Divinidad. Del mismo modo nosotros debemos ser crucificados para el amor propio, y para el hombre antiguo, y resucitar con Christo á los pasos de una nueva vida. (53) „ Como muramos en Christo, creemos que viviremos con Christo tambien. „ (54) Pero quan pocos de las inmensas tropas de penitentes que llenan nuestras Iglesias resucitan verdaderamente con Christo! Las condiciones de nuestra espiritual resurreccion para que sea real y verdadera, son en primer lugar, que sea sincera, asi como Christo no resucitó en apariencia sino en realidad. „ El Señor ha resucitado en verdad. (55) Resucitó, „ no está aqui, dixo el Angel. (56) Vé mira el sitio donde estuvo Jesus. „ (57) El convertido sinceramente no está en el lugar mismo en que estaba: ha dexado, y he-

(53) Rom. 6. (54) Rom. 6. v. 8. (55) Luc. 24. (56) Math. 28.

(57) Ib.

cho (una) absoluta despedida de sus pasiones, de los vicios, las vanidades, y el amor á los honores, y deleites: del sepulcro del amor propio, del obstinado apego á su voluntad propia, contiúo pensar en dar pabulo á sus sentidos y apetitos, y agradarse á sí mismo, de la cobardía para hacer penitencia, para la mortificacion, y para los demas actos de virtudes, de la desidia, y de la pereza para lo espiritual. El ha renunciado de todas las ocasiones de pecado, ha roto sus carnales vinculos, dexado las peligrosas compañías, las delicias sensuales, los vanos entretenimientos, ó inclinaciones á las sensualidades, de detener sus pasos en el mundo, de exponerse á recaídas, y de debilitar en sí el espíritu de la gracia de su Resurreccion. Su vida es una entera sequestracion, ó apartamiento de todo esto, ò del espíritu y maximas del mundo, y aun el contraste mismo de las maximas de vanidad, deleite, luxuria, soberbia, y sensualidad. Por esto el Apostol de nada habla con tanto empeño en el arrepentimiento como de esta *Muerte*, como fundamento y esencia de aquel: como que no consiste en sola una reformation exterior. Es necesario destruir enteramente al pecado, tratandole, como Christo mismo le trató en la apariencia de tal en su santa carne: este no la perdonó, sino que padeciendo en cada parte de ella, la hizo sufrir hasta la muerte, para poder resucitar en un estado glorioso. Muerto en la Cruz nos convida con los brazos abiertos á morir con él en ella. En su Resurreccion extiende sus brazos tambien, y nos dice á voces: venid: vivid conmigo; ya he resucitado glorioso, é immortal. Sed immortales vosotros con la vida de mi gracia, y os haré tambien immortales en mi gloria.

En segundo lugar la conversion del hombre debe ser un estado permanente y constante. „ Christo una vez levantado de entre los muertos, no vuelve ya á morir:

„no volverá la muerte á tener en él dominio. (58) Yo
 „estoi vivo, y estaba muerto: y ved aqui vivo ya por
 „siempre y para siempre., (59) Del mismo modo el
 Penitente debe ser immortal espiritualmente en el esta-
 do de la Gracia. „ Los que estamos muertos para el pe-
 „cado, como hemos de vivir mas en el., (60) La firme
 resolucion, la fuga de los peligros, las necesarias precau-
 ciones que deben tomarse, y las demas qualidades del ver-
 dadero arrepentimiento demuestran la mudanza de cora-
 zon, con que el pecador viene á hacerse una nueva cria-
 tura, y tal su conversion que puede fundar la esperanza
 de duradera. La inconstancia, y las freqüentes recaidas
 son señales del poco fervor, y de haver sido una pura
 veleidad, y deseo imperfecto el de su arrepentimiento,
 equivocado muchas veces con la verdadera conversion,
 pero en realidad solo sombra, phantasma, è ilusion, que
 desaparecen pronto. Son estas falsas conversiones compara-
 das á las apariciones como la de Samuel á Saul, ò como
 aquellos que resucitaron al mismo tiempo, y se apare-
 cieron á varios en Jerusalem, (61) pero que al momento
 volvieron al numero de los muertos. Estos pretendidos
 penitentes, como que no han hecho otra cosa que ocul-
 tar en el corazon el idolo de sus pasiones, jamas se han
 apartado verdaderamente del pecado. A lo menos con
 una pronta recaida han incurrido en peor estado que
 antes. Los primitivos discipulos no admitian ordinaria-
 mente al penitente á segunda reconçiliacion despues de
 la recaida, por que asi lo disponia la Disciplina de la
 Iglesia: „ por que no pareciese que se hacia mofa de la
 „Comunion del Señor, y por que la indulgencia no hi-
 „ciese á los penitentes menos vigilantes.,

(58) Rom. 4. Añ. 17. (59) Apoc. 1. v. 18. (60) Rom. 4. v. 2.
 (61) Rom. 6. 1. Cor. 15. 1. Peñr. 4. Rom. 14.

Un Christiano en tercer lugar, que ha resucitado verdaderamente haciendose una criatura nueva, como que todos sus afectos son yá celestiales todo debe ser en él caridad, celo, bondad, humildad, mansedumbre, y devocion. Muerto para todo lo que antes era, para los deseos desordenados de la carne y del mundo, en adelante yá sólo vive para Dios en todas las inclinaciones y movimientos de su corazon: sus pensamientos y afectos son enteramente celestiales. (62) Sus acciones deben ser tambien como de una vida nueva. (63) El Apostol nos dice, que una alma Christiana es hecha Templo vivo del Señor. (64) Pues todos los pecados y pasiones deben ser de ella arrojados como Idolos, y nada debe hallarse en ella sino caridad, alabanza Divina, y obediencia, como dice admirablemente San Agustin. En quarto lugar el fervor en las buenas obras es fruto, y prueba de la vida de caridad en una alma sinceramente convertida á Dios.

„ Christo se manifestó vivo á los Apostoles con muchas
 „ pruebas por espacio de quarenta días., (65) Asi el penitente verdadero dá pruebas manifiestas de la verdad de su conversion con la uniformidad de su conducta, y con el fervor constante en sus buenas obras. „ Asi como co-
 „ nocemos que un cuerpo está vivo por su movimiento,
 „ asi conocemos la vida de la fee y de la gracia por las
 „ buenas obras. Y asi, quando veais à un hombre celoso
 „ en la practica de todas las buenas obras, y alegre en
 „ el desempeño de sus respectivas obligaciones, no du-
 „ deis que está viva la fee de quien dá de ella prue-
 „ bas semejantes., (66) dice S. Bernardo. Todo nuestro negocio en esta festividad es aprender y practicar todas las condiciones de una perfecta conversion de nuestros corazones á

(62) 2. Cor. 5. (63) Col. 3. (64) 1. Cor. 3. y 4. S. Aug. Serm. 163.

c. 2. T. 5. (65) Act. 1. v. 3. (66) S. Bern. Serm. 2. in oct. Pasch.

Dios. (67) „ Como nos asemejemos á él en su muerte, tam-
 „ bien nos parecerémos en su Resurreccion. „ Entendimien-
 to tenemos para conocer si tenemos alguna parte en la re-
 surreccion de Jesu Christo, y es necesario examinar si es-
 te espíritu de nueva vida de gracia es lo que nos mue-
 ve en todos nuestros pensamientos y acciones: ó si esta-
 mos desprendidos del pecado y del mundo, si somos fer-
 vorosos en las buenas obras, y en cumplir en todo la vo-
 luntad de nuestro Padre celestial: si mostramos continua-
 mente los frutos de una efectiva mudanza de cora-
 zon, que son las señales de una conversion verdadera:
 en una palabra, si toda nuestra conducta interior y exterior
 es conforme con Christo en su vida glorificada, retirada
 del mundo, y en todo celestial.

Adoramoste, ó Jesus hijo del Eterno Padre, en la
 gloria de tu triunfante Resurreccion. Humildes gracias
 os damos por havernos resucitado del pecado y del In-
 fierno: y os suplicamos encarecidamente, que como ado-
 rable cabeza nuestra comuniquéis á vuestros miembros
 vuestra nueva vida, y nos fortalezcáis diariamente en
 ella con el influxo de vuestra Divina gracia, para que
 vayamos adelantando continuamente en toda virtud, en
 particular en vuestro santo amor. Sea nuestra vida en
 adelante un sacrificio no interrumpido de obediencia,
 amor, y alabanza. En el Cielo „ toda nuestra ocupacion
 „ será amar y alabar: alabar amando, y amar cantando
 „ sus alabanzas: (68) Nuestras alabanzas no tendrán fin por
 „ que sin fin será tambien nuestro amor. „ (69) Sea esta vida
 una feliz preparacion, y un principio dichoso de este exer-
 cicio; y ordenese en ella á Dios cada momento con un
 constante y ardiente deseo de hacer su voluntad, y con
 una perpetua union de nuestros corazones con él. „ Yo

(67) *Rom. 6.* (68) *S. Aug. in Ps. 147.* (69) *S. Aug. in Ps. 141.*

„ te exaltaré ó Dios mio, y Rey mio, y te bendeciré.,
 (70) Mi amor te erigirá un trono en mi corazon: „ O
 „ Dios de mi corazon, y porcion mia para siempre.,
 (71) Ame y desée nuevas todas las cosas, el que „ fué
 „ renovado y resucitado espiritualmente con Christo., dice S. Agustin. (72) Ven, ó Santa Caridad: O amor de
 mi Dios! Ven, consagra mi corazon, y todas mis poten-
 cias, y sentidos al Templo de su honor. No resuene en
 él en adelante mas que canticos de alabanza al unico
 Dios vivo: no haya en él mas que holocaustos de obe-
 diencia á su voluntad, y todo aquello que respire el es-
 piritu de resurrección y nueva vida. „ Cantad al Señor
 „ un nuevo Cantico., (73) Cantico de celestial amor y
 alegría. *Alleluia! Alleluia!* alabanza á Dios! quando nos co-
 rona, quando nos fortalece, quando nos prueba y nos castiga;
 alabemosle con gratitud y amor! Este es el cantico del hom-
 bre nuevo: este deberémos repetir desde lo intimo de nues-
 tro corazon en la dedicacion de su Santo templo. En el
 Apocalypsis leemos que la *Alleluia* es el cantico de los Bien-
 aventurados en el Cielo: (74) por consiguiente este de-
 be ser el nuestro. Por que nuestra presente vida debe ser
 como un principio de la futura en la gloria: „ para que
 „ podamos ser cierto principio de creacion., (75) ó re-
 novacion de todas las cosas en Christo. Al presente can-
 tamos las Alleluyas misteriosas que resonarán en los Cie-
 los por todos los siglos. „ Cada uno canta lo que quiere,
 „ ama, y desea. Los Bienaventurados cantan las alaban-
 „ zas de Dios, por que le aman., dice S. Agustin. (76)
 La alegría de los Bienaventurados es plena y completa
 por que lo es su posesion y goce. Nuestra alegría y amor

(70) Ps. 144. (71) Ps. 71. (72) S. Aug. *En. r. in Ps. 30. n. 4.*
T. 4. p. 329. (73) Ps. 95 (74) Apoc. 19 (75) Joel 1. (76) S. Aug.
Enar. in Ps. 147. n. 3. T. 4. p. 1653.

es de deseo y de sed espiritual por ella: „ahora canta el „amor de deseo: entonces cantará el de goce „ dice el mismo Padre: quien añade, que quanto mas se dilaten ahora nuestros corazones en deseos y suspiros, mayor ha de ser nuestra alegría y amor quando gocemos la felicidad.

CAPITULO IV.

DEL TIEMPO PASCUAL.

EL Domingo de *Quasimodo* es la octava de la Pascua de Resurreccion, y se llama asi de las primeras palabras del Introito de la Misa. Pero es mas conocido por el nombre de *Dominica in Albis*, esto es Domingo en blanco: por que los reciénbautizados en señal de la pureza inocente de sus almas llevaban por espacio de siete dias la vestidura blanca; que dexaban en este Domingo. Despues que uno era bautizado le daba el Sacerdote un poco de leche y miel para que la comiese, como emblema de su infancia espiritual, y de su entrada en la verdadera tierra de promision, que es la Iglesia. A este emblema alude el Apostol quando exhorta metaphoricamente á los nuevamente convertidos á entrar en una vida nueva con espíritu de simplicidad. (1) Como infantes reciénnacidos deseaban la leche sin gula: y eran asistidos, especialmente los primeros dias, por los que les havian presentado al Bautismo, Padrinos, ó Madrinas; y por los Sacerdotes que aun mucho tiempo despues miraban por ellos para que fuesen adelantando en el conocimiento y practica de las virtudes christianas. Todo christiano debe en este dia renovar su alma, fomentar su fervor en el espíritu de una nueva vida, y creer en la infancia espiritual de Jesu Christo.

(1) 1. *Petr.* 2. v. 2.

El Oficio público de la Iglesia durante el tiempo Pascual es mas corto que lo ordinario, por condescendencia á sus espirituales infantiles, y recién bautizados Catecúmenos. Se omiten en él los versículos é himnos comunes, en lugar de los cuales se repiten muchas veces las Alleluias, para representar el estado feliz de los Bienaventurados en el Cielo, cuyo eterno Canto es la Alleluia, ó Himno de adoracion, alegría y alabanza. „Alaba, Jerusalem, al Señor.„ Este es todo tu empleo en los Cielos „ dice S. Agustin. (2) Allí toda nuestra vida no será mas que una continuada alabanza de Dios. „Esta alabanza será sin fin, por que no tendrá fia el „amor.„ (3)

El tiempo Pascual es llamado á veces por los antiguos *Quinquagesima*, ó *Pentecostes*: de estas palabras que significan, la primera en Latin, la segunda en Griego, *cincuenta*, porque consta de este numero de dias, y se cierran con la Fiesta de Pentecostes ó Pascua de Espiritu Santo. Es una continuacion de la alegría y solemnidad de la Resurreccion, que es el mayor y el mas glorioso de los Misterios de la Religion christiana, para representarnos la eterna alegría del Reyno de los Cielos que sucederá, y coronará nuestras penitencias y probaciones. Para distinguir este tiempo de jubilo de los demas del año, se prohibió por los antiguos Canones ayunar en su intermedio: y esta ley se halla repetida y confirmada por el primer Concilio General Niceno, y de ella se hace mencion en varios Canones, y en todos los principales Escritores de la Iglesia en el siglo quarto. Aun los Monjes en los desiertos observaban cierta mitigacion en sus ordinarias austeridades, y anticipaban por lo comun su unica comida, y tomandola al mediodia en lugar de por

(2) S. Aug. in Ps. 148. (3) Ib. in Ps. 141.

la tarde como nos asegura S. Geronimo. No por que se deban dexar en tiempo alguno las armas de la penitencia y mortificacion, sino por que se recomienda cierta mitigacion, que no debe exceder de aquella constante vigilancia con que todo christiano está obligado á contener el impetu de sus apetitos y sentidos. Tampoco se comprehenden en la regla de esta mitigacion las ocasiones extraordinarias de penitencia, ni las que se usaban en las penitencias Canonicas, pues estos continuaban sus ayunos y austeridades en el tiempo Pascual. Aunque en conformidad al espiritu de la Iglesia, se debe conceder alguna indulgencia en punto de ayuno, no por esto se han de abandonar, ni estar condenados los ayunos privados extraordinarios, como no se verifique en ellos afectacion contra esta regla de la Iglesia. La razon de esta disciplina se tomó de las palabras de Christo, en que dixo á sus Discipulos que no practicasen ayunos extraordinarios todo el tiempo que permaneciese entre ellos el Divino Esposo. Por que la Iglesia en este tiempo hace commemoracion de que Christo vivio con los Apostoles favoreciendoles con su visible presencia hasta su Ascension: emblema de su presencia en los electos en la gloria de la eternidad.

El segundo privilegio del tiempo pascual establecido por la Iglesia en los siglos primitivos, es la Ley de orar en pie, y no de rodillas en todo el, asi como en los Domingos de todo el año, como que todos ellos fueron consagrados á honor de la Resurreccion de Christo. El primer Concilio General hace mencion de esta regla; y otros muchos Sinodos y Padres de los primeros siglos. Observase en el oficio publico de la Iglesia; y es muy recomendable su observancia en las oraciones privadas de los particulares. En las preces que hacemos á presencia de otros, no debemos escandalizarles con actos de singulari-

dad: y así debe aconsejarse que se siga en ellas la costumbre comun. La frecuente repetición de la Alleluia (a) en todas las oraciones de este tiempo es otra señal de la alegría espiritual y de la alabanza à que peculiarmente está dedicada esta festividad. „ O feliz *Alleluia!* la que „ cantaremos algun dia en los Cielos, exclama S. Agustín; (4) en que los Angeles son los Templos de Dios, „ en que todos aquellos que publican estas alabanzas es, „ tan ligados con los vinculos del amor, y de una paz „ perfecta, y aquellos que alaban à Dios gozaran de una „ seguridad perfecta y de una alegría sin riesgo. O dicho, „ sa *Alleluia!* Cantemos aqui nosotros tambien Alleluias, „ aunque vivamos al presente entre penas é inquietudes, „ para que despues podamos cantarlas alli con toda seguridad. „ El mismo Padre nos dice en otro sermón: „ (5) Alabar á Dios debe ser toda nuestra ocupacion en

(4) *S. Aug. Serm. 256. ed. Ben.* (5) *Id. in Ps. 148.*

(a) Alleluia, ó Hallelu-Jah, significa en Hebreo „ alabad al Señor, „ Ocurre en los Psalmos de alabanza, y solo se usa en las festividades de extraordinaria alegría espiritual, que representan el estado de los Bienaventurados en el Cielo. San Juan la oyó muchas veces repetida por los Angeles en la gloria, con profundas adoraciones, y posturas ante el Trono de Dios. Apoc. 19. v. 1. La Iglesia la usa frecuentemente en el oficio Pascual para representar la misma alegría, y refrenar las lagrimas del tiempo penitencial. *Jah* denota alli el incomprendible, é incommunicable nombre de Dios, *el que es:* que entre los Judios solo se permitia pronunciar á los Sacerdotes, y esto en el Sancta Sanctorum, ó interior Santuario del Templo, quando entraban en él una vez al año por la Fiesta de Expiacion. Por estos Psalmos se vé, que antes de la captividad se pronunciaba este Nombre á veces en las preces solemnes por los Sacerdotes y Levitas, á lo menos en el Templo; ó como dice Philon, solo era permitido pronunciarle á los de caracter y costumbres morales mas respetables. Vea-se á Sacy in Exod. 6. v. 3. p. 68. y 69. Corn. á Lap. Calmer, Bonfrerio, ib. Bellarm. *Exerc. Gramm.* in Ps. 34. (Latinæ Vulgatæ 33.)

„ esta vida por que esta ha de ser nuestra alegría en la
„ futura. Por que no será capaz de aquella el que no se
„ prepare ahora en la presente: pero no debemos olvi-
„ darnos de acompañar nuestras alabanzas á Dios, y las
„ alegrías de la esperanza que inspira la futura felicidad,
„ con preces fervorosas y suspiros, para que nos preser-
„ ve de los riesgos y de los males que nos amenazan,
„ y nos fortalezca contra los asaltos de nuestros enemi-
„ gos. Arrebatanos la alegría de la alabanza de Dios, y
„ la contemplacion de su gloria: pero suspiramos por que
„ aun no poseemos las dichas que nos estan preparadas.
„ Y la vehemencia de nuestros deseos de poseer aquella
„ alegría nos debe obligar á suspirar sin interrupcion to-
„ do el tiempo que de ella estemos privados. Estos dos
„ estados se nos presentan en la Quaresma y Pascua. La
„ primera, en que hacemos memoria de los tormentos
„ de Christo, significa el tiempo de tribulacion, de con-
„ flicto, y de trabajo: la Pascua representa aquella sobe-
„ rana felicidad de que hemos de gozar despues de esta
„ caduca vida, &c., La contemplacion de la gloriosa Re-
„ surreccion de Christo, y de las alegrías eternas de los
„ Cielos deben ocupar especialmente en este tiempo nues-
„ tras almas, y excitarnos á alabar á Dios, y á suspirar por
„ aquella felicidad. Al mismo tiempo debemos aspirar á ade-
„ lantar mas y mas en la imitacion de la gloriosa vida de
„ Christo, aumentando nuestra vigilancia en ser enteramente
„ nuevos para la vida espiritual. Jesus despues de haverse
„ levantado y salido del Sepulcro, se mostró mas en publi-
„ co al mundo, para enseñarnos, á que una vez levanta-
„ dos del pecado á la vida espiritual de la gracia, como que
„ miramos ya á la dicha de otra felicidad, no mantenga-
„ mos mas comercio con las vanidades del mundo, con sus
„ peligrosas compañías, ni con sus falsos placeres, sino que
„ emprendamos, y abracemos una vida enteramente celestial.

TRATADO VIII.

SOBRE LA FIESTA DE LA ASCENSION DEL
SEÑOR.

CAPITULO I.

HISTORIA DE ESTE MISTERIO, CON SU
EXPLICACION.

Haviendo sido favorecidos los Apostoles y Discipulos con muchas apariciones de su Maestro Jesu-Christo, é instruidoles este en las cosas relativas á su Reyno, ó establecimiento de su Iglesia, por espacio de unos veinte y ocho dias que continuaron aquellos viviendole en Galiléa; por mandato suyo volvieron á Jerusalén por que se aproximaba la Fiesta de Pentecostes. Diez dias antes de aquella solemnidad, estando todos á la mesa en Jerusalem, se manifestó Christo à ellos en su ultima aparicion. (1) Les dió la ultima vez el cargo de predicar bautismo y penitencia, y confirmar su doctrina con milagros, con cuya potestad les adornò, (2) como credenciales que havian de ser de la Mision de los Apostoles enviados por Dios al mundo, y pruebas de la verdad del Testimonio que daban de la Resurreccion de Christo, y de otros Misterios Divinos, de que havian sido nombrados testigos para todo el genero humano. (3) Aunque Christo havia instruido á sus Discipulos en sus Misterios, y franqueado á sus entendimientos la inteli-

(1) *Marc.* 16. v. 14. (2) *Ib.* y *Lúc.* 24. v. 44. y 48. (3) *Añ.* 1. v. 8.

gencia de las antiguas profecias relativas á él; y aunque tantas veces havia increpado á los Judios en general, y á sus discipulos en particular por el concepto errado que havian formado de su reyno temporal: no obstante aun no acababan de entender, que el Reino de su Iglesia, de que los Profetas havian dicho cosas tan grandes, huviese de ser meramente espiritual; pues tan fuertes eran las preocupaciones y expectacion de un Imperio temporal, y de una liberacion de la misma naturaleza de la ruinosa condicion de esclavos á que aquella nacion estaba reducida: tan profundas raices echa en los corazones de los hombres las preocupaciones aun de los mas grandes quando nacen estas de las pasiones favoritas, especialmente la de la estimacion y deseo de honores mundanos, dignidades, y riquezas; y quando se ven fortalecidas por la concurrente autoridad y falsas maximas del resto de los hombres, como fué el caso presente entre los Judios. En vista de esto no es de maravillar, que los incredulos titubeasen al ver la pobreza, y mediania del porte exterior de Jesu Christo mientras estuvo en la tierra, quando veian hacerse tan duro á sus mismos discipulos el convencerse de que su reyno, á lo menos en parte, no era de este mundo. Viendo pues, á su Maestro resucitado ya de entre los muertos, y proximo á establecer su reyno en la tierra, le preguntaron al ir á separarse de ellos: „ Señor, restituirás ahora el reyno á „ Israel? „ esto es, piensas libertar al Pueblo Hebréo ó la Nacion Judaica de la extrangera tirania baxo que gemia, y levantar este estado á aquel punto de poder y esplendor que todos esperan firmemente del Mesias? Por su pregunta manifestaron que creian que havia de ser así, y que solo dudaban del quando. No eran todavía capaces de concebir ni de gustar las verdaderas riquezas de la pobreza evangelica, y desprecio del mun-

do, ni del misterio de la Cruz en quanto á esto: les faltava todavía que aprender en la venida del Espíritu Santo. Jesus les respondió reprobando su curiosidad, pero dandoles à entender qual seria el establecimiento del Reyno de que les hablaba: „ no es „ para vosotros, les dixo, el conocer las sazones, ni los „ tiempos que el Padre ha dexado en manos de su po- „ der: pero recibireis el poder del Espíritu Santo que „ descenderá á vosotros: y sereis mis testigos tanto en „ Jerusalem, como en toda Judea, y en Samaria, y en „ los ultimos terminos del mundo.„ De cuyas palabras aprendemos que Dios tiene para sus cosas tiempos y sazones, que el conocerlas ni toca á nosotros, por que no es de nuestra inspeccion, ni nos seria provechoso, por que ni es interés nuestro, ni es posible, por que no alcanza á tanto nuestro poder, y por otra parte no nos lo ha revelado Dios. Esta conducta del Señor es muy conforme á nuestro presente estado, en que vivimos por Fee, y por Esperanza; y esto mismo nos ofrece ocasiones de exercitar las virtudes mas eróicas con que glorificar á Dios en nuestra peregrinacion, y calificarnos para el estado de gloria á que nos estamos acá disponiendo. Por tanto pues, estamos obligados à adorar con un respetuoso silencio, y no querer penetrar los secretos arcanos del Señor: pero aunque no es para nosotros conocer los tiempos ni las sazones, es obligacion el esperarlas, y prepararnos para cumplirlas. Asi no conocemos quando habrá Dios de venir à juzgar vivos y muertos si por la tarde, si por la noche, si por la mañana; pero debemos si, creer, y vivir siempre en expectacion de su venida: preparandonos en todo caso para ella; y disponiendonos á recibir su llamamiento y citacion. No es para nosotros, repito, saber los tiempos y las sazones de Dios: inquirirlas seria una presuncion gravissima y criminal, y

seria retirar nuestra atención de lo que está á nuestro cargo; y de considerar cómo hacer buen uso de los tiempos y sazones que Dios ha puesto á nuestro cuidado, y en mano nuestra, á saber el tiempo futuro, para prepararnos seriamente á él: el pasado, para llorar nuestro mal empleo de él, con humildad, compuncion, y gratulacion; y el presente para aprovecharnos de él, y de todas sus circunstancias con ejercicios de virtudes, y aumento de santidad. Castigando Christo la curiosidad de sus Discipulos en inquirir los Divinos arcanos que no correspondia á ellos penetrar, nos enseñó á contener nuestra natural propension á indagar, y saber lo que sucederá despues, y quando sucederá: y nos exhorta á vivir con una entera dependencia y confianza en Dios, ofreciendonos á su voluntad, y deseando que se cumpla en nosotros del modo mas conducente á su honor, y á nuestra santificacion. Nuestro Divino Redentor no obstante responde indirectamente á la pregunta de sus Discipulos, diciendoles que con la venida del Espiritu Santo quedarian habilitados para dar testimonio de sus misterios y doctrina, y serian ellos mismos los Fundadores de su Reyno, plantando su Iglesia, principiandola en Jerusalem, prosiguiendola en Samaria, y extendiendola de alli á todas las Naciones de los Gentiles por todo el ambito del mundo.

Jesus en estas palabras repitió su primera comision y les dió por ultima vez el cargo á sus Apostoles en el lugar en que estaban juntos en Jerusalem, les sacó al camino de Bethania, á la cumbre del Monté Olivete, que segun la narracion de S. Lucas parece estaba situado dentro del territorio de aquel Lugar, como una jornada Sabatina de Jerusalem. (a) Era tradicion entre los Chris-

(a) Bethania estaba como unos quince estadios de Jerusalem, (Luc. 24. v. 50. Joan. 11. v. 18.) Parece que hacia la parte mas remota

tianos de los siglos primitivos, y de que hace mencion Eusebio, (4) que Christo antes de su Ascension dió á sus discipulos la Eucharistia en una cueva que en el Monte havia. Ascendió pues á los Cielos desde lo alto del Monte à vista de sus Discipulos. Fué necesario que fuesen testigos de ello para dar testimonio despues de este misterio: quando para darlo de su Resurreccion bastaba haver tenido demostraciones claras y evidentes de que havia vivido despues de haver muerto. Al levantarse de la tierra elevó sus manos, y les dió su bendicion, por ser costumbre de los Judios darla esta, ó poniendo sobre uno las manos, (5) ó teniendolas levantadas hacia él, ò hacia ellos, si estaban juntos, y eran muchos. (6) Asi como en su Resurreccion se levantó por su propio poder, así en su Ascension se elevó á los Cielos con su propia fuerza: no necesitó de carro de fuego que le conduxese, como Elias; (7) como que era autor de la

razon aparece en compañía de sus Angeles.

(4) *Eus. Vit. Constant. l. 3. c. 43.* (5) *Syn. Critic. y Calmet.* (6) *Ib.*
 (7) *4. Reg. 2. v. 11.*

ta de aquel monte, como al medio de su falda: y la cumbre estaba una Jornada de Sabado de la Ciudad, que al parecer admitia alguna extension segun las provincias, pero se cree fuese generalmente de ocho Estadios, ó una legua. Josepho, (*De Bello Judaico l. 5. c. 8.*) no cuenta mas que seis Estadios desde el Monte Olivete á la Ciudad; pero acaso habla de su primera subida á él, ó desde su falda, ó pie. Vease á Reland *de Locis Palestine* l. 2. Estaba situado en el camino de Jerusalem á Jericho, y era el mayor monte que havia en los contornos de Jerusalem: pero es mucho mas alto el Gabaon, ocho millas distante de ella. Desde la Ciudad que estaba fundada en un alto parecia baxo el Olivete, pero muy alto para los que caminaban desde Jericho. El Sion era casi de la misma altura pero de mucha menos extension. No se veian arboles en el Olivete, sino Viñas, y Olivás; y por las mas partes verde y frondoso. Bethphage y Bethania eran dos Lugares situados en su falda.

vida, y del movimiento; y así aunque le acompañaron los Angeles no le ayudaron, ni necesitaba de su ayuda. Los Apostoles le siguieron con sus ojos segun iba levantandose, hasta que una brillante nube le robó de la vista. Esta nube era expresiva de la Gloria, y baxo de ella debe entenderse, segun la phrase familiar de los Hebreos, (b) la comitiva de los Angeles que le recibieron, y acompañaron. (c) Mientras los Discipulos estuvieron atonitos con sus ojos clavados en el Cielo, se aparecieron dos Angeles en figura de hombres con blancas vestiduras al lado de ellos, y dixeron: „ Galiléos, por qué mirais al Cielo? Este Jesus que ha sido apartado de vosotros vendrá del mismo modo que le haveis visto subir à los Cielos: „ esto es, descenderá en su humana naturaleza, acompañado de sus poderosos Angeles, en una llama de fuego, (8) y recibirá á sus electos entre sus nubes. (9) Esta nube de fuego y gloria es tal como la en que Dios es razon aparezca en compañía de sus Angeles. Los Apostoles despues de tan gloriosa vista volvieron llenos de alegria á Jerusalem, (10) donde se juntaron en una es-

(8) 2. *Thesal.* 1. (9) 1. *Thes.* 4. (10) *Luc.* 24. *Act.* 1.

(c) Así aquel „ yo apareceré en la Nube „ del capit. 16. del Levitico se entiende entre dos Cherubines en el Exodo, cap. 25. y la aparicion de los Angeles en las Escrituras se indica muchas veces por una Nube. Vease á Hammond, &c.

(b) Un Sabio Critico ha escrito una disertacion muy larga en que produce las autoridades de los Profetas y Padres para probar la Ascension de Christo hacia el Oriente; y que su venida ultima será tambien de hacia el Oriente: que así como subió del Monte Olive te así su asiento y Tribunal en el Juicio final será tambien allí: para lo que se refiere à Joel 3. v. 2. Veanse las Notas de Mr. J. Gregory con este titulo: *Oriens nomen ejus*. Pero no se duda que la palabra Oriente, y nacer del sol, se aplican metaphoricamente á Christo.

pecie de cenaculo, y permanecieron en oracion en cumplimiento de las ordenes de su Divino Maestro, quando les mandó permanecer en Jerusalem hasta que fuesen fortalecidos con la venida del Espiritu Santo sobre ellos. (11) La antigua tradicion de la Iglesia confirmada hasta el dia por autoridad de las Santas Escrituras (12) nos informa, de que Jesus subió à los Cielos á los quarenta dias de su Resurreccion, en un Jueves, como al mediodia. (13) Varios Padres de los siglos quarto, quinto, y siguientes, y algunos viageros modernos aseguran, que aun permanecen las huellas de sus pies señaladas en la dura peña que sirvió de pedestal á su Ascension en el ultimo sitio que pisó en la tierra, y que ha sido visitado siempre con mucha devocion de piadosos Peregrinos. „ Alli permanecen, dice S. Agustin, las huellas de sus „ pies, y son adoradas donde estuvo la vez ultima en la „ tierra, en el sitio en que subió á los Cielos (d) „ Lo mismo nos afirma S. Optato, (14) S. Paulino, (15) Sulpicio Severo, (16) el antiguo y exacto autor del libro *sobre los lugares Hebreos* entre las obras de S. Geronimo, sumamente recomendado de Erasmo, Scaligero, y otros Críticos: Beda (17) y los citados viageros citados por Rosweide (18) Tillemont (19) &c. Casaubon, (20) Sabio Protestante, la llama maravilla digna de credito. S. Paulino y Sulpicio nos dicen, que jamás han podido cubrir el sitio con pavimento alguno aunque lo han in-

- (11) *Act. i. Luc. 24.* (12) *Act. i. v. 3.* (13) *Const. Apost. l. 5. c. 29.* (14) *Optat. l. 6. p. 55.* (15) *Paulin. ep. 31. ad Sever.* n. 4. y l. 5. *Carm. de Sto. Martin.* (16) *Sulp. Hist. Sacr. l. 2. c. 48.* (17) *Beda, l. de Locis Sanct. c. 7. T. 3.* (18) *Rosw. Not. in S. Paulin. p. 781. Muratori. ib.* (19) *Tillem. T. 1. p. 54.* (20) *Casaub. Exerc. 16. in Baron. §. 154. p. 772.*

(d) *Modo adorantur.* S. Aug. *Tract. 47. in Joan. n. 4.*

tentado: y que jamás se ha podido inferir al sitio aquel violencia alguna para borrar aquella señal. Esto parecerá aun mas pasmoso sabiendo que el exercito de Tito quando cercó à Jerusalem, se acampó sobre el Monte Olivete: y que la Emperatriz Elena erigió una Iglesia sobre el sitio mismo, como refiere Eusebio. (21)

Christo pues subió á los Cielos, y se sentó á la Diextra de Dios Padre. La Ascension debe entenderse de sola la humana Naturaleza: pues como Dios ocupa todo lugar de una vez en Cielo, Tierra, é Infierno, estando presente por su inmensidad à toda criatura, y á todo lugar, preservando, dirigiendo, y dando movimiento á todas las cosas, mas intimamente dentro de todos nosotros que lo son nuestras almas. Se dice residir particularmente en los Cielos, por que en ellos desplega mas sensiblemente la magnificencia de sus efectos, su presencia, sus riquezas en su gloria, y bondad: tambien en las almas de los Justos en la tierra habita de un modo particular, manifestando su complacencia, y bondad ilimitada. Quando decimos pues que Dios se aparta, y vuelve á las criaturas, debe entenderse solamente de la manifestacion de su poder y presencia en ciertos efectos extraordinarios, pero no una transmision real, ó remocion de su substancia, y esencia. „Que es lo que se entiende por tu ida, „ y por tu venida? dice S. Agustin; (22) por que tu ni de „ xas el sitio á donde vas, ni puedes ir de nuevo donde ya es „ tabas. Pero tu te vas retirando, ú ocultando ciertos efectos „ de tu presencia: y vienes volviendoles á manifestar. „ Por tanto Christo como Dios llenaba los Cielos y la Tierra, aun mientras tomaba la humana naturaleza; pero esta hipostaticamente unida à su Persona habitaba solo en la Tierra: y

(21) *Eus. de Vit. Const. l. 3. c. 43.* (22) *S. Aug. Tract. 68. in Joan. T. 3. p. 686.*

quando decimos que Christo subió à los Cielos, y está sentado á la Diextra del Padre entendemos como Hombre, con el mismo cuerpo y alma con que nació, murió, y resucitó, y con el mismo subió en su gloriosa Ascension: y no á los Cielos entendidos por la elevada region del aire, ni por el firmamento de las Estrellas, sino la inmensa habitacion del Omnipotente con la plenitud de la manifestacion de su presencia y gloria.

La palabra está *sentado* no debemos creer sea significativa de aquella postura de cuerpo precisamente, sino que habita allí, como se dice de un hombre que reside mucho tiempo en un país, como dice San Agustin. (23) Tambien que está en los Cielos con poder y jurisdiccion como Señor de todas las criaturas, cabeza, y soberano Juez de los hombres. Por que entre los antiguos Hebreos, Persas, Sirios, Griegos, y Romanos, pronunciaban sus sentencias los Jueces sentados. Por lo que se expresaba el exercicio de su autoridad por aquella palabra en los Psalmos, y en varias otras partes de la Sagrada Escritura, y otros Escritos. Christo es en el Cielo con respecto á nosotros, Redentor, Medianero, Sumo Sacerdote, Víctima, Padre, Hermano, Maestro, Doctor, Pastor, Esposo, Medico, Rey, y Juez: es autor y perfeccionador de nuestra fée, y será nuestra felicidad. Con respecto á todas las criaturas es principio y fin, el primero y el ultimo en quien y por quien existen todas las cosas como Dios que es. Como Hombre le ha constituido Dios heredero de todo, haviendole conferido el dominio: es el restaurador tambien de todas las cosas en el Cielo y en la Tierra. Es el primogenito de todas las criaturas, siendo en quanto Dios sin principio por toda una eternidad, y criador de todo: y siendo como hombre la primera

(23) S. Aug. l. i. de Symbol. ad Catechum. T. 9. p. 1388.

en excelencia, la mas elevada de todas, y Señor de ellas. Por lo que aun como hombre exerce su poder y autoridad sobre todos los hombres. Todo lo qual queremos significar quando decimos està sentado.

Quando añadimos á la Diextra del Padre, tampoco debemos imaginarnos que aquel Señor tiene miembros. Por que siendo Espiritu purissimo no puede tener ni constar de partes, sino que es una substancia simple y sin composición alguna. Es pues una expresion metaphorica, que significa que Christo como Dios es igual en magestad con el Padre en todas las cosas, como lo exponen San Agustin, (24) y San Chrisostomo. (25) Pero esta expresion debe entenderse tambien de Christo como Hombre, y entonces significa que en su naturaleza assumpta, ó tomada que es la humana es inferior á Dios Padre, pero superior á todas las criaturas en dignidad, gloria, y autoridad. Asi lo han predicho los Profetas. „ Dixo el „ Señor á mi Señor, sientate á mi derecha.„ (26) Cuyo pasage hablando de èl San Pablo y otros Apostoles, le exponen de este modo: „ levantandole de entre los muer- „ tos, y colocandole à su mano derecha en los Cielos: „ sobre todo principado, Potestad, Virtud, Dominacion, „ y todo Nombre no solo en este mundo sino en el fu- „ turo. Y ha puesto todas las cosas á sus pies, y hechole „ cabeza sobre toda la Iglesia que es su cuerpo, y la plenitud de aquel que lo llena todo por la union de todos sus miembros en si mismo. (27) Y en otro lugar: „ El que està á la derecha del Padre Dios, abatiendo la „ muerte para que nosotros podamos ser herederos de la „ vida eterna: haviendo ido á los Cielos, y haviendo sido

(24) S. Aug. l. de Fide & Symbolo, c. 7. (25) S. Chrys. hom. 6. contra Amon. (26) Ps. 109. v. 1. (27) Ephes. 1. v. 20. 21. 22. Estius in eum loc. & Catechism. Rom. in Act. 6. Symboli.

„ los Angeles, Potestades, y Virtudes sujetados à aquel,
 „ (28) que está sentado à la mano derecha del Pa-
 „ dre. „ (29)

CAPITULO II.

DE LOS EJERCICIOS DE DEVOCION CON QUE

DEBEMOS HONRAR ESTE MISTERIO, Y SANTIFICAR

ESTA FIESTA.

El Jubilo Santo, hacimiento de gracias, amor, y alabanza son el homenaje que en esta festividad debemos tributar, tanto por ser la feliz y gloriosa conclusion del triunfo de nuestro Redentor, como por las indecibles ventajas que de este Misterio se nos siguen. La Resurreccion de Christo de entre los muertos fué el principio de su triunfo glorioso, por que entonces salió lleno de gloria, y se mostró de esta suerte victorioso del pecado y del infierno: pero su triunfo se completó de un modo mas sublime en su Ascension, entrando en ella á tomar posesion de su Reyno celestial, á sentarse en el trono de su gloria, y à ponerse á la mano derecha del Padre. Una vez resucitado, hecho immortal é impassible no parecia conducente que permaneciese en la tierra. Este lugar de destierro, este valle de lagrimas, esta estancia y asiento de miseria y corrupcion, no parecia albergue correspondiente á su presente estado de gloria. El Cielo le era debido, y sus Ciudadanos le pedian con instancias: el trono de su Reyno le estaba alli preparado á la diestra del Padre celestial. Si la tierra, manchada de sangre inocente, y de la inmundicia de las abominaciones no era digna de los Siervos Santos de Dios, como nota

(28) 1. *Petr.* 3. v. 22. (29) *Rom.* 8. v. 34. *Col.* 3. v. 1.

San Pablo, (1) infinitamente menos lo sería de detener en sí al Santo de los Santos en un estado glorioso. Como Dios es „ la brillantez de la gloria de su Padre, y la „ figura de su substancia: „ (2) esto es, el infinito, y coeterno esplendor de aquel inmenso abismo, y fuente inagotable de Luz: la emanacion coequal de aquella original Gloria, procedente de él por una generacion eterna sin dependencia, sin inferioridad, sin disminucion la mas leve de perfecciones, ni la mas pequeña alteracion en la union, é identidad simple y perfecta de una misma Naturaleza: eterno, immudable, supremo, verdadero Dios de Dios Verdadero: Imagen expresa y perfecta de su substancia, y de su incomprendible gloria, en que se havia estampado sin la mas leve substraccion de su ser ni perfecciones, que le fueron comunicadas *ab Æterno* en su absoluta plenitud, de modo que el Hijo es un Dios en la misma individua Naturaleza ó Substancia, aunque distinta ó segunda Persona, igual á él en Magestad y Gloria. Como Hombre, es natural Hijo de Dios, como que su humana Naturaleza está hipostaticamente unida, y tomada por la segunda Persona de la Trinidad Santísima. Durante su vida mortal parecia obscurecido el lustre de su gloria baxo de cierto velo, aunque por aquel mismo respeto es por su bondad adorable. Justo era que llegase el caso de romper esta nube, y resplandecer con sus naturales brillos. Jesus por amor nuestro es humillado mas que todas las criaturas en la tierra: tiempo era ya de que fuese exaltado sobre ellas: havia sufrido los tormentos más crueles; y era necesario que se convirtiesen en delicias celestiales. Esta le eran debidas como Hijo natural de Dios y heredero de todas las cosas: por que las havia ganado tambien á su humanidad con su

(1) *Hebr. 11. v. 38.* (2) *Hebr. 1. v. 3.* (81)

obediencia al Padre, y con la ignominia y tormentos de su sagrada muerte. Los Cielos que se havian cubierto de luto y llanto en su pasion, deseaban poseer la gloria de su presencia corporal, y coronar su humanidad como merecia: pero las tinieblas del mundo no conocieron al que era Luz suya, y los hombres ciegos con la soberbia, y la sensualidad reusaron recibirle. Era pues muy justo que dexase un mundo injusto, impio, ingrato, insensible, y no deferir mas la corona que le era por tantos titulos debida. Havia pagado nuestro rescate, cumplido las antiguas profecias y figuras, completado la grande Obra á que le havia enviado su Padre, y ganado su victoria y triunfo sobre el pecado y el infierno. Por tanto „subió „ á los Cielos para que no quedase cosa por cumplir., (3) La alegria y gloria de este Misterio se havia ocultado á todos los ojos mortales. No obstante es muy justo que segun nuestra corta capacidad pongamos en esta solemnidad todo el esmero de nuestra devocion, y nos representemos algo de su triunfo. Sin duda descendieron en esta ocasion multitudes innumerables de Angeles, que cubrieron el Monte Olivete: pero baxaron á manifestar su alegria, y á rendirle los debidos homenajes pero no á darle ayuda. Estando muerto Jesus, su Divinidad que nunca se separó de su Alma ni de su Cuerpo, les volvió á unir, y restituyó la vida á su humanidad sin socorro alguno. Del mismo modo en su Ascension subió á los Cielos, no conducido en un carro alado como Elias, no llevado por ningun Angel, como el Propheta Habacuc, sino por su fuerza y poder. Los humildes Principes de su Iglesia á quienes dexó en la tierra, los Apostoles Santos, y la B. V. Maria se hallaron presentes: „y bendi- „ ciendoles con su mano se levantó, y principió á ele-

(3) *Ephes. 4. v. 10.*

„ varse.,, Qué canticos de exaltacion y alabanza llenaron entonces los aires? Qué són suave de musica celestial! Qué armoniosos ecos de sonoras trompetas: „ el Señor subió con jubilo, y Dios al son de la trompeta. (4),, Asi como á su Nacimiento cantaron sus alabanzas tropas de Angeles con voz humana tomando figuras corporales, asi debemos presumir en el dia de esta Festividad llenarian los vientos con sus melodias en honor del triunfo de un Dios hecho hombre: aunque sus principales homenajes les rendian en sus interiores postraciones ante su invisible trono. Quando iba entre los brillos y resplandores de su gloria qué huestes invisibles, qué carros de fuego no adornarian su triunfo? Los Principes del Cielo le acompañaban; y quien podrá explicar su pompa y magestad: las muestras de honor; y los testimonios de admiracion, amor, y alabanza? „ Principes iban „ delante mezclados entre sus cantores, en medio de jóvenes que tañian las citharas,, esto es en medio de las almas de los justos. (5) Todos gritaban armoniosamente: „ cantad á Dios alabanzas: cantad. Cantad alabanzas á „ nuestro Rey: cantad. (6) Cantad al Dios que sube á „ los Cielos del Oriente.,, (7) En particular las almas de los antiguos Patriarcas, Profetas, y otros Santos para quienes estaban todavía cerradas las puertas de los Cielos, pero que iban ahora en su compañía á la Gloria, haciendo parte del triunfo de su Redentor, cantaban sus victorias con las mayores muestras de celo, gratitud, amor, adoracion, alabanza, y hacimiento de gracias. De la parte de estos en este triunfo dice el Real Profeta hablando de Christo: „ El ha dexado cautiva la „ captividad. (8) Eran antes cautivos del Domonio y del

(4) Ps. 46. v. 6. (5) Ps. 68. v. 26. (6) Ps. 46. v. 7. (7) Ps. 68. v. 34. (8) Ephes. 4. v. 8.

„ pecado: y Christo haviendoles rescatado de aquella ti-
 „ ranía les lleva á los Cielos como tropheos de su victo-
 „ ria, ricos despojos que ha tomado, pruebas del ven-
 „ cimiento y ruina de su enemigo, precio de su adora-
 „ ble sangre, y ornato y gloria de su triunfo santo. Con
 „ ellos penetrò los altos Cielos. Con qué especie de Ova-
 „ cion no debemos pensar serían en ellos recibidos? Quán
 „ grande, quan feliz procesion fué esta, á que no fueron
 „ dignos de asistir los mismos Apostoles?„ Exclama San
 Bernardo. (9) Ciertamente no hai lengua que pueda ar-
 ticular, ni entendimiento concebir la alegría y pompa so-
 lemne con que fué recibida en los Cielos la sagrada Hu-
 manidad de nuestro Redentor, y colocado en el trono de
 su magestad, poder, y gloria.

El honor mas elevado que podia conferirse entre los Romanos era el del triunfo, que decretaba el Senado en favor de un Emperador, ó de un gran General, despues de ganadas algunas victorias ilustres, y conquistas acabadas por su valor y conducta. El Conquistador entraba en la Ciudad no por las puertas, sino por un paso que se le abria en las murallas, ricamente aderezado, rompiendo los muros solamente para el intento. (10) Delante de él marchaba con gran pompa en primer lugar la turba de innumerables trompas, tocando: despues los bueyes destinados á los sacrificios, adornados de ricas y vistosas cintas y flores que cubrian sus cuernos: seguian á estos despojos tomados al enemigo, que consistian en algunas cosas raras que produxesen los paises conquistados como elefantes, ó cosas semejantes, y siempre ricas joyas, perlas preciosas, oro, plata, y estatuas, ricas pinturas de las Ciudades vencidas, montañas y rios, ò bien imagenes de esto

(9) *Bern. Serm. 2. in Ascens. n. 3.* (10) *Vakrino de re milit. Rom. l. 7. c. 8. Casatio de Romani Imp. splendore, par. 2. c. 1.*

elegantemente construidas de plata, oro, box, ó marfil. Detras iban los Reyes, Capitanes, y otras notables personas enemigas que havian sido hechas prisioneros, atados con cadenas de oro, de plata, ó de hierro. Acompañaban esta comitiva Oficiales y Musicos Imperiales tocando todo genero de instrumentos: añadiendo lustre á la magestad de la procesion las invenciones de gusto, y magnificencia. El Conquistador iba en ella sentado en un ostentoso y abierto carro de marfil adornado de oro, en figura de una torre redonda, tirado de quatro Caballos, ó Elefantes. Iba coronado de laurel: llevaba en su mano derecha un ramo del mismo arbol, y en la izquierda un cetro de marfil con la figura de un aguila de oro en el cabo: y alrededor de él se llevaban muchas coronas de oro. El carro triunfal iba seguido de los Senadores por su orden, de los Soldados, y del pueblo. Las diferentes ordenes de sus Sacerdotes con alegres ropas iban en rangos distintos con sus Idolos en las manos, y los ricos del Imperio todo se esmeraban en la grandeza de su ostentacion. Erigianse en toda la carrera Arcos triunfales adornados de geroglificos y de inscripciones. Muchas veces se construian estos para perpetuar la memoria de las victorias y de los triunfos: de los quales aun existen algunos en Roma, maravillas de los futuros siglos por la elegancia del gusto, la hermosura y excelencia de su arquitectura.

Si esto hacian los hombres aqui por recompensar un pequeño servicio hecho á la Republica, qué pompa no deberemos persuadirnos luciría en la Corte celestial en el recibimiento triunfal de este gran Conquistador, que havia acabado cosas tan grandes y pasmosas, y ganado tan gloriosas victorias del mundo, del demonio, del pecado, de la muerte, y del infierno? Los Cielos celebran á esto una Festividad nunca interrumpida. Pero como escribe

San Buenaventura: (11) „ Nunca hubo en aquel bendito
 „ pais otro dia tan grande y tan solemne como este. „
 Y San Chrisostomo hace la siguiente reflexion: „ (12) si
 „ todos los Angeles se regocijan quando ven un solo pe-
 „ cador convertido, cuánto no se alegrarian este dia vien-
 „ do toda la humana naturaleza llevada à los Cielos en
 „ sus primicias? Y si los coros celestiales glorificaron à
 „ Dios en el nacimiento de Christo, por que la tierra ha-
 „ via recibido el dón de reconciliacion, ¿cuánto no se ale-
 „ grarian quando esta se vió cumplida, y quando los Cie-
 „ los recibieron al Rey de la Gloria? „

El Real Profeta contemplando la Ascension gloriosa de nuestro Señor á los Cielos, exclamó: „ abrid vues-
 „ tras puertas, vosotros Principes de la Corte celestial: y
 „ levantaos vosotras ó eternas puertas, y entrará el Rey
 „ de la Gloria: (13) Quien es este Rey de la Gloria: el
 „ Señor fuerte y poderoso; el Señor pudiente en la ba-
 „ talla. (14) Abrid, Principes, vuestras puertas, y levan-
 „ taos puertas eternas, y entrará el Rey de la Gloria: „
 despues de haver estado tantos años cerradas á la poste-
 ridad de Adam. Qué alegría, qué pasmo fuè el de los
 Angeles quando vieron exaltada sobre ellos mismos la
 Humana Naturaleza de Christo, y colocada á la derecha
 del Padre! Quando vieron á Christo como Hombre, que
 havia sido villanamente ultrajado, juzgado, y condena-
 do en la tierra, reconocido ahora Señor de todas las cri-
 turas, y Juez de los hombres que le juzgaron! Con qué
 alabanzas celebraron sus victorias, y los triunfos del que
 con sus humillaciones y tormentos havia reparado las rui-
 nas, redimido al hombre, sujetado à Satanás, roto las
 puertas del imperio de la muerte y del infierno, y lleva-
 do al Cielo. Por el qual el Señor dice: „

(11) *S. Bonav. vida de Christo, c. 94.* (12) *S. Chris. hom. de Asc.*
Dmni. t. 2. p. 453. ed. Ben. (13) *Ps. 23. v. 7.* (14) *Ib. 5. v. 8.*

dose sus despojos y trofeos! Publiquemos pues á voces las alabanzas de aquel gran Conquistador que acabó cosas tan grandes, y que las acabó por nuestro amor, cantando con los millares de espíritus celestiales: „ El cordero „ que fué muerto es digno de recibir poder, y los hon- „ menages de la divinidad, sabiduria, y fuerza, honor y „ gloria, y bendicion por todos los siglos sin fin., Apoc. 5. v. 12.

O Rey de la gloria, todos los coros celestiales os deseaban, y os esperaban impacientes. Despues de vuestros trabajos „ sangrientas agonias, tormentos, y muerte ahora „ vais á vuestro descanso, vos el arca de nuestra santifi- „ cacion,, (15) el arca de vuestro sagrado cuerpo, en que llevais el precio de nuestra redencion, de donde sacasteis los misterios de vuestros Sacramentos Santos, y donde escondisteis los tesoros de ciencia, sabiduria, y gracia: que en una palabra haveis santificado y habilitado de un modo tan incomprehensible. Llevalde con vos al Santo de los Santos, sobre los mas elevados Serafines, colocadle à la diextra del Padre, para que se siente en su trono el que por nosotros fué enclavado en una Cruz.

Es necesario pues que acompañemos á los Angeles en celebrar el triunfo de nuestro Divino Redentor en esta festividad: „ por que la solemnidad esta, como dice „ San Buenaventura, (16) es el cumplimiento de los mis- „ terios de la vida, y el fin dichoso de la carrera terre- „ nal de nuestro Señor Jesu-Christo, hijo del Dios vivo. „ Por su amor es este dia mas grande y mas solemne que „ todos los demas, y el que ama verdaderamente á Jesus, „ no podrá menos de excitarse poderosamente alabar á „ Dios por él, y en él mas que en otro qualquiera dia „ del año., Por que mientras tan justamente ocupados

(15) Ps. 131. v. 8. (16) S. Bonav. Vida de Chr. c. 94.

estemos en el triunfo de Jesus no podremos olvidar las incomparables ventajas que nos ha procurado, y que en particular llaman nuestra atencion, y fomentan la devocion nuestra.

Quando volvemos los ojos desde el objeto de los Cielos á nosotros mismos ; no parece este misterio, que tan alegre es para los Angeles y glorioso para los celestiales Espiritus, mas bien motivo de llanto para nosotros que quedamos huerfanos en la tierra? Puede una oveja regocijarse de haver perdido á su Pastor? O los hijos de ver à un Padre amante y bellissimo, y su libertador ser apartado de su compañía? „Qué parte tenemos nosotros en esta solemnidad? exclama pateticamente S. Bernardo, (a) quien me confortará, ó Señor, por que no os ví quando padecisteis por mí, y no lábé vuestras llagas con mis lagrimas? Por qué me dexasteis, ó Rey de la Gloria, quando precioso con la estola de vuestra humanidad, volasteis á los mas altos Cielos? Mi alma se huviera negado á todo consuelo, si los Angeles no me huviesen prevenido con estas voces de alegría. Este Jesus que acaban de quitarnos, vendrá del mismo modo que le haveis visto subir á los Cielos. Vendrá de la misma manera, dicen ellos, en magestad y gloria en busca nuestra. Entonces le veré yo tambien; pero no ahora: entonces le miraré, pero no al presente. „ (b) Christo se apartó de nosotros solo por que le sigamos, y nos preparemos á encontrarle con confianza y alegría en el ultimo dia, para permanecer eternamente con él.

Sin embargo pues de las razones que tenemos para suspirar y afligirnos por nuestro destierro encontramos

(a) *Verumtamen quid mihi & solemnitatib. istis?* S. Bern. Serm. 2. in Asc.

(b) *Intuebor eum, sed non modo. Videbo eum, sed non prope.* S. Bern. Ib.

motivos poderosos de alegría y consuelo espiritual en la ausencia de nuestro Redentor. Nuestro mayor interes y ventaja está en ella: pues por nuestro amor subió á los Cielos: „ conveniente es á vosotros, el que yo parta, dice „ él mismo. „ (17) Subió en primer lugar para enviar al Espíritu Santo: en segundo lugar para abrir las puertas del Cielo: en tercero para ser en él nuestro Abogado: en quarto para llevarnos detrás de sí. Retira su presencia visible, pero no nos dexa huerfanos, sino que envia su Espíritu para que permanezca siempre con nosotros con sus dones en nuestros corazones. „ Cantemos pues, „ y alegremonos, dice S. Bernardo, (18) para que nos „ halle dignos este espíritu Consolador, y pueda ocupar „ nuestra casa: para que nos enseñe con su unción, nos „ ilumine y purifique nuestros afectos. Como la serpiente „ de Moyses devoraba todas las de los Magicos, asi este „ Divino espíritu consumirá todos los afectos terrenos, „ y sensuales apetitos. „ Y en otro lugar escribe: „ yendo „ á perder Eliseo á su Maestro Elias, rogó que le dexa- „ sen recibir sus dos espíritus, el uno que exterminase de „ su corazón los afectos terrenales, y el otro que le diese „ los celestiales. (19) „ Con mucho mas ahinco debemos rogar á Dios que la privacion de la sensible presencia de Christo sea para llenarnos de los abundantes dones de su espíritu celestial.

La segunda utilidad que nos trae su Ascension gloriosa, y que debe llenar nuestros corazones de santa alegría es haver ido á abrir las puertas de la gloria. Aun los Santos de la antigua Ley no podian entrar al goce de la Bienaventuranza, hasta que Christo con su muerte huviese franqueado estas puertas, y huviese entrado primero por ellas. Esto estaba prefigurado en la Ley anti-

(17) Joan. 16. (18) Bern. Serm. 3. de Ascens. (19) Serm. 5. ib.

guá en estar siempre cerrado el Interior Santuario del Templo, donde no se entraba mas que una vez al año en la Fiesta de la Expiacion, en que se abria para que solo el Sumo Sacerdote entrase en él con la sangre de las victimas, que representaba la preciosa de Christo, como demuestra San Pablo. „ Jesus, dice el Apostol, no „ entró en Santuarios hechos con manos, ò de mano, mo- „ delos del verdadero, sino en los Cielos mismos, para „ presentarse por nosotros à la presencia de Dios. Ni ya „ para ofrecerse muchas veces à si mismo, como el Pon- „ tífice entra en el Santuario todos los años con sangre „ agena, „ (20) cuyas expresiones declara ser figuras de Christo entrando en el Cielo por su Ascension. „ (21) El Sa- „ cerdote entraba solo en el Sancta Sanctorum, dice San „ Agustin, (22) el Pueblo quedaba fuera: como ahora „ Christo entrò en el Cielo ò secreto Santuario, para in- „ terceder por nosotros à la dextra del Padre: pero el „ pueblo de que es Sumo Sacerdote, queda fuera suspiran- „ do. „ Mientras nosotros lloramos en nuestro destierro de la amable presencia de nuestro Redentor adorable recibimos inexplicables consuelos del glorioso misterio de su Ascension. Con ella se rasgó y apartò el velo que cubria el Santuario de los ojos del Pueblo en la Ley antigua, emblema de la apertura de las puertas del Cielo que estaban cerradas al hombre hasta que las franquease la muerte de Jesu-Christo, y entrase por ellas con los Santos antiguos que le acompañaron en su Ascension gloriosa. En esta cumplió y perfeccionò todas las figuras, y profecias desde el principio del mundo, relativas à todos los misterios de su Encarnacion, y santa vida para la Redencion del Hombre, manifestando asi haverse comple-

(20) *Hebr. 9. v. 24. y 25.* (21) *Hebr. 9. v. 7. 8. &c.* (22) *Aug. l. 2. contra Epist. Parmen. c. 7. n. 14.*

tado la obra de ella. En esta ocasion llenó de gloria los Cielos, y la tierra de dones y gracias. Por esto dice el Apostol: „ subió à los Cielos para completar todas las „ cosas.,, (23) No solo como Dios, sino con su humanidad ha dado con su Ascension un nuevo aspecto á la gloria de los Cielos. Aunque siempre estuvieron llenos con la inmensidad de la gloria de Dios Padre, ni podia como Dios recibir exaltacion en si mismo, no obstante sus atributos fueron manifestados de un modo mas maravilloso, y recibió con esta obra nuevos titulos extrinsecos de adoracion, gloria, y honor. Y conduciendo su Humanidad en su estado glorioso al trono altisimo de los Cielos les llenó con la inexplicable brillantez de sus resplandores, que los Angeles deseaban ver. Què asunto de alegria la contemplacion de este Hombre Dios, de este gran triunfador del demonio, y del pecado, para los Espiritus bienaventurados! Qué alegrías las de los Angeles quando verian al hombre por Christo trasportado á tan elevada altura! al hombre, de naturaleza tan inferior, al hombre que havia pecado, exaltado ahora mas allá de toda ponderacion, sobre los espiritus celestiales mas sublimes. „ Asunto es de inexplicable alegria exclama S. Leon, „ (24) el que nuestra humana naturaleza haya ascendido á una dignidad superior á la de todas las criaturas, mas alta que los Angeles, mas que los Archangeles, ni haverse detenido en su curso hasta llegar á la „ diestra misma del Padre, sobre el trono de su gloria, &c.,, Y un antiguo y piadoso Autor de un sermon sobre este misterio, entre las obras de San Chrisostomo, (25) exclama de este modo: „ Alegremonos en este dia viendo subir tan alto las primicias de nuestra Naturaleza, y có-

(23) *Ephes. 4. v. 10.* (24) *S. Leo, Serm. 1. de Asc.* (25) *Serm. 2. de Asc. inter Op. Chris. t. 3. p. 779. ed. Ben.*

„ locarse á la Diextra de Dios Padre: Consideremos el ex-
 „ tremo de la bondad Divina con nosotros, pues quan-
 „ do toda nuestra generacion estaba condenada á una es-
 „ pantosa maldicion, de improviso la levanta á estado tan
 „ exaltado, y al mismo tiempo nos restituye á los Cielos
 „ quando aun de la vida somos indignos. Nuestra Natu-
 „ raleza en Christo ocupa el primer lugar del Cielo,
 „ y el que era escarnio de los demonios es ahora adora-
 „ do de los Angeles. O feliz envidia de Satanas: (no en
 „ si misma sino en la gloria y sazonzados frutos que con
 „ su ocasion produjo la bondad de Dios en el universo:)
 „ O peligros, ó astucias que haveis dado ocasion á glo-
 „ ria tan grande, y á tanto bien! El Demonio que con
 „ tanto furor trataba nuestra naturaleza sediento de su
 „ ruina, y fiado en su vencimiento, ahora la mira en
 „ Christo adorada en los Cielos, y poseedora del mayor
 „ honor, y mas gloriosas ventajas que de quantas pudo
 „ él en este mundo privarla. Por esto en este Dia nos
 „ regocijamos nos alegramos, y exhortamos á otros á que
 „ se regocijen y alegren. Por que los mismos que per-
 „ dimos un Paraiso somos elevados á la Gloria, y nos han
 „ dado mayores intereses que quantos antes haviamos
 „ perdido. „ Nuestro triunfo es este: nuestro Redentor ha
 „ sido recibido triunfalmente como Conquistador: pero es-
 „ te triunfo ha sido sobre sus enemigos y los nuestros, y
 „ el objeto de sus lides ha sido nuestra libertad. Ha roto
 „ las cadenas que nos tenian aprisionados. Con su sangre
 „ nos ha sacado de la esclavitud mas tiranica, y de la muer-
 „ te eterna á que estabamos condenados. Christo triunfa,
 „ pero como Salvador nuestro, y los Cielos celebran nues-
 „ tra victoria en la suya: nuestro triunfo con el y por el.
 „ Jesus no quiso triunfar solo: sino que todos nosotros tu-
 „ vieseamos parte en sus glorias. Este misterio ha llenado
 „ los Cielos de alegrías: en primer lugar por la gloria y

triunfo de Christo, y en segundo por nuestra libertad: como tambien por que reparó las perdidas, y llamó á los hombres á ocupar las vacantes sillas de los Angeles rebeldes. Tambien llenó Christo la tierra con su Ascension de dones y gracias. El Real Profeta, y el Apostol manifestaron estos dos efectos de la Ascension de Christo quando dixeron: „ el dexó cautiva la captividad: el „ dió Dones á los hombres., (26) Recibió las almas de los hombres como despojos de la tierra, las rescató de la esclavitud del Demonio, y haciendolas Siervas suyas las conduxo consigo al Cielo: dexando en la tierra los mas abundantes dones y gracias hasta la consumacion de los siglos: y fué un intento de procurarlas continuamente, y llover sobrè el justo y el injusto sus beneficencias.

Por que nuestro Redentor subió á los Cielos no para abandonarnos, sino para ser alli nuestro Abogado, y llevarnos tras de si. Christo continua en los Cielos haciendo el papel, y desempeñando las funciones de nuestro Mediador, y Sumo Sacerdote: „ el ha entrado alli „ por nosotros, y ha sido hecho nuestro Sumo Sacerdo- „ te para siempre segun el Orden de Melchisedec., (27) „ Jesus entró en el Cielo para comparecer á la presen- „ cia de Dios por nosotros: (28) „ en el Cielo está nues- „ tro Medianero con Dios, con quien por él tenemos paz „ y reconciliacion. (29) El es nuestra Paz: (30) el que „ extingue nuestras enemistades con el Señor mismo: (31) „ el que borra lo que contra nosotros haia escrito: (32) „ haciendo paces con la sangre de su Cruz tanto entre „ las cosas de la tierra como las del Cielo. (33) „ Por su humana naturaleza fue nuestro medianero en la tierra, y

(26) Ps. 67. v. 19. Eph. 4. v. 8. (27) Hebr. 6. (28) Hebr. 9.

(29) Eph. 107. Col. 1. (30) Eph. 2. (31) Ib. 5. (32) Col. 2.

(33) Col. 1.

lo continúa siendo en el Cielo: „ Christo Jesus es el Mediador entre Dios y el hombre, no como Dios, sino como hombre, como observa S. Agustín, (34) y como demuestran los Theologos: y en la misma naturaleza permanece todavía siendo Abogado nuestro con su Padre. „ Un abogado tenemos con el Padre, Jesu Christo, „ el Justo: (35) viviendo siempre para interceder por nosotros. (36) „ Es también nuestro Sumo Sacerdote para siempre en el Cielo. (37) Ruega por nosotros mostrando las señales de sus llagas, ó cicatrices de sus heridas á su Padre para apaciguar su ira, y obtener sus gracias en beneficio nuestro. Y continúa en su Iglesia en la tierra el mismo sacrificio de su cuerpo y sangre de un modo incruento, aunque el mismo que en otro tiempo ofreció sangriento por nuestra Redención en la Cruz: por cuya razón ofrecido baxo las especies de pan y vino como en simbolo, es llamado Sacerdote para siempre segun el orden de Melchisedec, el qual ofreció una figura antigua de la Misa en el sacrificio del vino y del pan. También continúa siendo en el Cielo nuestra cabeza de quien recibimos el continuado influxo de dones y de gracias. (38) Es asimismo nuestro hermano: el primogenito entre los hermanos nuestros, (39) y por extremos de amor y condescendencia somos llamados nosotros herederos de Dios, y coherederos con Christo. (40)

En su Ascension nos llama con ahinco á tomar la herencia con él, como que fue por llevarnos á nosotros tras de sí. „ Yo voy á prepararos el lugar, y os llevaré „ conmigo para que donde yo esté también estéis vosotros. „ (41) A esto llama el Apostol. „ Ancora, ó An-

(34) S. Aug. Tr. 2. in Joan. 12. (35) 1. Joan. 2. (36) Hebr. 7.

(37) Hebr. 4. 5. 6. 7. 9. 10. (38) Eph. 1. Rom. 8. (39) Rom.

8. v. 17. (40) Joan. 14. (41) Hebr. 6.

„cla de nuestra esperanza, segura, y firme; el que Je-
 „sus haya entrado por nosotros dentro del velo.„ La pa-
 labra de Precursor de que usa en este pasage el Apostol es
 un termino relativo que dice un respecto necesario á otros
 que hayan de seguir detras. Entre estos estamos nosotros
 comprendidos. No hai cosa que con tanto poder nos re-
 tire del amor al mundo, ni que eleve mas nuestros co-
 razones al Cielo, como la contemplacion de este misterio.
 Christo nuestro Dios, nuestro Redentor, y nuestro
 amor ha ido delante: él nos llama, nos ruega, y nos
 manda que le sigamos. Para esto baxó del Cielo, pasó
 una vida tan laboriosa en la tierra, sufrió una muerte
 tan cruel é ignominiosa, resucitó, y subió á los Cielos.
 El fin que en todos estos misterios se propuso fue llama-
 rarnos con él á la participacion de su gloria. Si somos
 sordos á este llamamiento frustramos todos los designios
 de su amor y misericordia. Debemos seguir á nuestro ama-
 do Señor al presente en deseo, y con todo nuestro cora-
 zon. Pero solo le seguimos en parte, y en mui pequeña
 parte á la verdad: con mui débiles deseos. Y no hai otra
 razon de esto que el que aun amamos al mundo, y no pueden
 nuestras almas volar hacia los Cielos sino á proporcion
 que sus alas, esto es, sus afectos, esten desprendidos de
 su barro, y de su liga. Por esto encarga y exige Chris-
 to un perfecto desprendimiento del mundo, una circun-
 cision espiritual de corazon, una entera crucifixion de
 nuestros apetitos sensuales y terrenos, como articulos pre-
 liminares de su servicio, y el fundamento de aquel amor
 puro, espiritual, y celeste con que nos convida. Para re-
 nunciar, y apartarnos perfectamente del mundo es nece-
 sario que trabajemos diariamente y con desvelo en do-
 mar nuestras pasiones hasta ganar una completa victoria
 con la practica constante de la propia negacion y de la
 penitencia, morir mas y mas para nosotros mismos, y lim-

piar nuestros corazones de la escoria de sus deseos y afectos con la continua oracion y meditacion santa. Luego que principiemos no en parte, sino en un todo á despreciar al mundo, y desear vivir unicamente con Dios, entonces la contemplacion del glorioso misterio de la Ascension de Nuestro Señor inflamará en nuestros pechos el vehemente deseo de los bienes espirituales de la gracia, y de la vida eterna, y convertirá todos nuestros afectos en un amor puro y ardiente. Por esto fue por lo que quiso el Redentor hacer testigos de su Ascension, de su triunfo, y de su gloria á sus amados Discipulos. Qué nos maravillamos que al ver á su amantísimo Señor apartarse de ellos á tomar posesion de su Reyno celestial quedasen immobiles en extasis con los ojos clavados en los Cielos, á donde llevaba los corazones de ellos con un ardor vehementísimo? Dos Angeles en forma de hombres, con vestiduras blancas se les aparecieron de pie al lado de ellos, y les dixeron: „Varones Galileos, por qué „estais aqui mirando de esa suerte al Cielo? „ La palabra Galileá significa pais sujeto á mudanza; y los Galileos eran extrangeros en Jerusalem. El nombre pues, que les dieron los Angeles conviene mucho á nuestra situacion en el mundo; y el dicho de los Angeles puede aplicarse con mucha propiedad á todos nosotros. Todos somos extrangeros y peregrinos en la tierra, que corremos sin detenernos á nuestra Patria celestial. Pues por qué amamos este iniquo mundo, y no pensamos mas que en distraernos con sus locuras y vanidades? Un caminante mira con indiferencia todo lo que encuentra en el camino, como que no lo ha de volver á ver: no le mueve la atencion, ni el apetito por que no lo mira con interes. Usa de las cosas segun exige la pura necesidad pero no se detiene en erigir casas, ni se pasea por las alamedas y sitios por donde camina, porque toda su idea, y todas

sus miras las lleva en llegar al sitio de su destino, de su patria, de su familia, de sus amigos, ó de sus intereses: pues quanto mas deberian hacernos odiar, quanto mas no hacer caso del mundo sus vanidades, sus locuras, su caducidad, sus ceguedades, sus miserias, sus riesgos, sus precipicios, sus escandalos, y sus vicios que horrorizan á todos aspectos que se miren: huir de sus deleites, y usar de sus cosas en las necesidades, como si de ellas no se usase: con indiferencia, no poniendo el ahinco de nuestros corazones en bienes tan transitorios, no mirandoles como de mas valor que el que puede darles la virtud, y el uso necesario de la vida conforme al espíritu de la sencillez y mortificacion christiana. Quanto mas deberá llamar nuestra atencion la incomparable delicia y gloria de nuestra patria celestial, y sobre todo el goce de nuestro Dios y Redentor? Por qué no suspiramos continuamente por esta felicidad? Si no hemos de hallar consuelo ni alegria sino en la esperanza é idea de aquella dicha, en estorzar nuestras diligencias, y apresurar nuestras buenas obras por seguir á nuestro Redentor, por qué permitimos que nuestros corazones radiquen sus afectos en un suelo extraño y de maldicion, y con tanta profundidad que les hacen perder aun la esperanza de volver á su Patria que les espera con dichas delicias? „ Si habeis resucitado con Christo buscad las cosas que están arriba, donde Christo està sentado á la diestra de Dios: entended en las cosas que arriba están no en las que están en la tierra. „ (42) Quando los Apostoles por obedecer á los Angeles dexaron el Monte Olivete, no perdieron de vista à su Señor, que está sentado ahora á la derecha del Padre en su eterna gloria. Estuvo siempre vivamente presente á su memoria; y sus

corazones no se apartaron un punto de él. Mirabanse continuamente como *Extrangeros y Peregrinos* en este mundo, (43) suspirando siempre por la bienaventuranza, y por la luz del Cielo, con toda la insensible creacion, que aspira, como se explica el Apostol, y suspira por el dia de su renovacion en la gloria en el fin de los tiempos. (44) Deseando ser disuelto y estar con Christo. (45) Y teniendo toda su conversacion en el Cielo (46), diciendo: „ por „ que en esta sollozamos, deseando que nos cubra nues- „ tra habitacion que está en los Cielos; para que la que „ es mortal quede sumergida por la vida., (47) Con el mismo espiritu debemos nosotros seguir de corazon á Nuestro Divino Libertador, imitando aquellos felices suspiros. „ En este dia subió el Redentor á los Cielos, y „ nuestros corazones deben subir tambien con el, dice S. „ Agustin: (48) aunque nuestro cuerpo no esté todavia „ allí, nuestra esperanza y afecto lo están de antemano. „ (49),

Pero la esperanza dilatada es una formal afliccion del alma. (50) Nuestros suspiros son exclamaciones de llanto, pero mezcladas con consuelo y alegria. „ Apartado „ el Esposo este dia de sus hijos, quedarán sin duda llo- „ rosos „ como dixo él mismo. (51) Es dicha para no- „ sotros el permanecer aqui? no es peligroso y sensible? „ Aqui abaxo abunda la malicia, y se halla mui poca „ ó ninguna sabiduria, y virtud. Todas las cosas son „ expuestas, peligrosas, viciosas, cubiertas de obscuridad, „ llenas de precipicios. No hai debaxo del sol mas que „ riesgos, vanidad, y afliccion de espiritu. Levantemos

(43) 1. Petr. 2. (44) Rom. 8. (45) Phil. 1. (46) 2. Cor. 5. (47) 2. Cor. 5. (48) S. Aug. Serm. 264. n. 2. (49) Id. de Agone Christ. c. 26. (50) Proverb. 13. (51) Math. 9.

„ pues, nuestros corazones con nuestras manos al cielo,
 „ y sigamos á nuestro Señor en su Ascension con los
 „ pasos de la devocion. Tiempo vendrá en que aun nues-
 „ tros cuerpos sean espirituales, en que serán tomados en
 „ el aire á encontrarle en las nubes: y estarán quietas y
 „ perezosas nuestras terrenas almas reusando seguir á quien
 „ nos llama? Estas son palabras de S. Buenaventura. (52)
 No es de admirar pues que los Apostoles quedasen llenos
 de afliccion y de tristeza al oir que les decia su Divino
 Maestro que se llegaba el tiempo de apartarse de ellos,
 y que no volveria à verles alli. (53) Ellos estaban dis-
 puestos á seguirle á qualquiera parte del mundo. S. Pe-
 dro aun á las ondas se arrojó por alcanzarle. (54) Ha-
 vian dexado todas las cosas por seguirle, y ahora se veian
 huerfanos, y abandonados en medio de sus enemigos, que
 como lobos les circundaban. No havian sido todavia for-
 talecidos con la Venida del Espiritu Santo sobre ellos pues
 todavia no havia difundido este sus beneficos resplando-
 res. Jesús era su amado Maestro, su consuelo, su luz,
 su fuerza, su confortacion, y su alegria: en él tenian to-
 das las cosas, y en perderle todo lo perdian. Por tanto
 pues, se afligieron justisimamente. Y nosotros no hemos de
 llorar nuestros peligros y miserias, y lamentar nuestra
 distancia de la patria celestial, de nuestro Salvador,
 y de nuestro Dios? En esta afliccion deben ser nues-
 tro consuelo, como si fuese unico alimento nues-
 tro las lagrimas de compuncion, el amor, y el de-
 seo. (55) Esta melancolia se modera con el consuelo de
 la contemplacion sobre el feliz triunfo de nuestro Re-
 dentor, y la seguridad de que ha ido para llevarnos con-
 sigo algun dia á la eternidad. Con esta esperanza nunca

(52) S. Bern. Serm. 5. in Asc. (53) Joan. 8. (54) Math. 14. (55) Ps.

debemos dexar de rogar por el cumplimiento de su reynado en nosotros, y que por su misericordia se digne unirse para siempre con nosotros en la gloria. Este era su deseo, y esta su oracion al Padre celestial, (56) y el fin de todos sus misterios. Por esto se hizo hombre, murió, resucitó, y subió á los Cielos. Por que el Señor no quiso subir, ni reinar solo, aunque subió y reynó primero: quiere y quiso tener consigo à sus miembros. Tiene preparado un Reyno para nosotros tambien, y nos llama á ser partícipes de su bienaventuranza. El nos ha escrito coherederos suyos y hermanos: y declara haver ido à su Padre, y Padre nuestro, á su Dios, y nuestro Dios (57); nos convida, exhorta, y manda que le sigamos. Las primicias de los que redimió les llevó consigo al Cielo: y el permita juntarnos con ellos prontamente. O! como deben nuestros corazones arder á vista de un exceso tan grande de amor, y de bondad! Como deben nuestras almas regocijarse con el glorioso triunfo de su Humanidad! Como debemos nosotros arder, abrasarnos de amor, y en deseos vivos de vernos prontamente en posesion de aquella bienaventuranza, en que abremos de amarle, alabarle, y gozarle sin fin. Debe ser tal este amor, y este deseo que nos haga despreciar en este mundo todo consuelo que no sea el que trae à nuestros corazones la esperanza de aquella felicidad. Con estos sentimientos escribe el piadoso Gerson, Canciller de Paris, en su meditacion sobre la Ascension del Señor, del modo siguiente: (58) „ Quien me dará alas de paloma „ para volar, y buscar mi descanso. Mi Dios, mi Maes- „ tro, mi Esposo ha tomado su vuelo sobre los aires, y „ sobre las nubes, mas allá de los altos Cielos: y mi „ alma queda sumergida en el barro cenagoso de la tier-

(56) *Joan.* 17. (57) *Joan.* 20. (58) *Gerson op. T. 4. fol. 70. ed. vet.*
TOMO XIII. Yyy

„ ra. Como le seguiré yo? La mas amarga necesidad me
 „ obliga á llorar en mi amor: el deseo de tu presencia
 „ arranca de mi corazon mis suspiros y lagrimas hasta
 „ que vea tu belleza, y goce de tu semblante suavísimo,
 „ destituido, y abandonado como estoy, en este lugar de
 „ mi destierro. Cuentase, que habiendo visitado cierta per-
 „ sona devota todos los lugares santos donde Christo ha-
 „ via obrado los misterios de su vida en la tierra; y la-
 „ vado y regado con sus lagrimas los que havia santi-
 „ ficado con su Pasion sagrada, vino al fin à parar al
 „ Monte Olivete, y alli veneró las huellas de sus pies
 „ donde estuvo la ultima vez en la tierra. Allí postrá-
 „ do humildemente se le infundió un deseo tan vehé-
 „ mente de seguir á su Redentor á su Glória, que con
 „ el ardor de su deseo y oracion rompió su alma los
 „ vínculos del Cuerpo, y tomó el camino hácia el ob-
 „ jeto de sus suspiros en el Reyno de la bienaventuranza.
 „ Pero ha! que mi alma miserable no tendrá la dicha
 „ de tomar su vuelo hácia su Esposo celestial del modo
 „ que aquel la tuvo, por ver el amigo de mi corazon. Yo
 „ pues imitaré á los Apostoles, y despues de mi Medi-
 „ tacion sobre la Ascension del Señor, me encerraré ale-
 „ grememente en mi retrete, y habitaré el espacioso techo
 „ del amor, y cerrando las puertas de mis sentidos por
 „ miedo de mis enemigos, los Judios del mundo, espe-
 „ raré la venida de mi amado que vendrá á llamarme
 „ para sí., El piadoso Luis de Granada refiere el exem-
 „ plo de una devota joven de Lisboa en el año de 1582,
 „ (59) que habiendo padecido por espacio de nueve meses
 „ una mortal consumpcion no cesó de suspirar, y rogar á
 „ Dios, si se dignaba, unirla con su Esposo celestial en la
 „ Glória, repitiendo muchas veces: „ Señor, quando iré á

(59) Ludov. Granat. in Cathecismo, l. 2. c. 27.

„tu presencia, miraré tu belleza, y gozaré de tu vista?„ El Señor la reveló que la llevaría en el día de la Ascension, á cuyo misterio havia tenido siempre gran devoción. Predixolo ella á su Confesor, y á otros amigos. Se despidió de ellos por la mañana, y en suaves aspiraciones de amor de Dios, y deseos ardentísimos, exhaló su alma pura cerca del medio día de la misma Festividad. Pero al aspirar á esta felicidad nos dá nuestra conciencia el mas severo golpe, con los remordimientos de los pecados pasados, y nuestra continua pereza en hacer penitencia, y prepararnos para ir en busca de nuestro Redentor. Las palabras de los Angeles á los Apostoles despues de la Ascension deben ser para nosotros un estímulo á fervor, y asunto de confusion, temor, y temblor. „Váronos de Galilea, por que estais aquí mirando al Cielo? Este Jesus que ha sido apartado de vosotros vendrá del mismo modo que le haveis visto subir á los Cielos. Peregrinos y caminantes por qué os estais parados? Considerad la obra grande que entre vuestras manos teneis, reflexionad sobre todas sus obligaciones. Un precio de inmensa bienaventuranza se os ha propuesto. El camino del Cielo está ahora abierto: la puerta del Paraiso está dispuesta á recibirnos: los Angeles os esperan, desean con ahinco vuestra compañía: pero una corona como esta requiere las debidas condiciones: Considerad los terminos del Evangelio, vuestros votos bautismales, y el exemplo de todos los Santos: si nada de esto es bastante para inspiraros animo y resolución, á lo menos aterreos el temor de los Juicios Divinos. Por que el que subió á la Gloria, y os convida á la bienaventuranza ha propuesto los terminos de su convite, y ha de venir á juzgar á los hombres todos. Quan terribles son estas palabras para los perezosos, y para los Peca-dores! Si menospreciamos las condiciones no tendremos

parte en la esperanza de los Santos; y en lugar de ascender con Christo á la Gloria, descenderemos en el ultimo dia, quando aparezca Christo lleno de magestad á juzgar al mundo, con los espíritus rebeldes á los tormentos eternos. El nombre solo de este Juicio penetró de temor los corazones de los Santos: y no hemos de temblar nosotros, y tenerle siempre en la memoria? San Chrisostomo, hablando de la Ascension de Christo, suspende su alegría, y se apodera de él el temor y el temblor, al traer á la memoria las palabras de los Angeles. (60) „ Su segunda venida, dice, será gloriosa y alegre „ para sus electos. Entonces serán llevados á encontrar- „ se con el sobre las nubes. Pero no me atrebo, usando „ con los Apostoles de la palabra *Nosotros*, contarme en „ este numero. No estoi tan escaso de razon que no „ conozca estoi cargado de pesados crímenes, y si no temiera turbar la alegría de esta festividad me entregaria al llanto mas amargo, al acordarme de mis pecados, y de aquellas palabras de los Angeles. „

A lo menos sirvamos este justo temor de pesar bien las condiciones de nuestra vocacion, y de las promesas Divinas, y para procurar con todo nuestro ahinco cumplirlas en quanto esté de parte nuestra. Todas estan comprendidas en esta regla breve pero sublime; que aprendamos el espíritu, y sigamos los pasos de nuestro Redentor. El mismo declara, que solo baxo esta condicion están preparados para nosotros asientos en su Reyno de la Gloria. „ Yo os he dispuesto á vosotros, como mi „ Padre á mi, un reyno. „ (61) Esta palabra *como* es como si dixera: baxo la misma condicion y los mismos terminos: esto es, imitando mi humildad, mansedumbre, caridad, paciencia, espíritu de piedad, pobreza, y marti-

(60) S. Chrys. hom. in Ascens. T. 2. p. 453. ed. Ben. (61) Luc. 22.

río. Era necesario que Christo sufriese, y entrar así en
 „ el reyno de su gloria., (62) Y nosotros debemos tam-
 bien sufrir con paciencia, en quanto se digne la Provi-
 dencia probarnos, para poder asemejarnos á tan paciente
 prototipo, Esta es Ley de su Predestinacion Divina, á
 la que el que falta incurre en su desheredacion. „ Si ho-
 „ ra sube, por qué es sino por que descendió primero
 „ á las infimas partes de la tierra. (63) Este es el cami-
 „ no: entrad por el., (64) Por él pues le debemos se-
 guir para poder ascender con el, y ser participes de su
 gloria. Siempre debemos tener presente la dignidad su-
 blime de nuestra vocacion, y aquel celestial reyno por
 que tanto suspiramos, y proceder como dignos de su gra-
 cia. Debemos traer á la memoria que nuestro caudillo
 y Señor fué delante de nosotros, y ha tomado posesion
 de su gloria tanto en su nombre como en el nuestro:
 que debemos no perderle de vista un punto con los ojos
 de la Fée: que nuestra felicidad consiste en estar con el,
 y que todo nuestro negocio está en otra Patria: por lo
 que los de este mundo no deben poseer nuestros cora-
 zones: debemos habitar continuamente en el Cielo en es-
 piritu y en deseo. „ Salid, hijas de Sion, y ved al Rey
 „ Salomon (esto es, el Principe de la Paz) con la Dia-
 „ dema con que le coronó su Madre en el dia de sus
 „ bodas, y en el dia de la alegría de su corazon., (65)
 Nosotros debemos engrandecer y ensalzar su misericordia
 y bondad deseando cordialmente reynar con el, por ha-
 vernos llamado á ser participes del Reyno de su eterna
 felicidad. No debemos ciertamente poner limites á nues-
 tra alegría que no puede menos de inspirar una memo-
 ria y una esperanza tan dichosas; ni debemos tampoco
 poner dique á nuestras lagrimas, suspirando por aquella

(62) *Luc.* 24. (63) *Ephes.* 4. (64) *Isai.* 30. (65) *Cant.* 3. v. II.

felicidad, y anhelando con trabajos por adquirirla. Qué gracias no debemos á la Misericordia Divina por no havernos cortado el estambre de la vida en medio de las tinieblas del pecado, y por havernos prolongado la vida para que podamos prepararnos para la eterna gloria? Nuestros languidos supiros solo debemos mitigarles reconociendo nuestros temores justos, y lo mucho que nos falta para la debida preparacion. Todo quanto nos reste de vida puede ser solo un momento para una empresa tan importante y azarosa. Penetrados pues de un conocimiento practico de la gracia, y de las oportunidades que se nos ofrecen, resolvamonos á no perder la mas leve parte de ellas con la pereza, é inaccion. Para principiar con la oracion por la gracia Divina debemos pedir tener parte en la ultima bendicion que Nuestro Divino Redentor dió á sus Discipulos al punto de su Ascension. Consigrae todo Don, y toda gracia. Jacob no quiso apartarse del Angel hasta que obtuvo su bendicion. Con mucho mas ardor debemos nosotros decir á Christo, que no nos apartaremos de sus Divinos pies hasta que podamos prometernos su universal bendicion: con la que fortalecidos podremos seguir sus huellas, y despues de esta corta peregrinacion ascender, y estar eternamente con él en su gloria.

TRATADO IX.

SOBRE LA PASCUA DE ESPIRITU SANTO.

CAPITULO I.

DE LA PREPARACION PARA ESTE DIA: Ó VISPERAS DE PENTECOSTES.

Los diez dias que median entre la Fiesta de la Ascension del Señor y la Pascua de Espiritu Santo deben emplearse á imitacion de los Apostoles, en exercicios que conviden á nuestras almas con la abundante efusion de sus dones para la siguiente solemnidad. Todo el tiempo que los Discipulos gozaron de la conversacion de su Maestro fué una preparacion remota de sus almas para la venida del Espiritu Santo sobre ellos, y havian sido dispuestos particularmente con las continuas instrucciones y exemplo vivo de Christo, y por sus adorables misterios especialmente los de su Pasion, Resurreccion y Ascension, para recibir este Don de Dios. No obstante no bastó todo esto, sino que Christo les dexó huerfanos diez dias para que fuesen estos una preparacion mas inmediata para que sus almas se hiciesen dignas del cumplimiento de todos sus misterios en ellas. Para este fin les mandó vivir retirados en la Ciudad hasta que les fuese dada de arriba fortaleza y confortacion recibiendo el Espiritu Santo. (1) Pues tambien se les encarga á todos los Christianos cierto grado de retiro del mundo excusando las ocasiones de corrupcion, vanidad, y espiritu de dissipacion, segun que se lo permitan las respectivas cir-

(1) Luc. (24.) 2

cunstances del estado, como primera parte de esta preparacion. Todos aquellos que desean estar en disposicion de oír la voz del Espiritu Santo en su interior, ó atraerle á sus corazones es necesario que sostenga cierto espíritu de retiro, silencio, y recoleccion. Este espíritu debe ser constante, y no puede hallarse sino en aquellos que procuran segun sus circunstancias tener ciertos tiempos de retiro ó en sus retretes, ó en las Iglesias, en oración, meditacion, ó piadosa lectura: ó bien aquellos que en medio de sus negocios y ocupaciones viven con atencion á la presencia Divina, y frecuentan devotas aspiraciones.

Para hacer una oracion mas fervorosa y devota deben todos hacer por retirarse algun rato cada dia á algun lugar solitario, en que pueda echar de su corazon á todo el mundo para atender á Dios solo con todas las potencias de su alma. En estos ejercicios debe ser doble el fervor en el tiempo de que hablamos. „ Si Daniel se preparó con la soledad para ver al Angel (2) dice San Chrisostomo, (3) mucho mas se vieron obligados los Discipulos á apartarse del mundo en un retiro antes de recibir el gran Don de Dios.

En segundo lugar en estas devociones y retiros preparatorios deben ser objeto de nuestro cuidado especial el examen de nuestras conciencias, la confesion de los pecados, repetidos actos de compuncion y penitencia, y purificar nuestras almas de toda la impureza: por que esta es el enemigo declarado del Espiritu Santo, que le aparta de qualquiera parte como incompatible con su presencia, ó el Don de su gracia santificante, y un objeto del odio y la abominacion Divina. „ No entrará la sabiduria en una alma viciosa, ni habitará en cuerpo sujeto

(2) Daniel. 6. (3) S. Chrys. hom. 1. in Act. n. 5. T. 9. p. 8.

„ al pecado. Por que el Espiritu Santo de enseñanza (Ma-
 „ estro de la verdadera sabiduria) huirá del engañoso é
 „ hipocrita: y no habitará donde viva la iniquidad.,, (4)
 Las Abejas no se acercan al humo, ni á parte donde exhale
 fetor y corrupcion: aun la misma Atmosphaera asi dis-
 puesta es mortal para estos insectos. Mucho mas aparta
 de sí el ultrage y el insulto del pecado mortal al Espi-
 ritu Consolador, ó Don soberano de pureza y santidad.
 Como que esta y el vicio son infinitamente contrarios
 no hai cosa mas incompatible ni irreconciliable. El Peca-
 do venial „ no extingue á la verdad este Espiritu (5) co-
 mo lo hace el mortal, pero ofende al Espiritu Santo
 de Dios.,, (6) Entibia el ardor del Esposo celestial por
 visitar las almas, enfria sus abrazos, y es como un di-
 que para la efusion de sus gracias y preciosos dones. De
 todas suertes es necesario cuidar de no dar pabulo á
 monstruo tan fatal: y purificarse de las mas leves manchas
 que por fragilidad ó sorpresa hayan caido en la con-
 ducta, con una diaria compuncion y penitencia, y guar-
 darse de ellas con la mayor vigilancia. Quien iria acom-
 pañando á una persona de Distincion á lugares immun-
 dos llenos de bascosidades, con vestidos indecentes ó man-
 chados, ó bien recibiria á su Principe en lugar que no
 estuviese sumamente puro y decente?

En tercer lugar este Divino huespued requiere un
 entero desprendimiento del mundo, y de todos los afec-
 tos á las Criaturas. Hablando Christo del Paraclito pro-
 metido, dice: „ á quien el mundo no puede recibir.,,
 (7) Que es decir: es incapaz de recibirle: su espiritu, sus
 maximas, y la vida, todas sus disposiciones y costum-
 bres, son una oposicion directa á él y á su espiritu:

(4) Sap. 1. (5) 1. Téssal. 5. (6) Ephes. 4. (7) Joan. 14.

el uno excluye al otro esencialmente. „Qualquiera
 „que sea amigo del mundo ha de ser enemigo de
 „Dios., (8) Por consiguiente nunca puede esperar
 ser favorecido con la visita de tal huesped que no ad-
 mite rival en los afectos. Debemos reservarles todos pa-
 ra el: no podemos amar á criatura alguna con Dios, sino
 á la que amemos por el; ni mirar objeto que pueda por
 algun termino causar turbacion ò inquietud, ó ser contra-
 rio de algun modo al orden establecido por Dios. Qual-
 quiera afecto irregular es venenoso para nuestras almas,
 é injurioso al Esposo celestial. El mas leve afecto que
 no vaya dirigido á el es un obstaculo para la union per-
 fecta de nuestros corazones con el, y estorva la efusion
 abundante de sus dones. Cómo no deberemos temblar, y
 excitarnos á fervor al considerar el exemplo de pureza
 de corazon que se exigió de los Apostoles para que re-
 cibiesen al Espiritu Santo? No puede haver un afecto ni
 apego mas puro ni mas santo que el que los Apostoles
 tenian á la visible presencia de su Divino Maestro: pues
 no obstante aun esta les fué removida antes de que aquel
 descendiese sobre ellos á ocupar sus almas con su pleni-
 tud. „ El espiritu suyo no havia venido todavia por que
 „ Jesus no havia sido glorificado., (9) Su humanidad era
 la sagrada fuente de las gracias y bendiciones, y su pre-
 sencia era la mas feliz ventaja que podia concederse á los
 que tenian la dicha de participar de sus discursos y con-
 versacion: pero el impedimento para que el Espiritu San-
 to viniese nacia, segun San Agustin y San Bernardo, del
 demasiado sensible consuelo que sentian y hallaban en
 aquel apego á su presencia corporal. Por que esta diver-
 tia, y separaba algo sus mentes del puro amor espiritual
 de aquel que debia ser el consuelo y la delicia de sus

(8) Jacobi 4. (9) Joan. 7. y 16.

corazones. „ Qué! dice San Bernardo, (10) es posible que
 „ la presencia de Jesu Christo sea contraria á la visita-
 „ cion del Consolador? No puede el Espiritu Santo ha-
 „ bitar con la carne del Salvador de los hombres, quan-
 „ do él mismo la formó en el Vientre de su Madre la
 „ Virgen Santa? „ Y qual es la inteligencia de estas pa-
 „ labras? „ Si yo no me voi, el Espiritu Consolador no
 „ vendrá á vosotros. „ Como si huviera dicho: si no se
 „ aparta de vuestros ojos la presencia de mi carne vues-
 „ tra mente que está ya acostumbrada á ella no será ca-
 „ paz de obtener la plenitud espiritual de los Dones de
 „ la gracia: ni vuestro corazon ser poseido de ellos. „
 Y San Agustin dá la exposicion siguiente á estas pala-
 bras de Christo: (11) „ Por vuestra ventaja y bien vues-
 „ tro es por lo que se retira de vosotros la forma de
 „ esclavo: por que no debeis ceñir vuestros corazones á los
 „ afectos sensibles, ni contentaros con mantenerse siem-
 „ pre con leche, ó mamando, quedando en el estado de
 „ la infancia espiritual. Si no se os aparta de este debil
 „ y delicado alimento, no podreis sentir la hambre, ó de-
 „ seo solido de mayor nutricion: si permanecis carnal-
 „ mente afecto á lo visible nunca sereis capaces de las
 „ cosas espirituales. „ San Bernardo nos dice: (12) „ los
 „ Apostoles mientras fueron terrenos y carnales no pu-
 „ dieron sufrir los brillos de la luz refulgente de Dios.
 „ Por esto el Verbo se les presentó en carne, asi como
 „ el Sol se esconde entre la nube, ó la miel en los con-
 „ cabos del panal. Pero esta nube era de grande utilidad
 „ para ellos: por que no estando sus mentes capaces to-
 „ davia de elevarse á las cosas espirituales puramente,

(10) S. Bern. Serm. 5. de Ascens. n. 12. 13. p. 926. (11) S. Aug.
 Tr. 94. in Joan. n. 4. T. 3. part. 2. p. 729. (12) S. Bern. Serm. 5.
 de Asc.

„ atraxo à su humanidad los afectos que havian de ha-
 „ verse inclinado al mundo, y les obligó à ponerles en
 „ ella con todo su ahinco. Pero su intencion fuè siempre
 „ elevarles à mayor altura: y para ello desee levantarles
 „ á su Espiritu, esto es, á la Divinidad misma „ S. Ber-
 „ nardo hace sobre esta misma Declaracion de Christo la
 „ reflexion siguiente con respecto á nosotros todos, y á nues-
 „ tra obligacion en este punto: „ Si los Apostoles por ra-
 „ zon de su demasiado apego á la Santa Humanidad de
 „ Christo, el Santo de los Santos, no pudieron recibir la
 „ plenitud del Espiritu Santo hasta que les fuese removi-
 „ do aquel sagrado sensible objeto, como vosotros afectos
 „ á un cuerpo impuro, y llenos de pensamientos y de
 „ deseos desordenados, podeis pretender recibir el Espi-
 „ ritu Divino, que es autor de toda pureza, si primero
 „ no procurais renunciar de vosotros mismos, y crucificar
 „ vuestros carnales apetitos? (13) „ Y en otra parte: „ Sien-
 „ do como es cierto que el demasiado apego de los Apos-
 „ toles á la visible humanidad de Christo fuè impedimen-
 „ to para que el Espiritu Santo descendiese sobre ellos:
 „ quien será tan presuntuoso y arrogante que se prometa
 „ recibir al Consolador mientras permanezca en la esclavitud
 „ de una voluntaria adhesión al cuerpo pecador?
 „ Qué! puede uno que está sumergido en su carne prometerse
 „ recibir la visita del Divino Espiritu, á quien
 „ no estuvieron los Apostoles mismos capaces de recibir
 „ mientras permanecieron adictos á la sensible presencia
 „ del Sagrado Cuerpo de Christo. Qualquiera que se per-
 „ suada que puede esta suavidad celestial caver en la in-
 „ mundicia, y este Divino balsamo en la ponzoña; que
 „ los dones especiales del Espiritu Santo pueden, ir mez-
 „ clados con los deleites sensuales, se engaña groseramen-

„ te; por que no puede haver alianza entre la verdad y
 „ la vanidad, la luz y las tinieblas, el ardiente fuego de
 „ caridad con la helada frialdad de los afectos sensua-
 „ les.„ (14) Por esta vida sensual, este padre que habla-
 ba entonces con sus Monges que havian abrazado un
 instituto el mas austero, solo pudo entender algun de-
 fecto de perfecto fervor en hacer penitencia, algunos gra-
 dos de cobardia originados del cuerpo con que quedasen
 algo cortos en la perfeccion á que estaba enexa la con-
 dicion del estado de vida que havian abrazado: y esto
 solo bastaba para privarles de las visitas del Espiritu
 Santo. Es pues obligacion indispensable nuestra preparar
 nuestros corazones para recibirle con el desprendimiento
 y pureza de afectos mas acrisolados. Debemos ponernos
 en buen estado con la practica del examen de si pro-
 pios, negacion, mansedumbre, humildad, meditacion, ora-
 cion, y todos aquellos exercicios con que aprendemos á
 morir para nosotros mismos, con que desprendemos nues-
 tros corazones del apego á los sentidos ó á las criaturas;
 y trabajemos sucesivamente en destruir las reliquias del
 pecado: los desordenes de nuestras pasiones, y nuestras
 imperfecciones mas reconditas.

En quarto lugar la humildad se requiere tambien
 con la penitencia, como que es un constitutivo neces-
 rio de ella, una de las virtudes principales que obran es-
 ta completa victoria sobre nosotros mismos: y una vir-
 tud que acompaña á sus hermanas la mansedumbre, dul-
 zura de corazon, paciencia invencible, y paz de enten-
 dimiento. Esta disposicion como que fuerza al Espiritu
 Santo para venir al alma. „ A quien hemos de atender
 „ sino al pobre y pequeño, ó de un Espiritu contrito, y
 „ que tiemble á mis palabras? (15) El habita en el co-
 „ razon contrito y humillado.„ (16)

(14) S. Bern. Serm. 5. de Asc. n. 13. (15) Isai. 66. (16) Isai. 57.

En quinto lugar la concordia y caridad son partes muy necesarias para la disposicion de esta Gracia. El Espiritu de Dios es espiritu de union: es el Amor mismo. Con paz y con caridad fraternal debemos prepararnos para ser habitacion de aquel á imitacion de los Apostoles y Discipulos. „ Todos ellos estaban unanimesmente perseverantes en oracion. (17) De acuerdo estaban „ todos en un lugar; esto es, como si solo fuesen una „ alma y un corazon. „ Esta unidad atrae al Espiritu de Dios á nosotros. El que rompe este vinculo nunca puede alegar titulo justo para ser oído en sus ruegos y solicitudes; (18) especialmente el que se separa de la Iglesia de Christo por desunirse de con su Fée, ó de la Comunion de los sucesores de los Apostoles, pues este es un miembro separado del cuerpo en que habita y que anima aquel Espiritu, como observa San Agustin.

En sexto lugar la oracion fervorosa y el deseo ardiente de este Don de Dios es la ultima parte, y la mas excelente de esta preparacion. Para esto, como nota San Chrisostomo, (19) estuvieron los Apostoles esperando diez dias despues de la Ascension de Nuestro Señor; para que sintiendo el peso de sus miserias, y lo grande de sus defectos, su destituida y desolada condicion, deseasen con mas ansia y sollicitasen con mas ahinco la visita del Espiritu Consolador. Mucho aprecio quitamos à este Don soberano de Dios, si no le pedimos con vehemencia, y con todo el ardor posible. Siendo el Espiritu Divino la misma Bondad desea comunicarse á nosotros con mayor ahinco que puede la criatura desearlo, ni aun concebirlo. Pero ni quiere, ni puede difundir sus tesoros en los corazones que no se franquean para recibirles: y nuestros

(17) *Act. 1. Act. 2.* (18) *Math. 18.* (19) *S. Chrys. Hom. 1. in Act. n. 5. p. 8.*

deseos son los que ensanchan, digamoslo asi, los senos de nuestras almas, y las dexan en proporcion de recibir la abundancia de los tesoros celestiales. La fuente es fecundissima: bien podemos hacer quantas prevenciones queramos. No debemos pues poner limites al fervor de nuestros deseos, ni de los ruegos nuestros. Para excitar este fervor en nuestros corazones, y mover á Dios á compasion, debemos descubrir nuestras faltas y miserias ante nuestro amante Padre, y no cesar de clamarle con todo el ahinco que podamos. „ El sin duda dará el Espiritu „ bueno al que se lo pida de veras. „ (20) Debemos en todo caso, y en especial en este tiempo, repetir fervorosas invocaciones del Espiritu Santo, y llamarle muchas veces en medio de nuestros negocios mundanos, con aspiraciones devotas. „ Venid, ó Padre de los pobres, distribuidor „ y Dueño de los dones celestiales; luz del entendimien- „ to: omnipotente medico, y fortalecedor de nuestras al- „ mas: confortador Divino, alegria, purificador, y refor- „ mador de nuestros corazones: amable huesped de las „ almas. „ &c.

La Iglesia junta en esta ocasion sus sufragios: juntemos los nuestros nosotros, ensanchemos nuestros corazones, y dispongamosles con las necesarias preparaciones á recibir las abundantes gracias de sus dones, ó del Espiritu Santo. „ Oremos, hermanos míos, dice S. Bernardo, (21) „ que se cumplan en nosotros estos dias de Pentecostes, „ como dias de perdon, de alegria, y de verdadero ju- „ bilo: y que el Espiritu Santo nos encuentre tanto en „ nuestra presencia corporal, como en la union de nues- „ tros corazones, juntos todos con una firme perseveran- „ cia. „ Nuestro fervor en estos ejercicios debe redob- „ larse en la vispera, y durante la Octava de Pentecos-

(20) Luc. 11. (21) S. Bern. Serm. 3. in Pentecost. n. 8.

tes, excitando nuestras almas á prestar toda su atención á este misterio grande, repitiendonos muchas veces á nosotros mismos: „ Ved aquí viene el Esposo: salidle al „ encuentro. (22) El nos dice á voces: abreme, hermana „ mia, amor mio, paloma mia, hermosa mía: por que „ mi cabeza está llena de rocío, y las guedejas de mis „ cabellos de las gotas de la noche., (23) Esta amorosa queja del Divino Esposo la debemos entender dirigida à nosotros particularmente en este tiempo. Por que en estas palabras Christo y el Espiritu Santo expresan el deseo ardentísimo de su amor por comunicarse á las almas. Presentase quando estan ellas durmiendo, y nada atentas à sus propias miserias. Pulsa con golpes exteriores que dá por los Profetas y Ministros, y con los libros piadosos, como reflexiona San Ambrosio sobre este pasage; (24) y al mismo tiempo mueve con inspiraciones interiores como lo exponen con Beda los mas de los antiguos interpretes, Aponio citado por aquel Padre en sus Comentarios sobre el libro de los Canticos, (25) Justo, Obispo de Urgel, en España año 530, (26) y Philon, Obispo de Carpatho en el de 401. (a) El verbo Hebreo

(22) *Mat. 25.* (23) *Cant. 5.* Luis de la Puente, en su Comentario al libro de los Canticos, t. 2. (24) S. Ambros. Serm. 1. in Ps. 118. p. 1107. Pulsat ad januam etiam quando tu dormis: si tamen vel excitatus evigiles: vel vocatus januam tuí pectoris aperias, introibit, quod si fugias lectionem Propheticam, si domi non legas, in Ecclesia audire nolis, cæcitatem infers cordi tuo voluntariam, ut videns non videas, audiens non audias. (25) Bed. in Cant. l. 4. c. 23. (26) Comment in Cant. Orthodoxogr. p. 1041. y Bibl. Patr. t. 9. p. 734.

(a) Philon Carpathio fué consagrado Obispo de aquella Silla en una Isla de las Cicladas, ó bien en una Ciudad de aquel nombre en Chypre por S. Epiphanio, durante cuyo viage à Roma administró tambien su Diocesis de Salamis. Vease á Cave Hist. Liter. t. 1. p. 37.

en este pasage denota no solo llamar sino llamar repetidas veces, lo qual manifiesta mejor el ahinco de su amor. De estos llamamientos dice Christo mismo: (27) „mi-
 „rad, yo estoi á la puerta, y llamo., Y en otra parte:
 „siempre que el hombre quiera abrirme, yo vendré, y cenaré con el, y el conmigo., (28) Y el Espiritu Santo por boca del Psalmista: „abre tu boca mucho, y yo la
 „llenaré., (29) La palabra golpear significa dar con fuerza, y denota su impresion en el corazon, el franquearse el alma, dilatarse, é inflammar hacia èl sus afectos. Pero suele ser ella tan ingrata que le cierra las puertas, y tan insensible que no le franquea el corazon, y le tiene fuera por pereza, ó por vivir entretenida en delicias sensuales: de cuya ingratitud se queixa Dios en el siguiente versiculo del citado Psalmo: „pero mi pueblo
 „no quiere oír mi voz: Israel no me escuchó., El Esposo en los Cantares con los titulos amorosos que dá á las almas, las reclama como suyas propias por muchos respectos, y las dà las muestras mas expresivas del amor mas fino en instarlas, y como compelerlas por beneficio de ellas á que se dexen santificar, y llenar de sus dones. Los primeros llamamientos no pueden dexar de escucharse sin pecado: pero aun no desiste, y la representa generoso el agravio que le ha echo, en su resistencia, y las afrentas repetidas con su repulsa, todo lo que se entiende en aquellas gotas Enigmaticas de la Noche. Puede tambien entenderse del sudor de sangre que padeció Christo en el huerto, y la efusion de ella en toda su passion: alude tambien á la perseverancia y el empeño del Divino Espiritu en no dexarla: y estarla siempre llamando, y enriqueciendola de gracias: y á la vehemencia de sus deseos, por hallar entrada en su corazon, como si su re-

(27) *Apoc.* 3. (28) *Ib.* 3. v. 20. (29) *Ps.* 80.

resistencia le apesaráse, como un hombre que estuviese en una Noche pavorosa y fria recibiendo el rocío, y la lluvia á sus puertas. Despues de una ingratitud como esta, y una resistencia tan obstinada ya era tiempo de procurar remover todos los obstaculos de nuestros corazones, y franquearles con suspiros y lagrimas á un hiesped tan celestial.

VISPERA DE PENTECOSTES.

Era regla primitiva de disciplina que no se mandase por la Iglesia ayuno alguno durante los cinquenta dias del tiempo Pascual. (30) No obstante como en la Fiesta de la Ascension se representa al Esposo como ausentado de su Esposa, por ley de costumbre universal de toda la Iglesia (31) al concluirse este tiempo de alegria espiritual, la Vispera de Pascua de Espiritu Santo se ha observado como dia de ayuno de precepto á lo menos desde el siglo quarto, ó quinto, y probablemente mucho antes, para que esta austeridad acompañase el dia de Oration por la venida del Santo Espiritu. Equivocase evidentemente Quesnel en creer, que no se estableció en Roma el ayuno de esta vigilia hasta el siglo doce. (32) Por que se hace expresa mencion de él en el Sacramentario del Papa Gelasio, publicado por el V. Siervo de Dios el sabio y piadoso Thomasio: y en el de S. Leon publicado por Blanchini, del Oratorio Italiano. En el cuerpo Canonico es comparado con el ayuno de la Pascua de Resurreccion, en los terminos siguientes: „ celebra-

(30) *Can. Scire. Dist. 76. &c.* (31) *Gavant, Comment. in Rubric. Missal. Tit. de Die Pasche ad Festum Trinitatis.*

(32) *Quesn. diss. 6. in Op. Sti. Leonis.*

„mos el ayuno de Pentecostes con no menor alegría
 „que el de Pascua. Entonces ayunamos como lo ha-
 „cemos ahora, guardando la Vigilia en el Sabado.„ (33)
 En las Capitulares de Carlomagno se confirma la an-
 tigua Ley de este Domingo en los mismos terminos que
 la Pascua Florida, con ayuno, Misa de medianoche, y
 la solemne administracion de Bautismo. (34)

Por varias antiguas Decretales, y otros monumentos
 Eclesiasticos mui antiguos (35) se prueba manifesta-
 mente que los dos tiempos principales de solemne ad-
 ministracion del Bautismo eran la Vispera de Pascua de
 Resurreccion y la de Pentecostes. Por esto se leen en este
 dia varias profecias para instruccion de los Cathecu-
 menos, sobre diferentes dispensaciones de la Divina re-
 velacion de nuestra Redencion: en las Iglesias Parroquia-
 les se bendecian las Pilas Bautismales: y el Oficio Di-
 vino es mas corto en toda la octava que en los demás
 tiempos del año. En los siglos medios se vendecia un
 Cirio, en representacion de la luz de la Fee. De cuyo
 rito se hallan muchas razones explicadas por Martenne:
 (36) se repicaban las campanas, y se tocaban trompetas
 durante la Prosa del „Veni Sancte Spiritus,„ despues de
 la Epistola de la Misa; cuya Prosa la introduxo prime-
 ro el Papa Inocencio III. (37) y aun se dice que la com-
 puso él mismo. (38)

Aunque el Sacramento del Espiritu Santo, ó de la

(33) *Can. Nosse. Dist. 76.* (34) *Capitul. l. 6. c. 188. Merati in Gavant. Part. 2. T. 1. p. 1215. y 1197. donde refuta el yerro de Quesnel.* (35) *Vease á Sirio ep. ad Himerium Tarraconen. S. Leo ep. 4. y 80. Gelas. ep. 1. cap. 12. &c. Visconti, de Ritibus Baptismi l. 1. c. 92.* (36) *Mart. De antiq. Eccles. Discip. in Div. Ofic. celebrandis, c. 28.* (37) *Vita Notkeri T. 1. p. 237.* (38) *Inoc. III. por Merati, Part. 2. T. 1. p. 1216. Bened. XIV. De Festis Christ. Dñi. §. 519. &c.*

Confirmacion, se dá por los Obispos en qualquiera estacion del año, Pentecostes se ha tenido siempre por la principal festividad de este Sacramento. En los siglos primitivos se administraba la confirmacion con la mayor solemnidad despues del Bautismo en ambas Pascuas.

La Fiesta grande del Pentecostes Christiano fue indudablemente instituida y celebrada por los Apostoles mismos, dice el Papa Benedicto XIV. Y lo confirma por testimonio de S. Ireneo el mismo autor de las *Questiones* que ha sido atribuido à S. Justino Martir., La costumbre de no arrodillarse en la oracion publica, durante el tiempo Pascual, dice aquel, es derivada de los Apostoles mismos, como el venerable Ireneo, Obispo de Leon, y Martyr, escribe en su libro sobre la Pascua, donde hace mencion de la Fiesta de Pentecostes, en que tampoco nos arrodillamos: por que esta solemnidad goza del mismo privilegio que el Domingo. San Leon dice de ella: (39) todos los Catholicos saben, que esta festividad está en el numero de las que exigen toda nuestra veneracion y devocion. Ni hai quien ignore el honor que es debido al dia que el Espiritu Santo ha consagrado con el milagro mas excelente, y la efusion prodigiosa de sus dones.

(39) S. Leo Serm. 73. de Pentecost. ed. Quesn. Serm. 57. p. 217. n. 17. ed. Rom. 1753.

CAPITULO II.

DE LA FIESTA JUDAICA DE LAS SEMANAS,
ó PENTECOSTES.

PENTECOSTES es una palabra Griega que significa *Quinquagesima*: cuyo nombre se daba antiguamente á la Festividad Judaica de las *Semanas*, (1) por que se celebraba siete semanas despues de la Pascua del Cordero, esto es á los cinquenta dias despues del diez y seis del Mes Nisan, que era el segundo dia de Pascua. (2) Ofrecian en Pentecostes las primicias del Trigo, cuya cosecha se completaba entonces. (3) Estas Primicias consistian de dos Panes de trigo fermentado de dos Assarones (a) de harina, esto es cada pan de un assaron: y ademas de esto presentaban al Templo siete corderos recentales, una ternera, y un carnero, que havian de quemarse en holocausto, dos corderos para oblata de pacificacion, y una cabra para propiciacion por el pecado. (4) Y ademas de estos sacrificios determinados para el dia de Pentecostes se disponian tambien otros en la misma festividad. (5)

(1) *Exod. 34. v. 22.* (2) *Levit. 23. v. 15. 16.* (3) *Deut. 16. v. 9. 10.* (4) *Levit. 23.* (5) *Num. 28. Jos. Antiq. 1. 3. c. 10.*

[a] *Assaron* significa Decima. La medida Hebrea llamada Assaron, y Gomer, era la decima parte de un Ephí ó Ephá, que equivalia poco mas ó menos al Amphora Romana en los líquidos.

Piensan algunos que cada familia ofrecia dos Panes de la harina del nuevo trigo: otros que dos Panes en nombre de toda la Nacion; lo que parece comprobarse por Josepho, *Antig. 1. 3. c. 10.* Pero á lo menos por devocion lo hacian todas las familias; Véase á Conrado, y Kenio.

La de Pentecostes era una de las tres grandes Festividades de la Nacion Judaica, en que cada Varon estaba obligado á presentarse ante el Señor en el Tabernaculo, y mas adelante en el Templo desde que este fue edificado. No obstante no encontramos en parte alguna que tuviese octava. Los Judios Modernos la celebraban por espacio de dos dias, que guardaban como festivos asi como los de la Pascua, absteniendose de obras serviles al modo del Sabado, á excepcion de que en ellos podian encender lumbre, guisar vituallas, y llevar de un lugar á otro lo que les hacia falta. (6) Dios mismo prohibió en esta festividad toda obra servil. „ Llamareis á este dia „ solemne (y santissimo. No hareis en el obra servil: y „ será esta una eterna ordenanza en todas vuestras tierras y generaciones.„ (7) Esta festividad fue instituida en primer lugar para dar á Dios gracias por la tierra, y por sus frutos, y reconocer su absoluto dominio en todos aquellos países suyos, y el mundo todo, sus personas, y sus trabajos; por lo que ofrecian las primicias de sus cosechas. Por esta causa es llamada „ la solemnidad „ de la Mies (8) que principia en aquel tiempo.„ Y dia „ de las Primicias.„ (9) Tambien se señaló esta festividad segun la Tradicion Judaica para dar gracias á Dios por la Ley que dió en este dia en el Monte Synai. Por esta razon los Judios en los dias de Pentecostes adornaban su Synagoga, y los sitios destinados para leer la Ley, y aun sus casas particulares con ramas verdes de arboles, rosas, y otras flores, y las texian en figuras de coronas ó guirnaldas, y estas en gran numero por todas partes. Buxtorf cuenta varias ceremonias y practicas de los Judios en Pentecostes, que venian á ser una especie de

(1) Leon de Modena Part. 3. c. 4. (7) Lev. 23. v. 21. (8) Exod. 23. (9) Num. 28. Deut. 26.

commemoracion de haver dado Dios la Ley en tales dias. Por esta tradicion tanto de los antiguos Judios como de los Modernos los Padres y otros Escritores Christianos asignan este por un segundo motivo para la institucion de esta festividad Judaica: (b) y aun en el dia la llaman los Judios fiesta de la Ley.

[b] Los Judios Modernos celebran el hecho de haverseles dado la Ley en todo el Oficio de Pentecostes. Vease á Lanceloto, presente estado de los Judios, cap. 19. Luis de Modena part. 3. c. 4. Y los mas de los criticos é Interpretes convienen en que en este dia se dió la Ley á los Judios: pero hai quien asegure que nada de esto fue parte del motivo de la institucion de aquella festividad Judaica. Asi lo asegura Jorge, Moeb, Diss. Theolog. p. 291. y Franc. Gomar, de usu et fine Festi Pentecostes. „ Op. p. 226. Pero no producen cosa de momento para asegurar estas congeruras: y la tradicion comun conviene con la Escritura. Los Judios celebraban la Pascua en el dia catorce del Mes Nisan, arribaron al Sinai en el dia tres del mes tercero despues de su salida de Egipto. Exod. 19. v. 1. y á los dos dias recibió Moyses la Ley. Por consiguiente fue esto en el dia 50, ó quinquagesimo despues de su salida de Egipto, por que el Mes intermedio que era el Yar, no tenia mas que 29 dias. El Pentecostes Judaico se celebraba en el mes Siyan, que correspondia á casi nuestro Mayo, como dice Buxtorf, p. 438. Sobre el Pentecostes Judaico. Vease á Reychardt Diss. de Pentecoste Judæorum Christian. et Gentil. Winckler, de iis quæ circa festum Pentecostes memorabilia sunt. El Thalmud Judaico T. 2. Danzio, Program. de Festo Judaico Septimanarum abrogato, &c. Cremer in antiquit. Mosacico-Typicis, T. 2. p. 480. Meyer de temporibus et festis Hebræorum, c. 13. Melchor Leydecker, de Republica Hebræor l. 9. c. 5. Cherubin de S. Joseph T. 2. Apparatus Bibliici, p. 352. Lamy Ap. Bibl. Calmet, Dict. Bibl. y los Interpretes. Sobre el tiempo de las Mieses y Cosechas de los Judios en Palestina vease á el Comentarium Hermanni Coringii, T. 5. Fasciculorum Tho. Crenii, p. 301. Y quanto concierne á Pentecostes se halla juiciosamente tratado por Tostado, llamado comunmente el Abulense, 23. Levit. Quæst. 41. el qual demuestra que la Fiesta de los Azymos fue establecida en memoria de la libertad de los Judios de la captividad de Egipto: y el Pentecos-

commemoracion de haver dado Dios la Ley en tales dias
 Por esta tradicion tanto de los antiguos Judios como de
 los Modernos los

CAPITULO III.

*HISTORIA DEL PENTECOSTES CHRISTIANO,
 ó VENIDA DEL ESPIRITU SANTO.*

El Pentecostes Christiano se celebra siete Semanas, ó cinquenta dias despues de la Fiesta de la Resurreccion

tes en commemoracion de la Ley dada á Moyses en el Monte Synai. Que la Fiesta de los Azymos primicias del año, que constaba de pan de cebada se ofrecia tambien en el Templo, por que sin esta oblacion no era licito á los Judios gustar los frutos del año: lo mismo que sucedia con el fruto del trigo en la festividad de Pentecostes en que se ofrecia su primicia. Levit. 23. v. 17. El primer manojó de cebada se cogia en el dia 15 del mes Nisan, por la mañana despues del dia de Pascua primero, y se ofrecia al siguiente con gran solemnidad y muchas ceremonias; de que dá alguna razon Maimonides in Temedim, y Mosaphim, y otros. Estas dos oblaciones de Azimos de cebada, y la del trigo se hacian en nombre de toda la Nacion Judaica. Pero fuera de estas cada Persona en particular estaba obligada á llevar al Templo las primicias del Trigo, cebada, huvas, higos, aceitunas, y Datiles. Estas primicias las llevaban precedidas de un Buey que havia de sacrificarse, con una corona de oliva en la cabeza, y mui adornados los cuernos, y con un músico lo menos tocando la flauta el camino todo de Jerusalem. Todos hasta el Rey mismo llevaba á hombros su cesta desde la falda del Monte, ó el pie, hasta el sitio donde en el Templo estaba el Sumo Sacerdote, y la dexaban á un lado del altar. Los levitas las recibian cantando el primer versiculo del Psalmo 29, que en el Texto Moderno Hebreo es el 30. La persona que llevaba la ofrenda repetia las palabras que prescribe el Deuteronomio, cap. 26. v. 4. 5. &c. Cada uno estaba por lo menos obligado á dar la sexagesima parte de sus frutos, pero los mas daban la quadragesima. (Vease á Misnah, Tr. *Thrumoth* c. 4. n. 3.) Las primicias y los Diezmos era la parte cierta que tenian de renta los Sacerdotes: pero los Rabinos sostenian que ninguno estaba obligado á pagar las primicias sino los que recibieron

de Ntro. Señor Jesu-Christo. Es una de las tres festividades principales del año, y que se aventaja tanto al Pentecostes Judaico como la Ley de gracia à la de Moyses, y como el cumplimiento de los Misterios à los Typos y figuras. Por que en esta gran solemnidad hacemos commemoracion de la Venida del Espiritu Santo sobre los Apostoles, la promulgacion de la Ley evangélica, y el establecimiento de la Iglesia de Christo. O! y quantas maravillas se comprenden en el Misterio de este dia! En el descendió del Cielo la tercera persona de la Santissima Trinidad sobre los hombres para colmarles con inmensa liberalidad con la efusion de sus gracias, y plenitud de sus misericordias. En el mismo dia nuestro Redentor Divino puso la ultima mano à la obra grande que tuvo por fin principal de todos sus misterios. En este dia crió para sí un nuevo pueblo que adorase á su Padre en fée y en verdad. En este dia envió Dios su Santo Espiritu á la tierra para renovar la faz del universo, y formar su Iglesia, haciendo con su Pueblo nueva alianza como la havia prometido por los Prophetas, y que es la Ley de Gracia y amor, fin, y consumacion de todas sus misericordias, y de otros misterios en favor de los hombres. Y en esta solo hacemos commemoracion de una cosa que ha pasado como en las demas festividades, sino de lo que actualmente se está renovando, y cumpliendo en nuestras almas. Debemos pues en primer lugar considerar el modo maravilloso con que fue obrado este prodigio en los Apostoles, para

la tierra de promision. Ademas de estas contribuciones quando se amasaba pan en cada familia apartaban siempre alguna porcion para el Sacerdote ó Levita del lugar. Num. 15. v. 19. y 20. S. Geronimo dice que esta porcion era entre la quadragesima y sexagesima parte (in cap. 45. Ezech.) Philon observa que esta Ley la observaban los Judios en to las las partes del mundo (l. de Præmiis Sacerd.) Y aun se practica por algunos en ciertos países. Vease á Leon de Juda Port. 2. c.9.

la promulgacion de la nueva Ley del Evangelio, el establecimiento del Reyno espiritual de Christo sobre la tierra, y su propagacion por todas las Naciones.

Despues de la Ascension de nuestro Señor se retiraron juntos los Apostoles á una Casa de Jerusalem, que se dice haver sido la de Maria, madre de Juan Marcos discipulo de Jesu-Christo (10) situada en el Monte Sion. (11) Allí esperaron en oracion continua la venida del Espíritu Santo, como el Señor les havia mandado. (12) S. Lucas dice, que se retiraron á una habitacion alta, y la palabra de que se usa en las Actas de los Apostoles significa el sitio mas alto de una casa. Como los techos y fabricas de las Casas de Palestina eran de baxa construccion el quarto alto, ò mas alto era el principal, y mas decente habitacion, el mas espacioso, y por lo regular el mas retirado. Los Judios por lo comun tenian sus Oratorios en los quartos mas altos de sus casas, llamados *Alijouth*, para devociones y exercicios mas secretos. Asi Daniel tenia su *Alijoth*, (13) en donde los setenta vierten quarto, ò habitacion alta, dondè acostumbra orar. Semejante era el sitio donde oraba S. Pablo en Troas. (14) Y así seria probablemente donde se juntaron los Apostoles. S. Lucas en su Evangelio dice (15,) que los Apostoles estaban continuamente en el Templo; y en las Actas, (16) que habitaban todo el dia en el Templo. En cuyas expresiones no debemos entender, que tenian habitacion para vivir en aquel lugar, sino que jamás faltaban á las horas de las Preces publicas, à sa-

(10) *Const. Apost. l. 5. c. 26. S. Leo ep. 2. c. 1. S. Aug. de Cio. l. 18. c. 54. y el autor del Sermon 154. De Temp. in App. p. 167. T. 5.* (11) *Baron. ad an. 34. n. 234. Usher. Ann Pearson, &c.* (12) *Luc. 24. v. 49.* (13) *Dan. 6. v. 10.* (14) *Act. 20. v. 8.* (15) *Luc. 24.* (16) *Act. 11. v. 46.*

ber, por las mañanas, y al sacrificio Vespertino, á Tercia, Sexta, y Nona. En igual sentido dixo Christo de si mismo, que enseñaba siempre en el Templo, aunque no habitaba en él. (c)

La casa y camara, ò habitacion en que se juntaban los Discipulos representaba la Iglesia universal, en que unicamente es recibido el Espiritu Santo, por aquellos à lo menos que estàn en ella con deseos sincéros. El Alma que rompe el vinculo de la unidad, y se separa de la Iglesia de Christo, esto es, de la compañía de los Apostoles, ó sus sucesores, es en realidad dividido del cuerpo en que unicamente mueve y anima el Espiritu Santo, dice un Protestante Interprete sobre este pasage. La uni-

(c) Algunos imaginan que esta habitacion alta seria en el Templo mismo. No hai duda que esta especie de alta Camara ó altos aloxamientos les havia sobre cierta parte del segundo Templo. Josepho nos dice, que Esdras estuvo con los principales Padres del Pueblo en una habitacion, ó quarto alto del Templo: pero este era el Departamento de Johanan, hijo del Sumo Sacerdote: que era Sacerdote tambien. Maimonides en su libro *De edificio Templi*, hace mencion de 16 Camaras, ó habitaciones, pero dice, que todos aquellos departamentos era para personas, ó cosas sagradas. Como unos pobres pescadores, Galileos, odiosos por su Maestro á todas aquellas gentes havian de ocupar unas habitaciones de la recomendacion de aquella? Y S. Lucas distingue claramente el sitio de su retiro del Templo, quando dice (Act. 3.) que Pedro y Juan „ iban al Templo à las horas de oracion., Y (Act. 2.) que los Discipulos „ partian el pan cerca de sus casas „ quando eran ya 3120 Personas, por consiguiente imposible estar juntos en una misma habitacion. Baronio, Jansenio, y muchos Escritores juiciosos dicen que fue en casa de Maria Madre de Juan Marcos; por que quando el Angel liberto á Pedro de la prision fue este Apostol alli en busca de los Discipulos; pero no pudo permanecer, por que conocian sus enemigos la casa donde se juntaban. (Act. 12.) La Emperatriz Helena erigió un Templo en el sitio donde descendió el Espiritu Santo, que fue despues reedificado por la Reyna de Sycilia. Vease á Quaresmio l. 4. Elucidat. Terræ Sanctæ. c. 5. T. 2.

dad llama à nosotros el espíritu de Dios. Los discipulos unidos en fee, en el culto de un mismo Dios, en la observancia de una misma Ley, y en el mismo espíritu de caridad, pedían al eterno Padre por medio de su Divino Hijo, que les enviase el Espíritu consolador. Siendo el termino del Jubileo el cinquenta, para manifestar que él venia à traer un perdon completo de todos los debitos y pecados por los meritos de la Pasion de Christo, descendió al quinquagesimo dia despues de la Resurreccion del Salvador. Esto sucedió en Domingo segun la tradicion constante de la Iglesia, (d) en el mismo dia

(d) Esto ha dado motivo á una dificultad mui agitada. Por que el Pentecostes Judaico era el dia quinquagesimo desde el segundo dia de los Azymos en que se cogia el manojó de la nueva cosecha de cebada, ofreciendola al Templo, para que fuese licito á los Judios comer de los nuevos frutos de aquel año, como nos dice Josepho. Pero si el primer dia de los Azymos era Viernes, en que Christo murió, y el Sabado el segundo, el dia quinquagesimo no podia ser Domingo, sino Sabado. Por esto creen algunos, que el Dia del Cordero no fué Viernes, sino Sabado, y por consiguiente que ó no comió del Cordero en su ultima Cena del Jueves en la noche, como Lamy, Calmét, y otros aseguran: ó segun otros lo comió el dia antes del Descanso Judaico, que acaso aquel año seguiria una calculacion erronea. La ultima suposicion parece forzada: y asi es comun opinion que Christo comió del Cordero pascual la tarde antes de la en que padeció. Por tanto la conjetura de Baronio (ad an. 34. n. 299.) Belarmino, Graveson (De Mist. et an. Christi p. 425) Juenin (De Sacram. diss. 4. q. 2. art. 1.) del Cardenal Gotti, Benedicto XIV. y otros, parece ser mas probable pues quando el segundo dia de los Azymos era Sabado, como en el año de la crucifixion del Señor, no debia ponerse el Cyclo, ó no podia ponerse la hoz al trigo para segar las primicias del año hasta que pasase la fiesta del Sabado, por lo que entonces se hacia la oblation en el Templo el dia tercero de los Azymos. Es cierto que el trabajar para los sacrificios, ó religiosos ritos del Templo no era violacion del Sabado, como notó nuestro Señor á los Judios, y demuesttra el mismo Calmét (in Act. 2. v. 2.) Pero esto no debia extenderse á operaciones de Agricultura, como coger, trillar, y llevar trigo una parte mui considerable del dia.

de la gran Festividad Judaica del Pentecostes: para que en el mismo en que dió Dios la Ley en el Monte Synai se la pusiese fin con la promulgacion de la Nueva de Gracia. (17) Pero el modo con que fue publicada fue muy diferente. La primera como que era una Ley de temor se promulgó „ con truenos, relámpagos, y á son „ de trompetas amedrentadoras „ (18) y con terribles amenazas de muerte. Fue tambien escrita en tablas de piedra, como pesada que era, y cargada de multitud de Preceptos; y como dada á un pueblo rudo y fuerte, en quien la obediencia se exforzaba y exigia mejor por motivos de temor, que de amor. Pero la Ley nueva, como Ley de gracia y de amor, fué dada por el Espiritu Santo, Autor, y Principio fecundo del amor, y quedó impresa con gran suavidad en las almas de los hombres, gravada en las tablas de sus corazones. Para esto ya havia quitado de ellos sus corazones de piedra, y convertidos en corazones de carne, a proposito para recibir las impresiones de su amor, como havia prometido por los Prophetas. (19) Nuestra obligacion tambien en esta festividad es pedirle se digne de escribir en nuestros pechos su santa Ley con el dedo de su mano derecha, con tal fuerza que nunca pueda ser borrada, y un espiritu de adoración, alabanza, y gracias para glorificar á Dios en la contemplacion de este gran misterio. Los Apostoles havian completado otra vez su numero con el nombramiento de S. Mathias por divina inspiracion (20) en lugar del Apostata Judas, adoptandole en el Colegio de ellos: y con el resto de los Discipulos, especialmente los parientes de Jesus que havian creído en él, con Maria su

(17) *S. Isidor. l. 1. de Offic. Eccl. c. 32. S. Leo, Serm. 73. de Pentecost. l. c. 1. &c.* (18) *Exod. 19. v. 16. cap. 24. v. 12. Hebr. 10. v. 16.* (19) *Ezech. 36. v. 26.* (20) *Act. 1. v. 26.*

bendita Madre, y otra devota muger, que componian por lo menos hasta el numero de ciento y veinte, (21) continuaron de un acuerdo en oracion, juntos todos en un sitio mismo. Y en el dia de Pentecostes, cerca de la hora de Tercia, esto es, como á las nueve de la mañana, en Domingo, segun la Tradicion, de repente oyeron un ruido, como de un fuerte viento, que corria del cielo, y que llenaba de estrepito la casa que ocupaban ellos. (22) Esta señal de la venida del Espiritu Santo era sola para alarmar su atencion. En efecto baxò de repente, para denotar que nos inspira quando él se digna de hacerlo por su misericordia. El viento vino directamente del cielo por que sus inspiraciones no son terrenas, ni hai en el mundo poder ni fuerza capaz de traerlas. Este viento representa el halito ò inspiracion de la Divina Gracia sobre nuestras almas, para animar y conservar en ellas la vida espiritual de la gracia. Por que así como vivimos y respiramos con el aire, y no podemos vivir sin él, así vivimos, nos movemos, y somos, en la existencia de la gracia con el halito del Divino Espiritu: y sin él ni podemos tener, ni conservar este ser. Como él aliente sobre nuestras almas, aunque estén muertas con el pecado, ellas revivirán. Con su espirtu è inspiracion unicamente puede moderarse el calor de la concupiscencia, purificarse nuestros corazones, separar la escoria de lo imperfecto de lo que es precioso, y movernos á huir del vicio, y seguir la virtud. La esposa le ruega que respire y sople así sobre el jardin de su alma, para que puedan arrojar capullos, y cargarse de agradables frutos los arboles de las virtudes que él mismo havia plantado. (23) La vehemencia de este viento indica el fervor con

(21) *Act. 1. v. 14. Grotius, y Linghfoot in Act. 2. S. Chris. Hom. 4. in Act. S. Aug. Tr. 19. in Joan. S. Geron. &c. (22) Act. 2. v. 2. y 3. (23) Cant. 4. v. 6.*

que el Espíritu Santo impele á todas las buenas obras, como enemigo de toda tibieza, y desidia en las acciones virtuosas, abatiendo quantos obstaculos pueden salirle al encuentro, y llevando delante de si al alma con suavidad, alegría, y delicia, y un valor y una constancia invencibles en todas las dificultades y peligros: conduciendola al mismo tiempo como por su mano, y mano de un diestro Piloto, asegurandola de las rocas de la indiscrecion ó precipitacion, y llevandola al puerto de la vida eterna. El ruido grande que este viento hizo manifestaba la influencia que tendria en otros una conversion perfecta de corazon, y mudanza de vida, y la edificacion que causaba en el mundo el exemplo raro del poder de la gracia Divina. Llenó toda la casa, sin dexar rincon que no penetrase, por que el Espíritu Santo presenta sus dones á todos los hombres, y en todo lugar, y por que domina al hombre entero, llenando perfectamente sus potencias, transformando del todo sus apetitos y afectos, y estampando en ellos la imagen del hombre celestial. De este modo estas señales vinieron á ser emblemas de los efectos producidos por el espíritu Divino.

Aparecieronse unas especies de lenguas como de fuego, y se colocaron sobre cada uno de los que presentes estaban. El Espíritu Santo toma aquellas formas para expresar los maravillosos efectos que produce interiormente en aquellos que le reciben. En el bautismo de Christo se apareció en forma de Paloma para denotar la inocencia y fecundidad de buenas obras que infunde en aquel sagrado laboratorio. En este Misterio se manifiesta con la forma de fuego, por que este elemento purifica, ilumina, inflama, y levanta, une á si, y transforma en si aquel cuerpo en que se enciende. Estos efectos se producen espiritualmente por el Espíritu Santo en nuestras almas, pues consume la escoria de nuestras imperfecciones, ilu-

mina el entendimiento, dando un conocimiento grande, y gusto en los misterios de la Fee y maximas del Evangelio: enciende en la voluntad el fuego del amor de Dios y del Proximo, y eleva al corazon desde las cosas de la tierra á las del Cielo, de modo que la delicia y conversacion del alma es en el Cielo, donde reposa por la contemplacion como en su propia esfera, y lugar propio. Une al alma á sí mismo, comunicandole sus gracias y dones de modo que con la union de perfecto amor, y la imitacion y participacion de su espiritu se hace un espiritu con él. De este fuego dice nuestro Señor: „yo vine à echar fuego en la tierra; y qué querré yo sino que se encienda!„ (24) Este fuego era particularmente un emb'ema de la luz que recibieron los Apostoles, y comunicaron despues al mundo: tambien de aquel celo y animo intrepido que se fomentó en sus corazones, y de estos se comunicó á otros. El fuego este apareció en figura de varias lenguas, mas bien que en el de corazones para denotar que estos dones se daban á los Apostoles, no solo para que ellos amasen perfectamente á su Dios, sino para que comunicasen tambien aquel fuego con sus lenguas á otros. Asimismo dice S. Bernardo, para significar, que quando el Espiritu Santo comunica á una alma el espiritu de devocion es como una lengua de fuego que produce inflamados todos los afectos de divino amor en una infinidad de actos de adoracion, amor, alabanza, gracias, compuncion, y toda especie de espiritual homenaje. Estas Lenguas significaron especialmente el don de ellas, con que los Apostoles se hicieron inteligibles á todas las Naciones con quienes trataron. (d) La

(24) *Luc. 12. v. 49.*

(d) Por el Don de lenguas, S. Agustin (Conc. 2. in Ps. 17. &c.) y los mas Interpretes dicen, que los Apostoles por gracia infusa

diversidad de lenguages se significó en lo rajado, ó hendidura que tenían estas lenguas. Calmét cree que este fuego solo fuese una substancia resplandeciente semejante al fuego; pero los mas de los Interpretes entienden fuese propiamente el elemental dividido en pedazos formados al modo de lenguas, segun el numero de las personas que presentes estaban. Estas señales no fueron mas que unos signos exteriores de los interiores efectos que el Espiritu Santo produjo en las almas de aquellos sobre quienes descendió „ por que todos ellos recibieron la plenitud del „ Espiritu Santo.„ Este Divino Espiritu llenó todas sus potencias y facultades con su gracia, ocupando sus entendimientos con la divina luz, con que les descubrió la inteligencia y sentido de las antiguas profecias, y de todas las sagradas Escrituras: los Misterios, y todas las verdades

sobrenatural, entendian y hablaban diferentes idiomas, á lo menos en ciertas ocasiones, segun que la necesidad lo exigia. (S. Paul. 1. Cor. 14.) dá gracias á Dios por que hablaba las lenguas de todos sus convertidos. Algunos por los versiculos 8. 9. y 10. de las Actas, cap. 2. quieren, que hablasen los Apostoles el Hebreo solamente, y todos sus oyentes les entendiesen cada uno en su Idioma. Acaso unas veces se hizo el milagro de un modo, y otras de otro segun la necesidad, pero en parte ninguna se dice que fuese esto siempre así, por que los Apostoles empleaban á veces Interpretes para escribir sus Epistolas, &c. Pero no se duda que en ocasiones hablaban y entendian milagrosamente qualquiera lengua. Vease á Sto. Thomás 2da. 2da. qu. 176. art. 1. y á los sabios Criticos Protestantes Juan Christov. de Haremburg, Diss. *De Miraculo Pentecostali*, T. 2. *Dissertationum in Loca quædam Novi Test.* Amstel. an. 1. 732. Gothefr. Thilus Diss. *de Linguis ignitis*, T. 2. ib. p. 430. n. 17. quien demuestra haver sido muy comun el don de lenguas en los primeros Discipulos de Christo.

En castigo de la soberbia del hombre se confundieron las Lenguas en la Torre de Babel, y les dispersó esta necesidad: y el don de lenguas en la Nueva Ley de Gracia manifiesta la union de todas las Naciones en caridad. (Dan 7. v. 14.)

reveladas de nuestra santa fée: la suavidad tambien, y el exceso de su misericordia: lo profundo de su sabiduria, y la ilimitada extension de su Poder en todas sus admirables providencias con los hombres. Estos son á la verdad un abismo insondable é incomprehensible de las mas perfectas inteligencias: pero quedaron tan patentes á la penetracion de los Apostoles en este misterio, como era conveniente calificarles para la funcion de Maestros y Predicadores de la Santa Fée en todo el Universo en que la havian de fundar. Estos sagrados misterios, y todas las santas Escrituras quedaron tan impresas en sus mentes y memoria con este divino Espiritu, que jamas las olvidaron en quantas ocasiones necesitaron de recordarlas. La Ley del amor quedó tan gravada en sus corazones que limpió y purificó quanto podia haver quedado en ellos de terreno, y les llenó del espiritu y gracia de todas las virtudes perfectas. Aunque todos los que presentes estaban fueron llenos del Espiritu Santo, no todos recibieron igual plenitud. Como en los vasos que siendo desiguales cabe mas en el que es mas ancho así en aquellos que estan mejor dispuestos se recibe mayor porcion y participan mas de los dones celestiales. Estos tambien se diversificaron segun el empleo de cada una, y la variedad de las exigencias. Los Apostoles recibieron muchos queno fueron comunicados á los demas discipulos, por que las funciones y ministerio suyo eran mas sublimes. Aun mayor abundancia de Dones *Exteriores* cupieron en suerte á los Apostoles que á la misma Virgen Maria aunque no podemos dudar que excedio á todos con mucho en las gracias interiores que recibio en este misterio, á proporcion de sus mas perfectas disposiciones.

Para considerar este misterio con orden y metodo hablarémos primero de los Dones exteriores que el Espiritu

Santo confirió en su Venida á los Apostoles, que eran necesarios en el principio de la Iglesia para su fundacion, y para la promulgacion del Evangelio. (e)

(e) El Nombre de *Gracia*, en un sentido propio y riguroso no se dá sino á la interior, ó bien *Habitual*, llamada por otro nombre *Santificante*, ó bien *actual*, que viene á ser „ una iluminacion „ gratuita sobrenatural, ó una interior mocion excitada por el Espíritu Santo en la criatura racional con respecto á la vida exterior, „ Esencialmente excede el orden, exigencia, poder, y fuerza de la naturaleza ó bien ilumine el entendimiento, ó excite la voluntad, llame la memoria, fortaleza esta potencia para retener las verdades eternas, ó bien de qualquiera otro modo que pueda promoverse el paso á la Bienaventuranza.

La *Gracia extrinseca*, ó auxilio exterior, que se le dá el nombre de *Gracia* impropriamente, y en un sentido metaphorico se define un auxilio que excita y mueve extrinseca ó exteriormente al fin y bien sobrenatural á la criatura racional: como la proposicion exterior de la Ley Divina, la Predicacion, los milagros, el exemplo de Christo, y de sus Santos &c. Esta *Gracia* exterior se dirige á mover en el interior al alma, cuya mocion llamaba Pelagio sophisticamente *Gracia interior*, por disfrazar su heregia, y engañar á los Pastores de la Iglesia. Es un beneficio de Dios, y por lo regular se dá favorecida de gracias interiores, ó bien dadas, ó á lo menos ofrecidas. Por que el Espíritu Santo jamas abandona de modo á los pecadores que no pulse á veces á sus puertas, dispuesto á llamar á lo menos con el ofrecimiento de su interior vocacion y gracia, si no ponen obstaculos con su resistencia.

Las *Gracias exteriores*, ó gratuitas, externas, milagrosas, de que tanto se habla en el Misterio de la Venida del Espíritu Santo, son de diferente naturaleza, y se definen: „ Dones gratuitos sobrenaturales „ de Dios, dispensados á beneficio de otros. „ Solo la primera parte de la Definicion de la gracia conviene á estos: por lo que son llamados Dones gratuitos, para denotar que no provienen de la misma naturaleza de la gracia, por que no se necesitan precisamente en orden á la salvacion ó santificacion del mismo que les recibe. Y aunque Dios no dá por lo comun estos Dones sino á sus Siervos fieles, no precisamente suponen estado de gracia santificante. (Lucæ 10. v. 20.) Estos dones exteriores se hallan enumerados por S. Pablo

Con la vènida del Espiritu Santo sobre los Apostoles se les hizo patente la revelacion de todo el cuerpo de la Fè christiana. Algunas partes de ella les fueron mas

1. Cor. 12. v. 6. El Don de *Sabiduria*, ó las medidas extraordinarias de la sublime Penetracion de Dios, esto es, el conocimiento de los Misterios revelados del Evangelio, con la potestad de descubrirles al resto del mundo pagano. En este se aventajaron todos los Apostoles. El Don de *Ciencia*, ó conocimiento, y habilidad espiritual para interpretar el sentido mistico, y los pasages figurados de la Escritura: para explicar las reglas practicas de las virtudes morales, y de la vida santa, &c. La *Fèe* no tomada por la virtud Theologica, sino por una confianza sobrenatural en Dios en los riesgos, tribulaciones, y peligros. Segun otros dicen que debe entenderse la Fèe aqui por una firme creencia de que Dios vá á obrar por mano de ellos este ú esotro milagro: sin la que, ó sin este impulso antecedente el Espiritu Santo no lo hace, ni Apostol ninguno ni Santo lo emprende, por no incurrir en la falta criminal de la presuncion, y ser motivo de que se desprecie la doctrina de Christo. El Don de *Curacion*, ó curar enfermedades de un modo sobrenatural. El Don de *Milagros*, como el de lanzar, ó hacer callar á los Demonios, resucitar los muertos, ó hacer otras cosas en nombre de Dios superiores á la naturaleza, á lo menos en el modo de executarlos. El Don de *profecia*, ó conocer, y pronosticar las cosas futuras. A este está reducido el Don de hablar por inspiracion de las cosas presentes, entendiendo algunas cosas ocultas, como penetrar los secretos del corazon: como tambien el Don de alabar á Dios con himnos y psalmos inspirados. El Don de *discernir Espiritus*, esto es, de conocer ó bien los hombres que se precian inspirados, si estan ó no dotados de esta gracia, ó son impostores ó fanaticos; ó una sagacidad sobrenatural para discernir entre los sutiles impulsos de Satanas, y de las pasiones, y las que son inspiraciones Divinas. O una prudencia sobrenatural para conocer las personas que están mejor calificadas para estas ó las otras administraciones, funciones, ú oficios de la Iglesia. El Don de *Lenguas*, por que podia mui bien uno hablarles sin saber interpretarlas; y otros al contrario; 1. Cor. 14. v. 9. 10. &c. S. Pablo reprehende á los de Corintho por que ponen tanto ahinco y aprecio en estos Dones extrinsecos, ó que tomaban cierta complacencia criminal en ellos; y les manda apreciar mas entre las gracias exteriores aquellas que

adelante manifestadas con mayor claridad en visiones subsiguientes, especialmente antes de su dispersion por todo el mundo á predicar el Evangelio. Asi la vocacion

que sean mas ventajosas y edificantes para la Iglesia, no aquellas que aparecen mas maravillosas. 1. Cor. 14. v. 11. &c. Manifiesta que el Espiritu Santo es el Autor de estas operaciones, y de las diversas administraciones, y providencias de la Iglesia. Por que nombró á los Apostoles inmediatamente enviados de Christo, para poner los cimientos, y cuidar del edificio de la Iglesia. Otros *Prophetas* para enseñar y predicar por inspiracion inmediata nombró tambien Diaconos: y otros les destinó á ser conductores ó guias en los pasos de la vida espiritual. Estas personas no solo fueron llamadas, y constituidas por el Espiritu Santo, sino que les habilitó con sus gracias especiales para aquellas particulares funciones. Y el Apostol dió á entender á los de Corinto, que las funciones y gracias en los oficios inferiores de la Iglesia y gerarquia eran mas utiles y mejores que los Dones mas extraordinarios de las superiores gracias ó Dones exteriores. Entre los quales pone el Don de *Lenguas* en el ultimo lugar 1. Cor. 14. v. 30. para abatir el concepto que tenian formado de sí propios con respecto á este Don, que era el de menos utilidad que todos en la Iglesia. Les manda que aprecien sobre todo los dones interiores de la gracia, en que se halla mas excelencia, y mucho mayor ventaja, particularmente en el amor de Dios y del proximo, que es mucho mas noble que todos los Dones extrinsecos juntos, por sobrenaturales, extraordinarios, y milagrosos que sean, y que habiten, y estén siempre con nosotros en el Cielo, donde de una pequeña centella llegará nuestro amor á ser una llama seraphica de fuego que nunca se extinguirá, 1. Cor. 12. v. 31. cap. 13. v. 1. 2. &c. cap. 14. v. 10. &c.

Estos Dones no están limitados á la Venida del Espiritu Santo precisamente en Pentecostes; sino que fueron comunicados, y se comunican á otros que creyeron y creen en Christo. Por aquel *Ministrar el Espiritu* (Phil. 1. v. 19. &c.) se entiende los medios por donde el Espiritu Santo se comunicó á la Iglesia, especialmente los Sacramentos del Bautismo, Confirmacion, e Imposicion de manos. Y el Don de *Espiritu Santo* de que tanto se habla como recibido en estos Sacramentos (Act. 2. v. 38.) y á veces en oracion por otros medios (Act. 4. v. 31.) comprende tanto la gracia interior, signada en los que reciben dignamente los Sacramentos como las milagrosas

de los Gentiles á la Iglesia no pudo menos de ser conocida de los Apostoles por las antiguas Prophecias y por varias predicciones del Salvador (25); cuyo sentido les fué manifestado en la venida del Espiritu Santo. (26) No obstante que debian serles descubiertos estos misterios mas plenamente, por satisfacer á

(25) *Gen. 12. y 49. Ps. 2. y 44. Isai. 2. y 35. 49. y 54. &c.*

(26) *Math. 2. 24. 28. Joan. 10. &c.*

exteriores dadas á veces á muchos, no todas sobre todos, sino ciertas á ciertos, como el Don de lenguas á unos el de profetizar á otros, &c.

La *Interior*, ó intrinseca se comunica tambien por estos Sacramentos, hasta el fin de los siglos segun la palabra de Christo: „el que cree en mi, saldrán de su mismo vientre rios de aguas vivas:„ Joan. 7. v. 38. Donde por vientre se entienden las partes internas del corazon, en que se reciben las interiores gracias. Y „estos dixo el espiritu que recibirian los que creyesen en él, &c. Pero los dones extrinsecos no siempre acompañan los Sacramentos en qualquiera que les recibe, y continuaron siendo frequentes en la Iglesia solo aquel tiempo que se necesitaba para confirmar el Evangelio. Esta evidencia era suficiente para tapar las bocas de los incredulos de los siglos sucesivos. Eran tan comunes estos dones milagrosos á los principios de la Iglesia, que S. Pablo gasta una parte mui considerable de su primera Epistola á los de Corintho para arreglar el uso de ellos. 1. Cor. 4. v. 7. cap. 12. v. 28. 30. &c. Tambien vuelve á hacer mencion de esto en la Ep. ad Rom. 12. v. 3. 6. 7. S. Ignacio por S. Pablo (1. Cor. 12. v. 4.) y otros Padres les llaman *Charismata* ó Dones gratuitos, como nombre mui conocido entonces. Se hace mencion de ellos por los Padres de los tres siglos primeros, como subsistentes y comunes entonces en la Iglesia. Vease á S. Ireneo l. 2. cap. 32. y 57. lib. 5. c. 6. p. 299. y citados por Eusebio Hist. l. 5. c. 7. S. Justin. (Dial. p. 315. y Apol. 2. vol. 1.) Tertull. (Scorpiac. p. 712.) S. Hilario (in Ps. 64.) las Constituciones Apostolic. (l. 8. c. 1.) aun á fines del siglo tercero por Eusebio (in Ps. 66. &c.) A fines del siglo quarto, S. Chrisostomo dice, que ya havia tiempo que havian cesado; (in 2. Thessal. 3. v. 6.) que testifican S. Agustin, y otros.

los Judios convertidos, quienes por las preocupaciones que contra aquellos tenían se ofendian mucho de aquella vocacion. Por esta razon la obligacion de predicarles el Evangelio, aunque en primer lugar dirigida á los Judios, (27) les fué confirmada por una vision de S. Pedro, y los Dones milagrosos que les fueron conferidos. (28) Lo mismo debe decirse de la abolicion de los Preceptos ceremoniales de la Ley Judaica, (29) aunque muy sabida de los Apostoles desde el dia de Pentecostes, y pronunciada claramente por los Prophetas, y por Christo mismo. (30) Las revelaciones hechas á S. Juan Evangelista en la Isla de Patmos, relativas al estado futuro de la Iglesia, el fin del mundo, y el Reyno eterno de la gloria de los Electos, comprendian muchos misterios grandes de nuestra fee. Pero en los Apostoles se cerraron todas las revelaciones de artículos de fee catholica. Las revelaciones privadas hechas á algunos Prophetas en tiempos posteriores, como las que por el don de prophecia se sabe fueron frequentes en la primitiva Iglesia (31), y como de las que hace mencion S. Ignacio de Antioquia, S. Cypriano, y otros no corresponden ni son parte de la revelacion catholica, que es enteramente Apostolica: deben si llamarse meramente historicas: y su verdad y autenticidad deben examinarse por las reglas generales de la prudencia, como otros puntos historicos que se fundan en los principios de veracidad humana, y no en Divina Autoridad. Deben en primer lugar examinarse por la regla fundamental de la santa fee Apostolica, y de la autoridad de la Iglesia Universal. Deben consultarse las explicaciones de la Doctrina catholica,

alguna por escrito, y que hablaban en todo como hom-

(27) *Act. 11. 24. &c.* (28) *Act. 10.* (29) *Act. 15. Gal. 2. Ps 39.*
 (30) *Math. 21. 23. &c.* (31) *Dohwel Diss. de Visionibus, &c.*

contenidas en la Sagrada Escritura, y explicadas en los Concilios generales, y universalmente recibidas como Tradicion Dogmatica; y en segundo lugar debe atenderse para ellas el juicio de los Pastores de la Iglesia, que aunque no sean en particular infalibles por promesa del Espiritu Santo en las decisiones relativas á hechos particulares, que no son parte de la revelacion catholica, ó de la Apostolica tradicion, son no obstante directores y Jueces en la Iglesia, con jurisdiccion para dirigir y ordenar con saludables leyes espirituales, lo que debe evitarse como peligroso por las almas de los Fieles; y lo que debe abrazarse sin riesgo ni daño. Esta revelacion hecha à los Apostoles la debemos entender necesariamente de todas las cosas pertenecientes á la fee, y á la obediencia de Dios, ò practica de las virtudes, de que dice Christo: „ él os enseñará todas las cosas (32) por que fue llamado el Espiritu Santo; Espiritu y guia de la verdad. (33) Otro privilegio que los Apostoles recibieron en este dia fue una inspiracion constante, ó à lo menos una asistencia especial del Espiritu Santo, que les dirigia en toda divina verdad, y les preservaba de todo riesgo de errar en la Doctrina de quanto predicaban, ó escribian. Por lo que S. Pablo en todas partes habla de la Doctrina de ellos como palabra de Dios, y Oráculos dictados por el Espiritu Santo. Que fueron divinamente inspirados en la predicacion del Evangelio es cosa manifesta en las Actas de los Apostoles, como nota el Obispo Warburton. (34) Es cierto pues que los Apostoles predicaron la Doctrina que del Espiritu Santo recibieron por revelacion, enseñando mucho antes que ninguno de ellos pusiese cosa alguna por escrito; y que hablaban en todo como hom-

(32) Joan. 14. v. 18. (33) Joan. 16. v. 13. (34) Warburton, *Disc. sobre el Espiritu Santo*, T. 1.

bres inspirados, y como organos del mismo Espiritu Santo. (35) Sus palabras eran Mandamientos de Dios. (36) Sus Sermones al Pueblo dictados claramente por su inspiracion, (37) la que se manifiesta sin genero de duda en aquella mudanza obrada en ellos mismos, en la admiracion con que eran oidos, y en la pasmosa luz y discernimiento con que citaban y aplicaban los pasages mas oscuros y dificiles de las Escrituras, especialmente quando se sabia, que eran unos hombres ignorantes enteramente é iliteratos. (38) De improviso se vieron iluminados de un claro conocimiento de las cosas celestiales, y llenos de amor, valor, y celo por el honor divino. Qué profundos misterios no penetraron quando desplegó sus brillantes rayos en el pecho de ellos el Sol meridiano de los Cielos? Qué alegria la de ellos en anunciar al mundo las grandes cosas que les havian sido descifradas en orden á nuestra redencion, y salvacion eterna? Con qué ardor no manifestaron lo inflamados que se sentian y transformados del divino Espiritu que llenaba sus almas? Tan sublime fué el conocimiento que adquirieron de la inmensa bondad, y otras perfecciones de Dios, descifradas en su misterio adorable, y en la santidad de su Ley, y tan llenos estaban de su amor, que no eran capaces de tener ocultos en sus pechos tan admirables secretos, sino que con voces de trueno les proclamaron á todo el mundo. Aunque la caridad les hacia estar sujetos á todos, predicaban á Christo con un celo, y un animo tan intrepido, que si mil vidas huvieran tenido todas las huvieran sacrificado por aquel á quien pocos dias antes havian abandonado de miedo. Tan inflamados

(35) *Jaquelot, Traité de l'Inspiration de Livres Sacres, Part. 2. c. 9.*

(36) *1. Cor. 14. v. 37.* (37) *Act. 2. v. 14. y 36. Act. 3. v. 12. &c.*

(38) *Act. 4. v. 13.*

estaban del deseo ardiente de que todos los hombres conociesen y amasen la infinita bondad de Dios, que no havia uno que no desease con S. Pablo ser anathema por sus hermanos. Ni sus deseos fueron vanos, ó infructiferos. La llama divina en que ardian sus pechos se comunicaba á otros, y se extendió hasta los ultimos terminos del mundo. Dios que hacia poco apenas era conocido de los limites de Judá, y aun aquí mui mal servido, fué por medio de ellos adorado en todo el Orbe conocido. Sus Discursos dice S. Chrisostomo, no eran pomposos y elegantes; pero si tiernos, vehementes, llenos de fuego, propio para inspirar en los corazones de sus oyentes la compuncion, y para inflamarles con el fuego del Espiritu Santo. Predicaban las *Maravillas de Dios*, y tan poderosamente, respirando en cada palabra la llama que animaba su espiritu, que S. Pedro en su primer sermon convirtió à tres mil Judios, en el mismo dia en que havia recibido el Espiritu Santo, (39) y en el segundo cinco mil. (40) En Cornelio el Centurion (41) recibió la Iglesia las Primicias de los Gentiles, manifestando asi que el Espiritu Santo ofrecia sus dones á todos: y convidaba à misericordia sin excepcion de personas. Y en mui corto tiempo doce pobres pescadores, y Artifices llenaron de Christianos al mundo entero. Y con qué especie de christianos! Santos tan unidos con los vinculos de caridad que venian á ser todos un corazon y una alma; (42) como Christo havia mandado que fuesen los que le haviesen de seguir, diciendoles que fuesen uno, como él y su Padre lo eran, (43), y como los Prophetas lo havian anunciado antes. (44) Quan perfectamente debieron estar cimentados en la mansedum-

(39) *Act.* 2. v. 41. (40) *Act.* 4. (41) *Act.* 10. (42) *Act.* 2. v. 44.
 (43) *Joan.* 17. (44) *Ps.* 67. *Isai.* 11. *Jer.* 32.

bre, paciencia, humildad, caridad, y en una entera crucifixion de sus corazones para el mundo, y para sí mismos, se muestra en el perfecto espíritu de union que entre ellos reynaba. El Propheta Isaias manifestó el mayor pasmo á este milagro de la Divina gracia de asociar el Espíritu Santo con las ovejas y corderos los leones, osos, lobos y tygres; furiosas bestias que poco hacia havian devorado al inocente Cordero de Dios, y destruido sus concriaturas: insaciables como lobos por la avaricia: furiosos como tygres por la ira, venganza, y envidia: cautelosos como los osos por la disimulacion é hypoeresia: altivos é intolerables como los leones por la ambicion y la soberbia. Ahora yá estaban estas pasiones tan perfectamente extinguidas en sus pechos, que no conocian mas deseos que el de servir, y estar sujetos en todo á Christo: no havia ya mas codicia de riquezas que las espirituales: y tan perfectamente desprendidos estaban de las cosas de este mundo, que vendian todos sus estados, y ponian el precio á los pies de los Apostoles para que fuese distribuido en comun, y entre los pobres: (45) no mirando ya lo que poseían como suyo propio, sino como correspondiente á sus proximos: (46) sin reservar para sí mismos aun la eleccion de la distribucion para renunciar de esta suerte no solo de los bienes sino de la voluntad. Las frías palabras de *mio y tuyo*, fuente de todos los males con que se extinguen los mayores ardores de caridad entre los hombres eran entre ellos desconocidas. (47) Su desprendimiento era entero y completo, por que eran del todo celestiales en sus corazones y deseos, y sus ocupaciones eran tambien celestiales: por que todos „seguian la doctrina de los Apostoles; en la

(45) *Act.* 2. (46) *Act.* 4. (47) *S. Chrys. hom. de Philogonio, T. 1. p. 395.*

„ comunión de partir el pan, y en las oraciones., (48) Por aquellos tres medios por donde las almas reciben principalmente el alimento de la Divina gracia trabajaron incansables en mantener y fortalecer en sus corazones la vida de gracia, para aprovechar en los dones de Dios, y recibir con mas abundancia cada vez la plenitud del Espíritu Divino. Era muy ordinario en estos ejercicios el baxar el Espíritu Santo sobre los fieles, (49) ó bien mientras estaban en oración, ó mientras los Apóstoles les predicaban, ó les imponían las manos, especialmente en los Sacramentos. Por tanto los primitivos Christianos fueron tan perseverantes en estos medios de adquirir gracias, particularmente en la oración. Los ramos, ó funciones de este ejercicio decia el Apostol que eran *Peticiones, Suplicaciones, Hacimiento de gracias, Alabanzas, Himnos, Psalmos, y Canticos Espirituales*, (50) en que se nos manda ocuparnos „ levantando en todas las cosas nuestras manos puras al Cielo con una mente serena., (51) Y nos hemos de admirar supuesto esto de que los Apóstoles estuviesen llenos del Espíritu de Dios, y formasen una Iglesia de Martires y Santos? Nuestras almas penan baxo la calamidad de una hambre espiritual, por que las reusamos el alimento que con mano tan provida y liberal nos ofrece por tantos caminos la misericordia, no queriendo escucharla, ni meditar en su palabra, hacer uso de sus Sacramentos, ni conversar con Dios por la Oración. Admirable sumamente y edificante fué la croica virtud de los Christianos primitivos, pues fueron en vella formados al modelo, y con el exemplo y lecciones de los Apóstoles. Estos grandes pastores de la Iglesia baxo de Christo se prepararon para sus elevadas funciones no

(48) *Act. 4.* (49) *Act. 4. y 8.* (50) *1. Tim. 2. Eph. 5.* (51) *1. Tim. 2. v. 8.*

solo con la revelacion de las verdades sublimes de nuestra Santa Fé, sino con el espiritu perfecto de todas las virtudes con que les llenò el Espiritu Santo. La mortificacion de Jesu Christo que llevaban siempre en sus propios cuerpos (52) la entera indiferencia en orden á las cosas del mundo, y el soberano desprecio de sus riquezas, deleites, y vanidades, (53) elevaron sus almas sobre todas las cosas terrenas, siendo tal su desinterés que temian la carga pesada de la cosa mas leve de ellas. (54) Christo vino al mundo pobre y destituido de todos los bienes de la tierra para dotarnos con los inmensos tesoros de la gracia, y sin buscar mas recompensa que humillaciones, tormentos, y muerte: el dió todas las cosas á mui caro precio y costa suya, derramando por nosotros hasta la ultima gota de su sangre preciosa. Dió á sus Apostoles, y á otros Ministros suyos este severo mandato: „ libremente, ó de gracia lo haveis recibido; dad, „ lo tambien á todos de gracia, ó de valde. „ (55) Y les prohibe rigurosamente aun la idea de temporales intereses en las sagradas funciones de su ministerio baxo la grave pena de sacrilegio y simonia. Animados de este espiritu corrieron los Apostoles á los países mas remotos en busca de ignominias, tormentos, y muerte: por que las riquezas espirituales de salvacion que á todos repartian denotaban solo el deseo de dar, no de recibir. (56) No menos adversos á los honores que lo eran á las riquezas ponian su gloria en sus abatimientos, desgracias, y menosprecios, y en ser como el escombros, y la escoria de todo el mundo, (57) indiferentes y muertos perfectamen-

(52) 1. Cor. 9. 2. Cor. 4. Gal. 6. 1. Thim. 6. 2. Cor. 6. Phil. 3.

(53) 2. Cor. 11. (54) 1. Thess. 2. v. 9. (55) Math. 10. (56) Act. 20.

(57) 2. Cor. 12. 1. Thim. 1. Galat. 1. 1. Cor. 15. Eph. 3. Act. 14.

2. Cor. 4. 2. Cor. 9. Gal. 2. y 6. 1. Cor. 4.

te al deseo de la estimacion y aprecio de los hombres: (58) no solo dispuestos sino deseosos de sufrir todo genero de afliccion, tormentos, y muertes en las formas mas terribles. (59) Pues qué diremos de sus continuas vigili-
 as en oracion; (60) de su continuada contemplacion, con que era siempre su conversacion con el Cielo: (61) de su ardiente amor á su Maestro Divino con que parecia no conocerle sino crucificado: (62) de su insaciable celo por el honor de Dios, y la caridad con las almas de sus hermanos; (63) de su invencible mansedumbre, eroica paciencia, é indecible constancia; (64) incapaces de abatirla las fatigas, los trabajos, las prisiones, los azotes, los tormentos, ni aun las mortales amenazas. Animados de este espiritu anunciaron con lenguas de fuego los misterios de la Divina misericordia; las recompensas de la virtud: las riquezas de la eternidad, la villania y locura del pecado, la caducidad y vanidad de la grandeza y placeres del mundo. Con tal fortaleza publicaban las verdades grandes de la salvacion, que impelían delante de si por quantas partes iban todo el poder del infierno: y echaban por tierra no solo el dominio de la Idolatria y supersticion, sino aun el espiritu de soberbia, codicia, y delicias sensuales de que encontraron lleno al mundo. Los hombres que les oian quedaban atonitos, y reconocian inmediatamente el poder y divinidad del Espiritu que hablaba por ellos como organos de sus verdades. El Espiritu Divino abra mis ojos, inflame mi corazon, mueva mi lengua, para que yo pueda ver y conocer la grandeza de sus misterios, y la santidad de sus

- (58) 1. Cor. 4. v. 3. Cal. 1. (59) Ab. 10. v. 11. 2. Cor. 1. y 7.
 2. Cor. 11. Rom. 8. 2. Cor. 12. (60) Rom. 1. 1. Thes. 1. v. 20.
 (61) Phil. 3. v. 20. (62) 1. Cor. 2. Phil. 1. v. 21. Rom. 8. v. 35.
 (63) Rom. 9. v. 2. Cal. 4. v. 19. Thess. 2. v. 7. Phil. 2. v. 3. 8.
 (64) 1. Cor. 4. v. 12.

verdades, y puede hablar de el con tan santo celo que su Deidad quede glorificada, los pecadores convertidos, y todos los hombres edificados, é inflamados con su Divino amor!

CAPITULO IV.

DE LA PROMULGACION DE LA NUEVA LEY DE GRACIA EN LA VENIDA DEL ESPIRITU SANTO.

Santos debian ser los instrumentos que elevase Dios á Ministros de su nueva alianza de gracia y amor; en que su Divino Hijo, hecho Hombre y Redentor del genero humano es el grande medianero, y garante, y los Apostoles sus primeros Pastores, y Maestros de una Ley perfecta y santissima. El omnipotente Dios inmediatamente despues del pecado del primer hombre hizo un pacto con él el mas gratuito y misericordioso, por el que le admitia á reconciliacion por medio de un futuro Redentor; de que le hacia la promesa mas solemne.(1) Entonces Dios mismo instituyó un culto religioso con que se dignó mandar al hombre le honrase en el lamentable estado despues de su caída, empeñandole su palabra de mostrar misericordia, y conducir al hombre á la salvacion eterna. Esta es la Religion Patriarcal, que consistia en la fée, ó superior conocimiento sobrenatural con una firme confianza de ciertas verdades capitales reveladas, especialmente relativas al fin sobrenatural de una gloria immortal, para que fue el hombre criado: de ciertos medios por donde debia llegar á este fin, y del Mesias, ó futuro Redentor, por cuyos meritos unicamente podia el hombre arribar á su felicidad. Los medios de salva-

(1) Gen. 2. v. 15.

cion revelados y dados á Adam consistian en el arrepentimiento, à que Dios prometió misericordiosamente el Perdon por los meritos de Christo futuro: y en ciertos sacrificios que consistian en frutos de la tierra, en sangrientas oblaçiones de bestias, figuras todas de Christo crucificado, por quien havia de ser redimido el hombre; y del gran sacrificio Eucharistico de la Nueva Ley: asimismo en un Sacerdocio señalado por Dios, y que havia de exercerse por el cabeza, ò hijo mayor de cada Familia. Por esto los Reyes fueron originalmente Sumos Sacerdotes, como se dice en la Escritura, y lo anuncian las historias profanas de la antigüedad. Esta Religion Patriarcal bastó para conducir á la salvacion á los hombres por el Redemptor futuro hasta la venida efectiva de Christo, aun despues del pacto de Dios con Abraham, y de su Ley escrita á los Judios: excepto en quanto à aquellos que descendieron de Abraham por su hijo Isaac, quienes por especial obligacion se comprendieron en el pacto de aquel Patriarca, y despues en el de Moyses: y á excepcion tambien de aquellos Proselytos que por voluntaria devocion se aplicaban y eran adoptados en el pacto Judaico. Así Job el Idumeo, y otros muchos de los Gentiles servian al verdadero Dios, observando la Religion Patriarcal con una fée, en Christo y Redentor futuro, que era el fundamento de aquella esperanza y amor sobrenaturales que pueden obrar salvacion en el hombre. Este estado primitivo de religion era mui imperfecto, sumamente limitado, y debil tanto en los medios que ofrecia, como en los conocimientos que daba de las cosas espirituales. En él no obstante fue aumentandose sucesivamente la luz de la fée con nuevas revelaciones hechas á varios Patriarcas, con que fueron aclarandose algunas circunstancias relativas á las qualidades del Messias, y á los fines de su venida al mundo. Dios renovò esta alianza

con Noë despues del Diluvio: á quien prometió ademas de esto no volver jamas á inundar la tierra con las aguas: y le impuso ciertos preceptos: á que los Judios llaman siete Leyes, ó Preceptos Noëmicos del nombre de este Patriarca: (a) algunos de los cuales eran positivos; otros

(a) De estos Preceptos dados á Noë y sus hijos ni se hace mencion en la Escritura, ni en los antiguos Escritores, como Onkelos, Josepho, Philon, Origenes, ó S. Geronimo. Pero es cierto que los Judios no sufrirían que habitase en su país extranjero alguno que no se obligase á obedecerles y observarles, y que la observancia de estos preceptos, que en la posteridad de Noë comprendieron á todo el Genero humano, obligaba á todas las Naciones, y ella sola era suficiente para salvarse todos aquellos que no fuesen de la descendencia de Abraham, ó que no se huviesen sometido á su pacto particular, como lo confirmaba la dispensacion Judea. A estos Extranjeros que guardaban los Preceptos de los hijos de Noë llamaban los Judios *ProsELITOS de Gracia*. A los que recibiendo la circuncision se sujetaban á la Ley de Moyses. *ProsELITOS de Justicia*. Los Preceptos Noëmicos estaban reducidos á la abstinencia de sangre, y manjares impuros. La abstinencia de sangre estaba tambien severamente mandada á los Judios. Lev. 17. v. 10. y 11. Deut. 12. v. 23. 24. Cuya razon parece haver sido mui justa, por que Dios reservaba para sí, en señal de su Dominio sobre las vidas, la sangre de los animales que se sacrificaban en el Altar. En segundo lugar quiso Dios contener así la violencia, y todo ultrage y crueldad á que es el hombre inclinado. Grocio se empeña mucho en probar (in Act. 15.) que toda Nacion que usa mucho de comidas de sangre es, ó contrae cierto carácter de fiera y salvaje. Esta Ley de la Abstinencia de sangre fue dada por Dios á Noë, quando concedió al hombre comer la carne de criaturas vivientes. Gen. 9. v. 4. Por esto ningún Judio podia comer la carne de criatura sofocada, ó que moria por sí, por que en estos casos no se sacaba de ella la sangre. Y aun en el día los Judios tienen quien defienda, que cortando la cabeza de oreja á oreja, ó de modo que queden descubiertos los vasos principales sacan y apuran la masa de la sangre en quanto es posible, por que toda nunca puede apurarse. Esta Ley Noëmica de la Abstinencia de sangre no puede menos de exigirse de los Proselytos de Gracia. ¿Pues como Dios concedia á los Judios que diesen el animal que

perteneçian à la Ley Natural en puntos en que parte del Linage humano parecia haverse apartado antes de aquel tiempo, casi por una defeccion general. (b) Los

moria por sí, y que ellos no podian comer á qualquiera Proselyto Domestico, ó que la vendiesen al Extranjero? Deut. 14. v. 21. La razon de esta diferencia entre el Judio y el Proselyto aparece de lo siguiente, que los Judios debian ser un Pueblo santo particularmente destinado á Dios, por consiguiente se requeria en ellos mayor pureza, y les estaba prohibido comer cosa de sangre bien aparte del animal, bien dentro de él: pero la primera baxo pena de muerte (Levit. 17. v. 14.) la ultima baxo la pena temporal de impureza ó polucion hasta la tarde en que havia de expiarse lavandose los cuerpos, y los vestidos (Lev. 17. v. 15.) Por que la sangre en la carne no era sagrada, como que no quedaba destinada para ser ofrecida en propiciacion por el pecado, ni en reconocimiento del supremo Dominio del Señor sobre las vidas. Y en segundo lugar por que no comida en forma propia de sangre, sino desfigurada en otra mixtura con la carne, no era tanto incentivo para la crueldad; de modo que cesando las principales razones de la prohibicion, ó la Ley no obligaba al Proselyto Extranjero, ó solo le ligaba á cierta impureza ceremonial sin delito de transgresion en caso de observar la ley de la Ablucion. (Lev. 17. v. 15.) Esta abstinencia de sangre fué impuesta por Dios á Noë quando concedió al hombre la primera vez que comiese carne de animales. Gen. 12. v. 4.

(b) La distincion de manjares puros é impuros de los animales fué prescripta, ó mas bien confirmada por Dios á Noë y á su prole, por que parece sea anterior á él, y probablemente desde Adam para el uso de los Sacrificios: por que de ella se hace mencion antes del Diluvio. Gen. 7. v. 2. Parece mas probable que los hombres no principiaron á comer carnes hasta despues del Diluvio, quando Dios restringió esta concesion á los Animales puros, para que este alimento que se hizo mas conveniente al hombre cuya maquina quedó debilitada, el termino de la vida abreviado, y muy insignificante el alimento vegetable por las mudanzas hechas en la tierra por el diluvio, no fuese tan general: y la carne inmunda, ó de animales inmundos es generalmente la de aquellos que crian en el hombre jugos malignos. Veanse los Interpretes in Levit. 20. v. 24. 25. y 26.

Estos dos preceptos de abstenerse de la sangre, y de animales in-